

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°

La Paz,

31 MAR 2017

103

VISTOS:

Que, el Artículo 232 de la Constitución Política del Estado señala que la Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia igualdad, competencia, calidad, calidez, honestidad responsabilidad y resultados.

Que el Artículo 235 de la Constitución Política del Estado, señala que son obligaciones de las servidoras públicas y los servidores públicos cumplir la Constitución y las leyes, cumplir con sus responsabilidades de acuerdo con los principios de la función pública, rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas y administrativas en el ejercicio de la función pública.

Que, el inciso c) del Artículo 1 de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990, establece que la Ley regula los sistemas de Administración y de Control de los recursos del Estado con el objeto de lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actos rindiendo cuenta no sólo de los objetivos a que se destinaron los recursos públicos que le fueron confiados, sino también de la forma y resultado de su aplicación.

Que, el Art. 6 del Sistema de Programación de Operaciones, modificado por la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, establece que el Sistema de programación de Operaciones, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado – SDPIE, en tareas específicas a ejecutar.

Que el Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, define la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, y las normas que rigen su funcionamiento; asimismo define la estructura, funciones y atribuciones de los Ministerios del Órgano Ejecutivo; y en su Artículo 13, inciso s) incluye al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

Que, los numerales 4) y 22) del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, establecen como facultades inherentes a las Ministras y los Ministros, el dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia, y emitir Resoluciones Ministeriales, Bi Ministeriales, Multi Ministeriales, en coordinación con los Ministros que correspondan, en el marco de su competencia.

Que, la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Programa de Operaciones Anual de cada entidad es atribución de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados con el Sistema de Programación de Operaciones.

Que, en el marco de las actividades que realiza la Dirección General de Planificación del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, se ha procedido a realizar de forma participativa, la Formulación del Programa Operativo Anual 2017 del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

Que, el Programa Operativo Anual Gestión 2017, contiene actividades y productos ajustados dirigidos a mejorar la gestión del Ministerio y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de los Planes Institucionales, Sectoriales y Nacional.

Que, mediante Decreto Presidencial N° 3059 de 23 de enero de 2017, se designa al Ciudadano Cesar Hugo Cocaraico Yana como Ministro de Desarrollo Rural y Tierras.

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Planificación a través del Informe Técnico INF/DGP/0063-2017 de 27 de marzo de 2017, señala que el POA 2017 del MDRyT, desagregado en actividades y productos, en el marco de la actual estructura organizativa del Ministerio y sus entidades operativas dependientes, está dirigido a generar resultados como contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos de los Planes Sectoriales e Institucional del Ministerio.

Que, el Programa Operativo Anual del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras para la gestión 2017;





disgregado en actividades y productos, en el marco de la actual estructura organizativa del Ministerio y de sus entidades operativas dependientes – Viceministerios, Entidades Descentralizadas, Desconcentradas; Autárquicas; se sujeta a las disposiciones de la Norma Básica del Sistema de Programación de Operaciones y a los Sistemas Nacionales de Planificación en armonía con las normas básicas de los Sistemas de Administración y Control de la Ley 1178 y del Sistema Integral del Estado SPIE, ya que el Proyecto del Programa Anual Operativo para la gestión fiscal 2017, responde a la concepción del Plan Nacional de Desarrollo y los lineamientos del Plan de Desarrollo Sectorial y el Plan Estratégico Institucional.

Que, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, a través del Informe Legal MDRyT/DGAJ/UAJ/Nº 0109/2017, de 30 de marzo de 2017, señala que el Documento del Programa Operativo Anual para la gestión 2017 del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, emitido por la Dirección General de Asuntos Administrativos, se halla elaborado en concordancia con el Plan del Sector Desarrollo Agropecuario “2014-2018 Hacia el 2025”, Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), la misión y visión del MDRyT y los objetivos estratégicas de la institución; así como las disposiciones legales que norman el accionar del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por lo que es viable su aprobación Mediante Resolución Ministerial.

POR TANTO:

El Señor Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, en uso de las atribuciones conferidas en los Artículos 14 y 109 del Decreto Supremo Nº 29894 de 7 de febrero de 2009, de Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, sin entrar en mayores consideraciones de orden legal.

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Programa Operativo Anual – POA 2017 del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, que en Anexo forman parte indisoluble de la presente Resolución Ministerial.

SEGUNDO.- I. La Dirección General de Planificación queda encargada de su seguimiento y aplicación de la presente Resolución Ministerial.

II. La responsable de Archivo y Correspondencia de la DGAA, queda encargada de la notificación de la presente Resolución Ministerial.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Cesar Hugo Cocarico Yana
Cesar Hugo Cocarico Yana
MINISTRO DE DESARROLLO
RURAL Y TIERRAS

Registrado a fs. 125 del Libro 85-g
En fecha 31 de marzo de 2017
Ingrid Olinari Parales
RESPONSABLE DE ARCHIVO
Y CORRESPONDENCIA
MDRyT



MRAC/MBG/mcv
H.R. NURI/1/4970-2017
CC. Arch. DGAJ





La Paz, 27 de marzo de 2017
MDRyT/NI/DGP/0211-2017

Señor
Dr. Cesar Hugo Cocarico Yana
MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
Presente

Ref.: Envío Programa Operativo Anual 2017 del MDRyT para Resolución Ministerial

De mi consideración:

Una vez concluido el proceso de elaboración del Programa Operativo Anual de nuestro ministerio correspondiente a la gestión 2017, tengo el agrado de remitirle adjunto a la presente, la siguiente documentación:

1. Versión final del documento Programa Operativo Anual 2016 del MDRyT.
2. Informe Técnico INF/DGP/063-2017 de la Dirección General de Planificación de este ministerio.

En base a las conclusiones de dicho informe técnico que recomienda se gestione la aprobación del este documento de planificación de corto plazo mediante un instrumento legal por parte de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), solicito a Usted remitir toda la documentación a la Dirección General de Asuntos Jurídicos e instruir que se emita el Informe Legal y Resolución Ministerial correspondiente, que apruebe el Programa Operativo Anual 2017 del MDRyT, para su implementación.

Este documento se convierte en un instrumento de planificación de corto plazo para su ejecución por parte del ministerio y realizar seguimiento a los resultados programados en beneficio del sector agropecuario y rural.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Adj. Lo indicado
c.c. Arch.
NCY/ebc

Ingrid Olaya González
RESPONSABLE DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
MDRyT

Lic. Nilo G. Candia Yangua
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras





COPIA LEGALIZADA



**INFORME TECNICO
INF/DGP/0063-2017**

A:	Dr. Cesar Hugo Cocarico Yana MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	
VIA:	Lic. Nilo Germán Candia Yanguas DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN - MDRyT	
DE:	Lic. Eddy Balderrama Calle PROFESIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION	
	Lic. Alberto Zelaya PROFESIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION	
	Lic. Javier Salinas Ferrufino PROFESIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION	
FECHA:	27 de marzo de 2017	
REF:	Informe Técnico para aprobación del Programa Operativo Anual 2017 del MDRyT, mediante Resolución Ministerial.	

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de las líneas de acción estratégica establecidas en el Plan del Sector Desarrollo Agropecuario 2014-2018 "Hacia el 2025" y Plan Estratégico Institucional 2014-2018, ambas elaboradas en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) a través de la Dirección General de Planificación, ha elaborado su Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2017 del cual tenemos a bien informar lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, establece el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia en el marco del Vivir Bien. Esta Ley sustituye al Sistema Nacional de Planificación (SISPLAN) establecido en la Ley 1178 (SAFCO).

La redacción del artículo 6° de la Ley 1178 fue modificada por la Ley 777, donde establece que el Sistema de Programación de Operaciones, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), en tareas específicas a ejecutar. Asimismo, en las disposiciones abrogatorias y derogatorias se aboga la Resolución Suprema N° 216779 del 21 de julio de 1996, sobre las Normas Básicas del Sistema Nacional de Planificación.

ARCHIVO CE
VºB

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



El artículo 23 (Planes Operativos Anuales) de la Ley 777, en su párrafo I, establece que el POA es aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva.

La Ley 1178 y específicamente el Sistema de Programación de Operaciones (SPO), establecen que todas las entidades públicas están obligadas a formular su Programación de Operaciones Anual (POA) de acuerdo a las líneas estratégicas nacionales y sectoriales.

En cumplimiento a esas normativas, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) ha elaborado el Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2017 como instrumento de planificación de corto plazo, que se articula a la planificación de mediano y largo plazo reflejada en el Plan Estratégico Institucional 2014-2018 del MDRyT, Plan del Sector Desarrollo Agropecuario 2014-2018 “Hacia el 2025” y Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), este último aprobado mediante Ley N° 786 de 9 de marzo de 2016.

JUSTIFICACIÓN

La elaboración del Programa Operativo Anual 2017 del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, está establecido en los siguientes mandatos jurídicos:

- Ley 777 de 21 de enero de 2016, artículo 23 referida al Sistema Nacional de Planificación Integral del Estado, que en sus párrafos del I al V, determinan la obligatoriedad de elaborar la Programación Operativa Anual aprobadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva. Asimismo, las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) aprobada mediante Resolución Suprema N° 225557 de 1 de diciembre de 2005, que en su artículo 12 (Responsabilidad por la elaboración, aprobación y ejecución de los Programas de Operaciones Anuales de cada entidad y órgano público), párrafos I y II, establece la responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en la elaboración y ejecución del POA.
- Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 542 de 21 de julio de 2011, que establece la elaboración e implementación del Programa Operativo Anual y el seguimiento a su ejecución.

En cumplimiento a lo anterior, compete al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) y todas sus Unidades funcionales formular la Programación de Operaciones Anual (POA) correspondiente a la gestión 2017 el cual debe estar enmarcado en el Plan Estratégico Institucional del MDRyT 2014-2018, Plan del Sector Desarrollo Agropecuario 2014-2018 “Hacia el 2025” y Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2016-2020.

De esta manera, el ministerio contará con este instrumento de planificación de corto plazo, a nivel de Unidades funcionales y operativas para dar continuidad a las actividades que durante la gestión 2016 desarrollaban. En ese sentido, es necesario contar con un instrumento legal de aprobación del Programa Operativo Anual 2017 del MDRyT.

ELABORACIÓN DEL POA-MDRyT 2017

La Dirección General de Planificación del Ministerio, en el marco de sus competencias, a requerimiento del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), a partir del mes de septiembre de 2016, coordinó con todas las unidades funcionales y entidades operativas



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS





bajo dependencia del MDRyT para identificar las actividades y productos que desarrollarán durante la gestión 2017. Esta labor se trabajó de forma participativa con Jefes y técnicos de las Unidades Funcionales y Direcciones Generales dependientes de los Viceministerios de Desarrollo Rural y Agropecuario, de Coca y Desarrollo Integral, y de Tierras, de las áreas de Asesoramiento del Despacho Ministerial y también con las entidades operativas como son los programas, proyectos y entidades desconcentradas dependientes del Ministerio.

El POA 2017 del MDRyT fue elaborado enmarcado en el Plan Estratégico Institucional del MDRyT 2014-2018 vigente, Plan del Sector Desarrollo Agropecuario 2014-2018 "Hacia el 2025" vigente y Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2016-2020. Asimismo, está enmarcado en el nuevo Plan Estratégico Institucional del MDRyT 2016-2020, nuevo Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral 2016-2020, ambos con Dictamen favorable del Ministerio de Planificación del Desarrollo como órgano rector de la Planificación que recomienda la aprobación con Resolución Ministerial y su posterior difusión y socialización.

El retraso en la elaboración del POA 2017 del MDRyT, se debe a que aún se esperan las nuevas directrices de aprobación del POA que estén en el marco del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) (Ley N° 777) y del Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 (Ley N° 786 de 9 de marzo de 2016). Actualmente no existe definición sobre qué entidad del Estado Plurinacional de Bolivia será el Órgano Rector del Programa Operativo Anual toda vez que existen dos leyes que asignan esta responsabilidad ya sea al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Ley 1178) y al Ministerio de Planificación del Desarrollo (Ley 777).

El documento Programación Operativa Anual Gestión 2017, es un instrumento de planificación de corto plazo cuyo objetivo es programar las actividades que desarrollará el MDRyT durante la gestión 2017 a través de una estructura organizacional vigente aprobada mediante diferentes normativas. Desde el año 2009, esta estructura sufrió varias modificaciones aprobadas con los siguientes instrumentos jurídicos:

- a) Resolución Ministerial N° 147 de 6 de abril de 2009, que aprueba el Organigrama del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).
- b) Resolución Ministerial N° 256 de 8 de junio de 2009, que autoriza la desconcentración de funciones administrativas y jurídicas del Viceministerio de Tierras, en el marco del Decreto Supremo 29894 (se crean dos Unidades).
- c) Resolución Ministerial N° 449 de 23 de septiembre de 2009, que modifica la RM 147 de 6-04-2009 en lo que corresponde a la estructura del Viceministerio de Tierras.
- d) Resolución Ministerial N° 188 de 23 de marzo de 2012, que deja sin efecto la RM 256 de 8 de junio de 2009 de desconcentración de funciones administrativas y jurídicas en el Viceministerio de Tierras.
- e) Resolución Ministerial N° 115 de 28 de febrero de 2013, que instruye la implementación del Observatorio Agropecuario y Ambiental (OAP) bajo dependencia del Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario.
- f) Resolución Ministerial N° 046 de 30 de enero de 2015, que modifica la RM 115 de 28-02-2013, sobre el Observatorio Agropecuario y Ambiental (OAP), haciéndolo dependiente del Despacho del MDRyT.
- g) Mediante Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, la Unidad de Planificación de cada ministerio, fue elevada a rango de Dirección General.



- h) El Decreto Supremo N° 429 de 10 de febrero de 2010 (artículo 6), modifica la estructura orgánica del MDRyT donde las atribuciones del ex Viceministerio de Gestión y Desarrollo Forestal dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, son asumidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, a través de la Dirección General de Gestión y Desarrollo Forestal dependiente del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos, Gestión y Desarrollo Forestal.
- i) La Ley N° 144 (Revolución Productiva Comunitaria) de 26 de junio de 2011, crea el Observatorio Agroambiental y Productivo (OAP) dentro la estructura del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.
- j) El Decreto Supremo N° 1578 de 7 de mayo de 2013, crea la Unidad de Coordinación del Programa de Producción de Alimentos y Restitución de Bosques (UCAB) dependiente del MDRyT.
- k) La Secretaría Técnica del Consejo Plurinacional Económico Productivo, fue creada mediante Ley N° 144 (Revolución Productiva Comunitaria) de 26 de junio de 2011.

Esta estructura organizacional, incluye también a nuevas Unidades Funcionales creadas por Leyes y Decretos como son:

- ✓ Unidad de Coordinación del Programa de Producción de Alimentos y Restitución de Bosques (UCAB), bajo la dependencia del Despacho Ministerial (DS 1578);
- ✓ Secretaría Técnica del Consejo Plurinacional Económico Productivo (ST-COPEP) bajo dependencia del Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario (Ley 144 y DS 1312); y
- ✓ Secretaría de Coordinación Técnica del Consejo Nacional de Revalorización, Producción, Comercialización e Industrialización de la Coca (SCT-CONCOCA), bajo la dependencia del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (DS 649 de 29-sep-2010 y Resolución Multiministerial N° 001 de 8 de marzo de 2012).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El POA 2017 del MDRyT, desagregado en actividades y productos, en el marco de la actual estructura organizativa del Ministerio y sus entidades operativas dependientes, está dirigido a generar resultados como contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos de los Planes Sectorial e Institucional del Ministerio.
- Se recomienda remitir este documento operativo, consensuado a nivel de autoridades y técnicos, a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para que emita el Informe Legal y Resolución Ministerial de aprobación de este instrumento de planificación de corto plazo desagregado a nivel de Unidades Funcionales y entidades operativas en el marco de la nueva estructura organizativa del ministerio y sus dependencias, para proceder a su implementación y seguimiento.

Es todo cuanto podemos informar para los fines consiguientes.

Adj. Lo indicado
cc. Arch.





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

COPIA LEGALIZADA



INFORME LEGAL
MDRyT/DGAJ/UAJ/INF/N° 0109/2017

A : Abog. Cesar Hugo Cocarico Yana
MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

VÍA : Abog. Marlen Rocio Aguilar Contreras
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Abog. Miguel Bueno Gonzales
JEFE UNIDAD DE ANALISIS JURIDICO

DE : Abog. Margot Carrillo Vadillo
PROFESIONAL JURÍDICO

REF. : **APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – POA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS - MDRyT GESTION 2017.**

FECHA : La Paz, 31 de marzo de 2017

Cesar Hugo Cocarico Yana
MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Marlen Rocio Aguilar Contreras
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Miguel Bueno Gonzales
JEFE UNIDAD DE ANALISIS JURIDICO
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

Margot Carrillo Vadillo
PROFESIONAL VI
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

De acuerdo a la instrucción impartida mediante **NURI//04970-2017** con relación al tema de referencia se emite el presente informe legal bajo los siguientes fundamentos:

1.- ANTECEDENTES.

- **Nota MDRyT/NI/DGP/0211-2017, de 27 de marzo de 2017**, remitida por el Lic. Nilo G. Candia Yanguas, Director General de Planificación, al Dr. Cesar Hugo Cocarico Yana, Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, con referencia a: "Envió Programa Operativo Anual 2017 del MDRyT para Resolución Ministerial".
- **Informe Técnico INF/DGP/0063-2017 de 27 de marzo 201**, elaborado por el Lic. Javier Salinas Ferrufino, Profesional Dirección General de Planificación; Lic. Alberto Zelaya, Profesional Dirección General de Planificación; Lic. Eddy Balderrama, vía Lic. Nilo Candia Yanguas, Director General de Planificación, dirigido al Dr. Cesar Hugo Cocarico Yana, Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, con referencia a: "Informe Técnico para aprobación del Programa Operativo Anual del MDRyT, mediante Resolución Ministerial".

Adjunta en Anexo:
Programa Operativo Anual POA - 2017.

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
DGAJ
MDRyT

Av. Camacho, #1471 entre calles Loayza y Bueno
Teléfonos: (591-2) 2111103, Fax: 2111067
Sitio web: <http://www.agrobolivia.gob.bo>
E-mail: despacho@agrobolivia.gob.bo
La Paz – Bolivia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ARCHIVO CENTRAL
MDRyT



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



2. NORMATIVA APLICABLE.

• CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO:

Artículo 306 establece: "El modelo económico boliviano plural, orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos".

Artículo 321: en su parágrafo I. señala: "La administración económica financiera del Estado de todas las entidades públicas se rige para su presupuesto" y en el parágrafo II señala: "La determinación del gasto y de la inversión pública tendrá lugar por medio de mecanismos de participación ciudadana y de planificación técnica y ejecutiva estatal. Las asignaciones atenderán especialmente a la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y el desarrollo productivo".

Artículo 340, en su parágrafo IV dispone que el "Órgano Ejecutivo nacional establecerá las normas destinadas a la elaboración y presentación de los proyectos de presupuestos de todo el sector público, incluidas las autonomías".

• LEY N° 1178 DE 20 DE JULIO DE 1990, DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL:

El **Artículo 6**, señala que el Sistema de Programación de Operaciones, traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de pre inversión e inversión.

• LEY 777 DE 21 DE ENERO DE 2016:

Que establece el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del estado Plurinacional de Bolivia en el marco del Vivir Bien. Esta Ley sustituye al Sistema Nacional de Planificación (SISPLAN) establecido en la Ley N° 1178.

El **Paragrafo I del Artículo 23**, señala que el POA es aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva.

• DECRETO SUPREMO N° 29894 DE 07 DE FEBRERO DE 2009:

Norma que tiene por objeto establecer la estructura organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, así como las atribuciones de la Presidenta o Presidente, Vicepresidenta o Vicepresidente y de las Ministras y Ministros, así como definir los principios y valores que deben conducir a los servidores públicos, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado; en su Artículo 109 establece las atribuciones de la Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado.

• NORMA BÁSICA DEL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES:

El **Artículo 15°** señala que: "En cada entidad órgano público, la elaboración del Programa Operativo Anual debe sujetarse a los recursos que se estime disponer para el ejercicio fiscal, a los objetivos y programa as contenidos en el Plan Estratégico institucional y a las políticas públicas definidas para cada gestión fiscal".

3. ANÁLISIS:

De los antecedentes y la norma legal establecida se tiene:

- 3.1) La Dirección General de Planificación, a través del Informe INF/DGP/0063-2017 de 27 de marzo de 2017, señala que el POA 2017 del MDRyT, desagregado en actividades y productos, en el marco de la actual estructura organizativa del Ministerio y sus entidades operativas dependientes, está dirigido a generar



Av. Camacho, #1471 entre calles Loayza y Bueno
Teléfonos: (591-2) 2111103, Fax: 2111067
Sitio web: <http://www.agrobolivia.gob.bo>
E-mail: despacho@agrobolivia.gob.bo
La Paz - Bolivia





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



resultados como contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos de los Planes Sectoriales e Institucional del Ministerio.

3.2) El Programa Operativo Anual, del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras para la gestión 2017, contiene básicamente:

- a) Marco legal Estratégico;
- b) Misión y Visión del MDRyT;
- c) Análisis de Situación y Entorno;
- d) Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos y Líneas de Acción 2014-2018;
- e) Organigrama - Estructura del MDRyT;
- f) Metas;
- g) Resultados;
- h) Fortalezas;
- i) Oportunidades;
- j) Debilidades;
- k) Amenazas;
- l) Unidades Funcionales;
- m) Viceministerios del MDRyT;
- n) Entidades Operativas;
- o) Unidades Descentralizadas;
- p) Unidades Desconcentradas;
- q) Unidades Descentralizadas;
- r) Proyectos de Inversión;

3.3) El Programa Operativo Anual del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras para la gestión 2017; disgregado en **actividades y productos**, en el marco de la actual estructura organizativa del Ministerio y de sus entidades operativas dependientes – Viceministerios, Entidades Descentralizadas, Desconcentradas; Autárquicas; se sujeta a las disposiciones de la Norma Básica del Sistema de Programación de Operaciones y a los Sistemas Nacionales de Planificación en armonía con las normas básicas de los Sistemas de Administración y Control de la Ley 1178 y del Sistema Integral del Estado SPIE, ya que el Proyecto del Programa Anual Operativo para la gestión fiscal 2017, responde a la concepción del Plan Nacional de Desarrollo y los lineamientos del Plan de Desarrollo Sectorial y el Plan Estratégico Institucional, el cual se resumen en cuadros anexos.

3.4) El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras - MDRyT, requiere contar con un Programa Operativo Anual a través del cual se establezca la planificación de corto plazo, a nivel de Unidades Funcionales y Operativas, para dar continuidad a las actividades desarrolladas en la gestión 2016, por lo que es viable la emisión de la Resolución Ministerial que Apruebe el Plan Operativo Anual – POA, para la Gestión 2017 del MDRyT.

4. CONCLUSIONES:

De los antecedentes, las consideraciones y su consecuencia aplicabilidad de las normas legales vigentes expresadas se concluye que:

4.1) El Documento del Programa Operativo Anual para la gestión 2017 del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, emitido por la Dirección General de Asuntos Administrativos, se halla elaborado en concordancia con el Plan del Sector Desarrollo Agropecuario "2014-2018 Hacia el 2025", Plan de Desarrollo Económico y Social



Av. Camacho, #1471 entre calles Loayza y Bueno
Teléfonos: (591-2) 2111103, Fax: 2111067
Sitio web: <http://www.agrobolivia.gob.bo>
E-mail: despacho@agrobolivia.gob.bo
La Paz – Bolivia





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

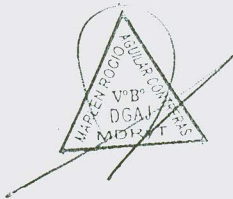


(PDES), la misión y visión del MDRyT y los objetivos estratégicas de la institución, así como las disposiciones legales que norman el accionar del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por lo que es **viable** su aprobación Mediante Resolución Ministerial.

5. RECOMENDACIONES:

- 5.1) Se recomienda emitir la correspondiente Resolución Ministerial que disponga aprobar el documento del Programa Operativo Anual para la gestión 2017 del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

Es cuanto tengo a bien informar para los fines consiguientes.



MRAC/MBG/mcv
NURI/04970-2017
C.c arch DGAJ





Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Gobernanza Alimentaria

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

2017



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



I. MARCO LEGAL Y ESTRATEGICO

1 MARCO LEGAL Y ESTRATÉGICO

1.1 Marco legal de creación

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, se creó el año 1904, con la decisión de instaurar una instancia para el manejo de la agricultura.

En el transcurso de su vida institucional, ha experimentado diversas modificaciones debido a cambios de gobierno y enfoques en la conducción del mismo. En el transcurso del tiempo, tuvo diferentes denominaciones como: Ministerio de Colonias; Ministerio de Agricultura, Colonización e Inmigración; Ministerio de Economía Nacional; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Riegos; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios; Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente; y finalmente Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

En la década del 70 se instituye la Organización Administrativa del Poder Ejecutivo, estableciendo al Ministerio de Agricultura y Ganadería y Ministerio de Asuntos Campesinos, como integrantes de dicho poder del Estado. Posteriormente, se fusionan ambos ministerios, conformándose el Ministerio de Asuntos Campesinos Agropecuarios (MACA).

Mediante la Ley de Ministerios de 1993 el MACA, se convierte en la Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería (SNAG) que dependía del Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico. Por la Ley de Organización del Poder Ejecutivo (LOPE) de 1997 se constituye el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (MAGDR), que incorpora en su estatuto a la Subsecretaría de Desarrollo Rural que dependía de la Ex Subsecretaría Nacional de Participación Popular. La Ley de Organización del Poder Ejecutivo (LOPE) del 2003, establece el Ministerio de Asuntos Campesinos, Indígenas y Agropecuarios (MACIA), pero, al poco tiempo, se excluye el Viceministerio de Asuntos Indígenas cambiando su denominación por la de Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA). Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 28607 de 24 de enero de 2006 se suprime el ex Ministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios (MAIPO) transfiriendo todas sus funciones al Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA).

Posteriormente, la Ley No. 3351 de Organización del Poder Ejecutivo (LOPE) de fecha 21 de febrero de 2006 y el Decreto Supremo No. 28631 de febrero del 2006, establecen el Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAYMA), que incorporan a la anterior estructura del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, el Viceministerio de Tierra y el Viceministerio de Biodiversidad, Desarrollo Forestal y Medio Ambiente, además de reestructurar los Viceministerios existentes.

Esta nueva Ley de Organización del Poder Ejecutivo y su Decreto Supremo reglamentario, se completa con el Decreto Supremo 28677 de 14 de Abril de 2006, que completa la estructura del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente con la Dirección General de Medio Ambiente.

Mediante Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, se da a conocer la nueva Estructura del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional donde el ex Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAYMA) cambia su razón social, denominándose Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).

En ese marco, se aprueba la nueva estructura organizativa del MDRyT, que a nivel interno, sufre varias modificaciones en su estructura organizacional, las cuales fueron aprobadas mediante diferentes normativas tales como:

- a) Resolución Ministerial N° 147 de 6 de abril de 2009, que aprueba el Organigrama del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).
- b) Resolución Ministerial N° 256 de 8 de junio de 2009, que autoriza la desconcentración de funciones administrativas y jurídicas del Viceministerio de Tierras con la creación de dos Unidades, en el marco del Decreto Supremo 29894.
- c) Resolución Ministerial N° 449 de 23 de septiembre de 2009, que modifica la RM 147 de 6-04-2009 en lo que corresponde a la estructura del Viceministerio de Tierras.
- d) Resolución Ministerial N° 188 de 23 de marzo de 2012, que deja sin efecto la RM 256 de 8 de junio de 2009 de desconcentración de funciones administrativas y jurídicas en el Viceministerio de Tierras.
- e) Resolución Ministerial N° 115 de 28 de febrero de 2013, que instruye la implementación del Observatorio Agropecuario y Ambiental (OAP) bajo dependencia del Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario.

- f) Resolución Ministerial N° 046 de 30 de enero de 2015, que modifica la RM 115 de 28-02-2013, sobre el Observatorio Agropecuario y Ambiental (OAP), haciéndolo dependiente del Despacho del MDRyT.
- g) Mediante Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, la Unidad de Planificación de cada ministerio, fue elevada a rango de Dirección General.
- h) El Decreto Supremo N° 429 de 10 de febrero de 2010 (artículo 6), modifica la estructura orgánica del MDRyT donde las atribuciones del ex Viceministerio de Gestión y Desarrollo Forestal dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, son asumidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, a través de la Dirección General de Gestión y Desarrollo Forestal dependiente del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos, Gestión y Desarrollo Forestal.
- i) La Ley N° 144 (Revolución Productiva Comunitaria) de 26 de junio de 2011, crea el Observatorio Agroambiental y Productivo (OAP) dentro la estructura del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.
- j) El Decreto Supremo N° 1578 de 7 de mayo de 2013, crea la Unidad de Coordinación del Programa de Producción de Alimentos y Restitución de Bosques (UCAB) dependiente del MDRyT.
- k) La Secretaría Técnica del Consejo Plurinacional Económico Productivo, fue creada mediante Ley N° 144 (Revolución Productiva Comunitaria) de 26 de junio de 2011.

Esta estructura organizacional, incluye también a nuevas Unidades Funcionales creadas por Leyes y Decretos como son:

- ✓ Unidad de Coordinación del Programa de Producción de Alimentos y Restitución de Bosques (UCAB), bajo la dependencia del Despacho Ministerial (DS 1578);
- ✓ Secretaría Técnica del Consejo Plurinacional Económico Productivo (ST-COPEP) bajo dependencia del Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario (Ley 144 y DS 1312); y
- ✓ Secretaría de Coordinación Técnica del Consejo Nacional de Revalorización, Producción, Comercialización e Industrialización de la Coca (SCT-CONCOCA), bajo la dependencia del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (DS 649 de 29-sep-2010 y Resolución Multimministerial N° 001 de 8 de marzo de 2012).

1.2 Misión del MDRyT

El MDRyT es la institución pública del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, encargada de definir e implementar políticas para promover, facilitar, normar y articular el desarrollo rural integral agropecuario, forestal, acuícola y de la coca, de forma sustentable, e impulsar en el país una nueva estructura de tenencia y acceso a la tierra y bosques, generando empleo digno en beneficio de productores, comunidades y organizaciones económicas campesinas, indígenas y sector empresarial, bajo los principios de calidad, equidad, inclusión, transparencia, reciprocidad e identidad cultural, en busca de la seguridad y soberanía alimentaria, para Vivir Bien.

1.3 Visión del MDRyT

El MDRyT es la institución pública líder del Sector que ha logrado el desarrollo agropecuario, pesquero con seguridad y soberanía alimentaria, de forma integral y sustentable, generando productos con calidad y valor agregado; para ello cuenta con personal competente, comprometido y solidario, que trabaja en beneficio de productores agropecuarios, comunidades y organizaciones económicas campesinas e indígenas y sector empresarial.

1.4 Marco Estratégico

El Programa Operativo Anual 2016 del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), ha sido trabajado en concordancia con las líneas estratégicas establecidas en: a) el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES)¹ 2016-2020, como instrumento nacional de planificación de mediano plazo; b) las políticas del Plan del Sector Desarrollo Agropecuario denominado 2014-2018 “Hacia el 2025”², que establece las principales orientaciones estratégicas de intervención sectorial; c) los objetivos y líneas de acción del Plan Estratégico Institucional (PEI)³ del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras 2014-2018.

¹ Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, presentado al país por el Sr. Presidente de Bolivia, el 29 de diciembre de 2015.

² Plan del Sector Desarrollo Agropecuario 2014-2018 “Hacia el 2025”, aprobado con Resolución Ministerial del MDRyT N° 139 de 17 de febrero de 2014.

³ Plan Estratégico Institucional del MDRyT 2014-2018, aprobado con Resolución Ministerial N° 440 de 14 de mayo de 2014.

De ése marco estratégico de mediano plazo, el siguiente cuadro muestra la relación que tienen estos instrumentos de planificación sobre los cuales el actual Programa de Operaciones Anual del MDRyT determinará su accionar para la gestión 2016:

MARCO ESTRATEGICO

AGENDA PATRIOTICA DEL BICENTENARIO AL 2025			PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2016-2020 (PDES)		PLAN DEL SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO 2014-2018		PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRyT 2014-2018		
Nº	PILAR	META	META PDES	RESULTADO	POLITICA	OBJETIVO DE LA POLITICA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS 2014-2018	LINEAS DE ACCION
4	Soberanía científica y tecnológica con identidad propia	Bolivia cuenta con centros de innovación tecnológica, de fortalecimiento y desarrollo de conocimientos en la producción de quinua, papa, maca, amaranto, millmi, kañawa, coca, maíz, camélidos, maíz willkaparu, almendras, nueces y otras variedades locales únicas y endémicas de alimentos altamente nutritivos y resistentes a condiciones climáticas extremas, a la altura, al cambio climático y a la sequía.			Política 2 Desarrollo Tecnológico e Innovación Agropecuaria, Pesquera y Forestal	Promover el desarrollo de la innovación y la recuperación de prácticas y saberes ancestrales para la producción agropecuaria, pesquera y forestal.	OEI 2: PROMOVER EL DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO DE FORMA INTEGRAL Y SUSTENTABLE PARA EL LOGRO DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	1.- Contribuir a la erradicación de la extrema pobreza en el área rural. 2.- Desarrollar el conocimiento y tecnología convergente para el desarrollo rural y agropecuario.	Innovación agropecuaria, pesquera y forestal
		Bolivia ha logrado desarrollar y fortalecer conocimientos y tecnologías de producción orgánica y convencional de alto rendimiento para garantizar una producción abundante de alimentos y medicinas.	Meta 2: Innovación Tecnológica de Alimentos Nutritivos.	1. Se ha innovado y diseminado tecnología para incrementar la productividad, capacidad productiva y transformación de productos nutritivos (papa, quinua, maíz, trigo, coca, tarwi, azaí, amaranto, millmi, kañawa, chia, entre otros), considerando la gestión de riegos y el cambio climático.					
4	id. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia	Bolivia cuenta y desarrolla tecnología en base a la convergencia de saberes locales, ancestrales y comunitarias con las ciencias modernas, en áreas de: transformación de alimentos, tecnología para la agropecuaria, en el marco del respeto a la Madre Tierra.	Meta3: Tecnología con saberes	1. Se han elaborado y diseminado paquetes tecnológicos intercientíficos para los diferentes pisos ecológicos con énfasis en producción agropecuaria. 2. Se han constituido 9 multicentros de producción agroecológica articulados al INIAF.	id. Política 2 Desarrollo Tecnológico e Innovación Agropecuaria, Pesquera y Forestal	id. Promover el desarrollo de la innovación y la recuperación de prácticas y saberes ancestrales para la producción agropecuaria, pesquera y forestal.			

AGENDA PATRIOTICA DEL BICENTENARIO AL 2025			PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2016-2020 (PDES)		PLAN DEL SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO 2014-2018		PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRyT 2014-2018			
Nº	PILAR	META	META PDES	RESULTADO	POLITICA	OBJETIVO DE LA POLITICA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS 2014-2018	LINEAS DE ACCION	
6	Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	8.- Conclusión del proceso de distribución y redistribución de tierras y territorios dando acceso a la propiedad a pequeños productores como propiedad individual o comunitaria para eliminar el minifundio y el latifundio.	Meta 8: Saneamiento de la propiedad agraria	1. Se ha concluido con el proceso de saneamiento y titulación de tierras en el país.	Política 1 Transformación y Consolidación en la Tenencia, Acceso y Uso de la Tierra para la Producción	Concluir el proceso de saneamiento y titulación de tierras en todo el país.	OEI 1: PROFUNDIZAR LA REVOLUCIÓN AGRARIA CON SOBERANÍA, EQUIDAD E INCLUSIÓN, EN LA TENENCIA DE LA TIERRA, PROMOVRIENDO EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS DE LA MADRE TIERRA	Consolidar la distribución de tierras y asentamientos humanos comunitarios, vinculados con un programa productivo sustentable que contribuya a la seguridad y soberanía alimentaria.	Transparencia de la tenencia de tierras.	
						Garantizar la distribución, redistribución de tierras productivas y consolidación de asentamientos humanos.			Asentamientos comunitarios	
				2. Se ha incrementado la superficie consolidada con asentamientos humanos.		Garantizar el debido cumplimiento de uso de la tierra en el marco de la FES y otras disposiciones legales			Distribuir y redistribuir la tierra en el marco de la FES y FS.	Prevención, manejo y resolución de conflictos agrarios.
						Regular el mercado de tierras evitando el latifundio.			Regular el mercado de tierras limitando el acceso de extranjeros y el acaparamiento de tierras.	Normativas para el acceso a la tierra.
6	id. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	id. 8.- Conclusión del proceso de distribución y redistribución de tierras y territorios dando acceso a la propiedad a pequeños productores como propiedad individual o comunitaria para eliminar el minifundio y el latifundio.			Política 6 Gestión Territorial Indígena Originario Campesina	Promover y dinamizar el desarrollo organizativo, social, cultural, económico y productivo de los pueblos indígenas en sus territorios para mejorar su calidad de vida	OEI 1: PROFUNDIZAR LA REVOLUCIÓN AGRARIA CON SOBERANÍA, EQUIDAD E INCLUSIÓN, EN LA TENENCIA DE LA TIERRA, PROMOVRIENDO EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS DE LA MADRE TIERRA	3.- Promover a comunidades rurales de capacidades autogestionarias, financieras, con mercados justos, solidarios y complementarios. (VT-VDRA)	Fortalecimiento a Pueblos Indígenas y Originarios	
						OEI 2: PROMOVER EL DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO DE FORMA INTEGRAL Y SUSTENTABLE PARA EL LOGRO DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA		Fortalecimiento de las capacidades organizativas		

AGENDA PATRIOTICA DEL BICENTENARIO AL 2025			PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2016-2020 (PDES)		PLAN DEL SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO 2014-2018		PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRyT 2014-2018		
Nº	PILAR	META	META PDES	RESULTADO	POLITICA	OBJETIVO DE LA POLITICA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECÍFICOS 2014-2018	LINEAS DE ACCION
6	id. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	3.2.- Bolivia ya no será un país que reproducen las recetas productivas contaminantes, dañinas a la salud y destructoras de los derechos sociales.			Política 4 Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.	Disminuir el riesgo por el consumo de alimentos contaminados	OEI 2: PROMOVER EL DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO DE FORMA INTEGRAL Y SUSTENTABLE PARA EL LOGRO DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	7.- Diversificar la producción de alimentos para la seguridad alimentaria y nutricional con soberanía, en el marco del derecho humano a la alimentación.	Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
				Mejorar y mantener el estatus sanitario de la población animal del país.					
				Proteger y mejorar la condición fitosanitaria del patrimonio productivo agrícola y forestal.					
6	id. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	2.1.- Bolivia será un país productor y transformador de alimentos, productor y exportador de alimentos únicos y de consumo masivo y con alto valor agregado.					OEI 2: PROMOVER EL DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO DE FORMA INTEGRAL Y SUSTENTABLE PARA EL LOGRO DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	7.- Diversificar la producción de alimentos para la seguridad alimentaria y nutricional con soberanía, en el marco del derecho humano a la alimentación.	Emprendimientos Productivos
		3.1.- Bolivia ya no será un país agropecuario con productores que usan tecnologías obsoletas.							

AGENDA PATRIOTICA DEL BICENTENARIO AL 2025			PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2016-2020 (PDES)		PLAN DEL SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO 2014-2018		PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRyT 2014-2018		
Nº	PILAR	META	META PDES	RESULTADO	POLITICA	OBJETIVO DE LA POLITICA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS 2014-2018	LINEAS DE ACCION
6	id. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	3.3.- Bolivia habrá incrementado la producción total agrícola donde por lo menos la mitad de la producción corresponderá al aporte de los pequeños productores y organizaciones económicas comunitarias.	Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar campesina.	Se ha alcanzado progresivamente una superficie cultivada de 4,7 millones de hectáreas.	Política 5 Producción Agropecuaria, Pesquero y Forestal para la Seguridad. Alimentaria con Soberanía. Política 5,1 Producción Agrícola y Forestal para la Seguridad. Alimentaria con Soberanía.	Desarrollar las capacidades productivas a nivel de los productores agropecuarios, pesqueros y forestales, priorizando la producción campesina, comunitaria y familiar, incrementando su producción	OEI 2: PROMOVER EL DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO DE FORMA INTEGRAL Y SUSTENTABLE PARA EL LOGRO DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	7.- Diversificar la producción de alimentos para la seguridad alimentaria y nutricional con soberanía, en el marco del derecho humano a la alimentación.	Emprendimientos Productivos
				Se ha incrementado la producción agrícola a 24,3 TM de productos amazónicos y andinos incluyendo trigo, soya, maíz, quinua, tomate, papa, café y otros.		Desarrollar las capacidades productivas a nivel de los productores agrícolas y forestales, priorizando la producción campesina, comunitaria y familiar, incrementando su producción			
6	id. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	id. 3.3.- Bolivia habrá incrementado la producción total agrícola donde por lo menos la mitad de la producción corresponderá al aporte de los pequeños productores y organizaciones económicas comunitarias.	id. Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar campesina.	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria.	Política 5 Producción Agropecuaria, Pesquero y Forestal para la Seguridad. Alimentaria con Soberanía. Política 5,1 Producción Agrícola y Forestal para la Seguridad. Alimentaria con Soberanía.	id. Desarrollar las capacidades productivas a nivel de los productores agropecuarios, pesqueros y forestales, priorizando la producción campesina, comunitaria y familiar, incrementando su producción	OEI 2: PROMOVER EL DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO DE FORMA INTEGRAL Y SUSTENTABLE PARA EL LOGRO DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	7.- Diversificar la producción de alimentos para la seguridad alimentaria y nutricional con soberanía, en el marco del derecho humano a la alimentación.	Emprendimientos Productivos
				Se ha alcanzado un 10% de participación de la producción orgánica en el volumen total de producción agrícola.		Desarrollar las capacidades productivas a nivel de los productores agrícolas y forestales, priorizando la producción campesina, comunitaria y familiar, incrementando su producción			
						Desarrollar y fortalecer la producción y transformación de productos ecológicos/orgánicos agropecuarios, forestales no maderables.			Producción Ecológica

AGENDA PATRIOTICA DEL BICENTENARIO AL 2025			PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2016-2020 (PDES)		PLAN DEL SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO 2014-2018		PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRyT 2014-2018		
Nº	PILAR	META	META PDES	RESULTADO	POLITICA	OBJETIVO DE LA POLITICA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS 2014-2018	LINEAS DE ACCION
6	id. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	id. 3.3.- Bolivia habrá incrementado la producción total agrícola donde por lo menos la mitad de la producción corresponderá al aporte de los pequeños productores y organizaciones económico comunitarias.	id. Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar campesina.		Política 7 Desarrollo Integral participativo sostenible con Coca	Diversificar la producción y transformación con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales fomentando capacidades de autogestión comunitaria.	OEI 3: CONSOLIDAR PROCESOS DE DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE EN LAS ZONAS PRODUCTORAS DE HOJA DE COCA, ADEMÁS DE SU REVALORIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	1.- Diversificar productos alternativos a la hoja de coca, micro-empresarial y comunitaria, para que sean eficientes de alto rendimiento orientados al mercado nacional y exportaciones.	1) Desarrollo productivo integral sostenible en zonas productoras de coca.
								2.- Contribuir a la erradicación de la extrema pobreza en regiones productoras de coca con cultivos alternativos.	2) Transformación y comercialización de productos del desarrollo integral.
						Revalorizar la hoja de coca con la producción agroecológica, el control de la comercialización y la industrialización.		3.- Desarrollar el conocimiento y tecnología convergente para las regiones productoras de coca.	3) Investigación técnica y científica de la coca.
								4.- Desarrollar sistemas de producción acordes al manejo sustentable de la fertilidad del suelo.	4) Transformación y comercialización de la hoja de coca y derivados.
					Prevenir y mitigar los conflictos sociales en el marco de la nueva política de lucha contra el narcotráfico y reducción de los cultivos excedentarios de coca.		5.- Promocionar los productos derivados de la hoja de coca como alimento.	4) Transformación y comercialización de la hoja de coca y derivados.	
							6.- Promover el control social y comunitario de la producción de hoja de coca.	5) Reducción concertada de cultivos de coca excedentarios en coordinación con el VDS-SC.	

AGENDA PATRIOTICA DEL BICENTENARIO AL 2025			PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2016-2020 (PDES)		PLAN DEL SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO 2014-2018		PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRyT 2014-2018		
Nº	PILAR	META	META PDES	RESULTADO	POLITICA	OBJETIVO DE LA POLITICA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECÍFICOS 2014-2018	LINEAS DE ACCION
6	id. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	6.1.- Los sistemas productivos serán eficientes con altos rendimientos agropecuarios bajo el enfoque de sistemas de vida con visión bio-cultural.	id. Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar campesina.	Se ha incrementado significativamente el rendimiento promedio de los principales grupos de cultivos agrícolas.	id Política 5 Producción Agropecuaria, Pesquero y Forestal para la Seguridad. Alimentaria con Soberanía. Política 5,1 Producción Agrícola y Forestal para la Seguridad. Alimentaria con Soberanía.	Desarrollar las capacidades productivas a nivel de los productores agropecuarios, pesqueros y forestales, priorizando la producción campesina, comunitaria y familiar, incrementando su producción Desarrollar las capacidades productivas a nivel de los productores agrícolas y forestales, priorizando la producción campesina, comunitaria y familiar, incrementando su prod.	OEI 3: CONSOLIDAR PROCESOS DE DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE EN LAS ZONAS PRODUCTORAS DE HOJA DE COCA, ADEMÁS DE SU REVALORIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		
6	id. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	id 6.1.- Los sistemas productivos serán eficientes con altos rendimientos agropecuarios bajo el enfoque de sistemas de vida con visión bio-cultural.	Meta 6: Sistemas productivos eficientes	Se ha incrementado a 500 mil Ha. la superficie con recuperación de suelos deteriorados y degradados.	Política 3 Uso y Manejo del Suelo, Agua y Cobertura Vegetal para la Producción Agropecuaria y Forestal.	Promover el uso y manejo del suelo, agua y cobertura vegetal para la producción agropecuaria y forestal	OEI 1: PROFUNDIZAR LA REVOLUCIÓN AGRARIA CON SOBERANÍA, EQUIDAD E INCLUSIÓN, EN LA TENENCIA DE LA TIERRA, PROMOVRIENDO EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS DE LA MADRE TIERRA OEI 2: PROMOVER EL DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO DE FORMA INTEGRAL Y SUSTENTABLE PARA EL LOGRO DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	Desarrollar sistemas de producción acordes al manejo sustentable de la fertilidad del suelo. (VT-VDRA) 8.- Desarrollar sistemas de producción acordes al manejo sustentable de la fertilidad del suelo.	Fomento a la conservación y recuperación de suelos. Uso y manejo del suelo y cobertura vegetal para la producción agropecuaria y forestal
6	id. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	3.4.- Bolivia habrá al menos triplicado la población de ganado mayor a una relación de al menos dos cabezas de ganado por habitante.	Meta 4: Sistemas productivos óptimos.	Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Política 5 Producción Agropecuaria, Pesquero y Forestal para la Seguridad. Alimentaria con Soberanía. Política 5,2 Producción Pecuaria y Pesquera para la Seguridad. Alimentaria con Soberanía.	Desarrollar las capacidades productivas a nivel de los productores pecuarios, pesqueros y forestales, priorizando la producción campesina, comunitaria y familiar, incrementando su producción Desarrollar las capacidades productivas a nivel de los productores pecuarios y pesqueros priorizando la producción campesina, comunitaria y familiar, incrementando su producción	OEI 2: PROMOVER EL DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO DE FORMA INTEGRAL Y SUSTENTABLE PARA EL LOGRO DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA		

AGENDA PATRIOTICA DEL BICENTENARIO AL 2025			PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2016-2020 (PDES)		PLAN DEL SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO 2014-2018		PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRyT 2014-2018		
Nº	PILAR	META	META PDES	RESULTADO	POLITICA	OBJETIVO DE LA POLITICA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS 2014-2018	LINEAS DE ACCION
6	id. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	4.1.- Acceso de los productores a tecnologías de mecanización agrícola adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles.	id. Meta 4: Sistemas productivos óptimos.	Se ha alcanzado 3,8 millones de hectáreas de superficie mecanizada con mejor producción a través del fortalecimiento de la agricultura familiar con tecnología mecanizada y transferencia de maquinaria y equipos a pequeños y medianos productores del país.	id. Política 2 Desarrollo Tecnológico e Innovación Agropecuaria, Pesquera y Forestal	id. Promover el desarrollo de la innovación y la recuperación de prácticas y saberes ancestrales para la producción agropecuaria, pesquera y forestal.	OEI 2: PROMOVER EL DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO DE FORMA INTEGRAL Y SUSTENTABLE PARA EL LOGRO DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA		
		4.3.- Transformación de los sistemas extensivos de producción ganadera hacia sistemas semi-intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea.		Se han alcanzado 1 millón de hectáreas que cuentan con sistemas ganaderos con manejo integral y prácticas semi-intensivas.					
		4.2.- Transito de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión.		Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con Entidades Territoriales Autónomas y sector privado, ampliando a 338 mil Ha. hasta el 2020 que comprende la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, riego con represas, riego por reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.					
		5.1.- Los bosques ya no son tierras ociosas para la agricultura, son escenarios integrales de producción y transformación de alimentos.							
6	id. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	7.1.- Acceso de todos los productores de alimentos al seguro agrario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica y servicios para transformación de productos.	Meta 7: Sistemas universales de acceso a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción.	Se ha logrado que al menos 50% de unidades productivas accedan al Seguro Agrario en sus modalidades de seguro catastrófico y comercial. La mayoría de productores de la agricultura familiar (OECAS, OECOMS y otros de la economía social comunitaria) han sido registrados y son fortalecidos en la gestión de compras y ventas públicas, sello social, asistencia técnica y apoyo integral.	Política 5 Producción Agropecuaria, Pesquera y Forestal para la Seguridad. Alimentaria con Soberanía.	Desarrollar acciones para la reducción de las vulnerabilidades ante riesgos de desastres y efectos del cambio climático	OEI 2: PROMOVER EL DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO DE FORMA INTEGRAL Y SUSTENTABLE PARA EL LOGRO DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	6.- Facilitar a productores agropecuarios el acceso a modalidades de seguro agrario como mecanismos de transferencia del riesgo.	Gestión de Riesgo Agropecuario

AGENDA PATRIOTICA DEL BICENTENARIO AL 2025			PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2016-2020 (PDES)		PLAN DEL SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO 2014-2018		PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRyT 2014-2018		
Nº	PILAR	META	META PDES	RESULTADO	POLITICA	OBJETIVO DE LA POLITICA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECÍFICOS 2014-2018	LINEAS DE ACCION
9	Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	Desarrollo de procesos de gestión territorial y acciones para el desarrollo de sistemas productivos sustentables con un uso óptimo de suelos, donde se combina la conservación de bosques y funciones ambientales con actividades productivas y producción de alimentos.	<u>Meta 5:</u> Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de procesos de gestión territorial.	Se ha incrementado la capacidad de resiliencia de las zonas y sistemas de vida vinculada al cambio climático, incluyendo acciones de mitigación y adaptación conjunta y la gestión de riesgos.					
		Prevención de riesgos que son causados por el cambio climático y desastres naturales.	<u>Meta 7:</u> Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral	4. Al menos el 30% de los municipios están articulados al Sistema de Prevención y Gestión de Riesgo Agropecuario (SIPGRA).					
				5. La mayoría de los municipios han promovido la cultura de prevención y resiliencia frente a riesgos de desastres.					
				6. Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.					

AGENDA PATRIOTICA DEL BICENTENARIO AL 2025			PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2016-2020 (PDES)		PLAN DEL SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO 2014-2018		PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRyT 2014-2018		
Nº	PILAR	META	META PDES	RESULTADO	POLITICA	OBJETIVO DE LA POLITICA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECÍFICOS 2014-2018	LINEAS DE ACCION
				7. La mayoría de los departamentos cuentan con Sistemas de Alerta Temprana – SAT consolidados e integrando los SATs municipales y/o mancomunidades al Sistema Nacional de Alerta Temprana para Desastres - SNATD.					



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



II. ANALISIS DE SITUACIÓN Y ENTORNO



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRyT)

"CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE GESTION - PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ANALISIS DE SITUACION



N°	OBJETIVO DE GESTIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN	
			Unidad	Metas	Ponderación %	Resultado (Meta)	Ponderación %
VICEMINISTERIO DE TIERRAS							
1	Consolidar la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) en las tematicas agraria, ambiental, forestal y de desarrollo rural.	% de Avance Fisico	Mapa	1	25%	1	25%
		Nº de certificados emitidos	Cerificado(s)	25	20%	25	20%
		Nº de Mapas temáticos con información territorial procesada	Mapas	3	20%	1	7%
		Nº de Informes emitidos	Informes	20	15%	16	12%
		% de Avance Fisico	Base de datos	20	10%	16	8%
		Nº de Actas Elaborados	Actas	4	10%	2	5%
2	Fortalecer los asentamientos humanos con resolución de autorización de asentamientos	% de Avance Fisico	Asentamiento Comunitario	50	50%	50	50%
		Nº de familias asentadas	Comunidades, Pueblos Indigenas y Originarios	20	30%	18	27%
		Nº de familias asentadas	Asentamiento Comunitario	20	10%	19	10%
		Nº de documentos elaborados	Documento	1	10%	1	10%
3	Desarrollar y fortalecer el uso y manejo del suelo.	Num. de documentos elaborados	Documento	4	50%	2	25%
		Num. de documentos elaborados	Documento	1	50%	1	50%
4	Difundir y promocionar las actividades del Viceministerio de Tierras para lograr un mayor grado participativo en el proceso agrario	Acciones legales para transparentar y legalizar el acceso y tenencia de la tierra	boletines	12	30%	12	30%
		Nºde campañas de sensibilización y capacitación a comunidades Indigenas Originarias y Campesinas sobre sus derechos individuales y colectivas.	eventos	3	25%	3	25%
		Nºde Talleres de promoción participación equitativa de mujeres y hombres indígenas originarios campesinos en el proceso agrario	Eventos	3	25%	2	17%
		Nº de documentos de Informacion cuantitativa	Plataforma	20	20%	16	16%
5	Contribuir, viabilizar y agilizar el proceso de saneamiento y titulacion de Tierras Comunitarias de Origen..	Nº de informes elaborados	Informe	16	25%	16	25%
		Nº de informes elaborados	Informe	12	25%	11	23%
		Num. de documentos elaborados	Base de datos	1	20%	1	20%
		Num. de documentos elaborados	Documento	1	20%	0	0%
		Nº de informes elaborados	Documento	1	10%	0	0%
6	Viabilizar y transparentar la regularizacion del derecho propietario en TCO de Tierras Bajas, a traves de la elaboracion de informes tecnicos (RIPIO) e (INUET); atencion de conflictos y revision de procesos de saneamiento	Nº de conflictos atendidos	Documento(s)	30	35%	23	27%
		Num. de documentos elaborados	Base de datos	1	30%	1	30%
		Num. de documentos elaborados	Documento(s)	6	20%	4	13%
		Nº de proyectos con seguimiento	Proyectos de Normas elaboradas	1	10%	1	10%
		Num. de documentos elaborados	Documento(s)	1	5%	1	5%



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRyT)

"CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE GESTION - PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ANALISIS DE SITUACION



N°	OBJETIVO DE GESTIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN	
			Unidad	Metas	Ponderación %	Resultado (Meta)	Ponderación %
7	Fortalecer la recuperación de tierras fiscales, reposicionando la tenencia de tierras equitativamente a través de proyectos de consolidación a comunidades indígena originaria campesina, comunidades interculturales y afrobolivianos, en articulación con asentamientos productivos mediante el aprovechamiento y optimización de recursos naturales agropecuarios integrales y sostenibles.	Num. de documentos elaborados	Documento(s)	50	30%	36	22%
		Num. de documentos elaborados	Documento(s)	30	30%	25	25%
		Num. de documentos elaborados	Documento(s)	1	20%	1	20%
		Nº de conflictos atendidos	Documento(s)	80	20%	73	18%
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO							
8	Evaluar a las zonas afectadas por fenómenos climáticos adversos e implementar acciones de rehabilitación de las capacidades productivas de las familias de pequeños productores afectados.	% de familias atendidas por ecoregión según evento	Informe	10	30%	10	30%
		Nº de informes elaborados	Informe	1	20%	1	20%
		Nº de informes elaborados	Informe	5	15%	3	9%
		Nº de informes elaborados	Informe	3	15%	2	10%
		Num. de documentos elaborados	Documento	1	10%	1	10%
		% de avance físico	Mapas	3	10%	2	7%
9	Fortalecer la producción y productividad agropecuaria mediante el mejoramiento de la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria a través de políticas, planes, programas, normativas y directrices elaboradas y gestionadas	Nº de documentos elaborados	Documento(s)	10	25%	9	23%
		Nº de normativas sobre Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria elaborados e implementados	Documento(s)	8	20%	8	20%
		Número de reportes e informes elaborados	Documento(s)	14	20%	13	19%
		Número de reportes e informes elaborados	Documento(s)	8	20%	8	20%
		Nº de documentos elaborados	Documento(s)	3	15%	3	15%
10	Desarrollar mecanismos estratégicos para la elaboración y seguimiento de políticas, proyectos e iniciativas agropecuarias para la seguridad alimentaria con soberanía	Número de Normativas programas y proyectos de producción de alimentos y productos ecológicos que contribuyen a la soberanía alimentaria elaborados	Documento(s)	15	30%	15	30%
		Número de reportes e informes elaborados	Documento(s)	12	26%	12	26%
		Proyectos de difusión de información interna y externa	Documento(s)	8	22%	8	22%
		Número de reportes e informes elaborados	Documento(s)	9	18%	9	18%
		Asistencia técnica	Documento	2	4%	2	4%
11	Desarrollar y fortalecer el proceso de la mecanización y tecnificación agropecuaria productiva	Numero de Informes elaborados	Documento(s)	8	30%	7	26%
		Numero de Informes elaborados	Documento(s)	4	30%	3	23%
		Nº de informes elaborados	Documento(s)	14	20%	11	16%
		Nº de informes elaborados	Informe	19	20%	18	19%
	Generar, recopilar, sistematizar y difundir información	Num. de documentos elaborados	Documento(s)	1	20%	1	20%
		Num. de documentos elaborados	Documento(s)	1	20%	1	20%



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRyT)

"CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE GESTION - PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ANALISIS DE SITUACION



N°	OBJETIVO DE GESTIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN	
			Unidad	Metas	Ponderación %	Resultado (Meta)	Ponderación %
12	General, recopilar, sistematizar y difundir información estadística del sector agropecuario para la toma de decisiones	Num. de documentos elaborados	Documento(s)	1	20%	1	20%
		Num. de documentos elaborados	Documento(s)	1	15%	1	15%
		Num. de documentos elaborados	Documento(s)	1	15%	1	15%
		Num. de documentos elaborados	Documento(s)	2	10%	2	10%
13	Apoyar iniciativas productivas integrales rurales participativas y sostenibles y seguimiento a Unidades crediticias para el desarrollo de los productores del país	N° de documentos elaborados	Documento(s)	4	20%	4	20%
		Num. de documentos elaborados	Documento(s)	2	20%	2	20%
		Num. de documentos elaborados	Informe	15	15%	15	15%
		Num. de documentos elaborados	Informe	3	15%	3	15%
		Num. de documentos elaborados	Informe	7	15%	7	15%
		N° de documentos elaborados	Documento(s)	6	15%	4	10%



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRyT)

"CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE GESTION - PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ANALISIS DE SITUACION



N°	OBJETIVO DE GESTIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN	
			Unidad	Metas	Ponderación %	Resultado (Meta)	Ponderación %
14	Facilitar y viabilizar el cumplimiento de los mandatos establecidos para el COPEP y generar espacios de coordinación y participación	Num. de documentos elaborados	Documento	2	30%	2	30%
		N° de informes elaborados	Informe	2	20%	2	20%
		N° de informes elaborados	Informe	15	20%	13	17%
		Numero de Informes elaborados	Informe	1	20%	1	20%
		Nro de actas y/o convenios elaborados	Actas y/o convenios	6	10%	4	7%
<u>VICEMINISTERIO DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL</u>							
15	Controlar la Circulación, Transporte y Comercialización de la hoja de coca en su estado natural a productores y comerciantes detallistas a nivel nacional.	Cantidad de Autorizaciones emitidas	Hojas	19.000	30%	12452	20%
		N° de registros nuevos emitidos	Registros	1.000	20%	555	11%
		N° de informes elaborados	Capacitación	4	20%	0	0%
		Cantidad de coca retenida	TM	200	10%	129	6%
		N° de contratos elaborados	Equipamiento	22	20%	0	0%
16	Desarrollar documentos de estudios técnicos científicos de fortalecimiento a los procesos de industrialización, en el marco de convenios interinstitucionales con Universidades e Instituciones públicas o privadas, para sustentar y difundir los beneficios de los productos a base de Coca.	N° de documentos elaborados	Documento(s)	19	45%	15	36%
		Num. de documentos elaborados	Documento(s)	10	30%	9	27%
		N° de informes elaborados	Empresas	12	25%	10	21%
17	Coadyuvar en la lucha contra el narcotráfico, mediante el control de plantaciones de cultivos de la hoja de coca en los Yungas de La Paz.	% de avance físico	Proyectos	23	40%	23	40%
		N° de informes elaborados	Hectareas	1.800	35%	1.752	34%
		N° de convenios realizados	Acta	10	25%	5	13%
18	Contribuir al Desarrollo Integral de la zona del Tropic de Cochabamba con asistencia técnica y elaboración de proyectos.	N° de hectáreas racionalizadas	Hectareas	3.900	40%	3.900	40%
		N° de obras de impacto inmediato implementados	Obra(s)	32	30%	25	23%
		N° de familias atendidas con el desarrollo integral	Familia(s)	2.800	30%	2.800	30%
<u>DESPACHO MINISTERIAL</u>							
19	Generar, recopilar, sistematizar y difundir información estadística del sector agropecuario en el marco de la ley 144	Nro de Boletines emitidos	Boletines	300	20%	300	20%
		N° de reportes emitidos	Reportes	25	10%	20	8%
		% de avance físico	Informe	4	10%	3	8%
		% de avance físico	Boletines	142	10%	142	10%
		N° de informes elaborados	Informe	53	10%	53	10%
		Num. de certificados sanitarios para productos de exportación de origen vegetal	Mapas	100	10%	67	7%
		% de avance físico	Documento(s)	11	5%	11	5%
		% de avance físico	Base de datos	9	5%	5	3%
		Nro de Tecnologías implementadas	Unidades	8	5%	8	5%
		Nro de Tecnologías implementadas	Sistema	4	5%	4	5%
		% de avance físico	Porcentaje	80	5%	80	5%
	Número de reportes e informes elaborados	Reporte	2	5%	2	5%	



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRyT)

"CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE GESTION - PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ANALISIS DE SITUACION



N°	OBJETIVO DE GESTIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN	
			Unidad	Metas	Ponderación %	Resultado (Meta)	Ponderación %
20	Regularizar desmontes sin autorización realizados entre julio de 1996 a diciembre de 2011 bajo el compromiso de producir alimentos para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria y reforestar de ser el caso parte del área desmontada para el cuidado de la madre tierra	N° de predios registrados	Predio	2.100	10%	2.100	10%
		Cantidad de Has registradas	Hectareas	350.000	10%	283.080	8%
		Cantidad de Recursos recuperados	Bolivianos (Bs.-)	50.000.000	20%	23.810.008	10%
		Hectáreas desmontadas comprometidas para reforestación	Hectareas	14.000	10%	5.743	4%
		Has comprometidas para producción de alimentos	Hectareas	336.000	10%	160.066	5%
		Predios con monitoreo	Predio (s)	1.200	10%	1.555	13%
		N° de familias beneficiadas	Familias Beneficiadas	3.500	10%	3.553	10%
		N° de carpetas remitidas	Carpetas de evaluación	30	10%	29	10%
		Cantidad de dictámenes emitidos	Documento(s)	1.500	10%	1.719	11%
UNIDADES OPERATIVAS							
21	Promover procesos de Desarrollo Integral en zonas productoras de la hoja de coca para el cumplimiento de los objetivos enmarcados en la ENDIC para la gestión 2016	Nro de Transferencias realizadas	Transferencias	56	20%	11	4%
		Nro de Transferencias realizadas	Transferencias	65	20%	58	18%
		% de Avance físico	Sistema	1	20%	1	20%
		% de avance financiero	Porcentaje	100	10%	53	5%
		Transferencia de recursos	Transferencias	5	10%	2	4%
		% de avance físico	Metros Cuadrados	101	7%	101	7%
		% de avance físico	Planta	1	7%	1	7%
		% de avance físico	Planta	1	6%	1	6%
22	Rehabilitar, mejorar, desarrollar, consolidar y mantener la infraestructura caminera en áreas determinadas del Desarrollo Integral, para facilitar las actividades de producción, transporte, acceso a centros de consumo, priorizando áreas comprometidas con la racionalización y no expansión de la producción de hoja de Coca	Cantidad de Km de camino con mantenimiento	Kilometros	627	25%	439	18%
		N° de Km de caminos mejorados	Kilometros	122	25%	113	23%
		Cantidad de Km de caminos aperturados	Kilometros	30	25%	20	17%
		Construcción de puentes	Metros	70	25%	90	32%
23	Contribuir a la preservación y uso sostenible de los recursos naturales generando ingresos y empleos a través de actividades forestales y agroforestales sostenibles con activa participación de las familias campesinas e indígenas y entidades locales	Num. de personas capacitadas	Familias Beneficiadas	250	15%	250	15%
		Num. de hectareas con manejo forestal	Hectareas	100	15%	100	15%
		Num. de ha. con plantaciones forestales	Hectareas	40	15%	40	15%
		Ha. cultivadas	Hectareas	180	15%	182	15%
		Productores con producción con valor agregado	Unidades monetarias	50	3%	30	2%
		Num. de puestos de trabajo generados	Empleos	50	2%	50	2%
		N° de hectareas recuperadas	Hectareas	20	10%	20	10%
		Num. de personas capacitadas	Organizaciones de productores	5	3%	5	3%
		1 documento	Actas y/o convenios	1	3%	1	3%
		N° de organizaciones atendidas	Organización	2	4%	2	4%
		Num. de documentos elaborados	Documento	2	5%	2	5%
		N° de personas capacitadas	Productor	500	5%	594	6%
N° de núcleos participantes	Beneficiarios	200	5%	200	5%		



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRyT)

"CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE GESTION - PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ANALISIS DE SITUACION



N°	OBJETIVO DE GESTIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN	
			Unidad	Metas	Ponderación %	Resultado (Meta)	Ponderación %
24	Mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales indígenas, originarias y campesinas en pobreza y extrema pobreza (32.000 familias), así como de pequeños productores, microempresarios y artesanos con escaso acceso a recursos, priorizando la participación de jóvenes, especialmente mujeres	N° de documentos elaborados	Documento(s)	27	11%	12	5%
		160 Concursos Inter Comunales	Hectareas Recuperadas	1.000	11%	805	9%
		480 Concursos Inter Familiares	Hectareas Recuperadas	500	11%	500	11%
		567 emprendimientos económicos productivos	Organizaciones de productores	567	11%	581	11%
		Guarderías Móviles	Centros	400	11%	250	7%
		Feria Nacional, realizada.	Asociaciones de productores	6	11%	1	2%
		N° de comites capacitados	Familia(s)	5.000	12%	5.000	12%
		% de Implementacion del Plan	Plan	1	1%	0	0%
		N° de familias con cuentas de ahorro	Familia(s)	8.000	1%	3.200	0%
		N° de familias con ahorros	Familia(s)	6.000	1%	3.000	1%
		N° de organizaciones con cuenta de ahorro	Asociaciones de productores	261	1%	256	1%
		Num. de familias reciben del proyecto incentivos monetarios para el ahorro familiar.	Familia(s)	400	1%	280	1%
% de gasto corriente	Transferencias	12	17%	10	14%		
25	Aumentar la capacidad de las familias, comunidades seleccionadas y sus territorios para hacer frente y recuperarse de los impactos del cambio climático	N° de familias preparadas para el cambio climático	Familia(s)	4.500	7%	3.495	5%
		diseño de proyectos de adaptacion al cambio climático y reducción de riesgo	Documento	14	37%	14	37%
		Hectareas de tierras recuperadas	Hectareas Recuperadas	3.000	36%	1.880	23%
		% de gasto corriente	Transferencias	12	20%	11	18%
26	Mejorar el acceso a mercados a productores rurales pobres a través de un modelo de alianzas productivo-rurales	N° de planes formulados	Proyectos	333	4%	383	5%
		N° de Planes aprobados	Proyectos	333	4%		0%
		N° de representantes capacitados	Beneficiarios	2.331	3%	3.657	5%
		% de incremento en el volumen de trigo	TM	228	1%		0%
		% de incremento en el volumen de café	TM	465	1%	357	1%
		% de incremento en el volumen de tomate	TM	2.466	1%	3.491	1%
		% de incremento en el volumen de soya	TM	580	1%	0	0%
		% de incremento en el volumen de maíz	TM	6.523	1%	5.762	1%
		% de incremento en el volumen de arroz	TM	340	1%	205	1%
		% de incremento en el volumen de papa	TM	33.115	1%	9.727	0%
		% de incremento en el volumen de productos agrícolas	TM	6.749.500	1%	58.200	0%
		% de incremento en el número de cabezas de ganado	TM	4.238	1%	16.634	4%
		% de incremento en el número de cabezas de ganado	TM	1.222	1%	376	0%
		% de incremento en el volumen de pollo	TM	4.761	1%	3.680	1%
		% de incremento en el volumen de pescado	TM	3.014	1%	146	0%
% de incremento en el volumen de leche	Litros	18.309.488	1%	9.287.805	1%		



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRyT)

"CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE GESTION - PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ANALISIS DE SITUACION



N°	OBJETIVO DE GESTIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN	
			Unidad	Metas	Ponderación %	Resultado (Meta)	Ponderación %
		% de incremento en el volumen de cuyes	TM	195	1%	85	0%
		% de incremento en el volumen de miel	TM	225	1%	3	0%
		Numero de Organizaciones Productoras Beneficiadas	Organizaciones de productores	333	1%	15	0%
		Numero de Organizaciones Productoras Beneficiadas	Organizaciones de productores	333	1%	383	1%



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRyT)

"CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE GESTION - PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ANALISIS DE SITUACION



N°	OBJETIVO DE GESTIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN	
			Unidad	Metas	Ponderación %	Resultado (Meta)	Ponderación %
26	Mejorar el acceso a mercados a productores rurales pobres a través de un modelo de alianzas productivo-rurales	N° de oficinas regionales implementadas	Oficinas	84	10%	7	1%
		% de avance fisico	Metros	31	1%	31	1%
		% de avance fisico	Metros	19	1%	19	1%
		% de avance fisico	Metros	20	1%	20	1%
		% de avance fisico	Metros	20	1%	20	1%
		% de avance fisico	Metros	20	1%	20	1%
		% de avance fisico	Metros	33	1%		0%
		Cantidad de Metros lineales constringidos	Metros	30	1%	15	1%
		Cantidad de Metros lineales constringidos	Metros	30	1%	15	1%
		% de incremento en el número de cabezas de ganado	Metros	50	1%	25	1%
		Cantidad de Metros lineales constringidos	Metros	21	1%	0	0%
		Cantidad de Metros lineales constringidos	Metros	12	1%	0	0%
		Cantidad de Metros lineales constringidos	Metros	30	1%	0	0%
		Cantidad de Metros lineales constringidos	Metros	19	1%	0	0%
		% de incremento en el número de cabezas de ganado	Organizaciones de productores	333	25%	380	29%
Transferencia de recursos	Convenio	4	24%	4	24%		
27	Mejorar el acceso a infraestructura y servicios básicos sostenibles e inversiones productivas, para las comunidades de municipios más pobres de Bolivia	% de ejecucion presupuestaria	Beneficiarios	50	50%	50	50%
		% de avance fisico	Beneficiarios	2.500	30%	1.500	18%
		% de avance fisico	Beneficiarios	200	20%	145	15%
28	Impulsar el desarrollo productivo de pequeños productores agropecuarios y forestales de comunidades y pueblos indígenas, a través de iniciativas productivas agropecuarias y no agropecuarias y del fortalecimiento de capacidades institucionales.	Organizaciones conocen los beneficios del DETI	Asociaciones de productores	104	12%	103	12%
		Proyectos Elaborados	Proyectos	101	12%	87	10%
		Proyectos con Monitoreo y Evaluación	Proyectos	180	12%	262	17%
		Presupuesto transferido para ejecución de proyectos	Proyectos	101	64%	72	46%
29	Desarrollo de capacidades humanas, tecnológicos y promoción del sello ecológico	Cantidad de TM producidas	TM	4.800	7%	756	1%
		Cantidad de Has bajo norma SPG	Hectareas	2.350	7%	992	3%
		N° de Productores que cuentan con sello ecologico	Beneficiarios	1.200	7%	796	5%
		N° de centros municipales produciendo bio insumos	Centro	12	7%	9	5%
		N° de centros que producen bio insumos	Centro	6	6%	6	6%
		N° de productores capacitados en bio insumos	Productor	1.304	17%	624	8%
		Cantidad de Tecnicos que apoyan la implementacion del SPG	Tecnicos	50	16%	58	19%
		N° de ferias Realizadas	Ferias	4	11%	2	6%



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRyT)

"CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE GESTION - PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ANALISIS DE SITUACION



N°	OBJETIVO DE GESTIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN	
			Unidad	Metas	Ponderación %	Resultado (Meta)	Ponderación %
		N° de ferias Realizadas en ciudades capitales	Ferias	2	11%	0	0%
		% de implementacion	Porcentaje	1	11%	0	0%
30	Aumentar los ingresos de pequeños productores rurales de la agricultura familiar, campesina, indígena y originaria con base comunitaria y a través de ello, contribuir a mejorar su seguridad alimentaria	Hectareas sembradas	Hectareas	6.250	35%	5.974	33%
		Hectareas sembradas	Hectareas	250	34%	30	4%
		Superficies con riego	Hectareas	1.072	22%	499	10%
		Cantidad de ferias realizadas	Feria Comunitaria	3	5%	4	7%
		%de ejecución del gasto	Transferencias	11	4%	8	3%
31	Mejorar el abastecimiento de tomate con produccion nacional en periodos de baja oferta en el mercado interno para asegurar el consumo demandado por la poblacion a nivel nacional reduciendo la especulacion	N° de hectareas con cultivo de tomate	Hectareas	1.250	25%	1.174	23%
		Productores capacitados	Beneficiarios	3.500	20%	4.705	27%
		Plantineras implementadas	Obra(s)	4	30%	4	30%
		N° de sistemas de riego implementados	Sistema	750	20%	703	19%
		Monto de recursos transferidos	Transferencias	12	5%	10	4%
32	Mejorar la productividad y calidad del hatu ganadero bovino a nivel nacional para garantizar la seguridad alimentaria de carne y leche en beneficio de la poblacion bioliviana	% de avance fisico	Obra(s)	1	27%	1	15%
		N° de has con pastura mejorada	Hectareas	15.000	6%	5.400	2%
		% de avance fisico	Obra(s)	1	59%	1	59%
		N°de transferencias realizadas	Transferencias	11	8%	7	5%
33	Desarrollar el potencial productivo del cacao cultivado y silvestre incrementando su producción, generando ingresos económicos de los productores y recolectores cacaoteros.	900 hectareas de cacaotales renovadas y/o rehabilitadas	Hectareas Recuperadas	900	4%	110	0%
		Se han incrementado 450 hectareas nuevas de cacaotales	Hectareas	320	4%	32	0%
		Se elabora un plan de manejo de cacao silvestre	Documento	1	4%	0	0%
		Red de vigilancia fitosanitaria en proceso de implementación	Red	1	5%	0	0%
		2522 productores beneficiados con motosierras	Unidades	2.522	12%	2.522	12%
		2375 profductores beneficiados con desbrozadoras	Unidades	2.375	12%	0	0%
		Cantidad de Unidades	Unidades	4	10%	0	0%
		Cantidad de Unidades	Unidades	69	12%	0	0%
		12 brigadas de poda equipadas con escaleras	Unidades	12	11%	12	11%
		N° de documentos elaborados	Documento(s)	2	1%	0	0%
		1200 productores participan de los espacios de concertación	Evento(s)	4	1%	3	1%
		1350 peoductores asistidos de forma permanente	Productor	1.350	9%	890	6%
		Se establecieron 5 modulos de peritaje	Modulos	5	9%	0	0%
		N° de documentos elaborados	Documento	1	1%	1	1%
		Certificados Emitidos	Certificado	400	1%	0	0%
5 Congresos departamentales desarrollados	Evento(s)	5	1%	3	1%		



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRyT)

"CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE GESTION - PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ANALISIS DE SITUACION



N°	OBJETIVO DE GESTIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN	
			Unidad	Metas	Ponderación %	Resultado (Meta)	Ponderación %
		Un evento del salon del chocolate desarrollado	Evento(s)	1	1%	1	1%
		150 productores participan de las ferias	Evento(s)	3	1%	2	1%
		N°de transferencias realizadas	Transferencias	11	1%	7	1%
34	Mejorar los ingresos familiares, promover la diversificación productiva, fortalecer la capacidad institucional y comunitaria	% de avance del documento	Documento	1	20%	1	20%
		% de avance fisico	Centro	1	20%	0	0%
		% de avance fisico	Documento	1	10%	1	10%
		% de Avance del Documento	Documento	1	10%	1	10%
		N° centros implementados	Centro	100	10%	0	0%
		N° centros implementados	Centro	20	10%	0	0%
		% de Avance del Documento	Documento	1	10%	1	10%
		% de ejecucion presupuestaria	Transferencias	5	10%	3	6%



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRyT)

"CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE GESTION - PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ANALISIS DE SITUACION



N°	OBJETIVO DE GESTIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN	
			Unidad	Metas	Ponderación %	Resultado (Meta)	Ponderación %
35	Consolidar el desarrollo de la fruticultura en Bolivia contribuyendo a la seguridad alimentaria con Soberanía	% de avance físico	Beneficiarios	2.000	35%	200	4%
		% en reducción de perdidas	Porcentaje	15	8%	15	8%
		% de avance físico	Documento	1	8%	1	8%
		Cantidad de ferias regionales realizadas	Feria Comunitaria	3	9%	3	9%
		Nro de Asociaciones capacitadas	Cursos	20	25%	18	23%
		Nro de informes despachados	Informe	2	10%	1	5%
		N°de transferencias realizadas	Transferencias	6	5%	2	2%
36	Fortalecer el sistema productivo de hortalizas para contribuir al autoabastecimiento nacional y la seguridad alimentaria con soberanía	Superficies cultivadas	Hectareas	800	41%	509	26%
		Toneladas producidas de hortalizas	TM	9.600	40%	8.168	34%
		N° de productores beneficiados	Beneficiarios	1.268	3%	2.900	7%
		N°de transferencias realizadas	Transferencias	10	16%	3	5%
37	Incrementar la productividad en el ganado ovino y caprino a nivel nacional, para lograr una actividad rentable y sostenible orientada a garantizar la disponibilidad de alimentos, para contribuir a la seguridad alimentaria con soberanía.	Número de vientres inseminados	Cabezas de ganado	3.000	28%	1.391	13%
		Número de vientres inseminados	Cabezas de ganado	800	27%	455	15%
		Número de Hectareas	Hectareas	2.000	15%	1.659	12%
		Número de Hectareas	Hectareas	3.546	15%	3.759	16%
		Número de familias que acceden al crédito	Transferencias	50	10%	37	7%
		Ejecución presupuestaria	Transferencias	11	5%	7	3%
		TOTALES			100%		75%

(6) Suma 100%

(9) Suma en %

La Paz, ...31... de ..enero.. de 2017

INSTRUCCIONES DE LLENADO:

EL PRESENTE FORMULARIO DEBE SER LLENADO SOLO A NIVEL DE OBJETIVOS DE GESTIÓN, NO DEBE CONSIGNARSE OPERACIONES, TAREAS NI ACTIVIDADES.

- (1) N° correlativo de los objetivos institucionales previstos para la Gestión 2014.
- (2) Describir uno a uno los objetivos de Gestión correspondientes al 2014.
- (3) Describir el indicador aplicado al objetivo de gestión, que puede ser un indicador Absoluto (Número) o Relativo (Tasa, en este caso incorporar la fórmula aplicable), según
- (4) Consignar el valor de la meta programada correspondiente al objetivo de gestión en términos absolutos o tasa, según corresponda.
- (5) Consignar el valor en términos porcentuales del valor del objetivo de gestión respecto al 100%, asignado por la entidad.
- (6) La sumatoria de los valores porcentuales debe llegar al 100%
- (7) Consignar el valor de la meta alcanzada correspondiente al objetivo de gestión, en términos absolutos o tasa, según corresponda.
- (8) Consignar el valor en términos porcentuales del resultado alcanzado en el objetivo de gestión correspondiente.
- (9) La sumatoria de los valores porcentuales de esta columna refleja la tasa de eficacia alcanzada por la entidad en la gestión 2014 (ejecución física de la entidad)

Nota: La información descrita en los cuadros, constituyen ejemplos para su llenado, los que deben ser cambiados con datos de la entidad.



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OBJETIVOS ESPECIFICOS Y LINEAS DE ACCIÓN

3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LINEAS DE ACCIÓN

CODIGO	Descripción de los Objetivos Estratégicos del MDRyT
A.	Profundizar la revolución agraria con soberanía, equidad e inclusión, en la tenencia de la tierra, promoviendo el uso sustentable de los recursos de la madre tierra. (VT)
B.	Promover el desarrollo rural y agropecuario de forma integral y sustentable para el logro de la soberanía y seguridad alimentaria. (VDRA)
C.	Consolidar procesos de desarrollo integral sostenible en las zonas productoras de hoja de coca, además de su revalorización, industrialización y comercialización. (VCDI)
D.	Asegurar la asignación de recursos financieros suficientes para el logro de resultados de impacto del MDRyT garantizando la soberanía alimentaria. (MDRyT)
E.	Promover espacios de concertación y coordinación pública y privada con entidades a nivel nacional, departamental, municipal y con organizaciones productivas, sociales vinculadas al desarrollo agropecuario y rural. (MDRyT)
F.	Fortalecer la gestión y capacidad institucional del MDRyT para el logro de los objetivos. (MDRyT)

Área de Éxito del Beneficio Agropecuario y Rural

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRyT		
Objetivos Estratégicos Institucional del MDRyT	Objetivos Específicos	Líneas de acción
Profundizar la revolución agraria con soberanía, equidad e inclusión, en la tenencia de la tierra, promoviendo el uso sustentable de los recursos de la madre tierra.	Consolidar la distribución de tierras y asentamientos humanos comunitarios, vinculados a un programa productivo sustentable que contribuya a la seguridad y soberanía alimentaria.	Transparencia en la tenencia de tierras.
	Aplicar el conocimiento tecnológico en manejo de suelos de acuerdo al PLUS (plan de uso del suelo) con fines agrícolas.	Asentamientos comunitarios.
	Distribuir y redistribuir la tierra en el cumplimiento de la FES y FS.	Prevención, manejo y resolución de conflictos agrarios.
	Regular el mercado de tierras limitando el acceso de extranjeros y el acaparamiento de tierras.	Normativas para el acceso a la tierra.
	Desarrollar sistemas de manejo integral de suelos para conservar su productividad.	Fomento a la conservación y recuperación de suelos. (VT)
Promover el desarrollo rural y agropecuario de forma integral y sustentable para el logro de la soberanía y seguridad alimentaria.	Desarrollar sistemas de producción acordes al manejo sustentable de la fertilidad del suelo.	Uso y manejo del suelo y cobertura vegetal para la producción agropecuaria y forestal.
	Contribuir a la erradicación de la extrema pobreza en el área rural.	Innovación agropecuaria, pesquera y forestal.
	Desarrollar el conocimiento y tecnología convergente para el desarrollo rural y agropecuario.	
	Promover a comunidades rurales de capacidades autogestionarias, financieras, con mercados justos, solidarios y complementarios.	Fortalecimiento de las capacidades organizativas. (VDRA) Fortalecimiento a Comunidades Indígenas Originario Campesino. (VT)
	Facilitar a comunidades rurales el acceso a servicios financieros para la inversión agropecuaria.	Apoyo al acceso al Crédito Rural y Agropecuario.
	Diversificar los sistemas de producción agropecuaria, micro-empresarial y comunitaria para que sean eficientes de alto rendimiento orientados al mercado nacional y los excedentes a las exportaciones.	Promoción de productos agropecuarios con marca país.
	Facilitar a productores agropecuarios el acceso a modalidades de seguro agrario como mecanismos de transferencia del riesgo.	Gestión del Riesgo Agropecuario.
	Promover la diversificación de la producción de alimentos con innovación tecnológica para la seguridad alimentaria y nutricional con soberanía.	1. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria. 2. Emprendimientos Productivos. 3. Producción Ecológica.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRyT		
Objetivos Estratégicos Institucional del MDRyT	Objetivos Específicos	Líneas de acción
Consolidar procesos de desarrollo integral sostenible en las zonas productoras de hoja de coca, además de su revalorización, industrialización y comercialización.	Diversificar productos alternativos a la hoja de coca, micro-empresarial y comunitaria, para que sean eficientes de alto rendimiento orientados al mercado nacional y exportaciones.	Desarrollo productivo integral sustentable en zonas productoras de coca.
	Contribuir a la erradicación de la extrema pobreza en regiones productoras de coca con cultivos alternativos.	Transformación y comercialización de productos del desarrollo productivo integral.
	Desarrollar el conocimiento y tecnología convergente para las regiones productoras de coca.	Investigación técnica y científica de la coca.
	Desarrollar sistemas de producción acordes al manejo sustentable de la fertilidad del suelo.	
	Promocionar los productos derivados de la hoja de coca como alimento.	Transformación y comercialización de la hoja de coca y derivados.
	Promover el control social y comunitario de la producción de hoja de coca.	Reducción concertada de cultivos de coca excedentarios en coordinación con el VDS-SC.

Área de Éxito Financiero

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRyT		
Objetivos Estratégicos Institucional del MDRyT	Objetivos Específicos	Líneas de acción
Asegurar la asignación de recursos financieros suficientes para el logro de resultados de impacto del MDRyT garantizando la soberanía alimentaria.	1.- Optimizar la administración de recursos económico-financieros.	Optimización en la administración de recursos económico-financieros.
	2.- Buscar alianzas estratégicas con los financiadores.	Alianzas estratégicas con los financiadores.
	3.- Requerir de los organismos financieros así como de los promotores del desarrollo, la alineación a las políticas sectoriales.	Alineación de organismos financiadores, programas y proyectos.

Área de Éxito Político

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRT		
Objetivos Estratégicos Institucional del MDRT	Objetivos Específicos	Líneas de acción
Promover espacios de concertación y coordinación pública y privada con entidades a nivel nacional, departamental, municipal y con organizaciones productivas, sociales vinculadas al desarrollo agropecuario y rural.	1.- Difundir de forma transparente los logros del ministerio a nivel nacional, departamental, municipal y con organizaciones productivas, sociales vinculadas al desarrollo agropecuario y rural.	Conformar el Comité Ministerial de Seguimiento para el Control Social
	2.- Concertar y coordinar actividades con la participación de entidades a nivel nacional, departamental, municipal y con organizaciones productivas, sociales vinculadas al desarrollo agropecuario y rural.	Abrir espacios de diálogo, concertación y articulación con instituciones y actores sociales
	3.- Fortalecer a las comunidades y organizaciones rurales para facilitar la producción de alimentos.	Fortalecimiento de la capacidad de gestión en comunidades y organizaciones rurales para producción de alimentos
	4.- Promover Acuerdos y Convenios internacionales referidas al sector desarrollo agropecuario.	Acuerdos y convenios internacionales en temas estratégicos

Área de Éxito del Desarrollo Organizacional

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRT		
Objetivos Estratégicos Institucional del MDRT	Objetivos Específicos	Líneas de acción
Fortalecer la gestión y capacidad institucional del MDRT para el logro de los objetivos.	1.- Ajustar y completar los instrumentos normativos y de procedimientos administrativos.	Fortalecimiento organizacional, normativo y de procedimientos administrativos
	2.- Desarrollar proyectos de mejoramiento de infraestructura y equipamiento del Ministerio.	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento
	3.- Impulsar programas de capacitación del personal del Ministerio.	Fortalecimiento de la capacidad técnica y desarrollo de talentos humanos
	4.- Mejorar los sistemas de generación de información agropecuaria, de seguimiento y difusión.	Fortalecimiento de los Sistemas de Seguimiento, Información y Comunicación

En base a estos objetivos estratégicos, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRT), ha identificado sus objetivos de gestión para el Programa Operativo Anual .



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



1. UNIDADES FUNCIONALES



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



1.1 ASESORAMIENTO Y DESPACHO MINISTERIAL



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Despacho Ministro

Observatorio Agroambiental y Productivo

Observatorio Agroambiental y Productivo

Objetivo de Gestión Especifico 2017:

Generar, recopilar, sistematizar y difundir información estadística del sector agropecuario en el marco de la ley 144

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Generar el Boletín diario de precios mayoristas de productos agropecuarios de los nueve departamentos	Boletín diario de precios mayoristas de productos agropecuarios de los nueve departamentos elaborados	10%	280	Boletines	Boletines elaborados	N° de boletines elaborados	Profesional VI C
2	Generar el Boletín de variación semanal de precios mayoristas y minoristas de productos agropecuarios y agroindustriales del eje troncal (Santa Cruz, Cochabamba y La Paz).	Boletines diarios de variación semanal de precios mayoristas y minoristas de productos agropecuarios en el eje troncal, elaborados	10%	560	Boletines	Boletines diarios elaborados	sin especificar	Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI A
3	Generar Boletines semanales de comparación de precios	Boletines semanales de comparación de precios mayoristas en el eje troncal, ciudades fronterizas y ciudades intermedias, elaborados.	10%	147	Boletines	Boletines semanales elaborados	sin especificar	Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI A
4	Elaboración Hojas de Balance e información histórica de productos agrícolas por rubro y especie pecuaria	Hoja de balance de productos agropecuarios y reporte anual con información histórica elaborada	10%	32	sin especificar	hojas de Balance	sin especificar	Profesional VI A Tecnico I - A
5	Elaboración de Documentos con información de producción y costos de producción agrícola, pecuaria	Documentos de producción agrícola, pecuaria y costos de producción	10%	27	Documento	documentos con información de costos de producción agrícola y pecuaria	sin especificar	Tecnico I - A
6	Administración de las Tecnologías de Información e infraestructura del Data warehouse	Tecnologías de Información y Data warehouse administradas	8%	12	sin especificar	Tecnologías de información y data warehouse	N° de tecnologías de información y data warehouse	Consultor de Linea - A Consultor EXT A
7	Implementación de Tecnologías de información agropecuaria	Tecnologías de información implementados	7%	7	sin especificar	Numero de tecnologías de información implementados	sin especificar	Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI A
8	Elaboración de reportes de precios de insumos agropecuarios de los 9 departamentos por semestre.	Reportes de precios de insumos agropecuarios, elaborados	5%	18	Reporte	Reporte semestral elaborado	sin especificar	Consultor de Linea - A Consultor EXT A
9	Cartografía Temática Sectorial, elaborada	Mapas Temáticos, elaborados	5%	56	Mapas	mapas elaborados	sin especificar	Consultor de Linea - A
10	Actualización y elaboración de flujos de mercado de los productos priorizados y elaboración de flujos de mercado de los demás productos	Informe de flujos de mercado actualizados y elaborados	5%	19	sin especificar	Flujos de mercado de productos agropecuarios elaborados	sin especificar	Profesional VI A Consultor de Linea - A
11	Planificación y ejecución de Ferias del Precio y Peso Justo	Ferias del Precio y Peso Justo realizadas	5%	60	sin especificar	N° de ferias realizadas	sin especificar	Profesional VI A Profesional VI A Profesional VI - B
12	Registro Unico de Agricultura Familiar	Cantidad de productores registrados en el Sistema RUNAF	5%	15000 0	Registros	Registros elaborados	sin especificar	Consultor de Linea - A

13	Complementación del Registro Único Cañero	Registro Único cañero consolidado	5%	6	Reporte	Reportes elaborados	sin especificar	Tecnico I - A
14	Proceso de elaboración de los certificados de abastecimiento interno y precio justo para la emisión de Certificados de Exportación (productos normados o regulados).	Informes de Abastecimiento interno y precio, previos a la exportación de los productos regulados	5%	100	Informe	N° de Informes de Abastecimiento elaborados	sin especificar	Responsable IV-Profesional III
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Observatorio Agroambiental y Productivo

Observatorio Agroambiental y Productivo

Objetivo de gestión institucional 2017:

Generar, recopilar, sistematizar y difundir información estadística del sector agropecuario en el marco de la ley 144

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Generar el Boletín diario de precios mayoristas de productos agropecuarios de los nueve departamentos	Boletín diario de precios mayoristas de productos agropecuarios de los nueve departamentos elaborados	280	Boletines	10	9	8	8	8	8	8	8	9	9	8	8	9	100
1.1	Recolección de precios mayoristas de productos agropecuarios y agroindustriales en los mercados principales de los nueve departamentos	Datos diarios de precios mayoristas de productos agropecuarios de los nueve departamentos Obtenidos	280	Reportes diarios de precios mayoristas de los 9 departamentos		9	8	8	8	8	8	8	9	9	8	8	9	100
1.2	Analizar y generar los Boletines de precios	Boletines elaborados	0	Boletines de precios mayoristas		9	8	8	8	8	8	8	9	9	8	8	9	100
1.3	Realizar la validación de los datos de los reportes enviados	Datos Validados	1	Base de datos		9	8	8	8	8	8	8	9	9	8	8	9	100
2	Generar el Boletín de variación semanal de precios mayoristas y minoristas de productos agropecuarios y agroindustriales del eje troncal (Santa Cruz, Cochabamba y La Paz).	Boletines diarios de variación semanal de precios mayoristas y minoristas de productos agropecuarios en el eje troncal, elaborados	560	Boletines	10	9	8	8	8	8	8	8	9	9	8	8	9	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Observatorio Agroambiental y Productivo

Observatorio Agroambiental y Productivo

Objetivo de gestión institucional 2017:

Generar, recopilar, sistematizar y difundir información estadística del sector agropecuario en el marco de la ley 144

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2.1	Analizar y generar los Boletines de precios mayoristas del eje troncal	Boletines diarios de comparaciones semanales de precios mayoristas de productos agropecuarios en el eje troncal, elaborados	280	Boletines		9	8	8	8	8	8	8	9	9	8	8	9	100
2.2	Analizar y generar los Boletines de precios minoristas del eje troncal	Boletines diarios de comparaciones semanales de precios minoristas de productos agropecuarios en el eje troncal, elaborados	280	Boletín		9	8	8	8	8	8	8	9	9	8	8	9	100
3	Generar Boletines semanales de comparación de precios	Boletines semanales de comparación de precios mayoristas en el eje troncal, ciudades fronterizas y ciudades intermedias, elaborados.	147	Boletines	10	9	8	8	8	8	8	8.33	9	8.67	8	8	9	100
3.1	Analizar y generar los Boletines de precios mayoristas del eje troncal	Boletín de comparación de precios mayoristas del eje troncal elaborados	49	Boletín elaborado		9	8	8	8	8	8	9	9	8	8	8	9	100

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Observatorio Agroambiental y Productivo

Observatorio Agroambiental y Productivo

Objetivo de gestión institucional 2017:

Generar, recopilar, sistematizar y difundir información estadística del sector agropecuario en el marco de la ley 144

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
3.2	Analizar y generar los Boletines de precios de ciudades fronterizas	Boletín de comparación de precios de ciudades fronterizas, elaborado	49	Boletin elaborado		9	8	8	8	8	8	8	9	9	8	8	9	100
3.3	Reportes de precios mayoristas en las ciudades intermedias	datos de precios de ciudades intermedias consolidado	49	Boletin elaborado		9	8	8	8	8	8	8	9	9	8	8	9	100
4	Elaboración Hojas de Balance e información histórica de productos agrícolas por rubro y especie pecuaria	Hoja de balance de productos agropecuarios y reporte anual con información histórica elaborada	32	sin especificar	10	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	9	100
4.1	Elaboración de hojas de balance de producción agropecuaria	Hojas de Balance de producción agropecuarios elaborado	32	hojas de balance		8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	9	100
4.2	Elaboración de los reportes del comercio externo de productos agropecuarios	Reportes de series de exportación e importación de productos agropecuarios elaborados	12	N° de Reportes de series de exportación e importación		8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	9	100

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Observatorio Agroambiental y Productivo

Observatorio Agroambiental y Productivo

Objetivo de gestión institucional 2017:

Generar, recopilar, sistematizar y difundir información estadística del sector agropecuario en el marco de la ley 144

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
4.3	Actualización y verificación de los stocks de productos agrícolas no perecederos	Informes de Cuantificación de Stock de productos agrícolas	4	N° de Informes de Cuantificación de Stock		8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100
5	Elaboración de Documentos con información de producción y costos de producción agrícola, pecuaria	Documentos de producción agrícola, pecuaria y costos de producción	27	Documento	10	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	100
5.1	Análisis de la información y elaboración de los documentos de producción agrícola	Documentos de producción agrícola	8	Documentos elaborados		0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	100
5.2	Análisis de la información y elaboración de los documentos de producción pecuaria y avícola	Documentos de producción pecuaria y avícola	4	Documentos elaborados		0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	100
5.3	Actualización de los costos de producción agropecuarios	Costos de producción actualizados de 15 productos agropecuarios	15	Documentos elaborados		0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	100

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Observatorio Agroambiental y Productivo

Observatorio Agroambiental y Productivo

Objetivo de gestión institucional 2017:

Generar, recopilar, sistematizar y difundir información estadística del sector agropecuario en el marco de la ley 144

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)													
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT	
7.2	Implementación de un Dominio para el OAP	Dominio implementado	1	Dominio		0	0	0	50	50	0	0	0	0	0	0	0	100	
7.3	Desarrollo de nuevos módulos para el Sistema de Precios y Dispositivos móviles	Nuevos módulos en línea desarrollados	4	Módulos		8	8	8	8	8	8	8	10	10	8	8	8	100	
8	Elaboración de reportes de precios de insumos agropecuarios de los 9 departamentos por semestre.	Reportes de precios de insumos agropecuarios, elaborados	18	Reporte	5	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50	100	
8.1	Recolección de los precios de los insumos agropecuarios de los 9 departamentos	Precios de insumos agropecuarios de los 9 departamentos recolectados	18	Reporte de precio de insumos		0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50	100	
8.2	Validación y consolidación de los reportes de precios de insumos agropecuarios	Datos validados y consolidados	2	Base de datos semestral		0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50	100	
8.3	Analizar y generar el reporte de precios de los insumos agropecuarios	Reportes de insumos agropecuarios elaborados	18	Reportes de 9 departamentos		0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50	100	
9	Cartografía Temática Sectorial, elaborada	Mapas Temáticos, elaborados	56	Mapas	5	2.67	8	8	8	8	8	8	9.33	9.33	9.67	9.67	9.67	9.67	100

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Observatorio Agroambiental y Productivo

Observatorio Agroambiental y Productivo

Objetivo de gestión institucional 2017:

Generar, recopilar, sistematizar y difundir información estadística del sector agropecuario en el marco de la ley 144

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
10.3	Elaboración de los flujos de mercado de 15 productos agropecuarios	Flujos de mercado de 15 productos elaborados	15	N° de flujos de mercado elaborados		0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100
11	Planificación y ejecución de Ferias del Precio y Peso Justo	Ferias del Precio y Peso Justo realizadas	60	sin especificar	5	0	0	10	10	10	12.5	12.5	10	10	10	10	5	100
11.1	Realización de las ferias del precio y peso justo	Ferias del Precio y Peso Justo realizadas	60	N° Ferias realizadas		0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100
11.2	Reunión y coordinación con productores, autoridades de Gobierno (Ministerios)	Reuniones de gestión, coordinación con autoridades municipales y de asociaciones de productores	50	N° de reuniones		0	0	10	10	10	15	15	10	10	10	10	0	100
12	Registro Único de Agricultura Familiar	Cantidad de productores registrados en el Sistema RUNAF	150000	Registros	5	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100
12.1	Registro de productores en el RUNAF	Cantidad de productores registrados en el Sistema RUNAF	150000	N de Registros		8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100
13	Complementación del Registro Único Cañero	Registro Único cañero consolidado	6	Reporte	5	0	0	12.5	0	0	12.5	0	0	12.5	0	0	62.5	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Observatorio Agroambiental y Productivo

Observatorio Agroambiental y Productivo

Objetivo de gestión institucional 2017:

Generar, recopilar, sistematizar y difundir información estadística del sector agropecuario en el marco de la ley 144

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
13.1	Proceso de asignación de códigos cañeros a nuevos productores	Registro Único Cañero actualizado	4	N° reportes trimestrales		0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	100
13.2	Proceso de asignación de códigos cañeros a nuevos productores	Registro Único Cañero complementado	1	Reporte anual elaborado		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
14	Proceso de elaboración de los certificados de abastecimiento interno y precio justo para la emisión de Certificados de Exportación (productos normados o regulados).	Informes de Abastecimiento interno y precio, previos a la exportación de los productos regulados	100	Informe	5	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100
14.1	Elaboración de informes de abastecimiento interno y precio justo para la emisión de Certificados de Exportación (productos normados o regulados).	Informes de Abastecimiento interno y precio previos a la exportación	100	N° de informes de abastecimiento elaborados		8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100
Total Programado					100	5.27	5.23	9.76	7.3	7.3	13.05	6.52	7.05	9.92	6.48	6.48	15.65	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Despacho Ministro

Asesoramiento

Unidad de Transparencia

Objetivo de Gestión Especifico 2017:

Fortalecer la gestión y capacidad institucional del MDRyT en el marco de la política nacional de transparencia y lucha contra la corrupción y demás normas vigentes

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Audiencias de Rendición Pública de Cuentas	Rendición pública de cuentas Inicial y Parcial	50%	2	Acta	Acta de aprobación por parte de organizaciones sociales	% de avance fisico	Administrativo I - Administrativo I
2	Ferias de Transparencia	Ferias de Transparencia realizadas	20%	2	Feria Comunitaria	Reportes audiovisuales, fotográficos y escritos	% de avance fisico	Administrativo I
3	Procesamiento de Denuncias en el marco de la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.	Denuncias procesadas con Informe Final	20%	60	Demandas	Denuncias presentadas y/o Informes	% de avance fisico	Jefe de Unidad Profesional VI A
4	Capacitación y Seminarios en relacion a políticas de transparencia	Capacitacion y Seminarios realizados	10%	2	Capacitación	Reportes audiovisuales, fotográficos y escritos	% de avance fisico	Jefe de Unidad Administrativo I
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Asesoramiento

Unidad de Transparencia

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la gestión y capacidad institucional del MDRyT en el marco de la política nacional de transparencia y lucha contra la corrupción y demás normas vigentes

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Audiencias de Rendición Pública de Cuentas	Rendición pública de cuentas Inicial y Parcial	2	Acta	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	100
1.1	Elaboración de Material de difusión para la Audiencia de Rendición de Cuentas	Material elaborado para la Audiencia de Rendición de Cuentas	600	Numero		0	50	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	100
1.2	Contratación de refrigerio para Audiencia de Rendición de Cuentas	Refrigerios para organizaciones sociales e invitados que asistan a la audiencia.	600	Refrigerio		0	50	0	0	0	0	0	0	50	0	0	100	
1.3	Contratación de Salon para el evento	Salon de Eventos Contratado	2	Salón		0	50	0	0	0	0	0	0	50	0	0	100	
2	Ferias de Transparencia	Ferias de Transparencia realizadas	2	Feria Comunitaria	20	0	0	0	0	0	50	0	0	0	50	0	0	100
2.1	Elaboración de material de difusión para las ferias	Material de Difusión elaborado	5000	Material		0	0	0	0	0	50	0	0	0	50	0	0	100
3	Procesamiento de Denuncias en el marco de la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.	Denuncias procesadas con Informe Final	60	Demandas	20	0	50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	100
3.1	Contratación de Personal para la atención y/o procesamiento de denuncias	Personal Contratado	4	Numero		0	50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	100
4	Capacitación y Seminarios en relacion a políticas de transparencia	Capacitacion y Seminarios realizados	2	Capacitación	10	0	0	0	0	0	50	0	0	0	50	0	0	100
4.1	Elaboración de material de difusión de información para las Capacitaciones y Seminarios	Material Elaborado	600	Numero		0	0	0	0	0	50	0	0	0	50	0	0	100
Total Programado					100	0	35	0	0	0	15	10	0	0	40	0	0	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Despacho Ministro

Asesoramiento

Unidad de Auditoría Interna

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Fortalecer la gestión y capacidad institucional del MDRyT para el logro de los objetivos.

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Examen sobre la confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y complementarios, consolidado del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2016	Informe sobre la confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y complementarios, consolidado del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2016	35%	1	Informe	nota de remision del informe a la CGE y MAE	Nº de documentos de Informacion cuantitativa	Jefe de Unidad Profesional IV Profesional VI - B
2	Auditorias no programadas	informes no programadas	20%	2	Informe	nota de remision de los informes de Auditoria no programadas	Nº de documentos de Informacion cuantitativa	Jefe de Unidad Profesional IV Profesional VI A Tecnico III - D
3	Auditoria Especial al punto observado Nº 36 Falta de Elaboración de Carpetas Técnicas del proceso de compras de Obras de Impacto en la gestión 2008 del Informe MDRyTUAIIINF0072009 de Control Interno del examen sobre confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del MDRAyMA gestión 2008	un informe sobre la Auditoria Especial al punto observado Nº 36 Falta de Elaboración de Carpetas Técnicas del proceso de compras de Obras de Impacto en la gestión 2008 del Informe MDRyTUAIIINF0072009 de Control Interno del examen sobre confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del MDRAyMA gestión 2008	10%	1	Informe	Nota de remision del informe a la CGE y MAE	Nº de documentos de Informacion cuantitativa	Jefe de Unidad Profesional IV Profesional IV A
4	Auditoria Operativa al procedimiento de adquisición, entrega, distribución y uso de los productos químicos del SENASAG (laboratorio Lidivet), de la gestión 2016	Un informe sobre la Auditoria Operativa al procedimiento de adquisición, entrega, distribución y uso de los productos químicos del SENASAG (laboratorio Lidivet), de la gestión 2016	10%	1	Informe	Nota de remision del informe a la CGE y MAE	Nº de documentos de Informacion cuantitativa	Jefe de Unidad Jefe de Unidad III - Especialista I Profesional IV
5	Revelamientos de Información solicitados por la Contraloria General del Estado entre otros	Informes de Relevamientos de Información solicitados por la Contraloria General del Estado entre otros	10%	5	Informe	nota de remisión de los informes a la MAE	Nº de documentos de Informacion cuantitativa	Jefe de Unidad Jefe de Unidad III - Especialista I Profesional IV
6	Verificación sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación declarado por la Máxima Autoridad Ejecutiva	Nota de pronunciamiento sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación declarado por la Máxima Autoridad Ejecutiva	5%	1	Documento	Emisión de nota para remisión de la MAE a la CGE	Nº de documentos de Informacion cuantitativa	Jefe de Unidad Jefe de Unidad III - Especialista I Profesional IV Profesional VI A
7	Revisión anual al cumplimiento del procedimiento al cumplimiento oportuno de la Declaración Juradas de Bienes y Rentas (DJRB), gestión 2016	Un documento sobre el resultado de la Revisión anual al cumplimiento del procedimiento al cumplimiento oportuno de la Declaración Juradas de Bienes y Rentas (DJRB), gestión 2016	5%	1	Documento	Nota de remision del documnto a la MAE y CGE	Nº de documentos de Informacion cuantitativa	Jefe de Unidad Jefe de Unidad III - Especialista I Profesional IV

8	5 seguimientos a informes de auditoria	5 informes de seguimientos a informes de auditoria	5%	5	Informe	Nota de remision de los informes a la MAE	Nº de documentos de Informacion cuantitativa	Jefe de Unidad Jefe de Unidad III - Especialista I Profesional IV Tecnico III - D
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Asesoramiento

Unidad de Auditoria Interna

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la gestión y capacidad institucional del MDRyT para el logro de los objetivos.

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
7	Revisión anual al cumplimiento del procedimiento al cumplimiento oportuno de la Declaración Juradas de Bienes y Rentas (DJRB), gestión 2016	Un documento sobre el resultado de la Revisión anual al cumplimiento del procedimiento al cumplimiento oportuno de la Declaración Juradas de Bienes y Rentas (DJRB), gestión 2016	1	Documento	5	0	0	25	75	0	0	0	0	0	0	0	0	100
7.1	realizar la revision anual al cumplimiento del procedimiento al cumplimiento oportuno de las declaraciones juradas	un documento producto de la revision anual al cumplimiento del procedimiento al cumplimiento oportuno de las declaraciones juradas	1	documento		0	0	25	75	0	0	0	0	0	0	0	0	100
8	5 seguimientos a informes de auditoria	5 informes de seguimientos a informes de auditoria	5	Informe	5	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100
8.1	ejecución de los seguimientos a los informes de auditoria	informes producto de la ejecución de los seguimientos a los informes de auditoria	5	informes		0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100
Total Programado					100	17.5	17.5	10.5	23	8	3.8	4.8	4.9	1.5	2.5	2.5	3.5	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Despacho Ministro

Asesoramiento

Unidad de Coordinación con Organizaciones Sociales

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Coordinar con los movimientos sociales a nivel nacional

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Atender a las necesidades de las organizaciones sociales y productores agropecuarios, a través de las unidades desconcentradas y descentralizadas del MDRyT	Apoyo para la implementación de políticas de atención a las propuestas de las organizaciones sociales y productores agropecuarios en gestión de programas y proyectos del MDRyT	25%	450	Documento(s)	Documentos elaborados y aprobados	N° de documentos elaborados	Auxiliar I Auxiliar II Consultor de Linea - A
2	Coadyuvar en la coordinación de información y socialización sobre programas, proyectos del MDRyT, con las organizaciones sociales y productivas.	Actas de reuniones de participación de las Organizaciones sociales y productivas.	20%	800	Documento(s)	documentos aprobados y elaborados	N° de Organizaciones atendidas	Profesional IV Profesional IV A Consultor de Linea - B
3	Coordinación del MDRyT con Gobernaciones, municipios e instituciones no gubernamentales para actividades conjuntas.	Reuniones de relacionamiento entre el MDRyT, Gobernaciones, Municipios e instituciones no gubernamentales.	20%	145	Documento(s)	documentos aprobados y elaborados	N° de documentos elaborados	Responsable IV-Profesional III Profesional V
4	Convenios suscritos entre el MDRyT con las Organizaciones Sociales, productores Agropecuarios y otras entidades.	Actas de seguimiento al cumplimiento de los convenios suscritos entre el MDRyT y las Organizaciones Sociales, Productores Agropecuarios y otras entidades.	20%	280	Documento(s)	documentos aprobados y elaborados	N° de documentos elaborados	Consultor de Linea - C Profesional IV B
5	Coordinar trabajo a realizar con el Pacto de Unidad y otras representativas y las unidades desconcentradas y descentralizadas del MDRyT.	Elaborar agenda de trabajo para el establecimiento y relacionamiento de planificación con las organizaciones sociales mas representativas.	15%	45	Documento(s)	documentos aprobados y elaborados	N° de documentos elaborados	Jefe de Unidad III - Especialista I Profesional IV
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Asesoramiento

Unidad de Coordinación con Organizaciones Sociales

Objetivo de gestión institucional 2017:

Coordinar con los movimientos sociales a nivel nacional

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Atender a las necesidades de las organizaciones sociales y productores agropecuarios, a través de las unidades desconcentradas y descentralizadas del MDRyT	Apoyo para la implementación de políticas de atención a las propuestas de las organizaciones sociales y productores agropecuarios en gestión de programas y proyectos del MDRyT	450	Documento(s)	25	9.33	9.33	8.33	7.33	8	6.67	8.33	8.67	7.67	9	8.33	9	100
1.1	Registro de la información de demandas de las organizaciones sociales y productores agropecuarios atendidas.	Registro de la información de demandas de las organizaciones sociales y productores agropecuarios atendidas.	200	registros		10	9	8	7	8	8	8	7	9	9	8	9	100
1.2	Recepción de solicitud de demandas de las organizaciones sociales y productores agropecuarios a participar en congresos, ampliados, Seminarios, otros.	solicitudes de las organizaciones sociales y sociedad civil, para participar en los congresos, ampliados, Seminarios, otros.	50	registros		9	9	8	8	9	6	8	9	7	9	9	9	100
1.3	Monitoreo a las demandas para la prevención y alerta temprana de conflictos sociales.	Matriz de seguimiento y monitoreo de conflictos.	210	documentos		9	10	9	7	7	6	9	10	7	9	8	9	100

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Asesoramiento

Unidad de Coordinación con Organizaciones Sociales

Objetivo de gestión institucional 2017:

Coordinar con los movimientos sociales a nivel nacional

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2	Coadyuvar en la coordinación de información y socialización sobre programas, proyectos del MDRyT con las organizaciones sociales y productivas.	Actas de reuniones de participación de las Organizaciones sociales y productivas.	800	Documento(s)	20	9	8.67	8	8.33	8	7.67	7.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8	100
2.1	Talleres de socialización e información de los Programas, Proyectos del MDRyT, para las Organizaciones sociales y Productivas.	Elaboración de agenda, brindando espacios de información en atención a programas y proyectos del MDRyT para las organizaciones sociales, productores agropecuarios y sociedad civil.	85	registros		9	9	8	8	8	8	7	9	8	9	9	8	100
2.2	Reuniones de coordinación y planificación con Organizaciones sociales, Productores agropecuarios, representantes de los Programas y Proyectos del MDRyT.	Información directa de las demandas de los productores agropecuarios con Organizaciones sociales, Productores agropecuarios y representantes de los Programas y Proyectos del MDRyT	400	registros		9	8	8	9	9	7	7	9	9	8	8	9	100
2.3	Difundir, Políticas del MDRyT, en coordinación con las diferentes unidades relacionadas con el tema, para las Organizaciones Sociales, productoras agropecuarias y sociedad civil.	Material logístico (videos, fotografías, audios, otros) de difusión de los programas y proyectos del MDRyT mediante boletines, trípticos, talleres informativos, otros.	300	registros		9	9	8	8	7	8	9	8	9	9	9	7	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Asesoramiento

Unidad de Coordinación con Organizaciones Sociales

Objetivo de gestión institucional 2017:

Coordinar con los movimientos sociales a nivel nacional

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
3	Coordinación del MDRyT con Gobernaciones, municipios e instituciones no gubernamentales para actividades conjuntas.	Reuniones de relacionamiento entre el MDRyT, Gobernaciones, Municipios e instituciones no gubernamentales.	145	Documento(s)	20	9	9	8.5	8	9	7.5	7.5	8.5	8	7.5	9	8.5	100
3.1	Coordinar y articular para contribuir al fortalecimiento de las organizaciones sociales y productivas con las Gobernaciones, Municipios y otros.	Reuniones de coordinación con gobernaciones, Municipios, organizaciones sociales, productivas y otros.	45	registros		9	9	9	8	9	8	7	8	8	8	9	8	100
3.2	Coordinación con instituciones no gubernamentales y asociaciones de productores.	Reuniones de coordinación con Instituciones no gubernamentales y asociaciones de productores	100	registros		9	9	8	8	9	7	8	9	8	7	9	9	100
4	Convenios suscritos entre el MDRyT con las Organizaciones Sociales, productores Agropecuarios y otras entidades.	Actas de seguimiento al cumplimiento de los convenios suscritos entre el MDRyT y las Organizaciones Sociales, Productores Agropecuarios y otras entidades.	280	Documento(s)	20	9	8	8	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	7	8.5	8.5	8.5	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Asesoramiento

Unidad de Coordinacion con Organizaciones Sociales

Objetivo de gestión institucional 2017:

Coordinar con los movimientos sociales a nivel nacional

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
4.1	Seguimiento de los convenios firmados, entre el MDRyT y las Organizaciones Sociales, Productores Agropecuarios y otros.	Verificación mediante actas del cumplimiento de los convenios suscritos del MDRyT con las organizaciones sociales, productores agropecuarios y otros.	230	registros		9	8	8	9	9	8	8	9	7	8	9	8	100
4.2	Reporte al Ministerio de la Presidencia, de los convenios firmados del MDRyT con las Organizaciones Sociales, Productores Agropecuarios y otros.	Entrega de copias en medio magnético de la Recepción, revisión, seguimiento a convenios suscritos del MDRyT con las organizaciones sociales, productores agropecuarios y otros. Por parte del Ministerio de la Presidencia y otros.	50	registros		9	8	8	8	8	9	9	8	7	9	8	9	100
5	Coordinar trabajo a realizar con el Pacto de Unidad y otras representativas y las unidades desconcentradas y descentralizadas del MDRyT.	Elaborar agenda de trabajo para el establecimiento y relacionamiento de planificación con las organizaciones sociales mas representativas.	45	Documento(s)	15	9	9	8.5	7.5	8.5	7.5	8.5	9	8	8	8	8.5	100
5.1	Coordinar trabajos, proyectos, talleres, congresos con el pacto de unidad y con otras representativas.	Elaborar una agenda de trabajo a nivel nacional en coordinación y planificación con el pacto de unidad y otras representativas.	25	registros		9	8	8	6	9	8	9	9	8	9	8	9	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Asesoramiento

Unidad de Coordinacion con Organizaciones Sociales

Objetivo de gestión institucional 2017:

Coordinar con los movimientos sociales a nivel nacional

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
5.2	Coordinar reuniones de planificación, apoyo a talleres de sociabilización y otros. de sus programas y proyectos de las Unidades Desconcentradas y Descentralizadas del MDRyT.	Mantener información actualizada de las políticas, lineamientos y otros del MDRyT junto a sus Unidades Desconcentradas y Descentralizadas.	20	registros		9	10	9	9	8	7	8	9	8	7	8	8	100
Total Programado					100	9.08	8.82	8.26	7.92	8.38	7.53	8.09	8.65	7.85	8.38	8.52	8.53	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Despacho Ministro

Asesoramiento

Unidad de Comunicación Social

Objetivo de Gestión Especifico 2017:

Fortalecer la gestión y capacidad institucional del MDRyT para el logro de los objetivos.

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Elaboración y difusión productos audiovisuales con información de acciones del MDRyT	Productos audiovisuales (spots, cuñas, programa televisivo y radial	25%	136	Material de difusion y comunicacion	Archivo de productos audiovisuales	Proyectos referidos a la TIC	Profesional VI A Profesional V Profesional V Jefe de Unidad Jefe de Unidad
2	Elaboración y difusión de productos impresos con información de acciones del MDRyT	Productos gráficos diseñados y distribuidos a nivel nacional (boletín, separata, banners, memoria).	25%	45	Material de difusion y comunicacion	Archivos de diseños digitales del material elaborado	Proyectos referidos a la TIC	Profesional V Profesional V Profesional V Jefe de Unidad
3	Elaboración y difusión de notas de prensa escritas y audiovisuales con información del MDRyT	Notas de prensa elaboradas y enviadas a medios de comunicación	20%	396	Boletines editados	Archivo digital de notas de prensa escritas y audiovisuales	Proyectos referidos a la TIC	Profesional VI A Profesional VI A Profesional V
4	Revisión y sistematización de noticias publicadas relacionadas al área agropecuaria	Monitoreo de noticias relacionadas al área, realizado de manera diaria y sistematizada, enviada via internet a autoridades dwel MDRyT	20%	360	Reporte periodisticos	Archivo digital de plantillas de monitoreo elaborados y enviados	Proyectos referidos a la TIC	Profesional VI A
5	Promoción de la imagen institucional del MDRyT en ferias informativas	Material promocional (souvenirs, gorras, stickers, bolígrafos)	10%	4800	pieza	hojas de ingreso material, facturas	Proyectos referidos a la TIC	Tecnico I - A Profesional VI A
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Asesoramiento

Unidad de Comunicación Social

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la gestión y capacidad institucional del MDRyT para el logro de los objetivos.

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2.2	Diseñar, imprimir y distribuir separatas con información del MDRyT	Separata	12	Separata		0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	100
2.3	Diseñar e imprimir banners con información del MDRyT	Banners institucionales	20	Banner		0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	100
2.4	Diseñar imprimir y distribuir Memoria Anual	Memoria Anual	1	Memoria anual		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
3	Elaboración y difusión de notas de prensa escritas y audiovisuales con información del MDRyT	Notas de prensa elaboradas y enviadas a medios de comunicación	396	Boletines editados	20	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
3.1	Elaborar notas de prensa escrita	Nota de prensa escrita	120	Nota de prensa redactada		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
3.2	Difundir las notas de prensa redactadas a través de su envío por correo electrónico y la pagina web del MDRyT	Nota de prensa enviada y publicada en la página web del MDRyT	60	nota de prensa publicada		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
3.3	Elaborar notas de prensa audiovisual	Nota de prensa audiovisual	96	Nota de prensa audiovisual		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Asesoramiento

Unidad de Comunicación Social

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la gestión y capacidad institucional del MDRyT para el logro de los objetivos.

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
5.5	Diseño de poleras estampadas institucionales	Poleras institucionales	500	Poleras		0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100
Total Programado					100	2.8	7.56	8.78	8.78	8.78	8.58	8.78	8.78	10.78	8.78	7.98	9.67	100



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



1.2 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN (DGP)



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Despacho Ministro

Dirección General de Planificación

Dirección General de Planificación

Objetivo de Gestión Especifico 2017:

Fortalecer la aplicación de los instrumentos de planificación del desarrollo sectorial e institucional del MDRyT

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Elaboración del Presupuesto de Inversión Pública 2018 del MDRyT	Presupuesto de Inversión Pública 2018 del MDRyT, elaborado	20%	1	Documento	Documento aprobado	Nº de documentos de Información cuantitativa	Profesional IV Profesional IV Profesional IV
2	Reformulación del Programa Operativo Anual 2017 del MDRyT	Programa Operativo Anual 2017 con seguimiento y reformulado	20%	1	Documento	Documento aprobado	Nº de documentos de Información cuantitativa	Profesional IV Profesional VI A Profesional IV B Profesional IV Profesional VI A
3	Evaluación del POA 2017 de unidades funcionales y operativas evaluados	Unidades funcionales y operativas con informes de evaluación de avance del POA 2017	15%	100	Porcentaje	Informes de avance	% de avance fisico	Profesional IV Profesional VI A Profesional VI - B Profesional VI C Profesional IV
4	Formulación del Programa Operativo Anual 2018 de las unidades funcionales y operativas del MDRyT	Documento del Programa Operativo Anual 2018 de las unidades funcionales y operativas del MDRyT	15%	1	Documento	Documento aprobado	sin especificar	Profesional IV Profesional VI C Profesional VI - B Profesional IV Profesional VI A
5	Articulación del Plan del Sector Desarrollo Agropecuario con los niveles descentralizados del Estado	Entidades descentralizadas del Estado han articulado sus planes con las políticas del Plan del Sector Desarrollo Agropecuario	10%	1	Documento	Documentos editados	Documento de Plan del Plan del Sector articulado	Profesional VI C Profesional IV B Profesional IV A Profesional VI A Profesional VI - B Profesional VI C
6	Administrar Proyectos de Cooperación con dependencia de la DGP	Seguimiento, evaluación y coordinación de proyectos bajo dependencia de la DGP	10%	2	Proyectos	Informes aprobados por los cooperantes	Proyectos administrados	Tecnico I - A Tecnico I - E Consultor de Línea A
7	Articulación de los programas y proyectos con las entidades de la Cooperación Internacional	Proyectos priorizados para ser financiados por entidades cooperantes identificadas	10%	10	sin especificar	Documentos de convenio	% de avance fisico	Consultor de Línea - C Tecnico II - C
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Dirección General de Planificación

Dirección General de Planificación

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la aplicación de los instrumentos de planificación del desarrollo sectorial e institucional del MDRyT

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Elaboración del Presupuesto de Inversión Pública 2018 del MDRyT	Presupuesto de Inversión Pública 2018 del MDRyT, elaborado	1	Documento	20	0	0	0	0	0	0	0	10	30	30	20	10	100
1.1	Elaborar el presupuesto de Inversión Pública 2018 de proyectos del VDRA	Presupuesto de Inversión Pública 2018 de proyectos del VDRA, elaborado	1	Documento		0	0	0	0	0	0	0	10	30	30	20	10	100
1.2	Elaborar el Presupuesto de Inversión Pública 2018 de proyectos del VCDI	Presupuesto de inversión Pública 2018 de proyectos del VCDI, elaborado	1	Documento		0	0	0	0	0	0	0	10	30	30	20	10	100
1.3	Elaborar el Presupuesto de Inversión Pública 2017 de proyectos del VT	Presupuesto de Inversión Pública de Proyectos del VT, elaborado	1	Documento		0	0	0	0	0	0	0	10	30	30	20	10	100
2	Reformulación del Programa Operativo Anual 2017 del MDRyT	Programa Operativo Anual 2017 con seguimiento y reformulado	1	Documento	20	0	0	0	0	0	0	60	40	0	0	0	0	100
2.1	Reformular el Programa Operativo Anual 2017 del VDRA	Programa Operativo Anual 2017 del VDRA	1	Documento		0	0	0	0	0	0	60	40	0	0	0	0	100
2.2	Reformulación del Programa Operativo Anual 2017 del VCDI	Programa Operativo Anual 2017 reformulado	1	Documento		0	0	0	0	0	0	60	40	0	0	0	0	100
2.3	Reformular el Programa Operativo Anual del VT 2017	Documento del Programa Operativo Anual del VT 2017, reformulado	1	Documento		0	0	0	0	0	0	60	40	0	0	0	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Dirección General de Planificación

Dirección General de Planificación

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la aplicación de los instrumentos de planificación del desarrollo sectorial e institucional del MDRyT

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2.4	Reformular el Programa Operativo Anual de las unidades operativas de MDRyT	Documento del Programa Operativo Anual de las unidades operativas de MDRyT, reformulado	1	Documento		0	0	0	0	0	0	60	40	0	0	0	0	100
3	Evaluación del POA 2017 de unidades funcionales y operativas evaluados	Unidades funcionales y operativas con informes de evaluación de avance del POA 2017	100	Porcentaje	15	0	0	0	25	25	12.5	12.5	12.5	12.5	0	0	0	100
3.1	Evaluar y verificar el avance del POA 2017 de las unidades funcionales	Informes de evaluación de avance del POA 2017 de las unidades funcionales	1	Evaluaciones		0	0	0	50	50	0	0	0	0	0	0	0	100
3.2	Realizar la evaluación del avance del POA 2017 de las unidades operativas	Unidades operativas con informe de avance del POA 2017	1	Evaluaciones		0	0	0	0	0	25	25	25	25	0	0	0	100
4	Formulación del Programa Operativo Anual 2018 de las unidades funcionales y operativas del MDRyT	Documento del Programa Operativo Anual 2018 de las unidades funcionales y operativas del MDRyT	1	Documento	15	0	0	0	0	0	0	0	40	60	0	0	0	100
4.1	Formular el Programa Operativo Anual 2018 del VDRA	Programa Operativo Anual 2018 del VDRA, formulado	1	Documento		0	0	0	0	0	0	0	40	60	0	0	0	100
4.2	Formular el Programa Operativo Anual 2018 del VCDI	Programa Operativo Anual 2018 del VCDI, formulado	1	Documento		0	0	0	0	0	0	0	40	60	0	0	0	100
4.3	Formular el Programa Operativo Anual 2018 del VT	Programa Operativo Anual 2018 del VT, elaborado	1	Documento		0	0	0	0	0	0	0	40	60	0	0	0	100

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Dirección General de Planificación

Dirección General de Planificación

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la aplicación de los instrumentos de planificación del desarrollo sectorial e institucional del MDRyT

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
4.4	Formular el Programa Operativo Anual 2018 de las unidades operativas del MDRyT	Programa Operativo Anual 2018 de las unidades operativas del MDRyT, formulado	1	Documento		0	0	0	0	0	0	0	40	60	0	0	0	100
5	Articulación del Plan del Sector Desarrollo Agropecuario con los niveles descentralizados del Estado	Entidades descentralizadas del Estado han articulado sus planes con las políticas del Plan del Sector Desarrollo Agropecuario	1	Documento	10	66.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	0	0	0	0	0	0	100
5.1	Colgar en la página web el documento oficial aprobado del Plan del Sector Desarrollo Agropecuario	Documento del Plan del Sector Desarrollo Agropecuario registrado en la página web del Ministerio	1	Documento		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
5.2	Elaborar el cronograma y contenido para la eventos de difusión de las políticas del Plan del Sector Desarrollo Agropecuario	Agenda para la difusión de las políticas sectoriales a nivel departamental	1	Documento		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
5.3	Desarrollar eventos a nivel departamental de difusión de las políticas sectoriales	Instancias departamentales conocen y articulan las políticas sectoriales	9	Eventos		0	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	0	100
6	Administrar Proyectos de Cooperación con dependencia de la DGP	Seguimiento, evaluación y coordinación de proyectos bajo dependencia de la DGP	2	Proyectos	10	0	50	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	100
6.1	Reunión con la cooperación.	Financiamiento de Recursos	2	Actas		0	50	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Dirección General de Planificación

Dirección General de Planificación

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la aplicación de los instrumentos de planificación del desarrollo sectorial e institucional del MDRyT

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
7	Articulación de los programas y proyectos con las entidades de la Cooperación Internacional	Proyectos priorizados para ser financiados por entidades cooperantes identificadas	10	sin especificar	10	0	0	10	0	25	10	10	25	10	0	10	0	100
7.1	Desarrollar talleres de concertación y articulación con la cooperación internacional	Proyectos identificados con fuentes provenientes de la cooperación internacional	10	Proyectos		0	0	20	0	30	0	0	30	0	0	20	0	100
7.2	Sistematización de la información sobre proyectos y su financiamiento	Carpetas armadas con la información esencial de referente a los financiamientos	10	Proyectos		0	0	0	0	20	20	20	20	20	0	0	0	100
Total Programado					100	6.67	5.67	1.67	4.42	6.92	3.54	14.88	20.38	22.88	6	5	2	100



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



1.3 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUSTOS ADMINISTRATIVOS



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Despacho Ministro

Dirección General de Asuntos Administrativos

Unidad Financiera - DGAA

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Aplicar y complementar los instrumentos de gestión establecidos para lograr una mejor administración financiera de la institución

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Elaboración de documentos contables para la gestión 2017	Documentos contables elaborados para gestión 2017	50%	5000	Documento(s)	Documentos elaborados y aprobados	sin especificar	Consultor de Línea - A Jefe de Unidad Profesional IV
2	Formulación de anteproyecto de Presupuesto de la gestión 2017 del MDRyT.	Presupuesto Formulado del MDRyT, para la gestión 2017.	25%	1	Documento	Documento elaborado y aprobado	sin especificar	Técnico I - A Técnico I - E Jefe de Unidad Administrativo I - A Analista I - A
3	Información de Ejecución Presupuestaria para remitir a Despacho y a la DGAA para la toma de decisiones	Informes de Ejecución Presupuestaria para la toma de decisiones, elaborados y remitidos	10%	12	Informe	Informes elaborados	sin especificar	Técnico I - A Técnico I - E Jefe de Unidad Administrativo I - A Analista I - A
4	Reformulación de acuerdo a necesidades del POA, aprobado en la gestión 2017.	Presupuesto reformulado de la gestión	10%	1	Documento	Documento elaborado y aprobado	sin especificar	Responsable IV-Profesional III
5	Elaboración de Informes técnicos para modificaciones presupuestarias que permitan remitir Resoluciones.	Informes técnicos para Resoluciones	5%	300	Informe	Informe elaborado y aprobado	sin especificar	Jefe de Unidad III - Especialista I Profesional VI - B
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Dirección General de Asuntos Administrativos

Unidad Financiera - DGAA

Objetivo de gestión institucional 2017:

Aplicar y complementar los instrumentos de gestion establecidos para lograr una mejor administracion financiera de la institucion

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Elaboración de documentos contables para la gestión 2017	Documentos contables elaborados para gestión 2017	5000	Documento(s)	50	17.25	18.5	6	6	6	6	6	6	6	6	8	8.25	100
1.1	Elaborar los comprobantes de ingresos y gastos que permitan ejecutar el presupuesto de la gestión	Comprobantes C31 y C21, elaborados en el SIGMA.	5000	Comprobantes		3	8	8	8	8	8	8	8	8	8	12	13	100
1.2	Elaborar y presentar al Organo Rector los Estados Financieros del MDRyT, correspondiente a la gestion 2016	Documento es Estados Financieros de la gestión 2016 del MDRyT, presentados al Organo Rector	1	Documento		50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
1.3	Elaborar las Conciliaciones Bancararias Mensualmente con las Libretas registradas en el SIGMA.	Cuentas Bancarias y Libretas Conciliadas.	12	Documentos		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	100
1.4	Elaborar y remitir mensualmente la solicitud de cuotas de compromiso para la programación Financiera de la gestion 2016 del MDRyT.	Asignacion de cuotas mensuales de compromiso debidamente aprobadas por las instancias del Ministerio de Economia y Finanzas Publicas.	12	Documentos		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	100
2	Formulacion de anteproyecto de Presupuesto de la gestión 2017 del MDRyT.	Presupuesto Formulado del MDRyT, para la gestión 2017.	1	Documento	25	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100
2.1	Revisar y presentar al MEFP presupuesto consolidado 2017 del MDRyT.	Presupuesto 2017 del MDRyT, formulado y presentado al MEFP.	1	Documento		0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Dirección General de Asuntos Administrativos

Unidad Financiera - DGAA

Objetivo de gestión institucional 2017:

Aplicar y complementar los instrumentos de gestion establecidos para lograr una mejor administracion financiera de la institucion

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
2.2	Consolidar la Información de las Unidades dependientes del MDRyT	Información para la formulación del presupuesto del MDRyT, consolidada.	1	Documento		0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100
3	Información de Ejecución Presupuestaria para remitir a Despacho y a la DGAA para la toma de decisiones	Informes de Ejecución Presupuestaria para la toma de decisiones, elaborados y remitidos	12	Informe	10	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	100
3.1	Elaborar reportes de Ejecución Presupuestaria.	Reportes Presupuestarios elaborados.	12	Reportes		8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	100
4	Reformulación de acuerdo a necesidades del POA, aprobado en la gestión 2017.	Presupuesto reformulado de la gestión	1	Documento	10	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	100
4.1	Análisis de modificaciones presupuestarias de las Entidades del MDRyT	Un documentos enviado a la MEFP para ser aprobado por Ley.	1	Documento		0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	100
5	Elaboración de Informes técnicos para modificaciones presupuestarias que permitan remitir Resoluciones.	Informes técnicos para Resoluciones	300	Informe	5	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	100
5.1	Elaborar las Propuestas de Informes Técnicos para su aprobación.	Propuestas de Informes aprobados.	210	Documentos		8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Dirección General de Asuntos Administrativos

Unidad Financiera - DGAA

Objetivo de gestión institucional 2017:

Aplicar y complementar los instrumentos de gestion establecidos para lograr una mejor administracion financiera de la institucion

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
5.2	Coordinar con las Unidades solicitantes el Cumplimiento o enmienda de los Informes remitidos.	Informes revisados de las Unidades dependientes del MDRy, solicitando Modificaciones Presupuestarias.	90	Documentos		8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	100	
Total Programado					100	9.83	10.45	4.2	4.2	4.2	4.2	14.2	4.2	29.2	4.2	5.5	5.63	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Despacho Ministro

Dirección General de Asuntos Administrativos

Unidad de Administración y Personal

Objetivo de Gestión Especifico 2017:

Fortalecer los procesos de gestion del MDRyT

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	saniamiento de derecho propietario	bienes inmuebles y vehiculos con derecho propietario a nombre del MDRyT	4%	4	Documento	documento de propiedad	sin especificar	Profesional VI A Consultor de Linea - A
2	Fortalecimiento del área de Bienes y Servicios	Area de Bienes y Servicios cuenta con personal de apoyo para atención a requerimientos de las unidades solicitantes	3%	5	Contrato	Contratos firmados	sin especificar	Profesional VI A
3	Mantener el registro y la informacion del personal eventual y consultores individuales de linea actualizada	Base de datos con informacion del personal eventual y consultores individuales de linea actualizada	3%	1	Base de datos	Base de datos actualizada	sin especificar	Consultor de Linea - C
4	Fortalecer el control y la gestion de administracion de personal	Informes de control de personal	3%	12	Informe	Informe elaborado y aprobado	sin especificar	Profesional VI A Profesional IV Profesional VI A
5	Fortalecer la gestión de capacitación productiva	Plan de capacitacion de la gestion 2017	3%	1	Documento	Informe elaborado	sin especificar	Consultor EXT A
6	Elaboración de las programaciones operativas anuales individuales	POAis Elaborados	3%	584	Documento(s)	Resolucion Ministerial de Aprobaci?n	sin especificar	Consultor de Linea - C - Tecnico III - A Consultor de Linea - B - Administrativo I - A Profesional V Tecnico III - A
7	Fortalecer el área de Archivo y Correspondencia para realizar las actividades programadas en Archivo Central	Personal eventual de apoyo contratado.	3%	2	Contrato	Personal de apoyo contratado	% de avance fisico	Consultor de Linea - A
8	Continuar con la implementación del Nuevo Sistema de Registro de documentos de Archivo Central del MDRyT, con el registro de documentos normativos de la gestión 2016-2017.	Sistema de registro de documentos de Archivo Central del MDRyT actualizado.	3%	1500	Registros	Documentos 2016-2017 registrados en nuevo sistema.	% de avance fisico	Consultor EXT A
9	Elaboracion y pago de obligaciones sociales a los servidores publicos	Preventivos de pago elaborados	3%	324	Documento(s)	Documentos elaborados y aprobados	sin especificar	Consultor de Linea - C
10	Fortalecer el Area de Sistemas	Contratacion de Personal Eventual para el area de sistemas.	3%	4	Contrato	Contrato firmado	Proyectos para la sistematización informatica de procedimientos administrativos	Consultor de Linea - A

11	Fortalecer el Data Center y las unidades del MDRyT	Compra de Equipamiento	3%	8	Documento(s)	Contrato	Proyectos para la sistematización informática de procedimientos administrativos	Profesional VI C
12	Desarrollo de Software para uso del MDRyT	Desarrollo de software para mejorar las áreas administrativas del MDRyT	3%	2	Sistema	sistemas implementados	Proyectos para la sistematización informática de procedimientos administrativos	Consultor de Linea - A
13	Organizar y preparar para empaste los documentos normativos del MDRyT 2008-2011.	Documentos normativos 2008-2001 organizados y empastados.	3%	4226	Documento(s)	Documentos normativos 2008-2011 empastados y organizados en estantes.	% de avance fisico	Tecnico III - A Jefe de Unidad Consultor EXT A Tecnico III - A Jefe de Unidad Profesional V
14	Asignacion y liberacion de activos fijos	Documentos de control sobre los activos fijos del MDRyT	3%	2	Acta	Actas de asignacion de activos fijos elaborada y aprobada	sin especificar	Consultor de Linea - A
15	Gestionar la contratación de personal eventual para mantenimiento (Provisión de Servicios)	Solicitud de Contratación de personal eventual	3%	1	Documento(s)	Informe(s)	sin especificar	Consultor de Linea - A
16	Gestionar pagos por la Provisión de Servicios	Solicitudes de pago de Provisión de Servicios	3%	145	Documento(s)	Informe(s)	sin especificar	Profesional VI C Consultor de Linea - A
17	Avaluo y Reavaluo Tecnico	Bienes Muebles e Inmuebles Avaluados y Revaluados	3%	2	Informe	Informe final	sin especificar	Jefe de Unidad Profesional V Tecnico III - A
18	Gestionar la Adquisición de material para mantenimiento preventivo de los ambientes del edificio ministerial	Solicitud de Compra	3%	3	Documento(s)	Informe(s)	sin especificar	Consultor de Linea - A
19	Gestionar la Contratación de Personal Eventual para el Area del Parque Automotor	Solicitud de Contratación de Personal Eventual	3%	1	Documento(s)	Informes	sin especificar	Profesional V Profesional V Profesional VI A Profesional V Profesional VI A Profesional VI - B
20	Seguro de bienes	bienes muebles e inmuebles asegurados	3%	2	Contrato	Poliza de seguro	sin especificar	Profesional VI A Consultor de Linea - A
21	Seguimiento a la Disponibilidad y uso de Vehiculos del Parque Automotor del MDRyT	Informes yo Contratos	3%	4	Documento(s)	Informes	sin especificar	Consultor de Linea - C
22	Mantenimiento inmuebles del MDRYT	Mantenimiento de inmuebles del MDRYT (Áreas Urbanas y Rural)	3%	1	Informe	informe	sin especificar	Consultor de Linea - A Consultor EXT A
23	Gestionar Materiales e Insumos para Mantenimiento de Vehiculos del MDRyT	Informes y Solicitud de Adquisiciones	3%	10	Documento(s)	Informes	sin especificar	Consultor de Linea - C
24	Gestionar la Adquisición de Materiales y Suministros	Solicitud de Adquisición de Materiales y Suministros	3%	366	Documento(s)	Informes, Notas de Ingreso, Pro formas y Actas	sin especificar	Consultor de Linea - A Consultor EXT A
25	baja y disposicion de bienes	bienes muebles incluido vehiculos dado de baja y dispuestos para evitar la acumulacion de bienes en desuso	3%	2	Documento	Documentos	sin especificar	Profesional V Profesional V Profesional VI A Profesional V Profesional VI A Profesional VI - B
26	Gestionar Equipamiento para Taller Mecanico del Parque Automotor del MDRyT	Informe y Solicitud de Compra	3%	2	Documento(s)	Informe	sin especificar	Consultor de Linea - A Consultor EXT A
27	Gestionar la Contratación de Servicios (Provisión de Servicios)	Solicitudes de Contratación de Servicios	3%	8	Documento(s)	Informes	sin especificar	Profesional VI A Consultor de Linea - A
28	Contración de personal eventual y consultor de linea para activos fijos	personal contratado	3%	2	Contrato	contratos	sin especificar	Profesional VI A Consultor de Linea - A
29	Gestionar la creación del area de Organización Adminstrativa, en la UAP, en el marco del los guiones 2 y 3 del paragrafo 2 del articulo 122 del DS 29894	Área de Organización Administrativa gestionada	3%	1	Documento	Documento de disposicion de incorporacion del Area en la UAP	sin especificar	Consultor de Linea - A

30	Elaboracion del cronograma de vacacion para la gestion 2018	Cronograma de vacacion de la gestion 2018 elaborado	2%	1	Documento	Resolucion Ministerial de Aprobaci?n	sin especificar	Jefe de Unidad Profesional VI - B Profesional VI A Jefe de Unidad	
31	Implementaci3n de nuevos estantes y ordenamiento de documentos de Archivo Central, en los mismos. Segunda fase.	Documentaci3n ordenada en estanteria nueva instalada en Archivo Central.	2%	1500	Metros	1500 metros lineales de documentaci3n de Archivo Central instalada en nuevo mobiliario.	% de avance fisico	Consultor EXT A	
32	Reubicaci3n y o ampliacion de la infraestructura de Archivo Central.	Infraestructura adecuada a la cantidad de documentaci3n existente en Archivo Central.	2%	1	Oficinas	Nuevo ambiente para Archivo Central, consolidado.	% de avance fisico	Administrativo II - A	
33	Gestionar la Contratacion de un Personal Eventual (Para ALmacenes y Cotizaciones)	Solicitud de Contrataci3n de Personal Eventual	2%	1	Documento	Informe	sin especificar	Profesional VI A Consultor de Linea - A	
34	Gestionar Adquisicion de Rosetas	Informe y Solicitud de Pago	2%	2	Documento(s)	Informe	sin especificar	Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI A	
35	Distribuci3n de Materiales y Suministros	Material de Escritorio Distribuido al personal del MDRyT	2%	600	Documento(s)	Nota de Remision	sin especificar	Profesional VI A Profesional VI A Profesional VI - B	
Total			100%						

DIRECCI3N GENERAL DE PLANIFICACI3N

Sistema de Seguimiento y Evaluaci3n a la Gest3n por Resultados - SISEGER



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



1.4 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUSTOS JURIDICOS



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Despacho Ministro

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Unidad de Gestión Jurídica

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Apoyar el proceso de gestión institucional

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	ELABORAR CONTRATOS Y SUSCRIPCIÓN POR LAS PARTES	CONTRATOS ELABORADOS Y SUSCRITOS POR LAS PARTES	25%	800	Contrato	CONTRATOS ELABORADOS Y FIRMADOS POR LAS PARTES	sin especificar	Tecnico III - D Profesional VI C Jefe de Unidad III - Especialista I
2	REPORTAR, REGISTRAR Y CONSOLIDAR CONTRATOS ANTE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	CONTRATOS REGISTRADOS, REPORTADOS Y CONSOLIDADOS A LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	25%	800	sin especificar	CONTRATOS REGISTRADOS, REPORTADOS Y CONSOLIDADOS	sin especificar	Profesional VI A Profesional VI - B Tecnico III - D
3	PROYECTO DE RESOLUCIONES PARA LA FIRMA DE LA MAE Y LAS AUTORIDADES DELEGADAS	RESOLUCIONES ELABORADAS PARA LA FIRMA DE LA MAE O AUTORIDADES DELEGADAS	25%	100	sin especificar	RESOLUCIONES FIRMADAS POR LA MAE O AUTORIDADES DELEGADAS	sin especificar	Responsable IV-Profesional III
4	PATROCINIO DE PROCESOS JUDICIALES	PATROCINIO DE PROCESOS JUDICIALES	25%	200	sin especificar	PATROCINIO DE PROCESOS JUDICIALES	sin especificar	Jefe de Unidad III - Especialista I Profesional VI - B
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Unidad de Gestión Jurídica

Objetivo de gestión institucional 2017:

Apoyar el proceso de gestión institucional

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	ELABORAR CONTRATOS Y SUSCRIPCION POR LAS PARTES	CONTRATOS ELABORADOS Y SUSCRITOS POR LAS PARTES	800	Contrato	25	5	5	8	10	8	10	8	10	8	8	10	10	100
1.1	ELABORACION DE CONTRATOS	CONTRATOS ELABORADOS Y SUSCRITOS POR LAS PARTES	800	CONTRATOS		5	5	8	10	8	10	8	10	8	8	10	10	100
2	REPORTAR, REGISTRAR Y CONSOLIDAR CONTRATOS ANTE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	CONTRATOS REGISTRADOS, REPORTADOS Y CONSOLIDADOS A LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	800	sin especificar	25	5	5	8	10	8	10	8	10	8	8	10	10	100
2.1	REGISTRAR, REPORTAR Y CONSOLIDAR CONTRATOS ANTE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	CONTRATOS REGISTRADOS, REPORTADOS Y CONSOLIDADOS A LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	800	REPORTE DE CONTRATOS		5	5	8	10	8	10	8	10	8	8	10	10	100
3	PROYECTO DE RESOLUCIONES PARA LA FIRMA DE LA MAE Y LAS AUTORIDADES DELEGADAS	RESOLUCIONES ELABORADAS PARA LA FIRMA DE LA MAE O AUTORIDADES DELEGADAS	100	sin especificar	25	5	5	10	10	8	10	10	8	10	10	9	5	100
3.1	PROYECTO DE RESOLUCIONES PARA LA FIRMA DE LA MAE Y AUTORIDADES DELEGADAS	RESOLUCIONES FIRMADAS POR LA MAE O AUTORIDADES DELEGADAS	100	DOCUMENTOS		5	5	10	10	8	10	10	8	10	10	9	5	100
4	PATROCINIO DE PROCESOS JUDICIALES	PATROCINIO DE PROCESOS JUDICIALES	200	sin especificar	25	10	8	10	8	8	10	8	10	8	8	7	5	100
4.1	PATROCINIO DE PROCESOS JUDICIALES	PATROCINIO DE PROCESOS JUDICIALES	200	DOCUMENTOS		10	8	10	8	8	10	8	10	8	8	7	5	100
Total Programado					100	6.25	5.75	9	9.5	8	10	8.5	9.5	8.5	8.5	9	7.5	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Unidad de Gestión Jurídica

Objetivo de gestión institucional 2017:

Apoyar el proceso de gestión institucional

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Despacho Ministro

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Unidad de Análisis Jurídico

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Fortalecer la gestión y capacidad institucional del MDRyT para el logro de los Objetivos

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Elaboración y revisión de normas	Proyectos de ley, decretos supremos, resoluciones multinministeriales, biministeriales, ministeriales y administrativas elaborados	50%	600	Documento(s)	Documentos elaborados y aprobados	% de avance físico	Profesional V Profesional VI - B
2	Análisis y asesoramiento jurídico al interior del ministerio, viceministerios, direcciones y otras entidades.	Informes de los resultados de análisis y opinión jurídica al Ministro, Viceministros y directores generales elaborados.	50%	416	Documento(s)	Documentos elaborados y aprobados	% de avance físico	Responsable IV-Profesional III
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Despacho Ministro

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Unidad de Análisis Jurídico

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la gestión y capacidad institucional del MDRyT para el logro de los Objetivos

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
Total Programado					100	5	5	5	5	8.25	9.5	9.5	9.5	10.5	10.5	10.5	11.75	100



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



2. VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO (VDRA)



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



2.1 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Coordinación Integral de Proyectos

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Coordinar, generar y apoyar en la implementación de nuevas iniciativas productivas integrales rurales participativas y sostenibles; así como acciones de seguimiento técnico a los resultados de la ejecución de programas/proyectos del VDRA, de manera de integrar sus resultados en conformidad a las políticas nacionales y sectoriales

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Evaluación de Programas y Proyectos Productivos Agropecuarios presentados por diferentes instancias	Evaluación de proyectos programas productivos (agrícolas, pecuarios y de desarrollo rural) provenientes de diversas instituciones y organizaciones sociales para la determinación de factibilidad técnica, económica, social y ambiental efectuadas.	25%	25	Informe	Informes de evaluación de Proyectos con visto bueno de las Autoridades del VDRA	Nº de documentos de Información cuantitativa	Profesional IV Profesional IV A Profesional VI - B
2	Coordinación y seguimiento de proyectos en ejecución del VDRA	Informes de evaluación de proyectos y programas en ejecución de VDRA con visto bueno de las autoridades	25%	6	Informe	Informes de evaluación y estado de situación de los Programas/Proyectos con visto bueno de las Autoridades del VDRA	Nº de documentos de Información cuantitativa	Profesional VI C
3	Coordinación y seguimiento a programas y proyectos con organismos internacionales	Informes de coordinación y seguimiento a programas y proyectos con organismos internacionales elaborados y con visto bueno de la Autoridades del VDRA	20%	3	Informe	Informes de coordinación y seguimiento a proyectos con Organismos Internacionales con visto bueno de las Autoridades	Nº de documentos de Información cuantitativa	Administrativo I
4	Coordinación y acompañamiento a Unidades Financieras Crediticias para el sector agropecuario	Re formulación de las líneas de crédito que no se encuentren en operación. Análisis y seguimiento de los servicios financieros agropecuarios en ejecución y socialización de líneas de crédito agropecuario.	15%	7	Informe	Informes de reformulación de líneas de crédito y análisis de servicios financieros agropecuarios en ejecución elaborados	Nº de documentos de Información cuantitativa	Consultor de Línea - A
5	Estudios de Pre Inversión Agropecuarios elaborados	Programas y proyectos de desarrollo rural agropecuario para el Fomento a la Diversificación Agroproductiva formulados con visto bueno de las autoridades del VDRA.	10%	2	Documento(s)	2 documentos de Programas/Proyectos elaborados con visto bueno de las Autoridades del VDRA	Nº de documentos de Información cuantitativa	Consultor de Línea - A
6	Socialización de programas y proyectos del Vdra a diferentes organizaciones productivas e instituciones ligadas al sector	Numero de informes de socialización de programas y proyectos dependientes del VDRA con visto bueno de las Autoridades del VDRA	5%	4	Informe	Informes de Socialización con visto bueno de las Autoridades del VDRA	Nº de documentos de Información cuantitativa	Consultor de Línea - C
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Coordinación Integral de Proyectos

Objetivo de gestión institucional 2017:

Coordinar, generar y apoyar en la implementación de nuevas iniciativas productivas integrales rurales participativas y sostenibles; así como acciones de seguimiento técnico a los resultados de la ejecución de programas/proyectos del VDRA, de manera de integrar sus resultados en conformidad a las políticas nacionales y sectoriales

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Evaluación de Programas y Proyectos Productivos Agropecuarios presentados por diferentes instancias	Evaluación de proyectos programas productivos (agrícolas, pecuarios y de desarrollo rural) provenientes de diversas instituciones y organizaciones sociales para la determinación de factibilidad técnica, económica, social y ambiental efectuadas.	25	Informe	25	0	0	0	0	15	15	15	15	15	15	10	0	100
1.1	Analizar y evaluar proyectos pecuarios que llegan al VDRA	Informes sobre evaluación de proyectos pecuarios que llegan al VDRA, elaborados y aprobados.	10	Informes		0	0	0	0	15	15	15	15	15	15	10	0	100
1.2	Analizar y evaluar proyectos agrícolas que llegan al VDRA	Informes sobre la evaluación de proyectos agrícolas que llegan al VDRA, elaborados y aprobados.	10	Informes		0	0	0	0	15	15	15	15	15	15	10	0	100
1.3	Analizar y evaluar proyectos de desarrollo rural que llegan al VDRA	Informes sobre evaluación de proyectos de desarrollo rural que llegan al VDRA, elaborados y aprobados.	5	Informes		0	0	0	0	15	15	15	15	15	15	10	0	100
2	Coordinación y seguimiento de proyectos en ejecución del VDRA	Informes de evaluación de proyectos y programas en ejecución de VDRA con visto bueno de las autoridades	6	Informe	25	0	0	0	8.25	0	0	7.5	24	25.75	16	10	8.5	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Coordinación Integral de Proyectos

Objetivo de gestión institucional 2017:

Coordinar, generar y apoyar en la implementación de nuevas iniciativas productivas integrales rurales participativas y sostenibles; así como acciones de seguimiento técnico a los resultados de la ejecución de programas/proyectos del VDRA, de manera de integrar sus resultados en conformidad a las políticas nacionales y sectoriales

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2.1	Realizar el seguimiento técnico al EMPODERAR-PAR, en función a sus indicadores.	Informe de seguimiento técnico al EMPODERAR-PAR en función a sus indicadores, elaborado y aprobado.	1	Informes		0	0	0	0	0	0	0	33	33	34	0	0	100
2.2	Realizar el seguimiento técnico al IPDSA-PFPP, en función a sus indicadores.	Informe de seguimiento técnico a IPDSA-PFPP en función a sus indicadores, elaborado y aprobado.	1	informe		0	0	0	0	0	0	0	30	30	40	0	0	100
2.3	Realizar el seguimiento técnico al EMPODERAR-DETI, en función a sus indicadores.	Realizar el seguimiento técnico al EMPODERAR-DETI, en función a sus indicadores.	1	Informes		0	0	0	0	0	30	30	40	0	0	0	0	100
2.4	Actualización de la base de datos de programas y proyectos en ejecución del VDRA	Informe de estado de situación de los programas y proyectos del VDRA	3	informes		0	0	0	33	0	0	0	33	0	0	0	34	100
3	Coordinación y seguimiento a programas y proyectos con organismos internacionales	Informes de coordinación y seguimiento a programas y proyectos con organismos internacionales elaborados y con visto bueno de la Autoridades del VDRA	3	Informe	20	0	0	0	0	0	0	0	25	25	25	0	25	100
3.1	Realizar acompañamiento a PROAGRO III	Informes de acompañamiento a la ejecución del PROAGRO III elaborado y con visto bueno de las Autoridades	2	informes		0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	50	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Coordinación Integral de Proyectos

Objetivo de gestión institucional 2017:

Coordinar, generar y apoyar en la implementación de nuevas iniciativas productivas integrales rurales participativas y sostenibles; así como acciones de seguimiento técnico a los resultados de la ejecución de programas/proyectos del VDRA, de manera de integrar sus resultados en conformidad a las políticas nacionales y sectoriales

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
3.2	Realizar acompañamiento a NEXO	Informes de acompañamiento a la ejecución del Proyecto NEXO elaborado y con visto bueno de las Autoridades	1	informe		0	0	0	0	0	0	0	50	50	0	0	100	
4	Coordinación y acompañamiento a Unidades Financieras Crediticias para el sector agropecuario	Re formulación de las líneas de crédito que no se encuentren en operación. Análisis y seguimiento de los servicios financieros agropecuarios en ejecución y socialización de líneas de crédito agropecuario.	7	Informe	15	0	0	8.33	0	0	25	0	0	25	16.67	0	25	100
4.1	Realizar análisis y seguimiento sobre estado de situación de la cartera de líneas de crédito agropecuario del BDP en ejecución	Informes sobre estado de situación de la cartera de líneas de crédito agropecuario del BDP, elaborados con visto bueno de las Autoridades	4	informes		0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	100
4.2	Apoyar en la reformulación de líneas de crédito agropecuario que no se encuentren en operación	Informes sobre el apoyo de reformulación de líneas de crédito agropecuario con visto bueno de las Autoridades	1	informe		0	0	0	0	0	0	0	50	50	0	0	100	
4.3	Apoyar en la socialización de información relacionada a la prestación de servicios financieros para el sector agropecuarios	Informes a instancias superiores, de socialización de las líneas de crédito del sector agropecuario, con visto bueno de las Autoridades.	2	informes		0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Coordinación Integral de Proyectos

Objetivo de gestión institucional 2017:

Coordinar, generar y apoyar en la implementación de nuevas iniciativas productivas integrales rurales participativas y sostenibles; así como acciones de seguimiento técnico a los resultados de la ejecución de programas/proyectos del VDRA, de manera de integrar sus resultados en conformidad a las políticas nacionales y sectoriales

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
5	Estudios de Pre Inversión Agropecuarios elaborados	Programas y proyectos de desarrollo rural agropecuario para el Fomento a la Diversificación Agroproductiva formulados con visto bueno de las autoridades del VDRA.	2	Documento(s)	10	0	0	0	0	15	15	15	15	15	15	10	0	100
5.1	Recopilar información primaria y secundaria para la elaboración del diagnóstico de programas ó proyectos	Documentos de diagnóstico elaborados	2	documentos		0	0	0	0	15	15	15	15	15	15	10	0	100
5.2	Recopilar información primaria y secundaria para la formulación de la justificación en Programas ó Estudio de mercado en proyectos	Documentos de Justificación en Programas ó Estudio de mercado en proyectos elaborados.	2	documentos		0	0	0	0	15	15	15	15	15	15	10	0	100
5.3	Elaborar componentes en programas ó ingeniería de proyectos en coordinación con unidades técnicas del VDRA.	Documentos de componentes en programas ó ingeniería de proyectos elaborados.	2	documentos		0	0	0	0	15	15	15	15	15	15	10	0	100
5.4	Elaborar presupuesto general en programas ó evaluación económica en proyectos	Documentos de presupuesto general en programas ó evaluación económica en proyectos elaborados.	2	documentos		0	0	0	0	15	15	15	15	15	15	10	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Coordinación Integral de Proyectos

Objetivo de gestión institucional 2017:

Coordinar, generar y apoyar en la implementación de nuevas iniciativas productivas integrales rurales participativas y sostenibles; así como acciones de seguimiento técnico a los resultados de la ejecución de programas/proyectos del VDRA, de manera de integrar sus resultados en conformidad a las políticas nacionales y sectoriales

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)													
6	Socilización de programas y proyectos del Vdra a diferentes organizaciones productivas e instituxiones ligadas al sector	Numero de informes de socializacion de programas y proyectos dependientes del VDRA con visto bueno de las Autoridades del VDRA	4	Informe	5	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	100	
6.1	Realizar socialización de programas y proyectos a requerimiento de organizaciones sociales.	Informes de socialización de programas y proyectos a requerimiento de organizaciones sociales, elaborados y con visto bueno de las Autoridades	4	informes		0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	100	
Total Programado						100	0	0	2.5	2.06	5.25	10.25	7.13	16.25	21.69	16.75	6	12.13	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Información Estudios y Políticas de Desarrollo Rural Sostenible

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Proponer normas, políticas, programas, proyectos e instrumentos y mecanismos de implementación, ligados con el consumo alimenticio de la agricultura familiar, la comercialización agropecuaria y acceso a mercados y el Desarrollo Rural Integral Sustentable, además de generar documentos investigativos y de análisis sobre estos tópicos y proponer espacios de concertación y difusión

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Elaboración de documentos de trabajo y análisis y normas concernientes a la promoción del consumo de productos alimenticios de la agricultura familiar	Documentos de trabajo y análisis y normas concernientes a la promoción del consumo de productos alimenticios de la agricultura familiar, elaborados	40%	2	Documento(s)	Documento elaborado y con VoBo inmediato superior	Nº de documentos de Información cuantitativa	Consultor de Línea - C
2	Elaboración de documentos de análisis y propuestas de normas sobre comercialización agropecuaria y acceso a mercados	Documentos de análisis y propuestas de normas sobre comercialización agropecuaria y acceso a mercados, elaborados	30%	10	Documento(s)	Documento elaborado y con VoBo inmediato superior	Nº de documentos de Información cuantitativa	Profesional V Profesional V Profesional VI A Profesional V Profesional VI A Profesional VI - B
3	Elaboración de documentos analíticos y propuestas de políticas de Desarrollo Rural Integral Sustentable, con enfoque territorial	Documentos analíticos y propuestas de políticas de Desarrollo Rural Integral Sustentable, con enfoque territorial, elaborados	30%	5	Documento(s)	Documento elaborado y con VoBo inmediato superior	Nº de documentos de Información cuantitativa	Profesional VI A Consultor de Línea - A
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Información Estudios y Políticas de Desarrollo Rural Sostenible

Objetivo de gestión institucional 2017:

Proponer normas, políticas, programas, proyectos e instrumentos y mecanismos de implementación, ligados con el consumo alimenticio de la agricultura familiar, la comercialización agropecuaria y acceso a mercados y el Desarrollo Rural Integral Sustentable, además de generar documentos investigativos y de análisis sobre estos tópicos y proponer espacios de concertación y difusión

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	N	D	TOT	
1	Elaboración de documentos de trabajo y análisis y normas concernientes a la promoción del consumo de productos alimenticios de la agricultura familiar	Documentos de trabajo y análisis y normas concernientes a la promoción del consumo de productos alimenticios de la agricultura familiar, elaborados	2	Documento(s)	40	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	100
1.1	Elaborar una estrategia de articulación multinivel para la promoción del consumo de productos alimenticios de la agricultura familiar	Estrategia de articulación multinivel para la promoción del consumo de productos alimenticios de la agricultura familiar, elaborada	1	Documento		0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	100
1.2	Elaborar una estrategia comunicacional de promoción del consumo de productos alimenticios de la agricultura familiar	Estrategia comunicacional de promoción del consumo de productos alimenticios de la agricultura familiar, elaborada	1	Documento		0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	100
2	Elaboración de documentos de análisis y propuestas de normas sobre comercialización agropecuaria y acceso a mercados	Documentos de análisis y propuestas de normas sobre comercialización agropecuaria y acceso a mercados, elaborados	10	Documento(s)	30	2.4	8.6	13	9.4	9.6	16	13	2.2	2.2	10	10.2	3.4	100
2.1	Elaborar y difundir documentos técnicos de inteligencia de los mercados agropecuarios internacionales	Documentos técnicos de inteligencia de mercados agropecuarios internacionales, elaborados y difundidos	2	Documentos		0	0	0	16	17	17	0	0	0	16	17	17	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Información Estudios y Políticas de Desarrollo Rural Sostenible

Objetivo de gestión institucional 2017:

Proponer normas, políticas, programas, proyectos e instrumentos y mecanismos de implementación, ligados con el consumo alimenticio de la agricultura familiar, la comercialización agropecuaria y acceso a mercados y el Desarrollo Rural Integral Sustentable, además de generar documentos investigativos y de análisis sobre estos tópicos y proponer espacios de concertación y difusión

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2.2	Evaluar e informar sobre el comportamiento del comercio exterior agropecuario nacional	Comportamiento del comercio exterior agropecuario nacional, evaluado e informado	3	Documentos		0	16	17	0	0	16	17	0	0	17	17	0	100
2.3	Diseñar y proponer estrategias de acceso a mercados de productos de origen agropecuario	Estrategias de acceso a mercados de productos de origen agropecuario, diseñada y propuesta	1	Documento		12	11	11	11	11	11	11	11	11	0	0	0	100
2.4	Analizar e informar sobre el comportamiento del mercado internacional agropecuario, a partir de los productos básicos seleccionados y commodities	Comportamiento del mercado internacional agropecuario, a partir de los productos básicos seleccionados y commodities, analizado e informado	3	Documentos		0	16	17	0	0	16	17	0	0	17	17	0	100
2.5	Elaborar un plan de acción para promover un congreso nacional de comercialización de productos primarios provenientes de la agricultura familiar	Plan de acción para promover el congreso nacional de comercialización de productos primarios provenientes de la agricultura familiar, elaborado	1	Documento		0	0	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	100
3	Elaboración de documentos analíticos y propuestas de políticas de Desarrollo Rural Integral Sustentable, con enfoque territorial	Documentos analíticos y propuestas de políticas de Desarrollo Rural Integral Sustentable, con enfoque territorial, elaborados	5	Documento(s)	30	0	0	2	2	6	6	15.6	15.6	16.2	12.2	12.2	12.2	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Información Estudios y Políticas de Desarrollo Rural Sostenible

Objetivo de gestión institucional 2017:

Proponer normas, políticas, programas, proyectos e instrumentos y mecanismos de implementación, ligados con el consumo alimenticio de la agricultura familiar, la comercialización agropecuaria y acceso a mercados y el Desarrollo Rural Integral Sustentable, además de generar documentos investigativos y de análisis sobre estos tópicos y proponer espacios de concertación y difusión

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
3.1	Elaborar el documento trabajo del desarrollo rural integral sustentable con enfoque territorial	Documento trabajo del desarrollo rural con enfoque territorial, elaborado	1	Documento		0	0	0	0	0	0	16	16	17	17	17	17	100
3.2	Analizar el comportamiento del producto interno bruto de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	Comportamiento del producto interno bruto de la agricultura, silvicultura, caza y pesca, analizado	1	Documento		0	0	0	0	20	20	20	20	20	0	0	0	100
3.3	Elaborar el documento analítico sobre la agenda territorial del desarrollo rural integral sustentable en Bolivia, como oportunidad para una política integral holística	Documento analítico sobre la agenda territorial del desarrollo rural en Bolivia, como oportunidad para una política integral holística, elaborado	1	Documento		0	0	0	0	0	0	16	16	17	17	17	17	100
3.4	Revisar, sistematizar, actualizar y analizar indicadores territoriales y de desarrollo rural sustentable, como fuente para la propuesta de políticas	Indicadores territoriales y de desarrollo rural sustentable, como fuente para la propuesta de políticas, revisados, sistematizados, actualizados y analizados.	1	Documento		0	0	0	0	0	0	16	16	17	17	17	17	100
3.5	Elaborar una propuesta de creación de la red de desarrollo rural	Propuesta de creación de la red de desarrollo rural, elaborada	1	Documento		0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100
Total Programado					100	0.72	6.58	8.5	7.42	8.68	10.6	12.58	9.34	9.52	10.66	10.72	4.68	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Infraestructura Productiva Tecnología Local y Mecanización

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Desarrollar y fortalecer el proceso de la mecanización y tecnificación agropecuaria productiva

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Implementación de los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola, en el marco del D.S.: 2785.	Centros Municipales de Servicios en Mecanización Agrícola, Implementados.	45%	59	Informe	Numero de informes de gestión para Implementar los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola.	Numero de Centros Municipales de Servicios	Profesional VI A Profesional V Profesional VI A Profesional VI - B Profesional VI A
2	Gestión de Programas de Mecanización y Tecnificación del Agro ante el TGN y organismos internacionales.	Programas de Mecanización y Tecnificación del Agro gestionados ante el TGN y organismos internacionales.	20%	6	Documento(s)	Numero de documentos de gestión para programas de mecanización del agro	Nº de Programas con seguimiento	Profesional VI A
3	Presentación informes sobre la recuperación de la cartera de créditos y evaluación de impacto de los programas de mecanización.	Informes sobre la recuperación de la cartera de créditos y evaluación de impacto de los programas de mecanización, presentados.	20%	17	Informe	Número de informes de recuperación de la cartera de créditos y evaluación de impacto de los programas de mecanización.	Nº de Informes con datos cuantitativos	Profesional V Profesional V Profesional VI A Profesional V Profesional VI A Profesional VI - B
4	Fortalecimiento capacidades en mecanización agrícola a entidades territoriales autónomas y productores agropecuarios.	Capacidades en mecanización agrícola a entidades territoriales autónomas y productores agropecuarios, fortalecidas.	15%	8	Informe	Numero de informes sobre el fortalecimiento a entidades territoriales autónomas y productores agropecuarios	Nº de ETAs y productores agropecuarios atendidos	Profesional VI A
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Infraestructura Productiva Tecnologia Local y Mecanizacion

Objetivo de gestión institucional 2017:

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Implementación de los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola, en el marco del D.S.: 2785.	Centros Municipales de Servicios en Mecanización Agrícola, Implementados.	59	Informe	45	8	5	12.5	5	2.5	12	0	22.5	0	12	20.5	0	100
1.1	Realizar cursos de capacitación a capacitadores en coordinación con las empresas proveedoras de maquinaria agrícola.	Cursos de capacitación a capacitadores en coordinación con las empresas proveedoras de maquinaria agrícola, realizado.	4	Informes Tecnicos		0	0	25	0	0	25	0	25	0	0	25	0	100
1.2	Realizar Talleres de socialización departamentales en coordinación con la Federación de Asociaciones Municipales y Asociaciones de Municipios.	Talleres de socialización departamentales en coordinación con la Federación de Asociaciones Municipales y Asociaciones de Municipios, realizados.	5	Informes Tecnicos		50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
1.3	Recepcionar maquinaria equipos e implementos agrícolas para los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola.	Recepción de maquinaria equipos e implementos agrícolas para los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola.	9	Informes Tecnicos		10	0	10	10	0	10	0	20	0	20	20	0	100
1.4	Gestionar la nacionalización de la maquinaria equipos e implementos agrícolas para los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola.	Nacionalización de la maquinaria equipos e implementos agrícolas para los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola, gestionado.	4	Informes Tecnicos		0	0	25	0	25	0	0	25	0	0	25	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Infraestructura Productiva Tecnología Local y Mecanización

Objetivo de gestión institucional 2017:

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1.5	Gestionar el pago de almacenamiento de la maquinaria equipos e implementos agrícolas para los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola.	Pago de almacenamiento de la maquinaria equipos e implementos agrícolas para los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola, gestionado.	9	Informes Tecnicos		0	0	10	10	0	20	0	20	0	20	20	0	100
1.6	Gestionar el Convenio Intergubernativo con los Gobiernos Autónomos Municipales.	Convenio Intergubernativo con los Gobiernos Autónomos Municipales, gestionado.	9	Informes Tecnicos		10	0	10	10	0	10	0	20	0	30	10	0	100
1.7	Recepcionar documentos de los Municipios requeridos por el MDRyT, en el marco de los convenios intergubernativos para la implementación de los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola.	Recepción de documentos de los Municipios requeridos por el MDRyT, en el marco de los convenios intergubernativos para la implementación de los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola.	4	Informes Tecnicos		10	0	10	10	0	10	0	20	0	30	10	0	100
1.8	Transferir maquinaria, equipos e implementos agrícolas de los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola.	Maquinaria, equipos e implementos agrícolas de los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola, transferidos.	9	Informes Tecnicos		0	0	10	10	0	20	0	20	0	20	20	0	100
1.9	Realizar la capacitación en administración, operación y mantenimiento de maquinaria agrícola a personal de los Municipios.	Capacitación en administración, operación y mantenimiento de maquinaria agrícola a personal de los Municipios, capacitados.	4	Informes Tecnicos		0	0	25	0	0	25	0	25	0	0	25	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Infraestructura Productiva Tecnología Local y Mecanización

Objetivo de gestión institucional 2017:

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
3	Presentación informes sobre la recuperación de la cartera de créditos y evaluación de impacto de los programas de mecanización.	Informes sobre la recuperación de la cartera de créditos y evaluación de impacto de los programas de mecanización, presentados.	17	Informe	20	0	0	23.33	0	0	13.33	5	16.67	20	11.67	1.67	8.33	100
3.1	Realizar el seguimiento a la Administración financiero trimestral a los recursos transferidos de los programas de mecanización ejecutados al MDRyT (PCC, PCMA) en el marco del D.S.: 2653.	Seguimiento a la Administración financiero trimestral a los recursos transferidos de los programas de mecanización ejecutados al MDRyT (PCC, PCMA) en el marco del D.S.: 2653, realizados.	4	Informes Tecnicos		0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	100
3.2	Realizar el seguimiento financiero trimestral al FIDEICOMISO del programa de mecanización ejecutados por el MDRyT (PROME) en el marco del D.S.: 29701.	Seguimiento financiero trimestral al FIDEICOMISO del programa de mecanización ejecutados por el MDRyT (PROME) en el marco del D.S.: 29701, realizados.	4	Informes Tecnicos		0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	100
3.3	Realizar seguimiento al cumplimiento de requisitos y recuperación de cartera para la tenencia de los Tractores FIAT.	Seguimiento al cumplimiento de requisitos y recuperación de cartera para la tenencia de los Tractores FIAT, realizados.	3	Informes Tecnicos		0	0	30	0	0	0	30	0	0	40	0	0	100
3.4	Realizar el seguimiento a despachos aduaneros y pago de tributo de Tractores VENIRAN.	Seguimiento a despachos aduaneros y pago de tributo de Tractores VENIRAN, realizados.	3	Informes Tecnicos		0	0	30	0	0	30	0	0	40	0	0	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Infraestructura Productiva Tecnología Local y Mecanización

Objetivo de gestión institucional 2017:

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
3.5	Gestionar la realización de Auditoria al PROMEC, en el marco del Contrato de Fideicomiso MDRyT - FONDESIF.	Realización de Auditoria al PROMEC, en el marco del Contrato de Fideicomiso MDRyT - FONDESIF, gestionado.	2	Informes Tecnicos		0	0	30	0	0	0	0	70	0	0	0	0	100
3.6	Realizar Evaluación de Impacto de la maquinaria transferida por los Programas de Mecanización del Agro.	Evaluación de Impacto de la maquinaria transferida por los Programas de Mecanización del Agro, realizado.	1	Informe Tecnico		0	0	0	0	0	0	0	30	30	30	10	0	100
4	Fortalecimiento capacidades en mecanización agrícola a entidades territoriales autónomas y productores agropecuarios.	Capacidades en mecanización agrícola a entidades territoriales autónomas y productores agropecuarios, fortalecidas.	8	Informe	15	0	0	0	33.33	0	0	40	0	0	26.67	0	0	100
4.1	Realizar eventos de socialización y capacitación en tecnología agropecuaria a productores agropecuarios .	Eventos de socialización y capacitación en tecnología agropecuaria a productores agropecuarios, realizados.	3	Informes Tecnicos		0	0	0	30	0	0	30	0	0	40	0	0	100
4.2	Realizar el seguimiento a proyectos aprobados en el marco del fondo argentino de cooperación sur sur y triangular FO-AR.	Seguimiento a proyectos aprobados en el marco del fondo argentino de cooperación sur sur y triangular FO-AR, realizados.	2	Informes Tecnicos		0	0	0	40	0	0	60	0	0	0	0	0	100
4.3	Sistematizar la información de los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola.	Información de los Centros Municipales de Servicio en Mecanización Agrícola, sistematizados.	3	Informes Tecnicos		0	0	0	30	0	0	30	0	0	40	0	0	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural

Unidad de Infraestructura Productiva Tecnología Local y Mecanización

Objetivo de gestión institucional 2017:

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
Total Programado					100	3.6	2.25	10.29	13.25	3.13	11.4	11	18.13	4	11.73	9.56	1.67	100



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



2.2 DIRECCION GENERAL DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y SOBERANIA ALIMENTARIA



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Contingencia Rural

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Evaluar a las zonas afectadas por fenómenos climáticos adversos e implementar acciones de rehabilitación de las capacidades productivas de las familias de pequeños productores afectados

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Prevención, atención de emergencias y rehabilitación agropecuaria en zonas productivas afectadas por adversidades climáticas.	Zonas productivas afectadas por adversidades climáticas, atendidas.	25%	7	Informe	Nº. de familias afectadas atendidas según municipios por zonas de vida.	Nº de municipios atendidos	Jefe de Unidad Analista I - A Analista I - B Profesional IV Técnico I - A Administrativo I - A
2	Implementación del Sistema de Alerta Temprana Agropecuario a nivel nacional.	Sistema de Alerta temprana Agropecuario a nivel nacional, implementado.	23%	10	Informe	convenios, planes de coordinación elaborados.	Número de reportes e informes elaborados	Jefe de Unidad Administrativo I - A Analista I - A Consultor de Línea - A Consultor de Línea - B
3	Generación de información para la gestión del Riesgo Agropecuario	Información para la gestión del Riesgo Agropecuario, generado.	12%	8	Boletines	Número de boletines elaborados.	sin especificar	Técnico I - A
4	Socialización y validación de la Propuesta de Estrategia de la Gestión del Riesgo Agropecuario y Cambio Climático.	Propuesta de Estrategia de la Gestión del Riesgo Agropecuario y Cambio Climático, socializada y validada.	10%	1	Informe		informes	Consultor EXT A Administrativo IV Administrativo I - D
5	Gestión y Sistematización de información territorial para la prevención del riesgo agropecuario mediante geomática aplicada y estudios especiales.	Mapas de riesgos agropecuario sobre adversidades climáticas, elaborados.	10%	3	Informe	mapas temáticos	sin especificar	Consultor EXT A Administrativo II - B
6	Elaboración de la Estrategia Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.	Estrategia Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático, elaborado.	8%	3	Informe	documento	Número de reportes e informes elaborados	Administrativo II - B Director General
7	Fortalecimiento y apoyo en la implementación de Unidades de Gestión de Riesgos en municipios.	Unidades de Gestión de Riesgos (UGRs) en municipios, fortalecidos y/o implementados	7%	2	Informe		sin especificar	Jefe de Unidad III - Especialista I Consultor EXT A
8	Fortalecimiento institucional de la Unidad de Contingencia Rural	Unidad de Contingencia Rural, fortalecida institucionalmente.	5%	1	Actas y/o convenios		sin especificar	Jefe de Unidad
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Contingencia Rural

Objetivo de gestión institucional 2017:

Evaluar a las zonas afectadas por fenómenos climáticos adversos e implementar acciones de rehabilitación de las capacidades productivas de las familias de pequeños productores afectados

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Prevención, atención de emergencias y rehabilitación agropecuaria en zonas productivas afectadas por adversidades climáticas.	Zonas productivas afectadas por adversidades climáticas, atendidas.	7	Informe	25	5.4	4.4	4.4	4.2	15	4.6	5	5	22	9.6	11.4	9	100
1.1	Evaluar daños en la actividad productiva agropecuaria por adversidades climáticas, mediante visitas de campo y aplicación de formularios en municipios y comunidades.	Evaluaciones de campo en zonas afectadas por adversidades climáticas, realizado.	10	informes		0	0	0	0	0	0	5	10	25	20	20	20	100
1.2	Coordinar acciones de atención de emergencia con instituciones nacionales y la cooperación externa vinculada a la actividad del sector agropecuario.	Acciones de atención de emergencia con instituciones nacionales y la cooperación externa, coordinadas.	7	informes		10	5	5	5	10	10	10	5	15	10	10	5	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Contingencia Rural

Objetivo de gestión institucional 2017:

Evaluar a las zonas afectadas por fenómenos climáticos adversos e implementar acciones de rehabilitación de las capacidades productivas de las familias de pequeños productores afectados

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1.3	Diseñar, elaborar y/o revisar planes y propuestas de atención a la emergencia, rehabilitación y/o prevención.	Planes y propuestas de atención a la emergencia, rehabilitación y/o prevención, elaborados y revisados.	3	informes		10	10	10	10	5	5	0	5	10	10	15	10	100
1.4	Monitoreo y sistematización de la información sobre afectaciones al sector agropecuario	Reportes sobre afectaciones, elaborados.	10	Reportesboletines		7	7	7	6	10	8	10	5	10	8	12	10	100
1.5	Revisión y socialización de la propuesta metodológica de cuantificación de daños en el sector agropecuario.	Talleres de socialización de la propuesta metodológica de cuantificación de daños en el sector agropecuario, realizado.	2	informes		0	0	0	0	50	0	0	0	50	0	0	0	100
2	Implementación del Sistema de Alerta Temprana Agropecuario a nivel nacional.	Sistema de Alerta temprana Agropecuario a nivel nacional, implementado.	10	Informe	23	3.6	4	5.4	5	8.4	9.4	10.6	10.4	11	12.4	11.8	8	100
2.1	Equipamiento e Implementación del Centro de Monitoreo del Sistema de Alerta Temprana Agrometeorológico.	Centro de Monitoreo del Sistema de Alerta Temprana Agrometeorológico, equipada e implementada.	4	informes		5	5	5	5	10	10	8	5	12	15	10	10	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario
Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria
Unidad de Contingencia Rural

Objetivo de gestión institucional 2017:

Evaluar a las zonas afectadas por fenómenos climáticos adversos e implementar acciones de rehabilitación de las capacidades productivas de las familias de pequeños productores afectados

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2.2	Generación de información agrometeorológica para su difusión intra e interinstitucionalmente.	Información agrometeorológica, generada y difundida intra e interinstitucionalmente.	8	boletines		3	3	5	7	7	10	15	10	8	12	10	10	100
2.3	Establecimiento de una Red de informantes de pronósticos locales.	Red de informantes de pronósticos locales, establecida.	4	Reportes/boletines		0	2	2	3	5	12	10	17	5	15	19	10	100
2.4	Promoción y socialización del Sistema de Alerta Temprana Agropecuario en Gobernaciones.	Sistema de Alerta Temprana Agropecuario, socializado en gobernaciones.	2	memorias		5	5	5	5	10	10	10	10	15	10	10	5	100
2.5	Suscripción de convenios con municipios para generar sinergias con otras redes de estaciones meteorológicas y agrometeorológicas para su articulación al Sistema de Alerta Temprana Agropecuario (SATA)	Convenios suscritos con 2 Gobernaciones y 5 municipios para la articulación al SATA de otras redes de estaciones meteorológicas y agrometeorológicas, realizado.	8	Reportes/boletines		5	5	10	5	10	5	10	10	15	10	10	5	100
3	Generación de información para la gestión del Riesgo Agropecuario	Información para la gestión del Riesgo Agropecuario, generado.	8	Boletines	12	8	8	12	5	5	3	3	5	10	11	15	15	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Contingencia Rural

Objetivo de gestión institucional 2017:

Evaluar a las zonas afectadas por fenómenos climáticos adversos e implementar acciones de rehabilitación de las capacidades productivas de las familias de pequeños productores afectados

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
3.1	Generación de información para la Gestión del Riesgo Agropecuario.	Información referente a la gestión del riesgo agropecuario, generado.	8	Reportesboletines		8	8	12	5	5	3	3	5	10	11	15	15	100
4	Socialización y validación de la Propuesta de Estrategia de la Gestión del Riesgo Agropecuario y Cambio Climático.	Propuesta de Estrategia de la Gestión del Riesgo Agropecuario y Cambio Climático, socializada y validada.	1	Informe	10	1.67	3.33	6.67	5	7.67	10	10	11.67	11.67	8.33	12.33	11.67	100
4.1	Generación de guías de evaluación de daños, instrumentos técnicos y metodológicos sobre la gestión del riesgo agropecuario.	Instrumentos técnicos y metodológicos sobre la gestión del riesgo agropecuario y cambio climático, generados.	2	documento		5	5	10	5	5	10	10	10	10	10	10	10	100
4.2	Socializar la propuesta de estrategia de gestión de riesgo agropecuario y cambio climático	Propuesta de la estrategia de gestión de riesgo agropecuario y cambio climático, socializada en gobernaciones.	3	informes		0	0	5	5	8	10	10	10	15	15	12	10	100
4.3	Socialización de la guía metodológica de resiliencia para proyectos productivos agropecuarios.	Guía metodológica de resiliencia para proyectos productivos agropecuarios, socializada.	1	memoria		0	5	5	5	10	10	10	15	10	0	15	15	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Contingencia Rural

Objetivo de gestión institucional 2017:

Evaluar a las zonas afectadas por fenómenos climáticos adversos e implementar acciones de rehabilitación de las capacidades productivas de las familias de pequeños productores afectados

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
5	Gestión y Sistematización de información territorial para la prevención del riesgo agropecuario mediante geomática aplicada y estudios especiales.	Mapas de riesgos agropecuario sobre adversidades climáticas, elaborados.	3	Informe	10	2.5	2.5	7.5	7.5	12.5	10	10	5	5	15	12.5	10	100
5.1	Elaboración de base de datos georeferenciada y cartografía temática sectorial.	Base de datos georeferenciada y cartografía temática sectorial, elaborado.	2	informes		5	5	10	10	5	10	10	5	5	10	15	10	100
5.2	Actualización del Atlas de Gestión del Riesgo Agropecuario	Atlas de Gestión del Riesgo Agropecuario, actualizado.	2	informes		0	0	5	5	20	10	10	5	5	20	10	10	100
6	Elaboración de la Estrategia Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.	Estrategia Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático, elaborado.	3	Informe	8	5	5	5.5	9	10	13	9	11	7.5	10	10	5	100
6.1	Elaboración de la estrategia de Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Estrategia de Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático, elaborado.	1	documento		5	5	6	10	10	14	8	12	5	10	10	5	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Contingencia Rural

Objetivo de gestión institucional 2017:

Evaluar a las zonas afectadas por fenómenos climáticos adversos e implementar acciones de rehabilitación de las capacidades productivas de las familias de pequeños productores afectados

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
6.2	Elaboración del diagnóstico de la incidencia del cambio climático en el sector agropecuario.	Diagnóstico de la incidencia del cambio climático en el sector agropecuario, elaborado.	1	documento		5	5	5	8	10	12	10	10	10	10	10	5	100
7	Fortalecimiento y apoyo en la implementación de Unidades de Gestión de Riesgos en municipios.	Unidades de Gestión de Riesgos (UGRs) en municipios, fortalecidos y/o implementados	2	Informe	7	3.5	4.5	6	5	5	5.5	8	12.5	15	10	15	10	100
7.1	Socialización y difusión de la Guía del gasto Municipal del componente agropecuario en coordinación con las UGRs municipales.	Guía del gasto Municipal del componente agropecuario en coordinación con las UGRs municipales, socializado.	3	informes		4	4	5	5	5	6	6	15	15	10	15	10	100
7.2	Coordinación interinstitucional para el fortalecimiento o creación de UGRs Municipales.	Técnicos municipales son capacitados en el funcionamiento del SAT Agropecuario y Evaluación de daños mediante la UGR municipal, realizado.	1	memoria		3	5	7	5	5	5	10	10	15	10	15	10	100
8	Fortalecimiento institucional de la Unidad de Contingencia Rural	Unidad de Contingencia Rural, fortalecida institucionalmente.	1	Actas y/o convenios	5	0	0	0	10	0	15	0	15	15	15	20	10	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Contingencia Rural

Objetivo de gestión institucional 2017:

Evaluar a las zonas afectadas por fenómenos climáticos adversos e implementar acciones de rehabilitación de las capacidades productivas de las familias de pequeños productores afectados

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
8.1	Gestión ante entidades de la cooperación externa para el fortalecimiento institucional de la Unidad de Contingencia Rural del MDRyT.	Gestión ante entidades de la cooperación externa para el fortalecimiento institucional de la Unidad de Contingencia Rural del MDRyT, realizado.	2	informes		0	0	0	10	0	15	0	15	15	15	20	10	100
Total Programado					100	4.2	4.28	6.06	5.62	9.45	7.85	7.33	8.41	13.3	11.16	12.7	9.66	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Producción Agropecuaria Agroforestal y Pesca

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Desarrollar mecanismos estratégicos para la elaboración y seguimiento de políticas, proyectos e iniciativas agropecuarias para la seguridad alimentaria con soberanía

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Diseñar planes y estrategias orientadas al desarrollo integral y sostenible de la producción agropecuaria, agroforestal, acuícola y pesca.	Se cuenta con estrategias orientadas al desarrollo integral y sostenible de la producción agropecuaria, agroforestal acuícola y pesquera, aprobadas mediante instrumentos vigentes.	26%	13	Documento(s)	Documentos y RM	sin especificar	Responsable IV-Profesional III
2	Elaborar programas y proyectos de producción agropecuaria, agricultura familiar, agroforestal con alta demanda en el mercado interno y externo bajo sistemas ecológicos	Manuales de producción agropecuaria	26%	13	Documento(s)	Documentos	sin especificar	Responsable IV-Profesional III Responsable IV-Profesional III
3	Elaborar disposiciones legales regulatorias y normas técnicas orientadas a un aprovechamiento sostenible de la producción agropecuaria, agricultura familiar, agroforestal, acuícola y pesca.	Normas técnicas y de regulación elaborados	24%	8	Documento(s)	Documentos	sin especificar	Responsable IV-Profesional III Responsable IV-Profesional III
4	Elaborar documentos técnicos de regulación de prácticas para el apoyo en la producción sostenible	Manuales de producción agropecuaria elaborados.	16%	8	Documento(s)	Documentos y RM	sin especificar	Responsable IV-Profesional III
5	Análisis y evaluación de proyectos e iniciativas de producción agropecuaria, proyectos de norma y temas de coyuntura.	Proyectos de producción agropecuaria y proyectos de normas analizados y con emisión de criterio técnico.	8%	12	Informe	Informes	sin especificar	Responsable IV-Profesional III
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Producción Agropecuaria Agroforestal y Pesca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Desarrollar mecanismos estratégicos para la elaboración y seguimiento de políticas, proyectos e iniciativas agropecuarias para la seguridad alimentaria con soberanía

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Diseñar planes y estrategias orientadas al desarrollo integral y sostenible de la producción agropecuaria, agroforestal, acuícola y pesca.	Se cuenta con estrategias orientadas al desarrollo integral y sostenible de la producción agropecuaria, agroforestal acuícola y pesquera, aprobadas mediante instrumentos vigentes.	13	Documento(s)	26	1.92	2.69	15	9.62	13.85	9.62	15.38	6.54	11.92	8.08	5.38	0	100
1.1	Elaborar la Estrategia Nacional de Producción Ecológica	Estrategia Nacional de Producción Ecológica, validada.	1	Documento		0	10	0	20	0	20	0	20	0	20	10	0	100
1.2	Elaborar la Estrategia de Producción de Frutas.	Estrategia de Frutas, validada.	1	Documento		0	0	25	25	0	25	25	0	0	0	0	0	100
1.3	Elaborar la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Pesca y Acuicultura.	Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Pesca y Acuicultura, aprobada.	1	Documento		0	0	25	0	25	0	25	0	25	0	0	0	100
1.4	Elaborar el Plan de Acciones Estratégicas para la Producción de Alimentos para Seguridad Alimentaria.	Plan de Acciones Estratégicas para la producción de alimentos, aprobada.	1	Documento		10	10	0	20	0	20	0	20	0	20	0	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Producción Agropecuaria Agroforestal y Pesca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Desarrollar mecanismos estratégicos para la elaboración y seguimiento de políticas, proyectos e iniciativas agropecuarias para la seguridad alimentaria con soberanía

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1.5	Elaborar la Estrategia de Desarrollo de Ganadería Porcina.	Estrategia de Desarrollo de Ganadería Porcina, aprobada.	1	Documento		0	0	20	0	20	0	20	0	20	10	10	0	100
1.6	Elaborar la Estrategia de Desarrollo de la Apicultura.	Estrategia de Desarrollo de la Apicultura, aprobada.	1	Documento		5	5	0	20	0	20	0	25	0	25	0	0	100
1.7	Elaborar la Estrategia de Producción de Hortalizas.	Estrategia de Producción de Hortalizas, Elaborada.	1	Documento		0	0	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	100
1.8	Elaborar la Estrategia Nacional de Tuberculos y Raices.	Estrategia Nacional de Tuberculos y Raices, aprobada.	1	Documento		0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	100
1.9	Elaborar la Estrategia de Producción de Legumbres.	Estrategia de Producción de Legumbres, aprobada.	1	Documento		0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	100
1.10	Elaborar la Estrategia de Producción Agroforestal en la Amazonía.	Estrategia de Producción Agroforestal en la Amazonía, elaborada.	1	Documento		0	0	25	0	25	0	20	0	20	10	0	0	100
1.11	Ajustar y validar la Estrategia de Fortalecimiento de la producción de Arroz.	Estrategia de Fortalecimiento de la producción de Arroz, ajustada y validada.	1	Documento		5	0	20	0	25	0	25	0	25	0	0	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario
Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria
Unidad de Producción Agropecuaria Agroforestal y Pesca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Desarrollar mecanismos estratégicos para la elaboración y seguimiento de políticas, proyectos e iniciativas agropecuarias para la seguridad alimentaria con soberanía

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1.12	Ajustar y validar la Estrategia Nacional de Papa.	Estrategia Nacional de Papa, aprobada.	1	Documento		5	0	20	0	25	0	25	0	25	0	0	0	100
1.13	Elaborar la Estrategia Nacional de Producción y Conservación de Forrajes.	Estrategia Nacional de Producción y Conservación de Forrajes, elaborada.	1	Documento		0	10	0	20	0	20	0	20	0	20	10	0	100
2	Elaborar programas y proyectos de producción agropecuaria, agricultura familiar, agroforestal con alta demanda en el mercado interno y externo bajo sistemas ecológicos	Manuales de producción agropecuaria	13	Documento(s)	26	15.56	17.22	3.89	15.56	0	15.56	0	15.56	0	15.56	1.11	0	100
2.1	Elaborar el programa de fortalecimiento de capacidades técnicas en producción bajo sistemas agroforestales.	Programa de fortalecimiento de capacidades técnicas en producción bajo sistemas agroforestales, elaborado y validado	1	Documento		10	10	0	20	0	20	0	20	0	20	0	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario
Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria
Unidad de Producción Agropecuaria Agroforestal y Pesca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Desarrollar mecanismos estratégicos para la elaboración y seguimiento de políticas, proyectos e iniciativas agropecuarias para la seguridad alimentaria con soberanía

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2.2	Elaborar el Programa de Poscosecha de Hortalizas.	Programa de Poscosecha de Hortalizas, elaborado.	1	Documento		0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	0	100
2.3	Elaborar el Programa de Apoyo a la Producción Avícola.	Programa de Apoyo a la Producción Avícola, elaborado.	1	Documento		10	10	0	20	0	20	0	20	0	20	0	0	100
2.4	Elaborar el Programa de Fortalecimiento a la Producción de Maíz Duro.	Programa de Fortalecimiento a la Producción de Maíz Duro, elaborado.	1	Documento		10	10	0	20	0	20	0	20	0	20	0	0	100
2.5	Elaborar los lineamientos para la creación de la Empresa Pública de Certificación Ecológica.	Documento sustentatorio de la necesidad de la certificadora pública y establecimiento de la ruta crítica para su implementación.	1	Documento		0	10	0	20	0	20	0	20	0	20	10	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Producción Agropecuaria Agroforestal y Pesca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Desarrollar mecanismos estratégicos para la elaboración y seguimiento de políticas, proyectos e iniciativas agropecuarias para la seguridad alimentaria con soberanía

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2.9	Cumplir compromisos asumidos en el Programa de Apoyo a la Gestión de Políticas Públicas para la Seguridad Alimentaria – PBL CAF.	Efectuado el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Programa PBL CAF.	1	Informe		50	40	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
3	Elaborar disposiciones legales regulatorias y normas técnicas orientadas a un aprovechamiento sostenible de la producción agropecuaria, agricultura familiar, agroforestal, acuícola y pesca.	Normas técnicas y de regulación elaborados	8	Documento(s)	24	0	10	10	10	11.25	10	11.25	10	8.13	13.13	5	1.25	100
3.1	Elaborar el Sistema Nacional de Registro Genealógico de Ganado Bovino.	Propuesta técnica para la implementación del Sistema Nacional de Registro Genealógico de Ganado Bovino, elaborada.	1	Documento		0	0	25	0	25	0	25	0	25	0	0	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Producción Agropecuaria Agroforestal y Pesca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Desarrollar mecanismos estratégicos para la elaboración y seguimiento de políticas, proyectos e iniciativas agropecuarias para la seguridad alimentaria con soberanía

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
3.2	Validar el Reglamento de Registro Genealógico de Ganado Bovino Lechero.	Reglamento de Registro Genealógico de Ganado Bovino Lechero, validado.	1	Documento		0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	100
3.3	Validar y gestionar la aprobación de la modificación de Ley N° 3525 (Producción ecológica).	Ley N° 3525 con modificaciones aprobado.	1	Documento		0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	0	100
3.4	Elaborar el reglamento a la Ley 3525 en sus artículos de fomento y promoción de la producción ecológica.	Reglamento parcial a la Ley N° 3525 elaborado.	1	Documento		0	0	10	0	20	0	20	0	20	0	20	10	100
3.5	Validar y Aprobar la Norma Técnica para la Producción de Quinua Orgánica.	Norma técnica para la producción de quinua orgánica, aprobada.	1	Documento		0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	0	100
3.6	Elaborar la norma técnica y regulatoria de Pesca y Acuicultura.	Norma técnica y de regulación de pesca y acuicultura, elaborada.	1	Documento		0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	0	100
3.7	Elaborar las bases técnicas para adecuar la normativa de carga animal.	Elaborado las bases técnicas para adecuar la normativa de carga animal.	1	Documento		0	0	25	0	25	0	25	0	0	25	0	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Producción Agropecuaria Agroforestal y Pesca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Desarrollar mecanismos estratégicos para la elaboración y seguimiento de políticas, proyectos e iniciativas agropecuarias para la seguridad alimentaria con soberanía

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
4.4	Elaborar el Manual de Buenas Prácticas Agrícolas en la Producción de leguminosas.	Elaborado el Manual de Buenas Prácticas Agrícolas en la Producción de leguminosas.	1	Documento		0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	100
4.5	Gestionar la aprobación del manual técnico con enfoque de BPA de tomate y durazno.	Aprobados los manuales técnicos con enfoque de BPA de tomate y durazno.	2	Resolución Ministerial		0	30	30	40	0	0	0	0	0	0	0	0	100
4.6	Elaborar el Manual Técnico de Mejoramiento Genético del Ganado Camélido.	Manual de Manejo y Mejoramiento Genético del Ganado Camélido, aprobado.	1	Documento		0	25	0	25	0	20	0	20	0	10	0	0	100
4.7	Elaborar el Manual Técnico de producción de cebolla.	Elaborado el Manual Técnico de producción de cebolla.	1	Documento		0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	0	100
5	Analisis y evaluación de proyectos e iniciativas de producción agropecuaria, proyectos de norma y temas de coyuntura.	Proyectos de producción agropecuaria y proyectos de normas analizados y con emisión de criterio técnico.	12	Informe	8	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	0	10	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Producción Agropecuaria Agroforestal y Pesca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Desarrollar mecanismos estratégicos para la elaboración y seguimiento de políticas, proyectos e iniciativas agropecuarias para la seguridad alimentaria con soberanía

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
5.1	Evaluar y analizar la viabilidad de proyectos e iniciativas en producción.	Proyectos e iniciativas en producción evaluadas.	6	Informes		0	10	0	20	0	20	0	20	0	20	0	10	100
5.2	Análisis a proyectos de Leyes y Decretos Supremos.	Proyectos de Ley y Decretos Supremos analizados.	6	Informes		10	0	20	0	20	0	20	0	20	0	0	10	100
Total Programado					100	4.94	10.72	9.83	12.72	8.13	11.69	8.53	10.89	6.65	11.24	3.57	1.1	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Políticas de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Fortalecer la producción y productividad agropecuaria mediante el mejoramiento de la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria a través de políticas, planes, programas, normativas y directrices elaboradas y gestionadas

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Elaboración y gestión de programas y proyectos	Programas y Proyectos, elaborados y gestionados	25%	5	Documento(s)	Documentos elaborados y aprobados	N° de programas y/o proyectos elaborados	Profesional VI A Profesional VI A Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI A
2	Elaboración y gestión de Políticas y Estrategias en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria	Estrategias elaboradas de sanidad agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, elaborada.	25%	5	Documento(s)	Documentos elaborados y aprobados	N° de estrategias elaboradas	Profesional IV Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional IV Profesional VI A
3	Gestión de aprobación de Anteproyectos de Ley y otras normativas	Anteproyectos de Ley y otras normativas, elaborados y validados	20%	5	Documento(s)	Documentos elaborados y aprobados	% de avance físico	Profesional VI A Profesional IV Profesional VI A Profesional IV Profesional VI A
4	Organización y desarrollo de eventos de interés nacional en sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria	Eventos de interés nacional en sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria, organizados y realizados.	20%	6	Documento	Documentos elaborados y aprobados	% de avance físico	Jefe de Unidad Jefe de Unidad Profesional IV Jefe de Unidad Profesional VI A Profesional VI A
5	Seguimiento técnico a programas, proyectos y actividades del SENASAG Y PRO CAMELIDOS	Programas, proyectos y actividades con informes de seguimiento del SENASAG Y PRO CAMELIDOS.	10%	18	Informe	Informes elaborados	N° de informes elaborados	Profesional VI A Profesional IV Profesional VI A
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Políticas de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la producción y productividad agropecuaria mediante el mejoramiento de la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria a través de políticas, planes, programas, normativas y directrices elaboradas y gestionadas

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Elaboración y gestión de programas y proyectos	Programas y Proyectos, elaborados y gestionados	5	Documento(s)	25	0	1	2	6	6	10	14	16	14	15	16	0	100
1.1	Elaboración del Proyecto de prevención y control de Sarcocystiosis en Camelidos Domesticos, en coordinación con el SENASAG y PROCAMELIDOS.	Proyecto de prevención y control de Sarcocystiosis en Camelidos Domesticos, coordinación con el SENASAG y PROCAMELIDOS, elaborado.	1	Documento		0	0	0	0	0	10	10	20	20	20	20	0	100
1.2	Elaboración del Programa Fortalecimiento de Vigilancia y control de enfermedades y alimentos en zonas fronterizas del País, en coordinación con el SENASAG.	Programa Fortalecimiento de Vigilancia y control de enfermedades y alimentos en zonas fronterizas del País, elaborado.	1	Documento		0	0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	0	100
1.3	Elaboración y gestión del Programa Nacional de Mosca de la Fruta Fase II.	Programa Nacional de Mosca de la Fruta Fase II, elaborado.	1	Documento		0	5	10	10	10	20	10	10	10	15	0	0	100
1.4	Elaboración del Proyecto de Trazabilidad en la producción bovina de carne en Bolivia.	Proyecto de Trazabilidad en la producción bovina de carne en Bolivia, elaborado.	1	Documento		0	0	0	20	10	10	10	10	10	10	20	0	100
1.5	Elaboración y gestión del programa nacional de prevención del Huanglongbing HLB	Programa Nacional de Prevención del Huanglongbing HLB, elaborado y gestionado.	1	Documento		0	0	0	0	10	10	20	20	10	10	20	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Políticas de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la producción y productividad agropecuaria mediante el mejoramiento de la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria a través de políticas, planes, programas, normativas y directrices elaboradas y gestionadas

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2	Elaboración y gestión de Políticas y Estrategias en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria	Estrategías elaboradas de sanidad agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, elaborada.	5	Documento(s)	25	0	0	8	11	10	15	12	17	11	11	5	0	100
2.1	Elaboración de la Estrategia Nacional de Sanidad Animal, en coordinación con el SENASAG	Estrategia Nacional de Sanidad Animal, elaborada.	1	Documento		0	0	0	0	0	0	20	20	15	20	25	0	100
2.2	Elaboración de la Estrategia Nacional de Sanidad Vegetal, en coordinación con el SENASAG.I	Estrategia Nacional de Sanidad Vegetal, elaborada.	1	Documento		0	0	20	10	10	10	0	20	20	10	0	0	100
2.3	Elaboración de la Estrategia Nacional de Inocuidad Alimentaria, en coordinación con el SENASAG.	Estrategia Nacional de Inocuidad Alimentaria, elaborada.	1	Documento		0	0	0	25	0	25	0	25	0	25	0	0	100
2.4	Aprobación y socialización, de la Estrategia Nacional de Mantenimiento de País Libre de Fiebre Aftosa	Estrategia Nacional de Mantenimiento de País Libre de Fiebre Aftosa, aprobada y socializada.	1	Documento		0	0	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	100
2.5	Elaboración de la Estrategia de Manejo Integral de Plagas en el cultivo de la papa (gusano blanco).	Estrategia de Manejo Integrado de Plagas en el cultivo de la papa (gusano blanco), elaborada.	1	Documento		0	0	0	0	20	20	20	20	20	0	0	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Políticas de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la producción y productividad agropecuaria mediante el mejoramiento de la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria a través de políticas, planes, programas, normativas y directrices elaboradas y gestionadas

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
3.5	Gestión de aprobación del contrato de préstamo del crédito BID, en coordinación con el SENASAG.	Contrato de préstamo del Crédito BID, gestionado y aprobado por Ley.	1	Documento		0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	100
4	Organización y desarrollo de eventos de interés nacional en sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria	Eventos de interés nacional en sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria, organizados y realizados.	6	Documento	20	0	9.17	9.17	5	13.33	9.17	10	5.83	5.83	14.17	18.33	0	100
4.1	Participación en las reuniones del Comité Nacional del Codex Alimentarius (CNCA) Bolivia	Actas de participación de reuniones del Comité Nacional del Codex Alimentarius (CNCA) Bolivia, para la gestión de normas de calidad.	1	Documento		0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	100
4.2	Coordinación para la declaratoria del Año Internacional de los Camélidos en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, FAO y otros.	Declaratoria del Año Internacional de los Camélidos, gestionada y aprobada.	1	Documento		0	0	0	0	25	0	25	0	25	0	25	0	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario
Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria
Unidad de Políticas de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la producción y productividad agropecuaria mediante el mejoramiento de la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria a través de políticas, planes, programas, normativas y directrices elaboradas y gestionadas

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
4.3	Coordinación con PROCAMELIDOS y SENASAG en la organización y desarrollo del evento de capacitación en sarcosystiosis en camélidos con entidades públicas y privadas.	Evento de capacitación en sarcosystiosis en camélidos con entidades públicas y privadas, organizadas, desarrollada y con memoria del evento.	1	Documento		0	0	0	0	25	25	25	25	0	0	0	0	100
4.4	Organización y desarrollo de evento de capacitación en Riesgo - beneficio de Productos Químicos de Uso Agrícola.	Capacitación en Riesgo - beneficio de Productos Químicos de Uso Agrícola, organizada, realizada, con memoria y acta de reunión del evento.	1	Documento		0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	0	100	
4.5	Elaboración del Manual Técnico en control y prevención de la Sarcocystiosis en Camélidos Sudamericanos.	Manual Técnico en control y prevención de la Sarcocystiosis en Camélidos Sudamericanos, elaborado.	1	Documento		0	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	100	
4.6	Coordinación en la organización del VIII Congreso Mundial sobre Camélidos Sudamericanos 2018.	Documento e Informe del VIII Congreso Mundial de Camélidos Sudamericanos 2018, con presupuesto y fuentes de financiamiento consolidado.	1	Documento		0	25	25	0	0	0	0	0	25	25	0	100	



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Dirección General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria

Unidad de Políticas de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la producción y productividad agropecuaria mediante el mejoramiento de la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria a través de políticas, planes, programas, normativas y directrices elaboradas y gestionadas

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
5	Seguimiento técnico a programas, proyectos y actividades del SENASAG Y PRO CAMELIDOS	Programas, proyectos y actividades con informes de seguimiento del SENASAG Y PRO CAMELIDOS.	18	Informe	10	2.5	2.5	2.5	2.5	5	15	15	5	5	15	15	15	100
5.1	Seguimiento y supervisión a las actividades del SENASAG en Sanidad Animal, vegetal e Inocuidad Alimentaria	Programas, proyectos y actividades del SENASAG en Sanidad Animal, Vegetal e Inocuidad Alimentaria con seguimiento realizadas.	6	Informes		0	0	0	0	0	20	20	0	0	20	20	20	100
5.2	Seguimiento técnico y supervisión de la consultoría Coordinador Nacional del Programa Fortalecimiento Integral del Complejo Camelidos PROCAMELIDOS.	Programa de Fortalecimiento Integral del Complejo Camelidos PROCAMELIDOS con informes de ejecución.	12	Informes		5	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	100
Total Programado					100	1.05	3.53	6.98	8.7	10.37	11.98	12.4	11.52	8.72	11.63	11.22	1.9	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Secretaría Técnica del Concejo Plurinacional Económico Productivo

Secretaría Técnica del Concejo Plurinacional Económico Productivo

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Facilitar y viabilizar el cumplimiento de los mandatos establecidos para el COPEP y generar espacios de coordinación y participación

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Elaboración y concertación de propuestas normativas para la implementación de la Ley 144.	Propuesta de Normas reglamentarias de la Ley 144 elaboradas, concensuadas y presentadas.	20%	2	Norma legal con opinión técnica -jurídica	Documentos de propuestas de normativa.	sin especificar	Consultor EXT A Consultor de Línea - A Consultor de Línea - B
2	Gestión para la elaboración del Plan de Producción Alimentaria	Propuesta para la elaboración del Plan de Producción Alimentaria elaborada.	20%	1	Documento	Propuesta elaborada.	sin especificar	Consultor de Línea - C
3	Conformación de Consejos Municipales Económico Productivos-COMEPS	27 COMEPS conformados en Municipios de los 9 departamentos	20%	27	Acta	Actas e informes de conformación	sin especificar	Administrativo I Profesional VI - B Profesional VI C
4	Asistencia Técnica al COPEP	Actas, informes técnicos y resoluciones	10%	1	sin especificar	Actas e informes de coordinación y apoyo técnico.	sin especificar	Consultor de Línea - C Profesional VI A Profesional VI - B Profesional VI C
5	Apoyo técnico y seguimiento al funcionamiento de los Consejos Departamentales Económico Productivos-CODEPS	Informes de coordinación, apoyo técnico y seguimiento para el funcionamiento de los CODEPS.	10%	9	Documento(s)	Actas e informes de coordinación y apoyo técnico.	sin especificar	Profesional VI A
6	Coordinación intra e interinstitucional para la generación de concurrencias	10 Informes y actas de coordinación y concurrencia	10%	10	Actas y/o convenios	Actas e informes de coordinación	sin especificar	Profesional VI A Profesional VI - B Profesional VI C
7	Talleres de difusión, capacitación y socialización de Normas Para la Soberanía Alimentaria	Actas de eventos de Difusión, capacitación y socialización de Normas Para la Soberanía Alimentaria	10%	30	Acta	Actas e informes de talleres	sin especificar	Técnico I - A
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Secretaria Tecnica del Concejo Plurinacional Economico Productivo

Secretaria Tecnica del Concejo Plurinacional Economico Productivo

Objetivo de gestión institucional 2017:

Facilitar y viabilizar el cumplimiento de los mandatos establecidos para el COPEP y generar espacios de coordinación y participación

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Elaboración y concertación de propuestas normativas para la implementación de la Ley 144.	Propuesta de Normas reglamentarias de la Ley 144 elaboradas, concensuadas y presentadas.	2		20	0	15	15	15	15	13.33	6.67	6.67	6.67	6.67	0	0	100
1.1	Elaboración de la propuesta de reglamentación para la implementación del Fondo crediticio Comunitario y gestión para su aprobación.	Propuesta de Decreto Supremo Reglamentario elaborado, concensuado y presentado.	1	Documento		0	25	25	25	25	0	0	0	0	0	0	0	100
1.2	Elaboración de la propuesta de reglamentación para la implementación del Sistema de Apoyo Técnico a las Organizaciones Sociales Rurales	Propuesta de reglamento elaborado, concensuado y presentado.	1	Documento		0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	0	0	100
1.3	Elaboración de la propuesta de implementación de la política de prevención y gestión de riesgos contemplada en el Artículo 24 de la Ley N° 144	Propuesta de Política de Prevención y Gestión de Riesgos elaborada en consenso con actores sociales e institucionales.	1	Documento		0	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	0	100
2	Gestión para la elaboración del Plan de Producción Alimentaria	Propuesta para la elaboración del Plan de Producción Alimentaria elaborada.	1	Documento	20	0	16.67	16.67	16.67	16.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	0	0	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Secretaria Tecnica del Concejo Plurinacional Economico Productivo

Secretaria Tecnica del Concejo Plurinacional Economico Productivo

Objetivo de gestión institucional 2017:

Facilitar y viabilizar el cumplimiento de los mandatos establecidos para el COPEP y generar espacios de coordinación y participación

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2.1	Elaboración del documento base para la elaboración del Plan de Producción Alimentaria.	Documento base para la elaboración del Plan de Producción Alimentaria elaborado.	1	Documento		0	50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
2.2	Realización de talleres departamentales de diagnóstico y planificación participativa	Actas e informes.	9	Talleres participativos		0	0	0	50	50	0	0	0	0	0	0	0	100
2.3	Elaboración del documento Plan de Producción Alimentaria	Documento final del Plan de Producción Alimentaria	1	Documento		0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	0	0	100
3	Conformación de Consejos Municipales Economico Productivos-COMEPS	27 COMEPS conformados en Municipios de los 9 departamentos	27	Acta	20	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	100
3.1	Taller de conformación del COMEP	Acta de conformación COMEP	27	Talleres participativos		0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	100
3.2	Taller de planificación participativa para la elaboración de los Planes Municipales de Producción Alimentaria	Actas e informes	27	Talleres participativos		0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	100
4	Asistencia Tecnica al COPEP	Actas, informes tecnicos y resoluciones	1	sin especificar	10	0	0	0	0	50	0	0	0	0	50	0	0	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Secretaria Tecnica del Concejo Plurinacional Economico Productivo

Secretaria Tecnica del Concejo Plurinacional Economico Productivo

Objetivo de gestión institucional 2017:

Facilitar y viabilizar el cumplimiento de los mandatos establecidos para el COPEP y generar espacios de coordinación y participación

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
5.7	Reuniones de coordinación para el apoyo técnico y seguimiento al funcionamiento del Consejo Departamental Económico Productivo-CODEP-Beni	Informes de coordinación, apoyo técnico	1	Informe		0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	100
5.8	Reuniones de coordinación para el apoyo técnico y seguimiento al funcionamiento del Consejo Departamental Económico Productivo-CODEP-Pando	Informe de coordinación y apoyo técnico	1	Informe		0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	100
5.9	Reuniones de coordinación para el apoyo técnico y seguimiento al funcionamiento del Consejo Departamental Económico Productivo-CODEP-Oruro	Informe de coordinación y apoyo técnico	1	Informe		0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	100
6	Coordinación intra e interinstitucional para la generación de concurrencias	10 Informes y actas de coordinación y concurrencia	10	Actas y/o convenios	10	0	0	0	38.33	21.67	5	5	21.67	5	3.33	0	0	100
6.1	Talleres de coordinación para la generación de concurrencias en las ETAS	Actas e informes de coordinación y concurrencia	10	Actas e informes		0	0	0	15	15	15	15	15	15	10	0	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Secretaria Tecnica del Concejo Plurinacional Economico Productivo

Secretaria Tecnica del Concejo Plurinacional Economico Productivo

Objetivo de gestión institucional 2017:

Facilitar y viabilizar el cumplimiento de los mandatos establecidos para el COPEP y generar espacios de coordinación y participación

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
6.2	Taller de coordinación interinstitucional con Entidades del Nivel Central	Actas e informes	2	Actas e informes		0	0	0	0	50	0	0	50	0	0	0	0	100
6.3	Taller de coordinación para la generación de acciones concurrentes intrasistitucional	Actas e informes	1	Actas e informes		0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	100
7	Talleres de difusión, capacitación y socialización de Normas Para la Soberanía Alimentaria	Actas de eventos de Difusión, capacitación y socialización de Normas Para la Soberanía Alimentaria	30	Acta	10	6	8	8	10	8	8	10	8	8	10	8	8	100
7.1	Eventos de socialización y capacitación de las Leyes 144 y 338 y otras.	Informes y actas de eventos de socialización y capacitación de las Leyes 144 y 338 y otras.	30	Actas		6	8	8	10	8	8	10	8	8	10	8	8	100
Total Programado					100	0.6	9.13	11.36	15.39	18.52	9.52	7.28	7.63	5.97	11	2.8	0.8	100



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



3. VICEMINISTERIO DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL (VCDI)



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



3.1 DIRECCIÓN GENERAL DE LA HOJA DE COCA E INDUSTRIALIZACION



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización

Unidad de Control de Comercialización de la Coca

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Controlar la Circulación, Transporte y Comercialización de la hoja de coca en su estado natural

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Autorización para el transporte, circulación y comercialización de hoja de coca en su estado natural a nivel nacional.	Autorizaciones emitidas para el transporte, circulación y comercialización de la hoja de coca en su estado natural.	30%	381000	Documento(s)	Reportes de Autorizaciones de comercialización	% de avance fisico	Administrativo I - A Jefe de Unidad Tecnico III - A Profesional V Consultor de Linea - A Consultor de Linea - B
2	Inspecciones y verificaciones a Comerciantes Minoristas de la Hoja de Coca, Productor al Consumidor a nivel Nacional.	Comerciantes Minoristas de Hoja de Coca y Productores que se dedican a la Comercialización del Productor al Consumidor inspeccionados y verificados a nivel nacional.	30%	12	Informe	Informes de Verificación	% de avance fisico	Profesional VI A Profesional VI A Profesional VI - B
3	Capacitación a los Comerciantes Detallistas, Productores al Consumidor a nivel Nacional y a Productores de la Hoja de Coca de Yungas La Paz y 6 Federaciones del Tropico de Cochabamba, sobre el Reglamento de Circulación y Comercialización de la Hoja de Coca en su Estado Natural.	Comerciantes Minoristas, Productores al Consumidor y Productores de la Hoja de Coca capacitados sobre el Reglamento de Circulación y Comercialización de la Hoja de Coca en su Estado Natural	15%	5	Evento(s)	Lista de asistencia de participantes	Nº de eventos de capacitación desarrollados	Responsable IV-Profesional III
4	Hoja de Coca retenida o decomisada a nivel nacional.	Retenciones de la Hoja de Coca depositadas a depósitos de DIGCOIN a nivel Nacional.	10%	200	TM	Reportes de retención de coca	% de avance fisico	Tecnico I - A Tecnico I - E Jefe de Unidad Administrativo I - A Analista I - A
5	Fortalecimiento institucional para realizar el control de la Circulación y Comercialización de la Hoja de Coca a nivel Nacional.	Institución fortalecida para realizar el control de la Circulación y Comercialización de la Hoja de Coca a nivel Nacional.	10%	37	Equipamiento	Actas de Entrega	Nº de nuevos puestos de control de comercialización implementados	Tecnico III - B Tecnico I - A Analista I - A Profesional VI A
6	Registro de nuevos Productores que se dedican a la Comercialización del Productor al Consumidor en el Sistema informático de la DIGCOIN.	Nuevos Productores que se dedican a la Comercialización del Productor al Consumidor registrados en Sistema de la DIGCOIN	5%	400	Registros	Reportes de los registros de productores	% de avance fisico	Tecnico I - A Tecnico I - E Jefe de Unidad Administrativo I - A Analista I - A
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización

Unidad de Control de Comercialización de la Coca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Controlar la Circulación, Transporte y Comercialización de la hoja de coca en su estado natural

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Autorización para el transporte, circulación y comercialización de hoja de coca en su estado natural a nivel nacional.	Autorizaciones emitidas para el transporte, circulación y comercialización de la hoja de coca en su estado natural.	381000	Documento(s)	30	5.33	5.67	19	6	5.67	5.67	18.67	5.33	5.33	5.67	12.33	5.33	100
1.1	Impresión de Guías Internación para el Transporte de la Hoja de Coca desde las zonas de producción hacia los Mercados Legales Villa Fatima La Paz y Sacaba - Cochabamba (Sistematizado)	Impresión de Guías Internación en puestos de control para el Transporte de la Hoja de Coca hacia los Mercados Legales Villa Fatima La Paz y Sacaba - Cochabamba (Sistematizado)	246000	Guías		8	9	9	9	8	9	8	8	8	8	8	8	100
1.2	Realizar compra de Hojas de Rutas para emitir autorizaciones para el transporte y Comercialización de la Hoja de Coca DIGCOIN La Paz y DIGCOIN Cochabamba	Hojas de Rutas Compradas para DIGCOIN La Paz y Cochabamba	145000	Hojas de Ruta		0	0	40	0	0	0	40	0	0	0	20	0	100
1.3	Emitir Hojas de Ruta para el Transporte y Comercialización de la Hoja de Coca a nivel Nacional	Hojas de Rutas Emitidas para el Transporte y Comercialización de Hoja de Coca	135000	Hojas de ruta		8	8	8	9	9	8	8	8	8	9	9	8	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización

Unidad de Control de Comercialización de la Coca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Controlar la Circulación, Transporte y Comercialización de la hoja de coca en su estado natural

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2	Inspecciones y verificaciones a Comerciantes Minoristas de la Hoja de Coca, Productor al Consumidor a nivel Nacional.	Comerciantes Minoristas de Hoja de Coca y Productores que se dedican a la Comercialización del Productor al Consumidor inspeccionados y verificados a nivel nacional.	12	Informe	30	54	4	4	4	4.5	4.5	4	4	4	4.5	4.5	4	100
2.1	Realizar un cronograma de inspección y verificación nivel Nacional.	Inspección y verificación realizado a Comerciantes Minoristas de la Hoja de Coca y Productores que se dedican a la Comercialización del Productor al Consumidor de acuerdo a cronograma realizado.	1	Plan		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
2.2	Realizar la inspección y verificación a Comerciantes Minoristas de la Hoja de Coca y Productores que se dedican a la Comercialización del Productor al Consumidor a nivel Nacional de acuerdo a cronograma realizado.	Inspección y verificación realizado a Comerciantes Minoristas de la Hoja de Coca y Productores que se dedican a la Comercialización del Productor al Consumidor de acuerdo a cronograma realizado.	12	informes		8	8	8	8	9	9	8	8	8	9	9	8	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización

Unidad de Control de Comercialización de la Coca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Controlar la Circulación, Transporte y Comercialización de la hoja de coca en su estado natural

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)													
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT	
5	Fortalecimiento institucional para realizar el control de la Circulación y Comercialización de la Hoja de Coca a nivel Nacional.	Institución fortalecida para realizar el control de la Circulación y Comercialización de la Hoja de Coca a nivel Nacional.	37	Equipamiento	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
5.1	Alquilar ambientes para oficinas regionales, oficinas de Puestos de Control y depósitos de la Hoja de Coca retenida o decomisada y consolidada a nivel Nacional.	Contratos firmados.	16	Contratos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
5.2	Compra de nuevas casas móviles para apoyar y mejorar el control de la circulación de la hoja de coca.	Casas móviles compradas para mejorar el control de la circulación de la hoja de coca.	6	Unidades		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
5.3	Compra de Equipos de Computadora para puesto de control para el mejor control de la Circulación y Comercialización de la Hoja de Coca a nivel Nacional	Equipos de Computadora compradas para puesto de control.	15	Unidades		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización

Unidad de Control de Comercialización de la Coca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Controlar la Circulación, Transporte y Comercialización de la hoja de coca en su estado natural

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
6	Registro de nuevos Productores que se dedican a la Comercialización del Productor al Consumidor en el Sistema informático de la DIGCOIN.	Nuevos Productores que se dedican a la Comercialización del Productor al Consumidor registrados en Sistema de la DIGCOIN	400	Registros	5	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	0	0	100
6.1	Registrar a nuevos Productores que se dedican a la Comercialización del Productor al Consumidor en el sistema Informático de la DIGCOIN.	Nuevos Productores que se dedican a la Comercialización del Productor al Consumidor se encuentran registrados en el Sistema informático de la DIGCOIN.	400	Registros		20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	0	0	100
Total Programado					100	19.2	11.85	10.85	4.45	6.95	3.5	9.7	3.2	5.7	3.45	7.95	13.2	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización

Unidad de Industrialización de la Coca

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Realizar gestiones para nuevos derivados de coca mediante estudios técnico científicos en laboratorio para diversificar en el mercado interno e insentivar el consumo mediante acciones de promoción en eventos nacionales e internacionales, para incrementar el uso de la hoja de coca en la transformación e industrialización por los actores involucrados.

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Gestión de coordinación con instancias de desarrollo de productos e investigación técnica científica de la hoja de coca.	Formulaciones de nuevos productos de la coca y estudios técnicos científicos, realizados.	45%	23	Documento(s)	Documentos de convenio e informes técnicos	Nº de proyectos de investigación científica implementados	Tecnico III - A Tecnico III - A Tecnico III - A
2	Formulación de acciones de apoyo a la promoción en el mercadeo interno y externo de derivados de coca	Eventos de promoción y acciones de inserción en el mercado nacional	30%	9	Documento(s)	Documentos de proyectos e informes técnicos	Nº de proyectos elaborados e implementados	Profesional VI C
3	Implementación de estrategias de incentivo para incrementar el uso de la hoja de coca en la transformación e industrialización.	Identificación de potencialidades y acciones de incremento del volumen de hoja de coca industrializada.	25%	14	Informe	Convenios e informes técnicos	Nº de proyectos de industrialización de la hoja de coc actualizados	Consultor de Linea - C
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización

Unidad de Industrialización de la Coca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Realizar gestiones para nuevos derivados de coca mediante estudios técnico científicos en laboratorio para diversificar en el mercado interno e incentivar el consumo mediante acciones de promoción en eventos nacionales e internacionales, para incrementar el uso de la hoja de coca en la transformación e industrialización por los actores involucrados.

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						0	1.25	10	11.25	12.5	8.75	8.75	10	11.25	10	6.25	10	100
1	Gestión de coordinación con instancias de desarrollo de productos e investigación técnica científica de la hoja de coca.	Formulaciones de nuevos productos de la coca y estudios técnicos científicos, realizados.	23	Documento(s)	45	0	1.25	10	11.25	12.5	8.75	8.75	10	11.25	10	6.25	10	100
1.1	Elaborar propuestas técnicas para la formulación de la línea líquida y sólidos con coca	Informes finales de los estudios de formulaciones de nuevos derivados de coca, aprobados.	2	Documentos técnicos y convenio		0	0	10	20	20	0	10	20	20	0	0	0	100
1.2	Elaborar propuestas de investigación con Universidades para productos de tinturas y colorantes a base de coca	Informe final de resultados de la investigación, realizados.	4	Informes		0	0	10	0	0	30	0	0	30	0	0	30	100
1.3	Realizar seguimiento al estudio de tecnología de extracciones y para derivados de la medicina tradicional con Coca	Documento de laboratorios e informes de seguimiento, elaborados.	3	Informes		0	10	0	0	30	0	0	30	0	0	30	0	100
1.4	Realizar seguimiento al estudio de Identificación de la Taxonomía Molecular de Erythroxylum coca, mediante Amplificación de fragmentos por largo polimorfismo - AFLP	Documento de laboratorios e informes de seguimiento, elaborados.	3	Informes		0	0	30	0	0	30	0	0	0	40	0	0	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización

Unidad de Industrialización de la Coca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Realizar gestiones para nuevos derivados de coca mediante estudios técnico científicos en laboratorio para diversificar en el mercado interno e incentivar el consumo mediante acciones de promoción en eventos nacionales e internacionales, para incrementar el uso de la hoja de coca en la transformación e industrialización por los actores involucrados.

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1.5	Coordinar con Instituto de Investigaciones Farmaciales y Bioquímicas sobre el estudio de identificación de residuos de pesticidas en la hoja de Coca.	Documento de laboratorios e informe de seguimiento en campo, elaborados.	3	Informes		0	0	0	20	0	0	40	0	0	0	0	40	100
1.6	Gestionar con diferentes entidades públicas y privadas para profundización de estudios de la Coca.	Actas de reuniones y compromisos, realizados.	2	Documentos		0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100
1.7	Monitorear los trabajos de investigación técnica en campo de los convenios interinstitucionales firmados, en la elaboración de compost y vermicompost con hoja de coca residual.	Informes técnicos y reportes, elaborados.	6	Informes		0	0	10	20	20	0	0	10	20	20	0	0	100
1.8	Gestionar la implementación del estudio de consultoría por producto para Determinación morfológica y taxonómica de la coca en las zonas tradicionales de cultivo, Trópico de Cochabamba.	Documento de estudio de consultoría, desarrollado.	1	Documento de estudio		0	0	10	20	20	0	10	10	10	10	0	0	100

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización

Unidad de Industrialización de la Coca

Objetivo de gestión institucional 2017:

Realizar gestiones para nuevos derivados de coca mediante estudios técnico científicos en laboratorio para diversificar en el mercado interno e incentivar el consumo mediante acciones de promoción en eventos nacionales e internacionales, para incrementar el uso de la hoja de coca en la transformación e industrialización por los actores involucrados.

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
3	Implementación de estrategias de incentivo para incrementar el uso de la hoja de coca en la transformación e industrialización.	Identificación de potencialidades y acciones de incremento del volumen de hoja de coca industrializada.	14	Informe	25	0	6.67	10	13.33	10	13.33	10	13.33	10	10	3.33	0	100
3.1	Identificar potencialidades en las empresas industrializadoras de coca mediante visitas de seguimiento técnico.	Informes técnico de visitas, realizadas.	10	Informes		0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	100
3.2	Elaborar y Gestionar proyectos de mejoramiento en sistemas de post cosecha de la hoja de coca con buenas practicas agrícolas (secado y envasado)	Documento de proyectos, gestionados.	2	Documentos		0	0	0	10	20	20	0	10	20	20	0	0	100
3.3	Realizar seguimiento tecnico a la prueba de dosificacion de alimentos suplementarios para peces a base de hoja coca bajo convenio con la UMSS.	Documento del estudio de alimento suplementarios para peces a base de coca, presentados.	2	Informes		0	10	20	20	0	10	20	20	0	0	0	0	100
Total Programado					100	2.63	3.73	13.38	10.65	8.88	10.65	8.69	10.83	12.44	8.5	4.4	5.25	100



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



3.2 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS REGIONES PRODUCTORAS DE COCA



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de Desarrollo Integral de las Regiones Productoras de Coca

Unidad de Desarrollo Economico Social del Tropico

Objetivo de Gestión Especifico 2017:

Contribuir al Desarrollo Integral de la zona del Tropico de Cochabamba con asistencia tecnica y elaboracion de proyectos

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Verificación de los cultivos de coca para el control, reducción y seguimiento en áreas permitidas e ilegales dentro de un clima de concertación social	Superficie de cultivos de coca reducidos en el Trópico de Cochabamba, Ypacani del departamento de Santa Cruz y areas protegidas	40%	3900	Hectareas	registros topograficos	% de avance fisico	Auxiliar I
2	Periodización, elaboración, ejecución, seguimiento y cierre de proyectos de obras de impacto inmediato.	Proyectos de obras de impacto inmediato concluidos	30%	32	Obra(s)	carpetas, fichas, solicitudes, proyectos	Nº de obras de impacto inmediato implementados	Jefe de Unidad Profesional IV A Profesional IV Tecnico I - A Analista III - E
3	Asistencia técnica y capacitación en proyectos de desarrollo integral.	Familias asistidas y capacitadas en desarrollo integral.	30%	2800	Familias Beneficiadas	familias, cursos de asistencia tecnica	Nº de programas de capacitación formación y asistencia técnica realizados	Tecnico I - A Tecnico I - E Jefe de Unidad Administrativo I - A Analista I - A
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de Desarrollo Integral de las Regiones Productoras de Coca

Unidad de Desarrollo Economico Social del Tropico

Objetivo de gestión institucional 2017:

Contribuir al Desarrollo Integral de la zona del Tropico de Cochabamba con asistencia tecnica y elaboracion de proyectos

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Verificación de los cultivos de coca para el control, reducción y seguimiento en áreas permitidas e ilegales dentro de un clima de concertación social	Superficie de cultivos de coca reducidos en el Trópico de Cochabamba, Yapacani del departamento de Santa Cruz y áreas protegidas	3900	Hectareas	40	0.5	2	6.5	8.25	10	11.25	12.25	14.75	13	10	8	3.5	100
1.1	Realizar la verificación de la erradicación de cultivos de coca en áreas protegidas e ilegales	Superficie erradicadas de cultivos de coca	780	Hectareas		0	1	7	9	10	11	12	15	13	10	8	4	100
1.2	Realizar la mensura y verificación del cato de cultivos de coca para la reducción de superficie excedente	Superficie reducidas y controladas de cultivos de coca	3120	Hectareas		0	1	7	9	10	11	12	15	13	10	8	4	100
1.3	Realizar el seguimiento del área permitida de cultivo de coca por productor	Superficie de cultivos de coca verificados	2000	Hectareas		0	1	7	9	10	11	12	15	13	10	8	4	100
1.4	Realizar el seguimiento al Monitoreo de cultivos de coca a través de imágenes satelitales y verificación de campo	Informe de monitoreo, validado	50	Informe Validado		2	5	5	6	10	12	13	14	13	10	8	2	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de Desarrollo Integral de las Regiones Productoras de Coca

Unidad de Desarrollo Economico Social del Tropico

Objetivo de gestión institucional 2017:

Contribuir al Desarrollo Integral de la zona del Tropico de Cochabamba con asistencia tecnica y elaboracion de proyectos

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2	Periodización, elaboración, ejecución, seguimiento y cierre de proyectos de obras de impacto inmediato.	Proyectos de obras de impacto inmediato concluidos	32	Obra(s)	30	3.5	9.25	9.25	6.5	9.25	13.25	8.5	6	11	10.75	6.5	6.25	100
2.1	Recolectar y sistematizar solicitudes de proyectos	Solicitudes de organizaciones sociales identificadas y priorizadas.	200	solicitudes		0	5	5	10	10	30	20	10	3	2	3	2	100
2.2	Elaborar perfiles de proyecto y documentación adjunta	Carpetas de proyectos elaborados	32	carpetas		0	0	0	0	23	19	10	10	19	19	0	0	100
2.3	Realizar el seguimiento a Obras de Impacto Inmediato	Fichas de seguimiento de proyectos de obras de impacto	64	Fichas		12	12	12	6	2	2	2	2	12	12	13	13	100
2.4	Realizar el cierre de Proyectos Implementados	Proyectos concluidos	32	Proyectos		2	20	20	10	2	2	2	2	10	10	10	10	100
3	Asistencia técnica y capacitación en desarrollo integral.	Familias asistidas y capacitadas en desarrollo integral.	2800	Familias Beneficiadas	30	6	6	14	14	8	2	2	8	8	8	12	12	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de Desarrollo Integral de las Regiones Productoras de Coca

Unidad de Desarrollo Economico Social del Tropico

Objetivo de gestión institucional 2017:

Contribuir al Desarrollo Integral de la zona del Tropico de Cochabamba con asistencia tecnica y elaboracion de proyectos

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
3.1	Realizar asistencia técnica y capacitación a través de cursos y talleres.	Familias asistidas y capacitadas en desarrollo integral.	2800	Familias		6	6	14	14	8	2	2	8	8	8	12	12	100
3.2	Realizar asistencia técnica y capacitación a través de cursos y talleres	Cursos y asistencia técnica	1260	cursos de asistencia técnica		6	6	14	14	8	2	2	8	8	8	12	12	100
Total Programado					100	3.05	5.38	9.58	9.45	9.18	9.08	8.05	10.1	10.9	9.63	8.75	6.88	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de Desarrollo Integral de las Regiones Productoras de Coca

Unidad de Desarrollo Economico Social Yungas La Paz

Objetivo de Gestión Especifico 2017:

Contribuir en la reducción de cultivos excedentarios de coca para la estabilización de la producción, a través del control, la concertación con las organizaciones sociales y la ejecución de obras de impacto inmediato en el Departamento de La Paz.

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Elaboración, ejecución y fiscalización de obras de impacto inmediato (productivos e infraestructura)	Proyectos de obras de impacto inmediato concluidos	40%	25	Proyectos	Carpetas Elaboradas y Ejecutadas	Nº de obras de impacto inmediato implementados	Auxiliar II Jefe de Unidad Administrativo I - A
2	Control de cultivos de coca en las zonas delimitadas para su producción, áreas excedentarias e ilegales.	Mensura de superficies reducidas de forma concertada en el Departamento de La Paz	35%	1200	Hectareas	Reportes de Reducción de cultivos de coca	Nº de hectáreas racionalizadas	Responsable IV-Profesional III
3	Concertación con las organizaciones sociales para la reducción de cultivos de coca	Acuerdos con las organizaciones sociales para el control y racionalización de cultivos de coca	25%	15	Acta	Actas firmadas	% de avance fisico	Administrativo I
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de Desarrollo Integral de las Regiones Productoras de Coca

Unidad de Desarrollo Economico Social Yungas La Paz

Objetivo de gestión institucional 2017:

Contribuir en la reducción de cultivos excedentarios de coca para la estabilización de la producción, a través del control, la concertación con las organizaciones sociales y la ejecución de obras de impacto inmediato en el Departamento de La Paz.

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Elaboración, ejecución y fiscalización de obras de impacto inmediato (productivos e infraestructura)	Proyectos de obras de impacto concluidos	25	Proyectos	40	10.83	10.83	8.33	4.17	9.17	8.33	8.33	6.67	8.33	8.33	6.67	10	100
1.1	Recolección y sistematización de solicitudes de proyectos	Solicitudes de organizaciones sociales identificadas y priorizadas.	40	Solicitudes		5	5	5	10	25	20	20	10	0	0	0	0	100
1.2	Elaboración de perfiles de proyecto y documentación adjunta	Carpetas de proyectos elaborados	25	Carpetas		0	0	5	5	20	20	20	10	10	10	0	0	100
1.3	Seguimiento a Obras de Impacto Inmediato	Fichas de seguimiento	50	Fichas de seguimiento		10	10	10	5	5	5	5	10	10	10	10	10	100
1.4	Cierre de Proyectos Implementados	Proyectos concluidos	45	Informes		10	10	10	5	5	5	5	10	10	10	10	10	100
1.5	Apoyar a familias de los Yungas de La Paz, a través de obras de impacto inmediato	Familias beneficiadas con Obras de Impacto Inmediato	7000	Familias		20	20	10	0	0	0	0	0	10	10	10	20	100
1.6	Asistencia técnica en proyectos de desarrollo integral.	Capacitación en proyectos de desarrollo integral	400	Familias		20	20	10	0	0	0	0	0	10	10	10	20	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Dirección General de Desarrollo Integral de las Regiones Productoras de Coca

Unidad de Desarrollo Economico Social Yungas La Paz

Objetivo de gestión institucional 2017:

Contribuir en la reducción de cultivos excedentarios de coca para la estabilización de la producción, a través del control, la concertación con las organizaciones sociales y la ejecución de obras de impacto inmediato en el Departamento de La Paz.

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
3	Concertación con las organizaciones sociales para la reducción de cultivos de coca	Acuerdos con las organizaciones sociales para el control y racionalización de cultivos de coca	15	Acta	25	0	10	10	10	10	10	20	20	10	0	0	0	100
3.1	Generar espacios de diálogo y concertación con las organizaciones productoras de coca	Actas de entendimiento	15	Actas		0	10	10	10	10	10	20	20	10	0	0	0	100
Total Programado					100	4.33	8.93	9.89	8.58	11.84	11.85	12.32	10.96	8.07	4.8	4.07	4.35	100



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



4. VICEMINISTERIO DE TIERRAS (VT)



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



4.1 DIRECCIÓN GENERAL DE DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad de Asentamientos Comunitarios y Distribución de Tierras

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Fortalecer los asentamientos humanos con resolución de autorización de asentamientos

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Verificar en campo las denuncias de ocupación ilegal de tierras fiscales en coordinación con instancias competentes (INRA Nacional)	10 Denuncias sobre asentamientos	30%	30	Acta	Informe técnico	Nº de familias asentadas	Tecnico III - A
2	Acompañamiento institucional en el proceso de distribución de tierras en coordinación con el INRA Nacional	60 comunidades asentadas con resolución de autorización de asentamientos	30%	60	Beneficiarios	Resoluciones de autorización de asentamientos	Nº de familias asentadas	Tecnico I - A Consultor de Linea - A Consultor de Linea - B
3	Seguimiento al fondo de asentamientos	Cronograma de actividades consensuadas de manera interministerial	20%	5	Beneficiarios	Cronogramas establecidos	Acciones legales para transparentar y legalizar el acceso y tenencia de la tierra	Tecnico III - A
4	Contribuir con los asentamientos humanos con la provisión de víveres	10 comunidades asentadas atendidas	20%	10	Beneficiarios	Informe técnico y actas de entrega	Nº de familias asentadas	Profesional VI A
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad de Asentamientos Comunitarios y Distribución de Tierras

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer los asentamientos humanos con resolución de autorización de asentamientos

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Verificar en campo las denuncias de ocupación ilegal de tierras fiscales en coordinación con instancias competentes (INRA Nacional)	10 Denuncias sobre asentamientos	30	Acta	30	0	0	6.67	13.33	6.67	13.33	6.67	20	6.67	10	16.67	0	100
1.1	Remitir las denuncias de ocupación ilegal de las comunidades solicitantes al INRA Nacional y posterior reunión de coordinación	Notas de comunidades sobre denuncias de ocupación ilegal	10	Reuniones		0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	100
1.2	Realizar inspecciones en coordinación con el INRA Nacional para su evaluación y acción a seguir de acuerdo a norma vigente	Numero de comunidades inspeccionadas	8	Inspecciones insituo		0	0	0	20	0	20	0	30	0	30	0	0	100
1.3	Coordinar con el INRA Nacional atención de solicitudes (denuncias, asentamientos, avasallamientos) de comunidades según informe técnico	Número de comunidades atendidas	8	Informes técnicos		0	0	0	20	0	20	0	30	0	0	30	0	100
2	Acompañamiento institucional en el proceso de distribución de tierras en coordinación con el INRA Nacional	60 comunidades asentadas con resolución de autorización de asentamientos	60	Beneficiarios	30	0	10	0	10	25	0	10	0	35	0	10	0	100
2.1	Seguimiento y coordinación con el INRA Nacional sobre las solicitudes de dotación de tierras fiscales	Numero de solicitudes atendidas	30	Solicitudes		0	20	0	20	0	0	20	0	20	0	20	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad de Asentamientos Comunitarios y Distribucion de Tierras

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer los asentamientos humanos con resolución de autorización de asentamientos

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2.2	Realizar visitas en campo para el desarrollo del censo en coordinación con el INRA Nacional de acuerdo a requerimiento	Numero de comunidades censadas	20	Comunidades		0	0	0	0	50	0	0	0	50	0	0	0	100
3	Seguimiento al fondo de asentamientos	Cronograma de actividades consensuadas de manera interministerial	5	Beneficiarios	20	0	0	0	10	10	10	10	20	0	26.67	13.33	0	100
3.1	Coordinar reuniones para establecer actividades con los Ministerios involucrados	Reuniones desarrolladas	3	Reuniones		0	0	0	30	0	0	30	0	0	40	0	0	100
3.2	Desarrollo de línea base para beneficiar a las comunidades con resolución de asentamientos	Base de datos de las necesidades que tienen las comunidades	1	Documento		0	0	0	0	0	30	0	30	0	40	0	0	100
3.3	Seguimiento y monitoreo a las actividades desarrolladas por la unidad	Actividades desarrolladas	3	Informes técnicos		0	0	0	0	30	0	0	30	0	0	40	0	100
4	Contribuir con los asentamientos humanos con la provisión de víveres	10 comunidades asentadas atendidas	10	Beneficiarios	20	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0	0	0	100
4.1	Diagnósticos y verificación de acuerdo a solicitud enviada por las comunidades	Numero de comunidades atendidas	1	Diagnostico		0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	100
4.2	Entrega de víveres a comunidades asentadas	Numero de comunidades atendidas	8	Comunidades		0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad de Asentamientos Comunitarios y Distribucion de Tierras

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer los asentamientos humanos con resolución de autorización de asentamientos

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
Total Programado					100	0	3	2	9	11.5	6	17	10	22.5	8.33	10.67	0	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad de Gestión Territorial Indígena

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Contribuir con la certificación de los pueblos y naciones indígena originarias campesinas; transversal izando sus derechos, promoviendo su gestión integral con el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

Incrementar la capacidad productiva de los suelos agropecuarios y forestales a través de un sistema integrado de acciones para prevenir, controlar, rehabilitar la calidad del suelo y mitigar los efectos de erosión y degradación del recurso, con la participación coordinada de todos los actores involucrados.

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Gestión de normativas de Uso y Manejo de Suelos.	Normativas técnicas, gestionadas y aprobadas	50%	3	Documento(s)	Documentos de Plan y de lineamientos	Nº de documentos de Información cuantitativa	Profesional VI C Consultor de Línea - A
2	Implementación del Programa de Recuperación de Suelos a Nivel Nacional - PRORESU	Programa de Recuperación de Suelos	30%	4	Documento	Documento	Proyectos de capacitación y actualización en ejecución	Profesional VI A Consultor de Línea - A
3	Gestión para la implementación del Programa Nacional de Suelos - PRONASU	Documento del Programa Nacional de Suelos	20%	2	Documento	Proyecto del Programa Nacional de Suelos - PRONASU	Nº de proyectos comunitarios identificados	Jefe de Unidad Administrativo I - A Analista I - A Consultor de Línea - A Consultor de Línea - B
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad de Gestion Territorial Indigena

Objetivo de gestión institucional 2017:

Contribuir con la certificación de los pueblos y naciones indígena originarias campesinas; transversalizando sus derechos, promoviendo su gestión integral con el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales. Incrementar la capacidad productiva de los suelos agropecuarios y forestales a través de un sistema integrado de acciones para prevenir, controlar, rehabilitar la calidad del suelo y mitigar los efectos de erosión y degradación del recurso, con la participación coordinada de todos los actores involucrados

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestion de normativas de Uso y Manejo de Suelos.	Normativas técnicas, gestionadas y aprobadas	3	Documento(s)	50	0	5	11.67	11.67	11.67	11.67	16.67	11.67	6.67	6.67	3.33	3.33	100
1.1	Socialización, validación y gestión de aprobación de la Propuesta del Plan Nacional de Uso de Suelos y Ordenamiento Territorial para la Producción Agropecuaria y Forestal en el marco de la Ley No 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria	Documento final aprobado del Plan Nacional de Uso de Suelos y Ordenamiento Territorial para la Producción Agropecuaria y Forestal en el marco de la Ley No 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria	1	Documento		0	5	10	10	10	10	15	10	10	10	5	5	100
1.2	Socialización y Validación de Lineamientos Metodológicos para la Formulación de Planes de Uso de Suelos Agropecuarios y Forestales para los gobiernos Sub Nacionales.	Documento final aprobado de Lineamientos Metodológicos para la Formulación de Planes de Uso de Suelos Agropecuarios y Forestales - PLUSAF en el marco de la Ley No 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria	1	Documento		0	5	15	15	15	15	20	15	0	0	0	0	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad de Gestion Territorial Indigena

Objetivo de gestión institucional 2017:

Contribuir con la certificación de los pueblos y naciones indígena originarias campesinas; transversalizando sus derechos, promoviendo su gestión integral con el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales. Incrementar la capacidad productiva de los suelos agropecuarios y forestales a través de un sistema integrado de acciones para prevenir, controlar, rehabilitar la calidad del suelo y mitigar los efectos de erosión y degradación del recurso, con la participación coordinada de todos los actores involucrados

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1.3	Seguimiento y acompañamiento a la gestión del Anteproyecto de Ley de Suelos	Documento final de Ley de Suelos aprobado.	1	Documento		0	5	10	10	10	10	15	10	10	10	5	5	100
2	Implementación del Programa de Recuperación de Suelos a Nivel Nacional - PRORESU	Programa de Recuperación de Suelos	4	Documento	30	2.5	7.5	10	11.25	12.5	12.5	12.5	10	10	6.25	5	0	100
2.1	Ajuste, socialización, validación y aprobación del Programa de Recuperación de Suelos - PRORESU.	Documento del Programa Recuperación de Suelos Aprobado	1	Documento		5	5	5	10	10	10	15	10	10	10	10	0	100
2.2	Gestión de financiamiento para el Programa de Recuperación de Suelos PRORESU.	Programa de Recuperación de Suelos con financiamiento	5	Documentos		0	5	10	10	10	10	15	10	10	10	10	0	100
2.3	Gestión de financiamiento para la recuperación de suelos degradados del departamento de Tarija (inversión)	Proyecto de Recuperación de suelos del Departamento de Tarija con Financiamiento	1	Documento		0	10	15	15	15	15	10	10	10	0	0	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad de Gestion Territorial Indigena

Objetivo de gestión institucional 2017:

Contribuir con la certificación de los pueblos y naciones indígena originarias campesinas; transversalizando sus derechos, promoviendo su gestión integral con el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales. Incrementar la capacidad productiva de los suelos agropecuarios y forestales a través de un sistema integrado de acciones para prevenir, controlar, rehabilitar la calidad del suelo y mitigar los efectos de erosión y degradación del recurso, con la participación coordinada de todos los actores involucrados

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2.4	Gestión de financiamiento para el estudio de Pre inversión de suelos degradados en ocho departamentos de Bolivia sin incluir Tarija.	Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión de suelos degradados para ocho departamentos con financiamiento.	1	Documento		5	10	10	10	15	15	10	10	10	5	0	0	100
3	Gestion para la implementacion del Programa Nacional de Suelos - PRONASU	Documento del Programa Nacional de Suelos	2	Documento	20	2.5	7.5	10	10	10	10	15	12.5	10	10	2.5	0	100
3.1	Ajuste, Socialización, validación y aprobación del Programa Nacional de Suelos - PRONASU	Documento Programa Nacional de Suelos Aprobado	1	Documento		5	5	10	10	10	10	15	10	10	10	5	0	100
3.2	Gestión de financiamiento para el Programa Nacional de Suelos - PRONASU	Programa Nacional de Suelos con Financiamiento	1	Documento		0	10	10	10	10	10	15	15	10	10	0	0	100
Total Programado					100	1.25	6.25	10.83	11.21	11.58	11.58	15.08	11.33	8.33	7.21	3.67	1.67	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad de Promoción Social Indígena Campesina

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Difundir y promocionar las actividades del Viceministerio de Tierras para lograr un mayor grado participativo en el proceso agrario

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Realizar encuentros y talleres entre comunidades campesinas indígena originarias, para compartir las experiencias vividas ancestralmente en el fenómeno del cambio climático y su incidencia en el ámbito agrario y pecuario en la zona de los llanos, valles y altiplano.	Rescatar en el tema tierra los saberes y conocimientos ancestrales documentalmente, para combatir los fenómenos del cambio climático y su mitigación para que no incida en las actividades agrícolas y pecuarias, posteriormente difundir esos conocimientos entre las comunidades campesinas indígena originarias.	31%	10	Acta	Documentos	Documentos	Profesional VI A
2	Gestionar para fomentar y fortalecer la producción de las artesanías propias de las Comunidades Campesinas Indígena Originarias, para evitar la migración de campo ciudad.	Fomentar el desarrollo económico social productivo de las comunidades campesinas indígena originarias, a través de unidades productivas.	18%	10	Acta	Documentos	Actas y video	Profesional VI A
3	Realizar Gestiones con el INRA y las comunidades campesinas indígena originarias para buscar soluciones en la consolidación de su derecho propietario, de todos los pendientes de titulación.	Consolidado su derecho propietario las comunidades campesina indígena originarias tendrán seguridad técnica y jurídica dentro su territorio.	18%	5	Documento	Resoluciones y Titulos	Nº de documentos de Información cuantitativa	Consultor de Línea - A
4	Promover la participación equitativa de mujeres y hombres indígena originarios y campesinos en el acceso a la tierra, uso, aprovechamiento, tenencia de la tierra y recursos naturales con equidad y genero.	El resultado sera la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el acceso, control de los recursos y beneficios del desarrollo sostenible, para el ejercicio de los derechos económicos, sociales en la diversidad étnica y cultural.	18%	10	Acta	Documento	Nº de campañas de sensibilización y capacitación	Tecnico I - A Tecnico I - E Jefe de Unidad Administrativo I - A Analista I - A
5	Concertar talleres de capacitación en las comunidades campesina indígena originarias para transmitir la importancia de la autosugestiono. económica, social y política.	Fruto de la autogestion en las comunidades campesina indígena originarias se tendrá la liberación económica, social y política.	15%	6	Acta	Documento	Nº de campañas de sensibilización y capacitación	Responsable IV-Profesional III
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad de Promoción Social Indígena Campesina

Objetivo de gestión institucional 2017:

Difundir y promocionar las actividades del Viceministerio de Tierras para lograr un mayor grado participativo en el proceso agrario

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
2	Gestionar para fomentar y fortalecer la producción de las artesanías propias de las Comunidades Campesinas Indígena Originarias, para evitar la migración de campo ciudad.	Fomentar el desarrollo económico social productivo de las comunidades campesinas indígenas originarios, a través de unidades productivas.	10	Acta	18	5	8	9	9	9	20	10	10	10	0	10	0	100
2.1	Coordinar y ejecutar acciones para fomentar y fortalecer las actividades propias (artesanías) de las Comunidades Campesinas Indígena Originarias.	Se consolida la soberanía y la independencia económica de las comunidades campesinas indígenas originarias a través de las unidades productivas.	10	Actas y videos		5	8	9	9	9	20	10	10	10	0	10	0	100
3	Realizar Gestiones con el INRA y las comunidades campesinas indígenas originarios para buscar soluciones en la consolidación de su derecho propietario, de todos los pendientes de titulación.	Consolidado su derecho propietario las comunidades campesina indígena originarias tendrán seguridad técnica y jurídica dentro su territorio.	5	Documento	18	0	6	10	10	6	17	7	8	8	8	10	10	100
3.1	Coordinar y ejecutar acciones necesarias con el Instituto Nacional de Reforma Agraria para localizar las problemáticas de la demora en la consolidación de su derecho propietario de las Comunidades Campesinas Indígena Originarias.	Fruto de la actividad se tendrá Resoluciones Finales de Saneamiento y títulos ejecutoriados a favor de las comunidades campesina indígena originarias.	5	Documentos		0	6	10	10	6	17	7	8	8	8	10	10	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad de Promoción Social Indígena Campesina

Objetivo de gestión institucional 2017:

Difundir y promocionar las actividades del Viceministerio de Tierras para lograr un mayor grado participativo en el proceso agrario

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
4	Promover la participación equitativa de mujeres y hombres indígena originarios y campesinos en el acceso a la tierra, uso, aprovechamiento, tenencia de la tierra y recursos naturales con equidad y genero.	El resultado sera la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el acceso, control de los recursos y beneficios del desarrollo sostenible, para el ejercicio de los derechos económicos, sociales en la diversidad étnica y cultural.	10	Acta	18	0	20	0	20	0	0	20	0	20	0	20	0	100
4.1	Realizar Talleres de capacitación para Promover la participación equitativa de mujeres y hombres indígena originarios y campesinos en el acceso a la tierra, uso, aprovechamiento, tenencia de la tierra y recursos naturales con equidad y genero.	Fruto de esta actividad se tendrá igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el acceso, control de los recursos y beneficios del desarrollo sostenible, para el ejercicio de los derechos económicos, sociales en la diversidad étnica y cultural.	10	Documentos		0	20	0	20	0	0	20	0	20	0	20	0	100
5	Concertar talleres de capacitación en las comunidades campesina indígena originarias para transmitir la importancia de la autosugestiono. económica, social y política.	Fruto de la autogestion en las comunidades campesina indígena originarias se tendrá la liberación económica, social y política.	6	Acta	15	0	10	0	10	0	10	20	10	10	10	10	10	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad de Promoción Social Indígena Campesina

Objetivo de gestión institucional 2017:

Difundir y promocionar las actividades del Viceministerio de Tierras para lograr un mayor grado participativo en el proceso agrario

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
5.1	Realizar Talleres de capacitación en las comunidades campesina indígena originarias para encarar la autogestion en diferentes ámbitos como ser política, económica y social.	Fruto del taller se tendrá un diagnostico situacional de las Comunidades Campesinas Indígena Originarias, con lo que se buscara diferentes estrategias para fortalecer las debilidades encontradas.	6	Documentos		0	10	0	10	0	10	20	10	10	10	10	10	100
Total Programado					100	2.45	9.17	7.3	9.3	7.35	9.71	12.76	7.84	11.44	6.04	11.8	4.85	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad Técnica Nacional de información de la Tierras

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Consolidar la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) en las temáticas agraria, ambiental, forestal y de desarrollo rural en la gestión 2017

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Edición y Publicación Mapa de Cobertura y Uso Actual de la Tierra 2015 (COBUSO-2015) y Memoria Técnica que refleja el procedimiento de la actualización e identifica en términos de superficie la dinámica de cambios en la cobertura y uso actual de la tierra	Mapa de Cobertura y Usos Actual de la Tierra 2015 publicado	20%	200	Documento(s)	200 mapas y memorias técnicas impresas	Mapas temáticos con información territorial procesada	Jefe de Unidad Profesional VI A
2	Actualización de las Normas Técnicas para la Administración de la Información Georeferenciada a Nivel Nacional	Documento de Norma Técnica Aprobado con R.M.	20%	200	Documento(s)	200 documentos de norma técnica aprobado con RM	Guías Metodológicas y Normas Técnicas para la generación y gestión de la información georeferenciada	Profesional VI A Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI A
3	Resguardo de áreas con vocación productiva en áreas periurbanas y rurales destinadas a la producción de alimentos	Informe de suficiencia técnica para los municipios solicitantes para la homologación de radios urbanos emitidas	15%	40	Documento(s)	Informes y Mapas	Mapas temáticos con información territorial procesada	Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI A
4	Supervisión y Análisis Técnico de los Procesos de saneamiento de tierras, en apoyo a la fiscalización agraria	Informes técnicos, mapas temáticos y análisis multitemporal de Imágenes Satelitales Landsat, elaborados y remitidos a las unidades correspondientes	15%	40	Informe	Informes Técnicos de Análisis en apoyo a la Fiscalización Agraria	Nº de predios con verificación de cumplimiento de la función Económica Social FES	Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI - B Profesional VI A
5	Gestión y Administración de la Información Geo referenciada y consolidación de la Infraestructura de Datos Espaciales IDE-SUNIT	Sistema actualizado y almacenado con información geoespacial, descripción de metadatos y visualización de mapas	10%	30	Base de datos	Geodatabase actualizado	Nº de registros transferidos a la base de datos de información georeferenciada estructurada Data WarehouseBase	Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI A
6	Coordinación Interinstitucional de Funcionamiento del Sistema Único Nacional de Información de la Tierra	Talleres realizadas con miembros de SUNIT con Actas y memorias técnicas que reflejen los eventos	10%	4	Actas y/o convenios	Actas	% de avance físico	Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI A Jefe de Unidad
7	Coadyuvar en el fortalecimiento del sistema de catastro y registro público de la propiedad agraria; así como en la implementación de un sistema nacional de administración de tierras (Mandatos Constitucionales Art. 298, Ley 3545, D.S. 29215 y D.S. 29894)	Documento de memorias técnicas que reflejen la realización de la Propuesta	10%	2	Actas y/o convenios	Documentos	Nº de documentos de Información cuantitativa	Consultor de Línea - A Jefe de Unidad Consultor de Línea - A Jefe de Unidad
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad Tecnica Nacional de información de la Tierras

Objetivo de gestión institucional 2017:

Consolidar la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) en las tematicas agraria, ambiental, forestal y de desarrollo rural en la gestión 2017

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
3.3	Viajes de relevamiento de informacion en campo de la vocacion productiva en los municipios solicitantes al menos 8 municipios	Informe tecnico de relevamiento de informacion en campo de la vocacion productiva	8	Documento		0	0	0	10	10	10	10	10	20	10	10	10	100
4	Supervisión y Análisis Técnico de los Procesos de saneamiento de tierras, en apoyo a la fiscalizacion agraria	Informes técnicos, mapas temáticos y análisis multitemporal de Imágenes Satelitales Landsat, elaborados y remitidos a las unidades correspondientes	40	Informe	15	3.33	6	14.33	6	6	14.33	6	6	14.33	6	6	11.67	100
4.1	Análisis multitemporales y generación de informes técnicos con mapas temáticos	Informes técnicos y mapas temáticos elaborados considerando aspectos del saneamiento, cobertura y uso actual del suelo.	40	Informes Tecnicos		5	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	5	100
4.2	Elaboración de Mapas Temáticos específicos en las temáticas agrarias, medio ambientales y forestales.	Mapas Temáticos específicos en las temáticas agrarias, medio ambientales y forestales elaborados y socializados según a requerimiento	5	MAPAS		5	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	5	100
4.3	Monitoreo de cambio de uso de la tierra en areas estrategicas	Boletines de publicación, que reflejan la dinámica de cambio de cobertura y uso de la Tierra	4	BOLETINES		0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad Técnica Nacional de información de la Tierras

Objetivo de gestión institucional 2017:

Consolidar la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) en las tematicas agraria, ambiental, forestal y de desarrollo rural en la gestión 2017

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
6	Coordinación Interinstitucional de Funcionamiento del Sistema Único Nacional de Información de la Tierra	Talleres realizadas con miembros de SUNIT con Actas y memorias técnicas que reflejen los eventos	4	Actas y/o convenios	10	5	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	5	100
6.1	Organización de talleres cursos de capacitación y actualización tecnológica.	Memoria técnica de los talleres curso realizados	4	Talleres y Cursos		5	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	5	100
6.2	Organizar reuniones ordinarias del Comité Técnico del SUNIT de programación y evaluación de actividades.	Dar a conocer a los miembros del SUNIT de nuevos productos cartográficos y nodos de información, en base a agenda de trabajos implantados	3	ACTAS		5	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	5	100
7	Coadyuvar en el fortalecimiento del sistema de catastro y registro público de la propiedad agraria; así como en la implementación de un sistema nacional de administración de tierras (Mandatos Constitucionales Art. 298, Ley 3545, D.S. 29215 y D.S. 29894)	Docuemnto de memorias técnicas que reflejen la realización de la Propuesta	2	Actas y/o convenios	10	0	0	0	50	0	0	12.5	0	12.5	0	25	0	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Distribución de Tierras

Unidad Tecnica Nacional de información de la Tierras

Objetivo de gestión institucional 2017:

Consolidar la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) en las tematicas agraria, ambiental, forestal y de desarrollo rural en la gestión 2017

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
7.1	Propueta de implementación de Sistema de Administración de Tierras que considere La Clasificación de Uso de Tierras, Regulación del Mercado de Tierras, Acaparamiento y Extranjerización y la Formulación de un Catastro Urbano y Rural y Resguardad	Documento preliminar de propueta de implemetacion implementación de Sistema de Administración de Tierras	1	Documento		0	0	0	0	0	0	25	0	25	0	50	0	100
7.2	Diagnostico situacional sobre el Sistemas Nacional de Administracion de Tierras	Informe de situacional del Sistema Nacional de Administratacion de Tierra	1	Informe		0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	100
Total Programado					100	12	13.6	9.85	11.6	4.1	7.85	7.85	4.1	9.6	4.1	11.6	3.75	100



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



4.2 DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Tierras

Unidad de Saneamiento y Titulación

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Fortalecer la recuperación de tierras fiscales, reposicionando la tenencia de tierras equitativamente a través de proyectos de consolidación a comunidades indígena originaria campesina, comunidades interculturales y afrobolivianos, en articulación con sentamientos productivos mediante el aprovechamiento y optimización de recursos naturales agropecuarios integrales y sostenibles

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Fiscalizar procesos de saneamiento con Resoluciones Finales y Título Ejecutorial, en los que el interes del Estado este afectado.	Proyecto de demanda o informe.	30%	30	Documento(s)	documentos	Acciones legales para transparentar y legalizar el acceso y tenencia de la tierra	Administrativo II - A
2	Transparentar procesos de saneamiento sin Resolución Final de Saneamiento, de medianas y empresas con indicios de irregularidades.	Informes de revisión que identifica irregularidades y recomienda subsanar, re-encausar y prosecución del proceso.	25%	60	Informe	documentos	Acciones legales para transparentar y legalizar el acceso y tenencia de la tierra	Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI A
3	Demandas Contencioso Administrativas y Nulidad de Títulos Ejecutoriales o Certificados de Saneamiento.	Demandas presentadas ante el Tribunal Agroambiental.	20%	20	Demandas	documentos	Acciones legales para transparentar y legalizar el acceso y tenencia de la tierra	Consultor de Linea - A Administrativo II - A
4	Atención y Manejo de Conflictos y denuncias de procesos de saneamiento.	Conflictos y denuncias atendidas, con actas, planillas, notas e informes.	15%	60	Actas y/o convenios	documentos	Nº de conflictos atendidos	Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI A Jefe de Unidad
5	Coadyubar en la elaboración de Proyectos de Normas Agrarias y otros instrumentos legales.	Analisis y observaciones al proyecto normativo.	10%	2	Norma(s)	documentos	Nº de normativa para favorecer la gestión territorial en comunidades campesinas pueblos indígenas opriginarios y comunidades interculturalidades	Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI A
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Tierras

Unidad de Saneamiento y Titulación

Objetivo de gestión institucional 2017:

Fortalecer la recuperación de tierras fiscales, reposicionando la tenencia de tierras equitativamente a través de proyectos de consolidación a comunidades indígena originaria campesina, comunidades interculturales y afrobolivianos, en articulación con sentamientos productivos mediante el aprovechamiento y optimización de recursos naturales agropecuarios integrales y sostenibles

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Coadyubar en la elaboración de Proyectos de Normas Agrarias y otros instrumentos legales.	Analisis y observaciones al proyecto normativo.	2	Norma(s)	10	5	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	100
5.1	Analizar el Proyecto Normativo.	Emitir criterio legal al proyecto normativo.	2	documentos		5	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	100
Total Programado					100	4.58	4.58	6.67	4.58	9.17	11.25	9.17	9.17	11.25	9.17	11.25	9.17	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Tierras

Unidad de Saneamiento de TCO en tierras Altas

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Contribuir, viabilizar y agilizar el proceso de saneamiento y titulación de Tierras Comunitarias de Origen.

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Elaboración del Informe DE Necesidades y Uso del Espacio Territorial de los Pueblos Indígenas Originarios y Campesinos, ah la emisión de la Resolución Determinativa emitido por el INRA en el proceso de Saneamiento de las Tierras Comunitarias de Origen y Comunidades Campesinas (TIOC).	Elaboración de los informes de necesidad y uso del espacio territorial, la unidad emitirá una norma técnica remito al INRA	35%	14	Documento	Informe Impreso del INUET - Nota remitida al INRA	INUET elaborados	Jefe de Unidad Profesional V Tecnico III - A Jefe de Unidad Profesional V Tecnico III - A
2	Elaboracion del Informe Tecnico y Certificado del Registro de Identidad de Pueblos Indigenas Originarios (RIPIO), en el proceso de Saneamiento y conversion de las Tierras Comunitarias de Origen y Comunidades Campesinas (TIOC).	Informe Tecnicos y Certifiacdo de Registro de Identidad de Pueblos Indigenas u Originario (RIPIO) remitidos al INRA	30%	16	Informe	Informe Impreso del RIPIO - Certificado	Certificado remitido al INRA	Profesional V Jefe de Unidad Tecnico III - A Jefe de Unidad Profesional V Tecnico III - A
3	Elaboración de Proyectos Normas Agrarias y otros instrumentos legales	Proyectos normativos	15%	1	Documento	Documento normativo	Normativas para el desarrollo Indigena Originario Campesino en la Gestión Pública	Jefe de Unidad Consultor EXT A Profesional V Consultor de Linea - B Profesional V Consultor EXT A
4	Garantizar la participación de las organizaciones indígenas originarias en la toma de decisiones y planificación del proceso de SAN TCOs (TIOC) a través de la comisión interinstitucional de tierras comunitarias de origen (CITCO)	Reunión de la comisión interinstitucional TCOs tierras altas	15%	1	Acta		Nº de documentos de Informacion cuantitativa	Profesional VI A Jefe de Unidad Profesional VI A
5	Actualización de la base de datos geoespacial de las TIOC de las unidades SAN ? TCOs Atas y Bajas	Base de datos actualizados	5%	1	sin especificar	Informacion procesada	Superficie titulada	Tecnico III - A Jefe de Unidad
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Tierras

Unidad de Saneamiento de TCO en tierras Altas

Objetivo de gestión institucional 2017:

Contribuir, viabilizar y agilizar el proceso de saneamiento y titulación de Tierras Comunitarias de Origen.

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Elaboración del Informe DE Necesidades y Uso del Espacio Territorial de los Pueblos Indígenas Originarios y Campesinos, ah la emisión de la Resolución Determinativa emitido por el INRA en el proceso de Saneamiento de las Tierras Comunitarias de Origen y Comunidades Campesinas (TIOC).	Elaboración de los informes de necesidad y uso del espacio territorial, la unidad emitirá una norma técnica remito al INRA	14	Documento	35	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
1.1	Recibida la solicitud del Director Departamental del INRA, se coordinara con los representantes del pueblo indígena originario el taller de recoleccion primaria, sobre la base de estudios de campo, pericias e informes técnicos y la aptitud de uso m	Notificación al pueblo indígena originario previsto y coordinado para la elaboración de recopilación de información primaria del Informe de Necesidades y Uso del Espacio Territorial.	14	Solicitudes, Notificaciones, Actas		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
1.2	Sistematización de la información primaria y secundaria del equipo multidisciplinario, resultados serán ratificados por la Autoridad competente, con los contenidos de: a) Descripción del habitat, b) Descripción y análisis del acceso y vivencia	Se tiene sistematizado el INUET para su validación del informe técnico.	14	Borrador del INUET		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
1.3	Participación en el taller del equipo multidisciplinario de profesionales con especialidad en las disciplinas que sean pertinentes y el pueblo solicitante.	Información primaria del pueblo solicitante	14	Acta del INUET, Lista de participantes, fotografías		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Tierras

Unidad de Saneamiento de TCO en tierras Altas

Objetivo de gestión institucional 2017:

Contribuir, viabilizar y agilizar el proceso de saneamiento y titulación de Tierras Comunitarias de Origen.

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)													
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT	
1.4	Socialización, Validación, impresión remisión a conocimiento del Instituto Nacional de Reforma Agraria solicitante.	Impreso INUET	0	Impreso INUET, Nota de remisión INUET		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
2	Elaboración del Informe Técnico y Certificado del Registro de Identidad de Pueblos Indígenas Originarios (RIPIO), en el proceso de Saneamiento y conversión de las Tierras Comunitarias de Origen y Comunidades Campesinas (TIOC).	Informe Técnicos y Certificado de Registro de Identidad de Pueblos Indígenas u Originario (RIPIO) remitidos al INRA	16	Informe	30	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
2.1	Desarrollar talleres de recopilación de información primaria (trabajo de campo) para la elaboración del RIPIO	Se tiene desarrollado talleres de recopilación de información primaria (trabajo de campo) para la elaboración del RIPIO	16	Acta de declaración de identidad, Lista de participantes, fotografías e informes		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
2.2	Agilizar la recolección de información primaria en talleres participativos coordinados y programados con los solicitantes o representantes de la TIOC, para la elaboración del RIPIO.	Solicitud de RIPIO para conversión TIOC; Solicitud del INRA, con resolución de Admisión de la TIOC.	16	Solicitudes, Notificaciones, Actas		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
2.3	Sistematización, edición y remisión del Registro de Identidad de Pueblos indígenas Originarios Campesinos (RIPIO)	Documentación validada y remitida al INRA	16	Notas de remisión		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Tierras

Unidad de Saneamiento de TCO en tierras Altas

Objetivo de gestión institucional 2017:

Contribuir, viabilizar y agilizar el proceso de saneamiento y titulación de Tierras Comunitarias de Origen.

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
3	Elaboración de Proyectos Normas Agrarias y otros instrumentos legales	Proyectos normativos	1	Documento	15	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
3.1	Elaborar en base un diagnóstico un plan de intervenciones para la recolección de información de los pueblos indígenas originarios.	Plan de intervenciones, actas de coordinación	1	Documentos		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
3.2	Elaborar el Proyecto Normativo técnico jurídico, con la documentación recolectada	Primer borrador de la normativa	1	Documentos		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
3.3	Socialización, Validación, impresión del documento normativo técnico jurídico, en coordinación de las organizaciones de los pueblos indígenas originarios.	Actas de validación	1	Documento impreso		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
3.4	Remisión del proyecto normativo jurídico a instancias de aprobación	Proyecto normativo presentado	1	Notas de remisión		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
4	Garantizar la participación de las organizaciones indígenas originarias en la toma de decisiones y planificación del proceso de SAN TCOs (TIOCs) a través de la comisión interinstitucional de tierras comunitarias de origen (CITCO)	Reunión de la comisión interinstitucional TCOs tierras altas	1	Acta	15	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
4.1	Coordinar, programar la actividad de la reunión interinstitucional de la CITCO – INRA y Organizaciones de los pueblos indígenas originarios de tierras altas	Acta, planificación de intervenciones en la agilidad de procesos de TCOs – Altas	0	Acta de la CITCO		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100



PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Tierras

Unidad de Saneamiento de TCO en tierras Altas

Objetivo de gestión institucional 2017:

Contribuir, viabilizar y agilizar el proceso de saneamiento y titulación de Tierras Comunitarias de Origen.

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
5	Actualización de la base de datos geoespacial de las TIOCs de las unidades SAN – TCOs Atas y Bajas	Base de datos actualizados	1	sin especificar	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
5.1	Actualización de la geodata base de TIOCs con indicadores demográficos (INE, INUET, CIE - RIPIO)	Base de datos actualizado	1	Base de datos actualizado		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
Total Programado					100	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2017 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Tierras

Unidad de Saneamiento de TCO en tierras bajas

Objetivo de Gestión Específico 2017:

Viabilizar y transparentar la regularización del derecho propietario en TCO de Tierras Bajas, a través de la elaboración de informes técnicos (RIPIO) e (INUET); atención de conflictos y revisión de procesos de saneamiento.

Cod.	Actividad	Producto	% PIA	Cant.	Unidad de Medida	Medio de Verif.	Ind. Eficacia	Ind. Eficiencia
1	Prevención, manejo y resolución de conflictos agrarios	Documentos de conflictos socioagrarios atendidos	35%	31	Documento(s)	Documentos elaborados y aprobados	Nº de documentos de Información cuantitativa	Consultor de Línea - A Jefe de Unidad III - Especialista I
2	Seguimiento y Monitoreo del proceso de SAN TCO en tierras bajas, generando accesibilidad y transparencia de la información.	Información actualizada de los resultados del proceso de saneamiento de TCOs en tierras bajas.	35%	1	Base de datos	documentos	Nº de documentos de Información cuantitativa	Profesional VI C
3	Talleres de socialización sobre derechos de los pueblos indígenas - originarios respecto a la equidad de género y acceso a la tierras territorio	Comunidades Indígenas originarias capacitadas en la temática género y tierra y territorio.	20%	6	Capacitación	documentos	Nº de campañas de sensibilización y capacitación	Analista III - A Auxiliar I
4	Gestión para la realización de la reunión de la Comisión Interinstitucional del TCOs en tierras bajas (CITCO - TB)	Gestiones realizadas para la reunión de la Comisión Interinstitucional de TCO en Tierras Bajas.	10%	2	Notas escritas, videos y fotografías	documentos	Nº de documentos de Información cuantitativa	Administrativo II - A
Total			100%					

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sistema de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por Resultados - SISEGER



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Tierras

Unidad de Saneamiento de TCO en tierras bajas

Objetivo de gestión institucional 2017:

Viabilizar y transparentar la regularización del derecho propietario en TCO de Tierras Bajas, a través de la elaboración de informes técnicos (RIPIO) e (INUET); atención de conflictos y revisión de procesos de saneamiento.

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
1	Prevención, manejo y resolución de conflictos agrarios	Documentos de conflictos socioagrarios atendidos	31	Documento(s)	35	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
1.1	Manejo y Resolución de conflictos derivados de procedimientos agrarios.	Actas o informes de los conflictos atendidos.	15	DOCUMENTOS		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
1.2	Elaborar y actualizar la matriz de seguimiento de conflictos.	Matriz de seguimiento elaborada y actualizada.	1	matriz		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
1.3	Coordinar acciones de prevención de conflictos agrarios con instituciones y organizaciones sociales.	Actas o informes preliminares de entendimiento.	15	DOCUMENTOS		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100
2	Seguimiento y Monitoreo del proceso de SAN TCO en tierras bajas, generando accesibilidad y transparencia de la información.	Información actualizada de los resultados del proceso de saneamiento de TCOs en tierras bajas.	1	Base de datos	35	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50	0	100
2.1	Reuniones de seguimiento y evaluación del proceso de SAN TCOs en tierras bajas.	Actas con acuerdos de evaluación del saneamiento de TCOs en Tierras Bajas.	2	DOCUMENTOS		0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50	0	100
3	Talleres de socialización sobre derechos de los pueblos indígenas - originarios respecto a la equidad de genero y acceso a la tierras territorio	Comunidades Indígenas originarias capacitadas en la temática genero y tierra y territorio.	6	Capacitación	20	0	15	0	20	0	15	0	15	0	15	0	20	100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL 2017

Viceministerio de Tierras

Dirección General de Tierras

Unidad de Saneamiento de TCO en tierras bajas

Objetivo de gestión institucional 2017:

Viabilizar y transparentar la regularización del derecho propietario en TCO de Tierras Bajas, a través de la elaboración de informes técnicos (RIPIO) e (INUET); atención de conflictos y revisión de procesos de saneamiento.

Cod.	Actividad/Act. Intermedia	Producto/Prod. Intermedio	Cant.	Unidad de medida	% PIA	Cronograma de programación física anual (En %)												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT
3.1	Realizar la convocatoria en coordinación con las organizaciones de pueblos indígenas originarios.	Convocatoria realizada.	6	DOCUMENTOS		0	15	0	20	0	15	0	15	0	15	0	20	100
3.2	Ejecutar el taller de socialización sobre derechos de los pueblos indígenas - originarios respecto a la equidad de género y acceso a la tierra y territorio	Talleres de socialización realizados	6	DOCUMENTOS		0	15	0	20	0	15	0	15	0	15	0	20	100
4	Gestión para la realización de la reunión de la Comisión Interinstitucional del TCOs en tierras bajas (CITCO - TB)	Gestiones realizadas para la reunión de la Comisión Interinstitucional de TCO en Tierras Bajas.	2	Notas escritas, videos y fotografías	10	0	0	0	50	0	0	0	0	50	0	0	0	100
4.1	Coordinar y ejecutar acciones interinstitucionales con organizaciones sociales para realizar la Comisión Interinstitucional de TCO en Tierras Bajas (CITCO-TB)	Acuerdos para la realización de la CITCO TB	2	DOCUMENTOS		0	0	0	50	0	0	0	0	50	0	0	0	100
Total Programado					100	1.75	4.75	3.5	12.5	21	6.5	3.5	6.5	8.5	6.5	19.25	5.75	100



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



5.2 DESCENTRALIZADAS



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL (INIAF)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal

Objetivo de Gestión Específico: Fortalecer la investigación científica con procesos y metodologías participativas que faciliten la articulación de las demandas de investigación tecnológica de los agricultores con las instituciones (públicas y privadas) que desarrollan Investigación para el Desarrollo y Transferencia de tecnología.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
C1: SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION AGROPECUARIA Y FORESTAL:																	
1	Consejos de innovación funcionando con normalidad, sobre el total de consejos existentes	5-Entidades	0 sin especificar	Consejos de innovación funcionando con normalidad, sobre el total de consejo	18,750.00	0	0	0	20	0	0	20	0	0	20	20	20
2	Son Actores del SNIAF que se articulan, sobre el total de actores del sistema	30-Entidades	0 sin especificar	Actores del SNIAF que se articulan, sobre el total de actores del sistema	18,750.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
3	Son Instituciones y/o organizaciones del SNIAF que generan alianzas estratégicas, sobre el total de instituciones y organizaciones que conforman el sistema	3-Institución	0 sin especificar	Instituciones y/o organizaciones del SNIAF que generan alianzas estratégicas	18,750.00	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	50	0
4	Son Propuestas de políticas y estrategias de innovación elaboradas	3-Documento	0 sin especificar	Propuestas de políticas y estrategias de innovación elaboradas	18,750.00	0	0	0	0	0	0	50	0	0	50	0	0
C.2.- INVESTIGACION E INNOVACIÓN																	
5	Son variedades liberadas y registradas en el RNV	3-Variedades	0 sin especificar	variedades liberadas y registradas en el RNV	2,194,234.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
6	Son Lineas elite identificadas y seleccionadas por tipo de cultivo y localidad	400-sin especificar	0 sin especificar	Lineas elite identificadas y seleccionadas por tipo de cultivo y localidad	2,194,233.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
7	Son Tecnologías validadas y socializadas para la producción por tipo de cultivo	13-Innovaciones	0 sin especificar	Tecnologías validadas y socializadas para la producción por tipo de cultivo	2,194,234.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25

Programación de Productos - 2017

Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal

Objetivo de Gestión Específico: Fortalecer la investigación científica con procesos y metodologías participativas que faciliten la articulación de las demandas de investigación tecnológica de los agricultores con las instituciones (públicas y privadas) que desarrollan Investigación para el Desarrollo y Transferencia de tecnología.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
8	Son Ensayos de cultivos implementados por el INIAF en predios de los productores	37-sin especificar	0 sin especificar	Ensayos de cultivos implementados por el INIAF en predios de los productores	2,194,233.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
9	Es el Volumen de semilla de categorías altas producidas por diferentes rubros por los Proyectos	48-TM	0 sin especificar	Volumen de semilla de categorías altas producidas por diferentes rubros por	2,194,233.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
10	Banco de recursos genéticos caracterizado, implementado y fortalecido	5-Base de datos	0 sin especificar	Banco de recursos genéticos caracterizado, implementado y fortalecido	2,194,234.00	0	0	0	0	0	0	50	0	0	50	0	0
C.3.- TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES:																	
11	Son Personas capacitadas en técnicas agropecuarias por tipo y sexo por la DTT y DC	4,851-sin especificar	0 sin especificar	Personas capacitadas en técnicas agropecuarias por tipo y sexo	905,372.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
12	Son Demostraciones de transferencia tecnológica en predios de los productores realizada por técnicos de la DTT y DC	106-sin especificar	0 sin especificar	Demostraciones de transferencia tecnológica en predios de los productores	905,373.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
13	Son Protocolos técnicos de transferencia validados y elaborados por tipo de cultivo para productores por técnicos de la DTT y DC	9-sin especificar	0 sin especificar	Protocolos técnicos de transferencia validados y elaborados por tipo de cul	905,373.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal

Objetivo de Gestión Específico: Fortalecer la investigación científica con procesos y metodologías participativas que faciliten la articulación de las demandas de investigación tecnológica de los agricultores con las instituciones (públicas y privadas) que desarrollan Investigación para el Desarrollo y Transferencia de tecnología.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
14	Son Sistemas Locales de Abastecimiento de Semillas funcionando y consolidados	54-sin especificar	0 sin especificar	Sistemas Locales de Abastecimiento de Semillas funcionando y consolidados	905,372.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
C.4.- SEMILLAS																	
15	Es el Volumen de semilla certificada por la DISEM	110,500-TM	0 sin especificar	Volumen de semilla certificada por la DISEM	1,188,868.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
16	Es el Material vegetal de propagación certificado por la DISEM	4,000,000-sin especificar	0 sin especificar	Material vegetal de propagación certificado	1,188,869.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
17	Son Nuevas variedades inscritas en el Registro Nacional de Variedades por la DISEM.	60-Variedades	0 sin especificar	Nuevas variedades inscritas en el Registro Nacional de Variedades	1,188,868.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
18	Son las Nuevas variedades protegidas por el DISEM	8-sin especificar	0 sin especificar	Nuevas variedades protegidas	1,188,869.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
19	Es el Volumen de semilla importada por el DISEM	17,500-sin especificar	0 sin especificar	Volumen de semilla importada	1,188,868.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
20	Es el Material vegetal de propagación fiscalizado por la DISEM	5,000,000-sin especificar	0 sin especificar	Material vegetal de propagación fiscalizado	1,188,869.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
21	Son los Análisis de laboratorio realizados por el DISEM a terceros	22,400-sin especificar	0 sin especificar	Análisis de laboratorio realizados	1,188,868.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
22	Son Infracciones reportadas por la DISEM	60-sin especificar	0 sin especificar	Infracciones reportadas	1,188,869.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25

C.5.- GESTION EJECUTIVA, TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INSTITUCIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal

Objetivo de Gestión Especifico: Fortalecer la investigación científica con procesos y metodologías participativas que faciliten la articulación de las demandas de investigación tecnológica de los agricultores con las instituciones (públicas y privadas) que desarrollan Investigación para el Desarrollo y Transferencia de tecnología.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
23	Oficinas (nacional, departamental, regional y centros de innovacion) implementadas y funcionando	14-Oficinas	0 sin especificar	Oficinas (nacional, departamental, regional y centros de innovacion) imple	12,233,108.00	5	10	10	5	10	10	5	10	10	10	10	5
24	Son las Auditorias de gestion y financiera que ejecuta la UAI	15-Auditorias	0 sin especificar	Auditorias de gestion y financiera	30,000.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
25	Son los Sistemas implantados y en funcionamiento de Presupuestos, Contabilidad Integrada y Tesoreria por la UA	3-sin especificar	0 sin especificar	Sistemas implantados y en funcionamiento de Presupuestos, Contabilidad Inte	30,000.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
26	Son los procesos y reportes de Seguimiento y evaluación a POAa nivel trimestral y PEI a nivel anual que realiza la UPDO	5-Reporte	0 sin especificar	Seguimiento y evaluacion a POA y PEI	91,901.00	0	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25
27	Cierre del proyecto PISA, son los dos informes finales de los eventos de cierre del PISA	2-Evento(s)	0 sin especificar	Cierre del proyecto PISA	168,702.00	50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL PRESUPUESTO..: 38,926,550 Bs.-



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



CENTRO INTERNACIONAL DE LA QUINUA (CIQ)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

Centro Internacional de la Quinua

Objetivo de Gestión Especifico: Establecer las bases técnicas y operativas para el servicio del CIQ a la población nacional e internacional

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Investigación y Desarrollo																	
1	Sistemas productivos Agroecológicos de la quinua en proceso de investigación	1-Informe	0 sin especificar	% de avance fisico	94,388.00	5	15	17	0	23	8	6	0	8	7	7	4
2	Procesos de la cadena productiva de la quinua con alianzas estratégicas	2-Alianza	0 sin especificar	% de avance en la gestión de alianzas estratégicas	27,928.00	0	0	43	7	23	10	17	0	0	0	0	0
3	Suelos con barreras vivas en parcelas de producción de quinua implementados	5,000-Plantines	0 sin especificar	Porcentaje de producción de plantines	16,702.00	0	0	0	0	0	0	10	15	45	25	0	5
4	Recursos genéticos y germoplasma de quinua en proceso para su conservación	30-Varietades	0 sin especificar	% de variedades y ecotipos de quinua colectadas para su conservación	49,615.00	0	0	27	23	23	10	8	9	0	0	0	0
5	Estudio integral en producción biointensiva de la quinua orgánica.	1-Estudio(s)	0 sin especificar	% de avance fisico	17,008.00	0	0	4	6	16	22	4	12	8	18	10	0
Gestión de la Información																	
6	Sistema de información y monitoreo de la producción de quinua en ejecución	100-Hectareas	0 sin especificar	% de incremento en el número de cabezas de ganado	78,446.00	0	15	30	15	15	25	0	0	0	0	0	0
7	Sistema de Video Conferencia y Control de virus informático en funcionamiento.	10-Video(s)	0 sin especificar	sin especificar	33,390.00	0	15	36	12	12	25	0	0	0	0	0	0
8	Información sistematizada de Conocimientos y Saberes ancestrales en el manejo de la Quinua de los Municipios de Salinas de Garci Mendoza y Llica	1-Documento	0 sin especificar	sin especificar	34,762.00	0	0	0	0	25	15	10	15	20	15	0	0
9	Información Estadística sobre Producción, Precios y Exportaciones de la Quinua, publicada en la Página Web del CIQ	4-Documento(s)	0 sin especificar	sin especificar	17,310.00	0	15	27	8	8	32	3	3	2	2	0	0
10	Boletín Informativo Especializado sobre Quinua elaborado	3-Boletines	0 sin especificar	% de incremento en el número de cabezas de ganado	10,000.00	0	10	20	5	5	20	10	10	20	0	0	0



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

Centro Internacional de la Quinua

Objetivo de Gestión Especifico: Establecer las bases técnicas y operativas para el servicio del CIQ a la población nacional e internacional

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
11	Reconocimiento del CIQ como referente nacional e internacional de la Quinua	3-Campañas	0 sin especificar	sin especificar	35,000.00	0	10	20	5	5	20	10	10	20	0	0	0
12	Proyecto Sistemas de información de mercados de granos andinos de Bolivia	1-Documento	0 sin especificar	% de incremento en el número de cabezas de ganado	4,210.00	0	0	25	30	10	10	10	10	5	0	0	0
13	Campañas comunicacionales que promueven el aumento del consumo de la Quinua en Bolivia	3-Campañas	0 sin especificar	% de incremento en el número de cabezas de ganado	35,000.00	0	10	0	20	0	10	0	30	0	10	0	20
Gestión y Desarrollo Internacional																	
14	Centro Internacional de la Quinua internacionalizado	2-Convenio	0 sin especificar	% de incremento en el número de cabezas de ganado	139,640.00	0	0	9	7	0	10	0	25	0	10	30	9
15	Gestión de la Norma internacional para la quinua CODEX	5-Documento(s)	0 sin especificar	% de incremento en el número de cabezas de ganado	18,000.00	0	10	20	20	20	30	0	0	0	0	0	0
Asistencia Técnica, Capacitación y Promoción																	
16	Fortalecimiento de conocimientos y capacidades en producción, transformación y comercialización de la quinua	200-Productor	0 sin especificar	% de agricultores (as) meta satisfechos con la asistencia técnica apoyada p	52,665.00	0	13	25	17	12	7	9	9	5	3	0	0
17	Implementación y rehabilitación de plantas procesadoras de quinua	2-Planta	0 sin especificar	Numero de plantas rehabilitadas	36,305.00	5	11	22	23	11	7	7	10	4	0	0	0
18	Evento internacional de investigación e innovación de la cadena productiva de la quinua	1-Evento(s)	0 sin especificar	sin especificar	66,010.00	0	12	17	30	5	5	5	0	13	13	0	0
19	Estrategia intersectorial alimentaria nutricional para la promoción del consumo de la quinua y especies afines	1-Estudio(s)	0 sin especificar	1 documento elaborado y entregado	42,752.00	0	3	8	13	17	10	12	12	12	13	0	0
Gestión Institucional																	

Programación de Productos - 2017

Centro Internacional de la Quinua

Objetivo de Gestión Especifico: Establecer las bases técnicas y operativas para el servicio del CIQ a la población nacional e internacional

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
20	Gestión administrativa y financiera del CIQ	600-Proceso(s)	0 sin especificar	Porcentaje de ejecución presupuestaria de funcionamiento	2,384,299.00	3	3	7	4	5	8	6	12	14	8	16	14
21	Sistema de monitoreo y evaluación por resultados del CIQ	1-Sistema	0 sin especificar	% de incremento en el número de cabezas de ganado	3,107.00	0	6	15	4	6	15	6	6	15	6	6	15
22	Sistema de planificación del CIQ	3-Documento	0 sin especificar	% de incremento en el número de cabezas de ganado	4,509.00	0	5	15	0	8	8	2	3	24	8	7	20
23	Gestión de financiamiento del CIQ	2-Convenio	0 sin especificar	% de incremento en el número de cabezas de ganado	30,394.00	0	0	10	10	0	20	0	20	0	20	0	20
24	Construcción e implementación del Centro Internacional de la Quinua	20-Porcentaje	0 sin especificar	% de incremento en el número de cabezas de ganado	6,176.00	0	0	0	5	5	10	15	15	15	15	15	5
25	Gestión jurídico legal del CIQ	20-Proceso(s)	0 sin especificar	% de incremento en el número de cabezas de ganado	5,581.00	2	15	17	0	25	0	2	25	2	2	8	2

TOTAL PRESUPUESTO..: 3,243,197 Bs.-



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA (INRA)



Programación de Productos - 2017

Instituto Nacional de Reforma Agraria

Objetivo de Gestión Especifico: Consolidar el proceso de saneamiento y titulación de tierras, garantizar el derecho propietario sobre la tierra y regular la tenencia de la tierra en el territorio nacional con equidad de genero.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Saneamiento y Titulación de Tierras																	
1	Predios Rurales Mensurados y con Encuesta Catastral	2,431,742-Hectareas	0 sin especificar	Superficie Mensurada	35,992,137.00	4	6	8	9	14	14	12	11	10	5	4	3
2	Proyectos de Resolución Final de Saneamiento elaborados	3,396,220-Hectareas	0 sin especificar	Superficie con PRFS	15,425,202.00	8	10	9	12	9	8	9	8	8	8	7	4
3	Predios Rurales Saneados y Titulados	4,244,748-Hectareas	287,118 Beneficiarios	Superficie Sanada y Titulada	60,820,883.00	4	5	6	6	7	8	9	10	9	11	11	14
4	Títulos Ejecutoriales y Certificados de Saneamiento emitidos	116,696-Titulos	287,118 Beneficiarios	Numero de Titulos Ejecutoriales emitidos	0.00	1	2	4	5	6	9	11	13	12	14	12	11
Dotacion y Distribución de Tierras																	
5	Tierras fiscales distribuidas y redistribuidas mediante la dotación de tierras	300,000-Hectareas	11,485 Familias	(PEI) Incremento de los asentamientos humanos consolidados	3,996,366.00	6	8	8	8	9	9	8	8	9	9	9	9
Catastro Rural																	
6	Registro de la propiedad rural actualizado	70,000- Unidades	70,000 Beneficiarios	% de mujeres que forman parte de las directivas de las APs	1,712,728.00	7	7	7	9	8	9	9	9	9	9	9	8

TOTAL PRESUPUESTO...: 117,947,316 Bs.-



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



5.3 DESCONCENTRADAS



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



PROGRAMA DE APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS (ACCESOS)

Programación de Productos - 2017

ACCESOS-ASAP

Objetivo de Gestión Específico: Consolidar las acciones que permitan el manejo para la adaptación de la agricultura a pequeña escala en valles de Chuquisaca Potosí y Tarija

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Componente 1: Desarrollo de Capacidades para la adaptación comunitaria (ASAP)																	
1	Inventariado y documentación de buenas prácticas locales (tradicionales e innovadoras)	1-Documento	11,000 Familias	% de avance fisico	280,000.00	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0
2	Curso de formación 20 promotores (ASAP, CC, concursos, planificación)	1-Contrato	20 Familias	% de avance fisico	212,500.00	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0
3	Cursos de formación para 150 técnicos (ASAP, CC, concursos, planificación)	1-Evento(s)	150 Familias	% de avance fisico	280,000.00	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0	0
4	Cursos de formación para 100 otros actores locales (planificación)	1-Evento(s)	100 Familias	% de avance fisico	135,000.00	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	50	0
5	Mecanismos de formación al personal del Programa ACCESOS ASAP en cambio climático	1-Evento(s)	50 Familias	Familias capacitadas en mejora de la producción frutícola	137,200.00	0	0	0	0	0	0	0	0	80	20	0	0
6	Giras y pasantías de intercambio nacional	20-Evento(s)	200 Familias	% de avance fisico	754,600.00	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0
7	Talleres de sistematización PREVAL	1-Evento(s)	200 Familias	% de avance fisico	120,500.00	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	50	0
8	Sistematización de resultados ASAP	1-Documento	11,000 Familias	% de avance fisico	280,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	80	0	20	0
9	Diagnóstico rápido de comunicación	1-Documento	110,001 Familias	% de Avance del Documento	100,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0
10	Desarrollo y difusión de productos de comunicación e información	1-Documento	110,001 Familias	% de incremento en el número de cabezas de ganado	280,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0
11	Posicionamiento ASAP- ACCESOS	1-Documento	11,000 Familias	% de Avance del Documento	250,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	50
12	Iniciativa intergeneracional y de género sobre saberes tradicionalmente utilizados para la previsión de tiempo	1-Evento(s)	11,000 Familias	% de avance fisico	273,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0

TOTAL PRESUPUESTO..: 35,669,286 Bs.-



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

ACCESOS APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS

Objetivo de Gestión Especifico: -Apoyar el desarrollo de la comunidad y las familias mediante la recuperación y el ordenamiento de los Recursos Naturales, mejoramiento de los predios familiares y/o comunales, concursos comunales y familiares premiando el esfuerzo individual y/o colectivo. -Otorgar seguros de vida e incentivos al ahorro, identificando la oferta y cobertura de servicios financieros e incentivando a la banca en el área de acción del Programa -Fortalecer la capacidad técnica-operativa y de cobertura del Programa en el área de acción.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Componente 1: Manejo de Recursos Naturales, Inversión en Activos y Emprendimientos Económicos																	
1	Estudio de potenciales y nichos de mercado	20-Documento(s)	20 Municipios	% de avance del documento	272,000.00	0	0	0	0	0	50	0	0	50	0	0	0
2	Recuperación de suelos para producción agrícola mediante Concursos Intercomunales	500-Hectareas	3,000 Beneficiarios	Hectareas de praderas nativas recuperadas	13,310,625.00	0	0	0	20	0	0	50	0	0	30	0	0
3	Recuperación de Ha cultivables mediante Concursos Interfamiliar	500-Hectareas	2,000 Familias	Hectareas sembradas	8,736,720.00	0	0	0	30	0	50	0	0	20	0	0	0
4	Familias organizadas en Emprendimientos Económicos Productivos desarrollan ventas de sus productos	400- Organizaciones de productores	4,000 Familias	Numero de familias beneficiadas	31,062,655.00	0	0	0	0	50	0	0	30	0	20	0	0
5	Mujeres que participan en el programa con hijos menores de 5 años cuentan con guardería para los eventos de reuniones comunales y eventos de capacitación	400- Organizaciones de productores	4,000 Familias	% de mujeres beneficiarias	12,000.00	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	0
6	Grupos de emprendimientos económicos productivos exitosos participan en ferias departamentales y nacionales promocionando sus productos con valor agregado	1-Evento(s)	50 Productores	% de avance físico	576,240.00	0	20	0	20	0	20	0	0	0	40	0	0

Programación de Productos - 2017

ACCESOS APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS

Objetivo de Gestión Específico: -Apoyar el desarrollo de la comunidad y las familias mediante la recuperación y el ordenamiento de los Recursos Naturales, mejoramiento de los predios familiares y/o comunales, concursos comunales y familiares premiando el esfuerzo individual y/o colectivo. -Otorgar seguros de vida e incentivos al ahorro, identificando la oferta y cobertura de servicios financieros e incentivando a la banca en el área de acción del Programa -Fortalecer la capacidad técnica-operativa y de cobertura del Programa en el área de acción.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
7	Capacitación en género a Asistentes Técnicos y Promotores	40-Evento(s)	2,000 Familias	Numero de Eventos Realizados	103,728.00	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0
8	Promoción y difusión de saberes y experiencias	1-Evento(s)	2,000 Familias	% de avance fisico	922,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0
9	Promoción de emprendimientos en ferias para grupos del programa	40-Evento(s)	2,000 Familias	Numero de Eventos Realizados	64,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0
10	Promotores para promoción, apoyo y seguimiento	40-Contrato	4,000 Familias	% de Avance del Documento	2,240,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0
11	Promotor para genero	4-Contrato	2,000 Familias	% de avance fisico	192,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0
12	Intercambio de experiencias Nacional	1-Evento(s)	1,000 Beneficiarios	% de avance fisico	448,920.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0
13	Personerías Jurídicas para emprendimientos exitosos	70-Documento(s)	700 Familias	Numero de documentos gestionados	705,160.00	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	50
Componente 2: Inclusión Financiera y Protección																	
14	Incentivo para a la apertura de cuentas de ahorro familiar	2,600-Beneficiarios	8,000 Beneficiarios	N° de cuentas aperturadas	2,798,613.00	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0
15	Incentivar al mantenimiento de ahorro individual	1-Beneficiarios	8,000 Beneficiarios	sin especificar	7,825,248.00	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0
16	Fomento a la conformación de grupos ahorro Grupal	1-Beneficiarios	800 Beneficiarios	sin especificar	3,640,860.00	0	0	0	0	0	50	0	0	0	50	0	0



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

ACCESOS APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS

Objetivo de Gestión Especifico: -Apoyar el desarrollo de la comunidad y las familias mediante la recuperación y el ordenamiento de los Recursos Naturales, mejoramiento de los predios familiares y/o comunales, concursos comunales y familiares premiando el esfuerzo individual y/o colectivo. -Otorgar seguros de vida e incentivos al ahorro, identificando la oferta y cobertura de servicios financieros e incentivando a la banca en el área de acción del Programa -Fortalecer la capacidad técnica-operativa y de cobertura del Programa en el área de acción.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
17	Incentivo al seguro de vida familiar	2,600-Familia(s)	8,000 Beneficiarios	N° de familias con seguro familiar	1,104,000.00	0	0	0	0	50	0	0	0	0	50	0	0
18	Capacitación y formación en Educación Financiera a beneficiarios del programa	2,600-Familia(s)	8,000 Beneficiarios	% de avance físico	425,100.00	0	0	0	0	0	30	0	0	40	0	30	0
Componente 3: Gestión del programa																	
19	Gestión y administración para el programa que cuenta con los gastos corrientes, contrataciones de consultorías y personal, adquisiciones y pago de servicios básicos	12-Transferencias	0 sin especificar	% de avance físico	11,817,006.00	0	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5

TOTAL PRESUPUESTO.: 86,256,875 Bs.-



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



EMPRENDIMIENTOS ORGANIZADOS PARA EL DESARROLLO RURAL AUTOGESTIONADO (EMPODERAR)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL CON INCLUSION-DETI II

Objetivo de Gestión Especifico: Garantizar la seguridad y soberanía alimentaria y el desarrollo productivo rural, recuperando las visiones culturales y fortaleciendo el poder autogestionario de las organizaciones sociales y económicas de las familias de pequeños productores agropecuarios y forestales de comunidades y pueblos indígenas

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Inversiones																	
1	Número de organizaciones de productores conocen los objetivos, alcances, áreas de intervención y requisitos de acceso al financiamiento del DETI	50-Asociaciones de productores	2,500 Beneficiarios	N° de talleres realizados	1,496,161.00	0	0	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0
2	Número de proyectos productivos elaborados, evaluados y aprobados en favor de entidades públicas y organizaciones privadas	80-Proyectos	2,000 Beneficiarios	convenio firmado	12,105,306.00	0	0	50	0	0	50	0	0	0	0	0	0
Transferencias																	
3	Número de proyectos productivos ejecutados con recursos de la Cooperación Danesa	80-Proyectos	2,000 Beneficiarios	N° de proyectos ejecutados	31,521,873.00	0	0	15	0	0	25	10	10	10	10	10	10

TOTAL PRESUPUESTO..: 45,123,340 Bs.-



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

EMPODERAR - PAR (Emprendimientos Organizados para el Desarrollo Rural Autogestionario - PAR)

Objetivo de Gestión Especifico: Aun no definio el Objetivo de Gestion Institucional

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
24	Construcción puente vehicular Iguembe - V. Vaca Guzmán	21-Metros	2,388 Familias	% de avance fisico	405,367.00	0	0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20
25	Construcción puente vehicular Japo - San Lucas	32-Metros	1,904 Familias	% de avance fisico	622,123.00	0	0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20
26	Construcción puente vehicular Charinco - Vinto	33-Metros	1,790 Familias	% de avance fisico	339,907.00	0	0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20
27	Construcción puente vehicular Paraíso del Norte-Mayaya - Teoponte	29-Metros	2,783 Familias	% de avance fisico	669,785.00	0	0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20
28	Construcción puente vehicular Uchuquillani - Licoma	12-Metros	120 Familias	% de avance fisico	293,821.00	0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0
29	Construcción puente vehicular Roldana - Monteagudo	36-Metros	350 Familias	% de avance fisico	669,642.00	0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0
30	Construcción puente La Palca - San Lucas	50-Metros	1,786 Familias	% de avance fisico	688,396.00	0	0	0	0	20	0	20	0	20	0	20	20
31	Pago al FPS por servicios de administración técnica de los subproyectos municipales	10-Obra(s)	0 sin especificar	% de ejecucion presupuestaria	240,100.00	0	10	0	10	0	20	0	20	0	20	0	20
Gestión de proyecto																	
32	Proyecto de alianzas rurales opera en condiciones de capacidad plena para prestar apoyo a pequeños productores rurales organizados	12-Oficinas	0 sin especificar	Meses del proyecto en operación	14,234,193.00	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9

TOTAL PRESUPUESTO...: 38,259,050 Bs.-



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

EMPODERAR - Imple. Inversion Comunitaria en Areas Rurales de chu-lpz-oru-cbba

Objetivo de Gestión Especifico: Mejorar el acceso a infraestructura y servicios basicos sostenibles e inversiones productivas, para las comunidades rurales mas desfavorecidas de algunos de los municipios mas pobres de Bolivia

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fortalecimiento (fortalecerá las capacidades locales mediante procesos intensivos de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento a los miembros).																	
1	Fortalecerá las capacidades locales mediante procesos intensivos de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento a los miembros de la comunidad.	7,133-Beneficiarios	7,133 Beneficiarios	Numero de beneficiarios capacitados	8,208,295.00	6	6	6	6	10	10	10	10	10	10	6	
Transferencias (transferirá directamente recursos económicos a las comunidades beneficiarias para la ejecución, rendición de cuentas y operación)																	
2	Transferirá directamente recursos económicos a las Comunidades Beneficiarias, para la ejecución, rendición de cuentas, y operación y mantenimiento de sus propios proyectos	300-Proyectos	215 Comunidades	Nº de proyectos con financiamiento	70,000,000.00	6	6	6	6	10	10	10	10	10	10	6	
Evaluación y seguimiento (promoverá la coordinación, seguimiento y evaluación de los componentes 1 y 2 del proyecto).																	
3	Promoverá la coordinación, seguimiento y evaluación de los componentes 1 y 2 del proyecto.	300-Proyectos	215 Comunidades	Numero de proyectos	9,422,551.00	6	6	6	6	10	10	10	10	10	10	6	

TOTAL PRESUPUESTO...: 87,630,846 Bs.-



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL VEGETAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA (SENASAG)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Objetivo de Gestión Específico: Administrar el régimen sanitario del patrimonio productivo agropecuario, forestal y la inocuidad alimentaria del Estado Plurinacional Boliviano.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
FORTALECIMIENTO DE SANIDAD ANIMAL																	
1	Mantenimiento del estatus de Bolivia libre de fiebre aftosa	1-Documento	276,080 Productores	Documento aprobado	21,802,701.00	0	0	0	0	0	0	0	20	20	20	20	20
2	Ejecución y Fiscalización de los ciclos de vacunación contra fiebre aftosa	12,500,000-Cabezas de ganado	73,548 Productores	Num. de cabezas de ganado vacunadas contra la fiebre aftosa	1,056,082.00	0	0	0	20	20	0	10	10	0	0	20	20
3	Registro de establecimiento de producción acuícola a nivel nacional	30-Registros	3,000 Productores	Numero de Establecimientos de producción acuicola registrados	1,744,720.00	0	0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	0
4	Fiscalización de la campaña de vacunación contra la rabia bovina	2,000,000-Cabezas de ganado	25,000 Productores	Número de bovinos vacunados contra la rabia	1,744,720.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	0
5	Fiscalización de la campaña de vacunación contra la peste porcina clásica PPC	150,000-Cabezas de ganado	1,000 Productores	Numero de porcinos vacunados contra la peste porcina clasica	1,744,720.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	0
6	Ejecución del Proyecto de control y erradicación de la enfermedad de newcastle y vigilancia de influenza aviar	1-Documento	4,200 Productores	Documento de resultados sobre el avance del Programa Aviar	2,956,354.00	0	0	0	30	0	0	0	30	0	0	0	40
7	Productos de uso veterinario con registro sanitario	900-Registros	276,080 Productores	Numero de registros sanitarios	3,489,440.00	2	8	10	10	10	10	10	5	5	10	10	10
FORTALECIMIENTO DE SANIDAD VEGETAL																	
8	Estados fitosanitarios de cultivos de importancia económica, para coadyuvar a los productores en la apertura de mercados de exportación	6-Documento(s)	5,200 Productores	Numero de Cultivos cuentan con Estados Fitosanitarios	2,447,663.00	0	0	0	25	0	0	25	0	25	0	0	25



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Objetivo de Gestión Específico: Administrar el régimen sanitario del patrimonio productivo agropecuario, forestal y la inocuidad alimentaria del Estado Plurinacional Boliviano.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
9	Establecimiento de requisitos fitosanitarios a través del análisis de riesgo de plagas para cooperar a las empresas en la importación de productos de origen vegetal	10-Empresas	6 Empresas	Numero de Analsis de riesgo de plagas fitosanitarias ARP elaborados	2,447,663.00	16	0	17	0	17	0	17	0	17	0	16	0
10	Certificados fitosanitarios emitidos para garantizar el cumplimiento de las medidas fitosanitaria de los productos de origen vegetal exportados	22,220-Certificado	707 Empresas	Nº Certificados sanitarios para productos de exportacion de origen vegetal	2,447,663.00	6	6	6	8	10	10	10	10	10	10	8	6
11	Registro de Productos Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola y Sustancias afines	616-Registros	80,000 Productores	Numero de Productos con certificacion fitosanitaria	2,447,663.00	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10
12	Registros de Empresas en sus diferentes categorías	96-Registros	96 Empresas	Numero de Empresas Registradas	2,447,663.00	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10
13	Declarar Área de Baja Prevalencia de Moscas de la fruta para la exportación de limón (Citrus limon) en Santa Cruz	12-Reporte	2,300 Productores	Documento aprobado	5,761,080.00	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10
14	Mantención de la condición de País Libre de la plaga HLB de los cítricos y la distribución del vector	12-Informe	230,500 Productores	Documento aprobado	4,895,325.00	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10
FORTALECIMIENTO DE INOCUIDAD ALIMENTARIA																	
15	Empresas del rubro alimenticio con Registro Sanitario vigente	1,950-Registros	9,250 Familias	Numero de Empresas con registro sanitario vigente	10,656,406.00	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10
16	Unidades de producción ecológica bajo fiscalización del SNCPE - SENASAG, con certificación de tercera parte y sistemas participativos de garantía	17,200-Registros	83,500 Productores	Numero de Productores Registrados como Ecologicos	5,244,990.00	0	0	25	25	25	0	0	0	0	25	0	0



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Objetivo de Gestión Específico: Administrar el régimen sanitario del patrimonio productivo agropecuario, forestal y la inocuidad alimentaria del Estado Plurinacional Boliviano.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
17	Mantenimiento de la certificación bajo normas ISO 9001:2008 para el otorgamiento de Registro Sanitario	1-Certificado	1,950 Empresas	Documento aprobado	6,993,324.00	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0
FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS DE REFERENCIA																	
18	Análisis de diagnóstico de enfermedades que afectan a los animales	143,600-Diagnostico	4,300 Beneficiarios	Cantidad Resultados Confiables, oportunos e imparciales	2,637,693.00	5	8	7	8	10	9	9	7	9	10	9	9
19	Análisis de productos y subproductos alimenticios para el consumo humano	23,214-Diagnostico	6,300 Beneficiarios	sin especificar	2,637,693.00	7	6	5	6	9	9	9	9	9	10	11	10

TOTAL PRESUPUESTO...: 85,603,563 Bs.-



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCONCENTRADA SOBERANÍA ALIMENTARIA (IPDSA)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

PROGRAMA CACAO

Objetivo de Gestión Especifico: Aun no definio el Objetivo de Gestion Institucional

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
DESARROLLO PRODUCTIVO																	
1	Plantaciones nuevas de cacao bajos sistemas agroforestes implementadas	3,125-Hectareas	3,125 Productores	Establecimiento de 3125 hectareas nuevas de plantaciones de cacao	24,695,240.00	10	10	20	10	10	0	0	0	10	10	10	10
2	Plantaciones de cacao viejos e improductivos renovados y rehabilitados	1,700-Hectareas	1,700 Productores	1700 hectareas de cacaotales viejos improductivos rehabilitados	5,497,500.00	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0
3	Parcelas experimentales de cacao con incorporación de fertilizantes	15-Unidades	15 Comunidades	15 parcelas experimentales implementadas	333,200.00	0	0	0	0	10	10	10	10	20	20	20	0
4	Planes de manejo Forestal de cacao silvestre y de acciones de prevención control de incendios elaborados e implementados	2,000-Hectareas	3,500 Productores	3500 productores cuentan con 2000 has. con planes de manejo	1,920,000.00	0	0	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0
5	Mecanismos de regulación de control de uso y acceso a los rodales de cacao elaborado	1-Documento	3,500 Productores	3500 beneficiarios de cacaomecanismo de regulación del aprovechamiento	25,000.00	0	0	0	10	10	10	10	20	20	20	0	0
6	Bancos de germoplasma implementados	4-sin especificar	8,200 Productores	4 Bancos de germoplasmas implementados	400,000.00	0	0	0	10	10	10	30	40	0	0	0	0
7	Estudio de análisis organoleptico, morfológico y sensorial en la obtención de plantines de cacao elaborado	1-Documento	8,200 Productores	1 documento elaborado y entregado	200,000.00	0	0	10	10	10	70	0	0	0	0	0	0
APOYO A LA INVERSION PRODUCTIVA																	
8	Productores de cacao equipados con cajones de fermentacion y cajas de secado	2,000-Unidades	2,000 Productores	2000 productores beneficiados con cajones de fermentación y secado	3,289,000.00	0	0	0	30	30	30	10	0	0	0	0	0
9	Productores de cacao equipados con motopodadoras de altura	1,000-Unidades	1,000 Productores	1000 productores beneficiados con motopodadoras	7,380,000.00	0	0	0	0	0	0	50	10	10	10	10	10
10	Familias recolectoras y productores de cacao equipadas con ropa de protección contra incendios	100-Unidades	8,200 Productores	100 técnicos de campo son dotados con ropa de protección	376,000.00	0	0	0	0	0	0	30	30	30	10	0	0



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

PROGRAMA CACAO

Objetivo de Gestión Especifico: Aun no definio el Objetivo de Gestion Institucional

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION																	
11	Estudio de preinversión y construcción Centros de investigación e innovación de referencia elaborado	1-Centro	8,200 Productores	Centro de investigación e innovación construido	6,606,993.00	0	0	0	0	5	5	20	20	20	20	10	0
12	Plan de Investigación de apoyo al programa cacao implementado	1-Documento	8,200 Productores	1 documento elaborado y entregado	1,400,000.00	5	5	5	5	20	20	20	20	0	0	0	0
13	Espacios Regionales de Concertación del cacao conformadas y en funcionamiento	4-Evento(s)	1,200 Productores	4 espacios de concertación implementados y funcionando	80,000.00	0	0	20	0	20	0	20	20	20	0	0	0
ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION																	
14	Productores de cacao y técnicos de campo asistidos	8,200-Beneficiarios	8,200 Productores	8200 productores de cacao y técnicos de campo del programa reciben apoyo lo	1,455,926.00	5	5	5	5	20	20	20	20	0	0	0	0
15	Productores de cacao reciben asistencia técnica y capacitación permanente y el apoyo administrativo.	8,200-Beneficiarios	8,200 Productores	8200 productores de cacao con asistencia técnica y capacitación permanente	7,011,720.00	5	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10
16	Productores de cacao beneficiados con la certificación de competencias	2,000-Certificado	2,000 Productores	2000 productores cacao con certificación de competencias	200,000.00	0	0	20	0	20	0	20	0	40	0	0	0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL																	
17	Ferias nacionales e internacionales en desarrollo de mercado del cacao	5-Evento(s)	150 Productores	150 productores de cacao identifican nuevos nichos de mercados	270,000.00	0	0	0	20	0	20	0	40	0	20	0	0
18	Plan Estratégico Nacional del cacao boliviano elaborado	1-Documento	8,200 Beneficiarios	1 documento elaborado y entregado	120,000.00	0	5	5	5	5	80	0	0	0	0	0	0
19	Estudio Estrategia de implementación del seguro agrario elaborada	1-Documento	1,200 Beneficiarios	1200 productores beneficiados con el registro	210,000.00	0	5	5	5	85	0	0	0	0	0	0	0
COMERCIALIZACION Y MERCADEO																	

Programación de Productos - 2017

PROGRAMA CACAO

Objetivo de Gestión Específico: Aun no definio el Objetivo de Gestion Institucional

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
20	Certificación orgánica del cacao a nivel nacional e internacional	3,000-Certificado	3,000 Productores	Certificación a 3000 productores de cacao	1,000,000.00	5	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10
21	Torneo nacional de catación de cacao fino y de aroma (Evento de Salón de Chocolate) desarrollado	1-Evento(s)	8,200 Productores	1 torneo nacional de cacao desarrollado	230,000.00	0	0	10	10	10	10	10	50	0	0	0	0
22	Estudios de inteligencia de mercado del cacao y deviability técnica elaborados	2-Documento(s)	8,200 Productores	2 documentos elaborados y entregados	237,500.00	0	0	5	5	10	10	70	0	0	0	0	0
23	Denominación de origen del cacao silvestre y la certificación silvestre y la certificación silvestre (Wild Field) logrado	2-Documento(s)	8,200 Productores	2 documentos elaborados y entregados	207,300.00	0	0	0	10	10	10	10	10	10	40	0	0
24	Mapa de perfiles sensoriales y calidad industrial del cacao hibrido, nativo cultivado y silvestre elaborado	1-Documento	8,200 Beneficiarios	Mapa de perfil elebarado y entregado	300,000.00	0	10	10	10	10	10	20	20	10	0	0	0
25	Protocolos técnicos para la comercialización del grano de cacao.	4-Documento(s)	8,200 Productores	4 protocolos elaborados y entregados	100,000.00	0	0	10	10	10	10	60	0	0	0	0	0
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACION																	
26	Gastos de funcionamiento y funcionamiento del programa	1-Proyectos	8,200 Beneficiarios	8200 productores cacaoteros beneficiados	2,721,301.00	5	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10

TOTAL PRESUPUESTO..: 66,266,680 Bs.-



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

AMAZONIA

Objetivo de Gestión Especifico: Aun no definio el Objetivo de Gestion Institucional

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Aprovechamiento integral y sustentable de frutos nativos amazonicos para vivir bien																	
1	Superficies de 5 especies de frutas nativas amazonicas con aprovechamiento sostenible	543,900-Hectareas	0 No corresponde	Hectareas de praderas nativas recuperadas	7,614,600.00	0	0	0	0	10	30	40	20	0	0	0	0
2	Un estudio de Planes de manejo de frutas amazónicas aprobado	1-Estudio(s)	0 No corresponde	sin especificar	7,000,000.00	0	0	0	10	20	20	20	20	10	0	0	0
3	Construcción de Payoles comunales para acopio de Castaña	250-sin especificar	1,500 Familias	Payoles	2,500,000.00	0	0	0	20	20	20	20	10	10	0	0	0
4	Construcción de Centros de acopio de frutas amazónicas	25-Centro	800 Familias	sin especificar	2,000,000.00	0	0	0	0	0	0	0	33	33	24	5	5
5	Construcción de Centros de procesamiento primario de frutas amazonicas	20-Centro	0 sin especificar	sin especificar	2,000,000.00	0	0	0	10	10	10	20	20	20	10	0	0
6	Implementación Plantas de producción primaria para el procesamiento de frutas amazonicas equipadas	20-Centro	0 No corresponde	% de incremento en el número de cabezas de ganado	1,812,050.00	0	0	0	0	10	30	30	30	0	0	0	0
7	Ferias Nacionales y Departamentales de frutas amazónicas	8-Feria Comunitaria	2,000 Familias	sin especificar	11,925,000.00	0	0	0	20	20	20	20	20	0	0	0	0
Sistemas Agroforestales sustentables para vivir bien																	
8	Implementación de Sistema agroforestal y Barbecho en comunidades locales	1,000-Hectareas	0 No corresponde	Hectareas con sistemas agroforestales	5,007,998.00	0	0	0	10	20	20	10	10	10	10	5	5
9	Análisis quimico de la fertilidad del suelo y su uso adecuado para los cultivos de la amazonia	3-Familias Beneficiadas	0 Asociaciones de productores	% de incremento en el número de cabezas de ganado	387,602.00	0	0	30	30	0	40	0	0	0	0	0	0
Investigación, Sanidad y Tecnologías aplicadas para vivir bien																	
10	Diesño de Centros de Investigacion y Desarrollo Rural de la Amazonia CIDRA.	2-Estudio(s)	0 No corresponde	Estudio conluido y entregado	600,000.00	0	0	20	40	40	0	0	0	0	0	0	0



Programación de Productos - 2017

AMAZONIA

Objetivo de Gestión Especifico: Aun no definio el Objetivo de Gestion Institucional

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
11	Construcción de centros de investigación y Desarrollo Rural de la Amazonía CIDRA	2-Centro	0 No corresponde	Centro de investigación e innovación construido	28,333,008.00	0	0	0	0	10	20	20	20	10	10	10	0
Gastos de Operación																	
12	Procesos administrativos de gestion relacionados a las actividades del programa	12-Transferencias	0 No corresponde	% de incremento en el número de cabezas de ganado	7,851,082.00	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0

TOTAL PRESUPUESTO..: 77,031,340 Bs.-



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



CREACION DE INICIATIVAS AGROPECUARIAS RURALES (CRIAR - II)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

CRIAR-CREACION DE INICIATIVAS AGROALIMENTARIAS RURALES

Objetivo de Gestión Específico: Aun no definio el Objetivo de Gestion Institucional

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Apoyos Directos para la adopcion de tecnologías agropecuarias																	
1	Apoyos financieros no reembolsables para la compra de tecnologías agropecuarias	9,500-Beneficiarios	9,500 Beneficiarios	% de incremento en el número de cabezas de ganado	58,653,000.00	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
2	Asistencia técnica en procesos agropecuarios con enfoque de género y gestión asociativa	9,500-Beneficiarios	9,500 Beneficiarios	% de incremento en el número de cabezas de ganado	13,034,000.00	0	0	0	10	10	10	10	10	10	10	20	10
Administración del programa																	
3	Adiministración del Programa	9,500-Beneficiarios	9,500 Beneficiarios	sin especificar	14,922,661.00	9	9	9	8	8	8	8	8	8	8	8	9

TOTAL PRESUPUESTO.: 86,609,661 Bs.-



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO (FONADAL)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo - FONADAL

Objetivo de Gestión Específico: Promover procesos de Desarrollo Integral en zonas productoras de la hoja de coca para el cumplimiento de los objetivos enmarcados en la ENDIC para la gestión 2016

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
GASTOS DE OPERACIÓN																	
1	Gastos de operación	100-Porcentaje	0 sin especificar	% de avance financiero	11,283,696.00	5	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	15
FORTALECIMIENTO ACTIVIDADES DE APOYO A RESULTADOS ESPERADOS (CONVENIO N° DCI/ALA/2013/024-438)																	
2	Desarrollo de capacidades técnicas de productores de 6 rubros priorizados.	800-Productor	800 Productores	N° de personas capacitadas	1,879,111.00	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	50
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LIDERES ORIENTADOS AL DESARROLLO INTEGRAL																	
3	Formación de mujeres en temas administrativos, económicos y sociales.	100-Beneficiarios	100 Beneficiarios	N° de personas capacitadas	250,000.00	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0
FORTALECIMIENTO EN POSICIONAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROINDUSTRIALES																	
4	Emprendimientos Industriales en funcionamiento y transferidos a los beneficiarios.	1-Transferencias	1,500 Beneficiarios	Infraestructura y equipamiento transferidos	431,129.00	0	30	0	0	0	20	0	0	0	0	0	50
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN ÁREAS PROTEGIDAS Y ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO																	
5	Implementación de proyectos en zonas de amortiguamiento y áreas protegidas.	12-Proyectos	200 Familias	Nro. de proyectos en áreas protegidas y zonas de amortiguamiento.	1,000,000.00	0	0	50	50	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPL. SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DEL (VCDI) FASE II																	
6	Sistema en funcionamiento y generando reportes.	10-Reporte	0 sin especificar	% de Avance fisico	209,337.00	0	0	20	0	20	0	20	0	20	0	0	20
FORTALECIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES APS SA (CONVENIO N° DCI/ALA/2015/038-430)																	
7	Desarrollo de capacidades técnicas en seguridad alimentaria, resiliencia y cambio climático en la estructura funcional de los municipios y organizaciones sociales.	10-Entidades	50 Beneficiarios	N° de personas capacitadas	800,000.00	0	0	0	0	0	20	0	30	0	0	50	0
PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE SANEAMIENTO DE TIERRAS (CONVENIO N° DCI/ALA/2015/038-430)																	

Programación de Productos - 2017

Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo - FONADAL

Objetivo de Gestión Especifico: Promover procesos de Desarrollo Integral en zonas productoras de la hoja de coca para el cumplimiento de los objetivos enmarcados en la ENDIC para la gestión 2016

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
8	Convenios de cofinanciamiento, transferencias de recursos, seguimiento y cierre del programa o proyecto.	1-Convenio	50,000 Beneficiarios	NRO de hectáreas saneadas, mediante transferencias de capital	6,000,000.00	0	0	50	0	0	0	50	0	0	0	0	0
PROYECTOS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA PAPS II (CONVENIO N° DCI/ALA/2013/024-438)																	
9	Construcción de ambientes para el almacenamiento de productos terminados.	1-Obra(s)	200 Familias	% de Avance fisico	335,211.00	0	0	0	0	0	80	20	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL PAPS II (CONVENIO N° DCI/ALA/2013/024-438)																	
10	Firma de Convenios de cofinanciamiento, transferencias de recursos, seguimiento y cierre del programa o proyecto.	53-Transferencias	1,590 Familias	Transferencia de recursos	28,856,473.00	60	0	0	0	0	0	10	0	10	0	20	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTE Y DE CAPITAL APS SA (CONVENIO N° DCI/ALA/2015/038-430)																	
11	Firma de Convenios de cofinanciamiento, transferencias de recursos, seguimiento y cierre del programa o proyecto.	7-Proyectos	210 Familias	Transferencia de recursos	14,193,750.00	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0
CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO HUMAMARCA (MOROCHATA)																	
12	CONTAR CON SISTEMA DE RIEGO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA COMUNIDAD DE HUMAMARCA	1-Obra(s)	69 Familias	% de avance fisico	1,334,011.00	0	0	0	0	0	0	0	80	20	0	0	0
CONSTRUCCION SISTEMA MICRO RIEGO CHAPAPANI CHICO (ARQUE)																	
13	CONTAR CON SISTEMA DE RIEGO, PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA COMUNIDAD DE CHAPAPANI CHICO	1-Obra(s)	33 Familias	% de avance fisico	799,813.00	0	0	0	0	0	0	0	80	20	0	0	0

TOTAL PRESUPUESTO..: 67,372,531 Bs.-



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



AUTARQUICAS



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



INSTITUTO NACIONAL DEL SEGURO AGRARIO (INSA)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

Instituto Nacional del Seguro Agrario

Objetivo de Gestión Especifico: En el marco de la implementación paulatina del Seguro Agrario Universal "Pachamama", desarrollar mecanismos transparentes y regulados de transferencia del riesgo para proteger la producción agropecuaria de daños provocados por fenómenos climáticos adversos.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Seguro Agrario Universal Pachamama en su modalidad orientada a la agricultura familiar.																	
1	productores registrados en el seguro catastrófico.	200-Municipio(s)	150,000 Productores	ha. registradas con seguro agrario	188,305.00	0	0	0	0	0	0	0	5	30	30	30	5
2	Cultivos reportados como siniestrados verificados y evaluados	150-Reporte	100 Municipios	Documento	251,695.00	5	15	15	20	15	10	5	5	5	5	0	0
3	Productores indemnizados	4,000-Hectareas	3,100 Productores	Cantidad de productores indemnizados	3,303,099.00	0	0	0	5	10	10	15	20	20	10	5	5
4	Actualización de bases de información climática, productiva y socioeconómica	1-Base de datos	0 sin especificar	sin especificar	74,496.00	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0
Productos de seguro comercial.																	
5	Diseño de productos de seguro comercial disponibles para el sector.	4-Documento(s)	4 Entidad (es)	Documento validado y aprobado	256,419.00	8	10	8	8	8	8	8	8	10	10	8	6
Gestión operativa del INSA.																	
6	Garantiza vigencia de la estructura organizativa y las operaciones del INSA.	6-Oficinas	0 sin especificar	sin especificar	10,610,283.00	7	7	7	8	8	8	8	8	10	10	10	9

TOTAL PRESUPUESTO.: 14,684,297 Bs.-



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



PROYECTOS DE INVERSION



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



MANEJO INTEGRAL DE RR. NN. EN EL TROPICO DE COCHABAMBA Y YUNGAS DE LA PAZ (JATUNSACHA)



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE CAMELIDOS EN EL ALTIPLANO (PROCAMELIDOS)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

Programa de fortalecimiento Integral del Complejo de Camelidos en el Altiplano

Objetivo de Gestión Específico: Aun no definido el Objetivo de Gestión Institucional

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Base Productiva Primaria y Gestión de los Recursos Naturales																	
1	Taller de difusión del programa	25-Evento(s)	500 Familias	N° de Talleres de difusión	171,500.00	0	0	0	12	88	0	0	0	0	0	0	0
2	Elaboración de estudios específicos municipales de zonificación agroecológica, RRNN y riesgos	25-Documento(s)	25 Municipios	N° de Estudios de zonificación por municipio	3,480,000.00	0	0	0	10	30	20	40	0	0	0	0	0
3	Difusión de Planes Municipales del Sector Camélidos	25-Documento(s)	25 Municipios	N° de Documentos Difundidos	50,750.00	0	0	0	0	0	0	0	50	50	0	0	0
4	Capacitación a facilitadores Municipales del Programa	90-Beneficiarios	90 Beneficiarios	N° de Facilitadores Municipales Capacitados	313,200.00	0	0	0	20	40	40	0	0	0	0	0	0
5	Propuestas de iniciativas de mejoramiento de la producción primaria a nivel de unidades productivas comunales elaboradas para su aprobación	180-Proyectos	180 Comunidades	N° Propuestas aprobadas	961,209.00	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30	40	0
6	Propuestas de iniciativas de mejoramiento de los recursos naturales (AGUA-SUELO) a nivel de unidades productivas comunales elaboradas para su aprobación.	120-Proyectos	120 Comunidades	N° Propuestas aprobadas	640,806.00	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30	40	0
7	Número de iniciativas de mejoramiento de la producción primaria a nivel de unidades productivas comunales con financiamiento y ejecutado	30-Proyectos	30 Comunidades	N° de Propuestas financiadas	1,503,360.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50
8	Talleres de capacitación en nutrición y el saber alimentarse a nivel familiar, unidades educativas y personal de salud	15-Evento(s)	15 Municipios	N° de Talleres	262,500.00	0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	0	0
9	Talleres de Capacitación a Facilitadores Municipales en equidad de género y retroalimentación.	90-Beneficiarios	90 Beneficiarios	N° de Talleres	55,566.00	0	0	0	0	0	0	0	17	17	0	33	33



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Programación de Productos - 2017

Programa de fortalecimiento Integral del Complejo de Camelidos en el Altiplano

Objetivo de Gestión Especifico: Aun no definio el Objetivo de Gestion Institucional

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
10	Gestión de conocimientos del componente (intercambios, rutas, cumbres)	3-Evento(s)	60 Beneficiarios	N° de Eventos	347,841.00	0	0	0	0	0	0	33	0	33	0	34	0
Transformación y Comercialización																	
11	Talleres de Capacitación y actualización a la Unidad Ejecutora del Programa en enfoque, metodologías e instrumentos de Planes de Negocio	1-Evento(s)	30 Beneficiarios	N° de Personas Capacitadas	27,876.00	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0
12	Estudio de la cadena de valor de la fibra, carne y cuero.	3-Estudio(s)	475 Asociaciones de productores	% de avance	730,800.00	0	0	0	0	10	30	20	40	0	0	0	0

TOTAL PRESUPUESTO...: 8,545,408 Bs.-



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



UNIDAD DE COORDINACION CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION ECOLOGICA (CNAPE)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Programación de Productos - 2017

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

Objetivo de Gestión Específico: Desarrollo de capacidades humanas, tecnológicos y promoción del sello ecológico

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
PRODUCCIÓN DIVERSIFICADA DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS PARA EL MERCADO INTERNO Y EXPORTACION																	
1	Producción ecológica de cereales, estimulantes hortalizas y tubérculos (en cumplimiento de la Norma Técnica Nacional Sistemas Participativos de Garantía. NTN SPG).	15,000-TM	4,000 Beneficiarios	sin especificar	249,383.00	1	1	1	4	10	10	10	10	10	14	14	15
2	Planes de mejora a nivel municipal, comunal u otro.	10-Plan	4,000 Beneficiarios	% de productores de semillas satisfechos con los procedimientos de certifi	122,581.00	1	1	1	4	10	10	10	10	10	14	14	15
3	Centros municipales y comunales de producción de bio insumos.	20-Centro	4,000 Beneficiarios	% de productores de semillas satisfechos con los procedimientos de certifi	122,783.00	1	1	1	4	10	10	10	10	10	14	14	15
PROMOCION Y COMERCIALIZACION PARA EL MERCADO INTERNO Y EXTERNO																	
4	Organizaciones para la comercialización consolidadas y autogestionarias.	2-Organizaciones de productores	4,000 Beneficiarios	sin especificar	101,331.00	2	3	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10
5	Productores comercializando de manera directa.	800-Productor	4,000 Beneficiarios	% de productores de semillas satisfechos con los procedimientos de certifi	141,305.00	2	3	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10
FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.																	
6	Convenios con entidades académicas.	3-Convenio	4,000 Beneficiarios	sin especificar	42,435.00	2	2	4	5	5	12	15	15	10	10	10	10
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTION DE PROYECTOS																	
7	Norma y servicio público de certificación de tercera parte.	1-Norma	13,200 Beneficiarios	sin especificar	73,347.00	2	2	4	5	5	12	15	15	10	10	10	10
8	Servidores públicos institucionalizados.	5-sin especificar	13,200 Beneficiarios	% de productores de semillas satisfechos con los procedimientos de certifi	73,348.00	2	2	4	5	5	12	15	15	10	10	10	10



Programación de Productos - 2017

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

Objetivo de Gestión Específico: Desarrollo de capacidades humanas, tecnológicos y promoción del sello ecológico

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
9	Proyectos de preinversión elaborados.	3-Documento(s)	13,200 Beneficiarios	% de productores de semillas satisfechos con los procedimientos de certifi	124,745.00	5	5	5	5	15	15	15	20	5	5	3	2
10	Programa elaborado y en gestión de recursos.	1-Documento	13,200 Beneficiarios	sin especificar	124,744.00	5	5	5	5	15	15	15	20	5	5	5	0

TOTAL PRESUPUESTO..: 1,176,002 Bs.-



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y RESTITUCIÓN DE BOSQUES (PARB UCAB)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

UCAB-PARB-Programa de Producción de Alimentos y Restitución de Bosque

Objetivo de Gestión Específico: REGULARIZAR DESMONTES SIN AUTORIZACION REALIZADOS ENTRE JULIO DE 1996 A DICIEMBRE DE 2011 BAJO EL COMPROMISO DE PRODUCIR ALIMENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA Y REFORESTAR DE SER EL CASO PARTE DEL AREA DESMONTADA PARA EL CUIDADO DE LA MADRE TIERRA.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
PROGRAMA DE PRODUCCION DE ALIMENTOS Y RESTITUCION DE BOSQUES																	
1	REGISTRO DE PREDIOS AL PPARB A NIVEL NACIONAL	1,500-Predio	0 Productores	N° de predios registrados	953,023.00	1	3	5	5	10	10	10	15	13	15	10	3
2	REGISTRO DE SUPERFICIE DE DESMONTE SIN AUTORIZACIÓN AL PPARB	100,000-Hectareas	0 Productores	Cantidad de Has registradas	397,093.00	1	3	5	5	10	10	10	15	13	15	10	3
3	RECURSOS RECUPERADOS PARA EL ESTADO PLURINACIONAL	20,000,000-Bolivianos (Bs.-)	0 Productores	Cantidad de Recursos recuperados	794,186.00	1	3	5	5	10	10	10	15	13	15	10	3
4	REGISTRO DE SUPERFICIE DE DESMONTE SIN AUTORIZACIÓN, COMPROMETIDA PARA LA RESTITUCIÓN DE BOSQUES Y SERVIDUMBRES ECOLOGICA LEGALES	4,000-Hectareas	0 Productores	Hectáreas desmontadas comprometidas para reforestacion	397,093.00	1	3	5	5	10	10	10	15	13	15	10	3
5	REGISTRO DE SUPERFICIE DE DESMONTE SIN AUTORIZACIÓN COMPROMETIDO PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	96,000-Hectareas	0 Productores	Has comprometidas para produccion de alimentos	397,093.00	1	3	5	5	10	10	10	15	13	15	10	3
6	MONITOREO Y EVALUACIÓN A PREDIOS REGISTRADOS AL PROGRAMA	5,000-Predio	0 Productores	Predios Monitoreados y evaluados	2,382,557.00	1	3	5	5	10	10	10	15	13	15	10	3
7	NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA	3,500-Productor	0 Beneficiarios	N° de familias beneficiadas	794,183.00	2	3	4	5	10	10	10	15	13	15	10	3
8	CANTIDAD DE CARPETAS REGISTRADAS AL PPARB REMITIDAS AL INRA	4,000-Carpetas de evaluación	0 Productores	N° de carpetas remitidas	635,349.00	1	3	5	5	10	10	10	15	13	15	10	3



Programación de Productos - 2017

UCAB-PARB-Programa de Produccion de Alimentos y Restitucion de Bosque

Objetivo de Gestión Especifico: REGULARIZAR DESMONTES SIN AUTORIZACION REALIZADOS ENTRE JULIO DE 1996 A DICIEMBRE DE 2011 BAJO EL COMPROMISO DE PRODUCIR ALIMENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA Y REFORESTAR DE SER EL CASO PARTE DEL AREA DESMONTADA PARA EL CUIDADO DE LA MADRE TIERRA.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
9	EMISION DE DICTAMENES TECNICOS	4,500-Documento(s)	0 Productores	Dictámenes técnicos emitidos	794,186.00	2	3	4	5	10	10	10	15	13	15	10	3
10	ELABORACION DE PLANOS GRATUITOS DE DESMONTE SIN AUTORIZACION	2,000-Planos	0 Productores	Nro. de Planos Gratuitos	397,094.00	2	3	4	5	10	10	10	15	13	15	10	3

TOTAL PRESUPUESTO..: 7,941,857 Bs.-



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



MANEJO INTEGRAL DE RR. NN. EN EL TROPICO DE COCHABAMBA Y YUNGAS DE LA PAZ (JATUNSACHA)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

Programación de Productos - 2017

Objetivo de Gestión Específico: Contribuir a la preservación y uso sostenible de los recursos naturales generando ingresos y empleos a través de actividades forestales y agroforestales sostenibles con activa participación de las familias campesinas e indígenas y las entidades locales.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE																	
1	Familias beneficiadas por el proyecto reciben asistencia técnica y material vegetal del proyecto.	200-Familia(s)	200 Familias	% de avance financiero	385,671.00	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8
2	Elaboración de 1 plan de manejo forestal (PMF) aprobado y 3 en ejecución	200-Hectareas	0 sin especificar	sin especificar	257,114.00	0	0	0	0	0	50	0	0	50	0	0	0
3	Superficie con plantaciones forestales	130-Hectareas	0 sin especificar	sin especificar	514,228.00	8	7	8	13	13	13	0	0	0	13	12	13
4	Ampliación de áreas con cultivos de seguridad alimentaria y comerciales bajo sistemas agroforestales	270-Hectareas	0 sin especificar	% de avance financiero	257,114.00	0	0	0	0	0	0	10	10	10	23	24	23
5	Número de viveros comunales	1-Viveros	0 sin especificar	sin especificar	257,114.00	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0
COMERCIALIZACIÓN y EMPLEO																	
6	Valor anual de ventas por mayor de productos forestales y agroforestales	150-Unidades monetarias	0 sin especificar	sin especificar	128,557.00	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	50
7	Puestos de trabajo creados en finca y fuera de finca en actividades forestales y agroforestales	100-Empleos	100 Familias	% de avance financiero	128,557.00	0	0	0	0	10	10	10	15	15	10	15	15
CONSERVACION DE SUELO Y AGUA																	
8	Prácticas de conservación de suelos y agua.	35-Hectareas Recuperadas	0 sin especificar	sin especificar	257,114.00	0	0	0	6	6	7	19	19	19	8	8	8
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL																	



Programación de Productos - 2017

Objetivo de Gestión Específico: Contribuir a la preservación y uso sostenible de los recursos naturales generando ingresos y empleos a través de actividades forestales y agroforestales sostenibles con activa participación de las familias campesinas e indígenas y las entidades locales.

#	Producto	Meta	Benef.	Indicador de Gestión (Indicador de eficacia)	Ppto. (Bs.)	Cronograma											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
9	Número de organizaciones asistidas y con capacidad institucional autónoma	4-Organizaciones de productores	0 sin especificar	% de avance financiero	77,135.00	0	0	0	0	25	25	0	25	25	0	0	0
10	Apoyo en su fortalecimiento institucional a entidades que coordinan con el proyecto (nacionales y locales)	2-Actas y/o convenios	0 sin especificar	sin especificar	102,845.00	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0
11	Número de grupos organizados de mujeres fortalecidas en liderazgo y ejercicio del poder	2-Asociaciones de productores	0 sin especificar	sin especificar	77,134.00	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0
CAPACITACION Y DIVULGACION																	
12	Documentos técnico-analíticos forestales y agroforestales como actividades de participación y difusión del proyecto	4-Documento(s)	0 sin especificar	sin especificar	128,557.00	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0
13	Personas (hombres y mujeres) capacitadas en prácticas productivas sostenibles	500-Número de Productores Capacitados	0 sin especificar	sin especificar	128,557.00	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
14	Alumnos de los núcleos escolares participan del programa de Educación Ambiental	100-Número de Productores Capacitados	0 sin especificar	sin especificar	128,557.00	0	0	0	10	20	20	8	8	8	8	8	10

TOTAL PRESUPUESTO..: 2,828,254 Bs.-



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



ANEXOS



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



1. PRESUPUESTO DE RECURSOS

MDRYT: PRESUPUESTO DE RECURSOS INSTITUCIONAL 2017
RECURSOS POR RUBRO
(Expresado en bolivianos)

DESC. FTE	FTE	ORG	RUBRO	TIPO DE RECURSO	ENT. OTOR.	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	PERCIBIDO
INGRESOS CORRIENTES						79.852.906	0	79.852.906	16.567.422	16.567.422
RECURSOS PROPIOS RECAUDADOS POR EL MDRyT						79.852.906	0	79.852.906	15.892.306	15.892.306
T.G.N. Otros Ingresos	11	0	12.1	Venta de Bienes de las Administraciones Públicas	0	2.038.877	0	2.038.877	46.587	46.587
T.G.N. Otros Ingresos	11	0	12.2	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas	0	77.814.029	0	77.814.029	15.845.720	15.845.720
TASA, DERECHOS Y OTROS INGRESOS						0	0	0	675.116	675.116
T.G.N. Otros Ingresos	11	0	15.9.9	Otros Ingresos no Especificados	999	0	0	0	675.116	675.116
RECURSOS DE CAPITAL						74.655.473	0	74.655.473	0	0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES						1.602.844	0	1.602.844	0	0
Transferencias T.G.N.	41	117	23.2.3.1	Del Gobierno Autónomo Departamental	904	556.800	0	556.800	0	0
Transferencias T.G.N.	41	117	23.2.3.1	Del Gobierno Autónomo Departamental	902	200.000	0	200.000	0	0
Transferencias T.G.N.	41	113	23.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	1120	846.044	0	846.044	0	0
DONACIONES DEL EXTERIOR Y OTROS RECURSOS DE CAPITAL						73.052.629	0	73.052.629	0	0
Donación Externa	80	551	18.2.2.1	Monetizable	0	3.690.800	0	3.690.800	0	0
Donación Externa	80	346	22.2.2.1	Monetizable	0	21.667.349	0	21.667.349	0	0
Donación Externa	80	377	22.2.2.1	Monetizable	0	2.571.140	0	2.571.140	0	0
Donación Externa	80	551	22.2.2.1	Monetizable	0	45.123.340	0	45.123.340	0	0
SALDO EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES						1.553.340	0	1.553.340	0	0
Transferencias T.G.N.	41	113	35.1.1	Disminución de Caja y Bancos	0	6.058	0	6.058	0	0
Transferencias T.G.N.	41	119	35.1.1	Disminución de Caja y Bancos	0	686	0	686	0	0
Transferencias de Recursos Específicos	42	220	35.1.1	Disminución de Caja y Bancos	0	3.045	0	3.045	0	0
T.G.N. Otros Ingresos	11	0	35.1.1	Disminución de Caja y Bancos	0	1.542.790	0	1.542.790	0	0
Donación Interna	87	230	35.1.1	Disminución de Caja y Bancos	0	761	0	761	0	0
TOTAL						156.061.719	0	156.061.719	16.567.422	16.567.422

Fuente: SIGEP - Reporte
20/03/17
Elaborado: DGP/MDRyT



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



2. PRESUPUESTO DE GASTO INSTITUCIONAL

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO INSTITUCIONAL 2017
POR ENTIDAD, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, UNIDAD EJECUTORA, GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN
(Expresado en bolivianos)

ENTIDAD/ DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ UNIDAD EJECUTORA	GASTO CORRIENTE	INVERSION	PROVISIONES Y TRANSFERENCIAS	PRESUPUESTO INICIAL	%
MDRYT	74.470.134	0		74.470.134	11,97%
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	74.470.134	0		74.470.134	11,97%
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	22.090.654	0		22.090.654	3,55%
POLITICAS DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	17.784.919	0		17.784.919	2,86%
PROGRAMA DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL - VCDI	28.768.980	0		28.768.980	4,62%
VICEMINISTERIO DE POLITICAS DE TIERRAS - VT	5.825.581	0		5.825.581	0,94%
SENASAG	84.600.611	756.800		85.357.411	13,72%
SERVICIO NAL. DE SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	84.600.611	756.800		85.357.411	13,72%
LABORATORIOS DE REFERENCIA	5.268.166	0		5.268.166	0,85%
SERVICO NAL. DE SANIDAD E INOCUIDAAD ALIMENTARIA	79.332.445	756.800		80.089.245	12,87%
VCDI	23.797.508	4.773.373	48.452.062	77.022.943	12,38%
APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL	15.855.651	2.202.233	48.452.062	66.509.946	10,69%
APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONDO NAL. DESARROLLO ALTERNATIVO	15.855.651	2.202.233	48.452.062	66.509.946	10,69%
MANEJO INTEGRAL DE RR. NN. TROPICO DE CBBA. Y YUNGAS DE LA PAZ		2.571.140		2.571.140	0,41%
MANEJO INTEGRAL DE RR. NN. TROPICO DE CBBA. YUNGAS DE LA PAZ		2.571.140		2.571.140	0,41%
UNIDAD DE COORDINACION UCAB	7.941.857	0		7.941.857	1,28%
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS - UCAB VEDRA	5.197.093	0		5.197.093	0,84%
UNIDAD DE COORDINACION - UCAB DESPACHO	2.744.764	0		2.744.764	0,44%
VDRA	145.510.460	187.498.820	52.217.818	385.227.098	61,93%
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS CON INCLUSION		96.787.929	15.184.116	111.972.045	18,00%
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS ACCESOS		96.787.929	15.184.116	111.972.045	18,00%
EMPODERAR DETI	31.521.873	13.601.467	0	45.123.340	7,25%
EMPODERAR DETI	31.521.873	13.601.467	0	45.123.340	7,25%
EMPODERAR PICAR	45.223.030	17.630.846	24.776.970	87.630.846	14,09%
EMPODERAR PICAR PROY. INCLUSIVOS	45.223.030	17.630.846	24.776.970	87.630.846	14,09%
INST. PUBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA PACÚ	5.473.480	0		5.473.480	0,88%
INST. PÚBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA PACÚ	5.473.480	0		5.473.480	0,88%
INSTITUCION PUBLICA DESCONCENTRADA SOBERANIA ALIMENTARIA	4.639.077	0		4.639.077	0,75%
SOBERANIA ALIMENTARIA UNIDAD EJECUTORA	4.639.077	0		4.639.077	0,75%
PROCAMELIDOS		17.707.557		17.707.557	2,85%
FORTALECIMIENTO INTEGRAL COMPLEJO CAMELIDOS ALTIPLANO (PROCAMELIDOS)		17.707.557		17.707.557	2,85%
PROGRAMA CRIAR II	58.653.000	14.922.661		73.575.661	11,83%
PROGRAMA CRIAR II	58.653.000	14.922.661		73.575.661	11,83%
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES PAR		26.848.360	12.256.732	39.105.092	6,29%
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES		26.848.360	12.256.732	39.105.092	6,29%
TOTAL	328.378.713	193.028.993	100.669.880	622.077.586	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



3. PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR ENTIDAD, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y UNIDAD EJECUTORA
(Expresado en bolivianos)

ENTIDAD/ DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO INICIAL	%
MDRyT	74.470.134	22,68%
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	74.470.134	22,68%
PROGRAMA DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL - VCDI	28.768.980	8,76%
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	22.090.654	6,73%
POLITICAS DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	17.784.919	5,42%
VICEMINISTERIO DE POLITICAS DE TIERRAS - VT	5.825.581	1,77%
SENASAG	84.600.611	25,76%
SERVICIO NAL. DE SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	84.600.611	25,76%
SERVICO NAL. DE SANIDAD E INOCUIDAAD ALIMENTARIA	79.332.445	24,16%
LABORATORIOS DE REFERENCIA	5.268.166	1,60%
VCDI	23.797.508	7,25%
APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL	15.855.651	4,83%
APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONDO NAL. DESARROLLO ALTERNATIVO	15.855.651	4,83%
UNIDAD DE COORDINACION UCAB	7.941.857	2,42%
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS - UCAB VEDRA	5.197.093	1,58%
UNIDAD DE COORDINACION - UCAB DESPACHO	2.744.764	0,84%
VDRA	145.510.460	44,31%
EMPODERAR DETI	31.521.873	9,60%
EMPODERAR DETI	31.521.873	9,60%
EMPODERAR PICAR	45.223.030	13,77%
EMPODERAR PICAR PROY. INCLUSIVOS	45.223.030	13,77%
INST. PUBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA PACÚ	5473480	1,67%
INST. PÚBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA PACÚ	5473480	1,67%
INSTITUCION PUBLICA DESCONCENTRADA SOBERANIA ALIMENTARIA	4639077	1,41%
SOBERANIA ALIMENTARIA UNIDAD EJECUTORA	4639077	1,41%
PROGRAMA CRIAR II	58653000	17,86%
PROGRAMA CRIAR II	58653000	17,86%
TOTAL	328.378.713	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRyT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, ORGANISMO FINANCIADOR Y ENTIDAD
(Expresado en bolivianos)

Cód.	FUENTE/ORGANISMO	ENTIDAD				TOTAL	PATICIP. ORGANISMO
		MDRYT	SENASAG	VCDI	VDRA		
10	Tesoro General de la Nación	62.786.869	13.549.767	23.786.958	7.483.574	107.607.168	32,77%
111	Tesoro General de la Nación	62.786.869	13.549.767	23.786.958	7.483.574	107.607.168	32,77%
112	Tesoro General de la Nación – Papeles	-	-	-	-	-	0,00%
11	T.G.N. Otros Ingresos	7.715.869	71.050.844	-	2.628.983	81.395.696	24,79%
0	NN	7.715.869	71.050.844	-	2.628.983	81.395.696	24,79%
41	Transferencias T.G.N.	-	-	6.744	-	6.744	0,00%
113	Tesoro General de la Nación – Coparticipación Tributaria	-	-	6.058	-	6.058	0,00%
119	Tesoro General de la Nación – Impuesto Directo a los Hidrocarburos	-	-	686	-	686	0,00%
42	Transferencias de Recursos Específicos	-	-	3.045	-	3.045	0,00%
220	Regalías	-	-	3.045	-	3.045	0,00%
44	Transferencias de Donación Externa	-	-	-	28.511.873	28.511.873	8,68%
551	Dinamarca	-	-	-	28.511.873	28.511.873	8,68%
70	Crédito Externo	276.596	-	-	103.876.030	104.152.626	31,72%
346	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	276.596	-	-	-	276.596	0,08%
411	Banco Interamericano de Desarrollo	-	-	-	58.653.000	58.653.000	17,86%
415	Agencia Internacional de Fomento (BM)	-	-	-	45.223.030	45.223.030	13,77%
80	Donación Externa	3.690.800	-	-	3.010.000	6.700.800	2,04%
551	Dinamarca	3.690.800	-	-	3.010.000	6.700.800	2,04%
87	DONACIÓN INTERNA	-	-	761	-	761	0,00%
230	Otros Recursos Específicos	-	-	761	-	761	0,00%
TOTAL		74.470.134	84.600.611	23.797.508	145.510.460	328.378.713	100,00%
PARTICIPACION ENTIDAD		22,68%	25,76%	7,25%	44,31%	100,00%	

FUENTE: SIGEP

ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR ENTIDAD, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, UNIDAD EJECUTORA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Expresado en bolivianos)

ENTIDAD/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/UNIDAD EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO							TOTAL	PART. ENT.	
	10 Tesoro General de la Nación	11 T.G.N. Otros Ingresos	41 Transferencias T.G.N.	42 Transferencias de Recursos Específicos	44 Transferencias de Donación Externa	70 Crédito Externo	80 Donación Externa			87 DONACIÓN INTERNA
MDRYT	62.786.869	7.715.869	0	0	0	276.596	3.690.800	0	74.470.134	22,68%
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	62.786.869	7.715.869	0	0	0	276.596	3.690.800	0	74.470.134	22,68%
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	18.399.854	0	0	0	0	0	3.690.800	0	22.090.654	6,73%
POLITICAS DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	16.718.649	789.674	0	0	0	276.596	0	0	17.784.919	5,42%
PROGRAMA DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL - VCDI	21.842.785	6.926.195	0	0	0	0	0	0	28.768.980	8,76%
VICEMINISTERIO DE POLITICAS DE TIERRAS - VT	5.825.581	0	0	0	0	0	0	0	5.825.581	1,77%
SENASAG	13.549.767	71.050.844	0	0	0	0	0	0	84.600.611	25,76%
SERVICIO NAL. DE SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	13.549.767	71.050.844	0	0	0	0	0	0	84.600.611	25,76%
LABORATORIOS DE REFERENCIA	575.225	4.692.941	0	0	0	0	0	0	5.268.166	1,60%
SERVICO NAL. DE SANIDAD E INOCUIDAAD ALIMENTARIA	12.974.542	66.357.903	0	0	0	0	0	0	79.332.445	24,16%
VCDI	23.786.958	0	6.744	3.045	0	0	0	761	23.797.508	7,25%
APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL	15.845.101	0	6.744	3.045	0	0	0	761	15.855.651	4,83%
APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONDO NAL. DESARROLLO ALTERNATIVO	15.845.101	0	6.744	3.045	0	0	0	761	15.855.651	4,83%
UNIDAD DE COORDINACION UCAB	7.941.857	0	0	0	0	0	0	0	7.941.857	2,42%
PRODUCCION DE ALIMENTOS - UCAB VEDRA	5.197.093	0	0	0	0	0	0	0	5.197.093	1,58%
UNIDAD DE COORDINACION - UCAB DESPACHO	2.744.764	0	0	0	0	0	0	0	2.744.764	0,84%
VDRA	7.483.574	2.628.983	0	0	28.511.873	103.876.030	3.010.000	0	145.510.460	44,31%
EMPODERAR DETI	0	0	0	0	28.511.873	0	3.010.000	0	31.521.873	9,60%
EMPODERAR DETI	0	0	0	0	28.511.873	0	3.010.000	0	31.521.873	9,60%
EMPODERAR PICAR	0	0	0	0	0	45.223.030	0	0	45.223.030	13,77%
EMPODERAR PICAR PROY. INCLUSIVOS	0	0	0	0	0	45.223.030	0	0	45.223.030	13,77%
INST. PUBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA PACÚ	2.844.497	2.628.983	0	0	0	0	0	0	5.473.480	1,67%
INST. PUBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA PACÚ	2.844.497	2.628.983	0	0	0	0	0	0	5.473.480	1,67%
INSTITUCION PUBLICA DESCONCENTRADA SOBERANIA ALIMENTARIA	4.639.077	0	0	0	0	0	0	0	4.639.077	1,41%
SOBERANIA ALIMENTARIA UNIDAD EJECUTORA	4.639.077	0	0	0	0	0	0	0	4.639.077	1,41%
PROGRAMA CRIAR II	0	0	0	0	0	58.653.000	0	0	58.653.000	17,86%
PROGRAMA CRIAR II	0	0	0	0	0	58.653.000	0	0	58.653.000	17,86%
TOTAL	107.607.168	81.395.696	6.744	3.045	28.511.873	104.152.626	6.700.800	761	328.378.713	100,00%
PARTICIPACION FUENTE DE FINANCIAMIENTO	32,77%	24,79%	0,00%	0,00%	8,68%	31,72%	2,04%	0,00%	100,00%	

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR ENTIDAD, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, UNIDAD EJECUTORA Y ORGANISMO FINANCIADOR
(Expresado en bolivianos)

ENTIDAD/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/UNIDAD EJECUTORA	ORGANISMO FINANCIADOR										TOTAL	PART. ENT.
	0	111	113	119	220	230	346	411	415	551		
	NN	Tesoro General de la Nación	Tesoro General de la Nación – Coparticipación Tributaria	Tesoro General de la Nación – Impuesto Directo a los Hidrocarburos	Regalías	Otros Recursos Específicos	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	Banco Interamericano de Desarrollo	Agencia Internacional de Fomento (BM)	Dinamarca		
MDRYT	7.715.869	62.786.869	0	0	0	0	276.596	0	0	3.690.800	74.470.134	22,68%
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	7.715.869	62.786.869	0	0	0	0	276.596	0	0	3.690.800	74.470.134	22,68%
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	0	18.399.854	0	0	0	0	0	0	0	3.690.800	22.090.654	6,73%
POLITICAS DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	789.674	16.718.649	0	0	0	0	276.596	0	0	0	17.784.919	5,42%
PROGRAMA DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL - VCDI	6.926.195	21.842.785	0	0	0	0	0	0	0	0	28.768.980	8,76%
VICEMINISTERIO DE POLITICAS DE TIERRAS - VT	0	5.825.581	0	0	0	0	0	0	0	0	5.825.581	1,77%
SENASAG	71.050.844	13.549.767	0	0	0	0	0	0	0	0	84.600.611	25,76%
SERVICIO NAL. DE SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	71.050.844	13.549.767	0	0	0	0	0	0	0	0	84.600.611	25,76%
LABORATORIOS DE REFERENCIA	4.692.941	575.225	0	0	0	0	0	0	0	0	5.268.166	1,60%
SERVICIO NAL. DE SANIDAD E INOCUIDAAD ALIMENTARIA	66.357.90	3	12.974.542	0	0	0	0	0	0	0	79.332.445	24,16%
VCDI	0	23.786.958	6.058	686	3.045	761	0	0	0	0	23.797.508	7,25%
APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL	0	15.845.101	6.058	686	3.045	761	0	0	0	0	15.855.651	4,83%
APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONDO NAL. DESARROLLO ALTERNATIVO	0	15.845.101	6.058	686	3.045	761	0	0	0	0	15.855.651	4,83%
UNIDAD DE COORDINACION UCAB	0	7.941.857	0	0	0	0	0	0	0	0	7.941.857	2,42%
PRODUCCION DE ALIMENTOS - UCAB VEDRA	0	5.197.093	0	0	0	0	0	0	0	0	5.197.093	1,58%
UNIDAD DE COORDINACION - UCAB DESPACHO	0	2.744.764	0	0	0	0	0	0	0	0	2.744.764	0,84%
VDRA	2.628.983	7.483.574	0	0	0	0	0	58.653.000	45.223.030	31.521.873	145.510.460	44,31%
EMPODERAR DETI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31.521.873	31.521.873	9,60%
EMPODERAR DETI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31.521.873	31.521.873	9,60%
EMPODERAR PICAR	0	0	0	0	0	0	0	0	45.223.030	0	45.223.030	13,77%
EMPODERAR PICAR PROY. INCLUSIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	45.223.030	0	45.223.030	13,77%
INST. PUBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA PACÚ	2.628.983	2.844.497	0	0	0	0	0	0	0	0	5.473.480	1,67%
INST. PUBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA PACÚ	2.628.983	2.844.497	0	0	0	0	0	0	0	0	5.473.480	1,67%
INSTITUCION PUBLICA DESCONCENTRADA SOBERANIA ALIMENTARIA	0	4.639.077	0	0	0	0	0	0	0	0	4.639.077	1,41%
SOBERANIA ALIMENTARIA UNIDAD EJECUTORA	0	4.639.077	0	0	0	0	0	0	0	0	4.639.077	1,41%
PROGRAMA CRIAR II	0	0	0	0	0	0	0	58.653.000	0	0	58.653.000	17,86%
PROGRAMA CRIAR II	0	0	0	0	0	0	0	58.653.000	0	0	58.653.000	17,86%
TOTAL	81.395.696	107.607.168	6.058	686	3.045	761	276.596	58.653.000	45.223.030	35.212.673	328.378.713	100,00%
PARTICIPACION ORGANISMO FINANCIADOR	24,79%	32,77%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	17,86%	13,77%	10,72%	100,00%	

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR ENTIDAD, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, UNIDAD EJECUTORA Y GRUPO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

ENTIDAD/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/UNIDAD EJECUTORA	GRUPO DE GASTO							TOTAL	PART. ENT.
	10000	20000	30000	40000	50000	80000	90000		
MDRYT	58.212.779	10.309.171	4.978.272	680.956	276.596	12.360	0	74.470.134	22,68%
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	58.212.779	10.309.171	4.978.272	680.956	276.596	12.360	0	74.470.134	22,68%
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	13.113.958	6.198.414	2.135.926	632.356	0	10.000	0	22.090.654	6,73%
POLITICAS DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	14.888.173	1.890.706	729.084	0	276.596	360	0	17.784.919	5,42%
PROGRAMA DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL - VCDI	24.732.634	2.044.052	1.941.694	48.600	0	2.000	0	28.768.980	8,76%
VICEMINISTERIO DE POLITICAS DE TIERRAS - VT	5.478.014	175.999	171.568	0	0	0	0	5.825.581	1,77%
SENASAG	64.378.640	10.790.584	8.366.806	777.049	0	91.532	196.000	84.600.611	25,76%
SERVICIO NAL. DE SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	64.378.640	10.790.584	8.366.806	777.049	0	91.532	196.000	84.600.611	25,76%
LABORATORIOS DE REFERENCIA	2.540.933	693.871	1.723.085	251.337	0	58.940	0	5.268.166	1,60%
SERVICIO NAL. DE SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	61.837.707	10.096.713	6.643.721	525.712	0	32.592	196.000	79.332.445	24,16%
VCDI	9.103.694	11.119.194	2.864.798	696.632	0	2.640	10.550	23.797.508	7,25%
APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL	7.498.893	5.525.157	2.211.779	606.632	0	2.640	10.550	15.855.651	4,83%
APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONDO NAL. DESARROLLO ALTERNATIVO	7.498.893	5.525.157	2.211.779	606.632	0	2.640	10.550	15.855.651	4,83%
UNIDAD DE COORDINACION UCAB	1.604.801	5.594.037	653.019	90.000	0	0	0	7.941.857	2,42%
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS - UCAB VEDRA	0	4.755.810	441.283	0	0	0	0	5.197.093	1,58%
UNIDAD DE COORDINACION - UCAB DESPACHO	1.604.801	838.227	211.736	90.000	0	0	0	2.744.764	0,84%
VDRA	6.660.243	2.280.298	1.108.071	63.445	135.397.903	500	0	145.510.460	44,31%
EMPODERAR DETI	0	0	0	0	31.521.873	0	0	31.521.873	9,60%
EMPODERAR DETI	0	0	0	0	31.521.873	0	0	31.521.873	9,60%
EMPODERAR PICAR	0	0	0	0	45.223.030	0	0	45.223.030	13,77%
EMPODERAR PICAR PROY. INCLUSIVOS	0	0	0	0	45.223.030	0	0	45.223.030	13,77%
INST. PUBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA PACÚ	4.216.055	471.145	757.835	27.945	0	500	0	5.473.480	1,67%
INST. PUBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA PACÚ	4.216.055	471.145	757.835	27.945	0	500	0	5.473.480	1,67%
INSTITUCION PUBLICA DESCONCENTRADA SOBERANIA ALIMENTARIA	2.444.188	1.809.153	350.236	35.500	0	0	0	4.639.077	1,41%
SOBERANIA ALIMENTARIA UNIDAD EJECUTORA	2.444.188	1.809.153	350.236	35.500	0	0	0	4.639.077	1,41%
PROGRAMA CRIAR II	0	0	0	0	58.653.000	0	0	58.653.000	17,86%
PROGRAMA CRIAR II	0	0	0	0	58.653.000	0	0	58.653.000	17,86%
TOTAL	138.355.356	34.499.247	17.317.947	2.218.082	135.674.499	107.032	206.550	328.378.713	100,00%
PARTICIPACION GRUPO DE GASTO	42,13%	10,51%	5,27%	0,68%	41,32%	0,03%	0,06%	100,00%	

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL 2017
POR OBJETO DE GASTO Y UNIDAD EJECUTORA
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA	UNIDAD EJECUTORA/DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	%
	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	22.090.654	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	13.113.958	59,36%
11220	Bono de Antigüedad	265.483	1,20%
11400	Aguinaldos	809.015	3,66%
11600	Asignaciones Familiares	281.581	1,27%
11700	Sueldos	9.442.692	42,75%
12100	Personal Eventual	593.736	2,69%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	1.030.192	4,66%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	176.163	0,80%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	309.057	1,40%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	206.039	0,93%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	6.198.414	28,06%
21100	Comunicaciones	25.843	0,12%
21200	Energía Eléctrica	362.100	1,64%
21300	Agua	61.100	0,28%
21400	TELEFONIA	457.900	2,07%
21600	INTERNET	212.000	0,96%
22110	Pasajes al Interior del País	825.880	3,74%
22120	Pasajes al Exterior del País	187.916	0,85%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	313.618	1,42%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	103.783	0,47%
22300	Fletes y Almacenamiento	2.500	0,01%
22500	Seguros	291.194	1,32%
22600	Transporte de Personal	3.300	0,01%
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	14.440	0,07%
23400	Otros Alquileres	87.717	0,40%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	100.000	0,45%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	91.800	0,42%
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	10.000	0,05%
25210	Consultorías por Producto	174.560	0,79%
25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	2.136.437	9,67%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	3.000	0,01%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	165.600	0,75%
25500	Publicidad	63.800	0,29%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	356.718	1,61%
25900	Servicios Manuales	7.200	0,03%
26200	Gastos Judiciales	13.000	0,06%
26610	Servicios Públicos	121.008	0,55%
26910	Gastos de Representación	6.000	0,03%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.135.926	9,67%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	578.924	2,62%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	355.180	1,61%
31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	10.000	0,05%
32100	Papel	118.073	0,53%
32200	Productos de Artes Gráficas	6.000	0,03%
32500	Periódicos y Boletines	14.000	0,06%
33100	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	1.000	0,00%
33200	Confecciones Textiles	4.000	0,02%
33300	Prendas de Vestir	3.000	0,01%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	414.872	1,88%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	5.000	0,02%
34300	Llantas y Neumáticos	105.840	0,48%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	3.000	0,01%
34600	Productos Metálicos	2.000	0,01%
34800	Herramientas Menores	3.000	0,01%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	307.037	1,39%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	45.000	0,20%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	160.000	0,72%
40000	ACTIVOS REALES	632.356	2,86%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	353.000	1,60%
43120	Equipo de Computación	125.000	0,57%
43500	Equipo de Comunicación	154.356	0,70%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	10.000	0,05%
85100	Tasas	10.000	0,05%
	TOTAL	22.090.654	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.:DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION- COD: 00 0000 001
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION COD: 00 0000 001	17.490.073	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	12.421.008	71,02%
11220	Bono de Antigüedad	265.483	1,52%
11400	Aguinaldos	809.015	4,63%
11600	Asignaciones Familiares	281.581	1,61%
11700	Sueldos	9.442.692	53,99%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	970.818	5,55%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	166.010	0,95%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	291.245	1,67%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	194.164	1,11%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3.170.378	18,13%
21100	Comunicaciones	22.000	0,13%
21200	Energía Eléctrica	360.000	2,06%
21300	Agua	60.000	0,34%
21400	TELEFONÍA	445.000	2,54%
21600	INTERNET	200.000	1,14%
22110	Pasajes al Interior del País	645.000	3,69%
22120	Pasajes al Exterior del País	63.796	0,36%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	150.000	0,86%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	27.000	0,15%
22500	Seguros	283.814	1,62%
22600	Transporte de Personal	2.000	0,01%
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	4.000	0,02%
23400	Otros Alquileres	59.160	0,34%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	100.000	0,57%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	80.000	0,46%
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	10.000	0,06%
25210	Consultorías por Producto	40.000	0,23%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	3.000	0,02%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	159.600	0,91%
25500	Publicidad	60.000	0,34%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	250.000	1,43%
25900	Servicios Manuales	6.000	0,03%
26200	Gastos Judiciales	13.000	0,07%
26610	Servicios Públicos	121.008	0,69%
26910	Gastos de Representación	6.000	0,03%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.738.687	9,94%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	446.688	2,55%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	230.000	1,32%
32100	Papel	106.159	0,61%
32200	Productos de Artes Gráficas	6.000	0,03%
32500	Periódicos y Boletines	14.000	0,08%
33100	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	1.000	0,01%
33200	Confecciones Textiles	4.000	0,02%
33300	Prendas de Vestir	3.000	0,02%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	340.000	1,94%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	5.000	0,03%
34300	Llantas y Neumáticos	105.840	0,61%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	2.000	0,01%
34600	Productos Metálicos	2.000	0,01%
34800	Herramientas Menores	3.000	0,02%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	270.000	1,54%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	40.000	0,23%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	160.000	0,91%
40000	ACTIVOS REALES	150.000	0,86%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	5.000	0,03%
43120	Equipo de Computación	65.000	0,37%
43500	Equipo de Comunicación	80.000	0,46%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	10.000	0,06%
85100	Tasas	10.000	0,06%
	TOTAL	17.490.073	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: FORTALECIMIENTO DINAMARCA MDRYT COD: 00 0000 002
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	FORTALECIMIENTO DINAMARCA MDRYT COD: 00 0000 002	3.690.800	100,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2.902.933	78,65%
22110	Pasajes al Interior del País	160.880	4,36%
22120	Pasajes al Exterior del País	124.120	3,36%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	139.618	3,78%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	76.783	2,08%
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	10.440	0,28%
23400	Otros Alquileres	11.577	0,31%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	5.800	0,16%
25210	Consultorías por Producto	134.560	3,65%
25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	2.136.437	57,89%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	102.718	2,78%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	305.511	8,28%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	113.768	3,08%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	99.180	2,69%
32100	Papel	5.614	0,15%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	58.872	1,60%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	28.077	0,76%
40000	ACTIVOS REALES	482.356	13,07%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	348.000	9,43%
43120	Equipo de Computación	60.000	1,63%
43500	Equipo de Comunicación	74.356	2,01%
	TOTAL	3.690.800	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: ACTIVIDADES DE CONTROL SOCIAL COD: 00 0000 004
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	ACTIVIDADES DE CONTROL SOCIAL COD: 00 0000 004	2.500	100,00%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.500	100,00%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	2500	100,00%
	TOTAL	2.500	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: UC - CNAPE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES COD: 00 0000 005
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	UC - CNAPE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES COD: 00 0000 005	907.281	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	692.950	76,38%
12100	Personal Eventual	593736	65,44%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	59374	6,54%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	10153	1,12%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	17812	1,96%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	11875	1,31%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	125.103	13,79%
21100	Comunicaciones	3843	0,42%
21200	Energía Eléctrica	2100	0,23%
21300	Agua	1100	0,12%
21400	TELEFONÍA	12900	1,42%
21600	INTERNET	12000	1,32%
22110	Pasajes al Interior del País	20000	2,20%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	24000	2,65%
22300	Fletes y Almacenamiento	2500	0,28%
22500	Seguros	7380	0,81%
22600	Transporte de Personal	1300	0,14%
23400	Otros Alquileres	16980	1,87%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	6000	0,66%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	6000	0,66%
25500	Publicidad	3800	0,42%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	4000	0,44%
25900	Servicios Manuales	1200	0,13%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	89.228	9,83%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	18468	2,04%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	23500	2,59%
31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	10000	1,10%
32100	Papel	6300	0,69%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	16000	1,76%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	1000	0,11%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	8960	0,99%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	5000	0,55%
	TOTAL	907.281	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL 2017
POR OBJETO DE GASTO Y UNIDAD EJECUTORA
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA	UNIDAD EJECUTORA/DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	%
	POLITICAS DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	17.784.919	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	14.888.173	83,71%
11220	Aguinaldos	213.660	1,20%
11400	Aporte Patronal para Vivienda	743.818	4,18%
11600	Aporte Patronal Solidario 3%	216.598	1,22%
11700	Asignaciones Familiares	8.712.156	48,99%
12100	Bono de Antigüedad	3.007.828	16,91%
13110	Personal Eventual	1.193.365	6,71%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	204.066	1,15%
13131	Régimen de Corto Plazo (Salud)	358.009	2,01%
13200	Sueldos	238.673	1,34%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1.890.706	10,63%
21200	Agua	20.400	0,11%
21300	Alquiler de Equipos y Maquinarias	8.700	0,05%
21400	Comisiones y Gastos Bancarios	15.000	0,08%
21600	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	60.756	0,34%
22110	Energía Eléctrica	81.040	0,46%
22210	Fletes y Almacenamiento	230.800	1,30%
22220	Gastos Judiciales	15.000	0,08%
22300	INTERNET	600	0,00%
23200	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	4.000	0,02%
23400	Otros	0	0,00%
24120	Otros Alquileres	35.000	0,20%
25220	Pasajes al Interior del País	401.592	2,26%
25300	Publicidad	0	0,00%
25500	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	8.000	0,04%
25600	TELEFONÍA	28.000	0,16%
26200	Viáticos por Viajes al Exterior del País	0	0,00%
26990	Viáticos por Viajes al Interior del País	981.818	5,52%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	729.084	4,10%
31110	Calzados	595.584	3,35%
31120	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	35.000	0,20%
32100	Gastos por Alimentación y Otros Similares	8.650	0,05%
32200	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	250	0,00%
33300	Herramientas Menores	0	0,00%
33400	Llantas y Neumáticos	0	0,00%
34110	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	50.000	0,28%
34300	Otros Repuestos y Accesorios	0	0,00%
34500	Papel	0	0,00%
34800	Prendas de Vestir	1.500	0,01%
39100	Productos de Artes Gráficas	0	0,00%
39500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	29.500	0,17%
39700	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	3.600	0,02%
39800	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	5.000	0,03%
40000	ACTIVOS REALES	0	0,00%
43110	Equipo de Computación	0	0,00%
43120	Equipo de Comunicación	0	0,00%
43200	Equipo de Oficina y Muebles	0	0,00%
43330	Maquinaria y Equipo de Producción	0	0,00%
43500	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0,00%
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	276.596	1,56%
57100	Incremento de Caja y Bancos	276.596	1,56%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	360	0,00%
81400	Gravamen Arancelario	0	0,00%
82100	Impuesto al Valor Agregado Importaciones	0	0,00%
85100	Tasas	360	0,00%
	TOTAL	17.784.919	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VDRA TGN COD: 10 0000 001
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VDRA TGN COD: 10 0000 001	11.852.212	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	10.729.200	90,52%
11220	Bono de Antigüedad	166.179	1,40%
11400	Aguinaldos	700.597	5,91%
11600	Asignaciones Familiares	216.598	1,83%
11700	Sueldos	8.240.988	69,53%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	840.717	7,09%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	143.763	1,21%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	252.215	2,13%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	168.143	1,42%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	753.736	6,36%
22110	Pasajes al Interior del País	15.000	0,13%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	95.000	0,80%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	15.000	0,13%
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	4.000	0,03%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	15.000	0,13%
25500	Publicidad	8.000	0,07%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	8.000	0,07%
26990	Otros	593.736	5,01%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	369.276	3,12%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	309.276	2,61%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	30.000	0,25%
32100	Papel	2.000	0,02%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	20.000	0,17%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	4.500	0,04%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	1.000	0,01%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	2.500	0,02%
	TOTAL	11.852.212	100,00%

FUENTE: SIGEP

ELABORACIÓN: DGP/MDRyT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: OBSERVATORIO AGROAMBIENTAL PRODUCTIVO - COD: 10 0000 002
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	OBSERVATORIO AGROAMBIENTAL PRODUCTIVO - COD: 10 0000 002	4.184.133	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	3.510.437	83,90%
12100	Personal Eventual	3.007.828	71,89%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	300.783	7,19%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	51.434	1,23%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	90.235	2,16%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	60.157	1,44%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	335.496	8,02%
21200	Energía Eléctrica	20.400	0,49%
21300	Agua	8.700	0,21%
21400	TELEFONÍA	15.000	0,36%
21600	INTERNET	60.756	1,45%
22110	Pasajes al Interior del País	60.040	1,43%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	130.000	3,11%
22300	Fletes y Almacenamiento	600	0,01%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	20.000	0,48%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	20.000	0,48%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	337.840	8,07%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	273.240	6,53%
32100	Papel	6.000	0,14%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	30.000	0,72%
34800	Herramientas Menores	1.500	0,04%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	22.000	0,53%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	2.600	0,06%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	2.500	0,06%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	360	0,01%
85100	Tasas	360	0,01%
	TOTAL	4.184.133	100,00%

FUENTE: SIGEP

ELABORACIÓN: DGP/MDRyT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: ST COPEP (SECRETARIA TECNICA CONSEJO COD: 10 0000 003
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	ST COPEP (SECRETARIA TECNICA CONSEJO COD: 10 0000 003	682.304	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	648.536	95,05%
11220	Bono de Antigüedad	47.481	6,96%
11400	Aguinaldos	43.221	6,33%
11700	Sueldos	471.168	69,06%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	51.865	7,60%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	8.869	1,30%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	15.559	2,28%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	10.373	1,52%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11.800	1,73%
22110	Pasajes al Interior del País	6.000	0,88%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	5.800	0,85%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	21.968	3,22%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	13.068	1,92%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	5.000	0,73%
32100	Papel	650	0,10%
32200	Productos de Artes Gráficas	250	0,04%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	3.000	0,44%
	TOTAL	682.304	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: PROGRAMA DE PEQUEÑOS PRESTATARIOS - PPP COD: 10 0000 005
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	PROGRAMA DE PEQUEÑOS PRESTATARIOS - PPP COD: 10 0000 005	789.674	100,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	789.674	100,00%
25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	401.592	50,86%
26990	Otros	388.082	49,14%
	TOTAL	789.674	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN COD: 97 0000 022
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN COD: 97 0000 022	276.596	100,00%
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	276.596	100,00%
57100	Incremento de Caja y Bancos	276.596	100,00%
	TOTAL	276.596	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DEL VICEMINISTERIO DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL 2017
POR GRUPO Y OBJETO DE GASTO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y UNIDAD EJECUTORA
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA	UNIDAD EJECUTORA/DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONDO NAL. DESARROLLO ALTERNATIVO	15.855.651	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	7.498.893	47,29%
12100	Personal Eventual	6.424.362	40,52%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	642.437	4,05%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	109.857	0,69%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	192.731	1,22%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	128.487	0,81%
15400	Otras Previsiones	1.019	0,01%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5.525.157	34,85%
21100	Comunicaciones	8.366	0,05%
21200	Energía Eléctrica	77.640	0,49%
21300	Agua	22.220	0,14%
21400	TELEFONIA	116.400	0,73%
21600	INTERNET	73.128	0,46%
22110	Pasajes al Interior del País	100.000	0,63%
22120	Pasajes al Exterior del País	19.105	0,12%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	374.552	2,36%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	10.000	0,06%
22300	Fletes y Almacenamiento	4.240	0,03%
22500	Seguros	102.000	0,64%
22600	Transporte de Personal	3.120	0,02%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	270.000	1,70%
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	2.000	0,01%
23400	Otros Alquileres	69.500	0,44%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	16.500	0,10%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	97.676	0,62%
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	4.500	0,03%
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	27.000	0,17%
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA	4.800	0,03%
25210	Consultorías por Producto	1.984.000	12,51%
25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	1.029.707	6,49%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	1.440	0,01%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	52.000	0,33%
25500	Publicidad	466.000	2,94%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	438.500	2,77%
25900	Servicios Manuales	69.867	0,44%
26200	Gastos Judiciales	3.600	0,02%
26610	Servicios Públicos	38.400	0,24%
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	12.000	0,08%
26990	Otros	26.896	0,17%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.211.779	13,95%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	279.936	1,77%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	34.900	0,22%
31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	772.872	4,87%
32100	Papel	41.106	0,26%
32200	Productos de Artes Gráficas	10.000	0,06%
32300	Libros, Manuales y Revistas	1.000	0,01%
32500	Periódicos y Boletines	4.200	0,03%
33200	Confecciones Textiles	6.900	0,04%
33300	Prendas de Vestir	58.290	0,37%
33400	Calzados	4.720	0,03%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	300.888	1,90%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	93.638	0,59%
34300	Llantas y Neumáticos	40.000	0,25%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	97.643	0,62%
34600	Productos Metálicos	105.256	0,66%
34700	Minerales	4.480	0,03%
34800	Herramientas Menores	15.650	0,10%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	14.800	0,09%
39300	Utensilios de Cocina y Comedor	2.000	0,01%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	110.000	0,69%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	5.000	0,03%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	186.500	1,18%
39990	Otros Materiales y Suministros	22.000	0,14%
40000	ACTIVOS REALES	606.632	3,83%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	111.120	0,70%
43120	Equipo de Computación	338.400	2,13%
43330	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	28.000	0,18%
43500	Equipo de Comunicación	89.700	0,57%
43600	Equipo Educativo y Recreativo	6.750	0,04%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	27.325	0,17%
49100	Activos Intangibles	5.337	0,03%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	2.640	0,02%
85100	Tasas	2.640	0,02%
90000	OTROS GASTOS	10.550	0,07%
96200	Devoluciones	10.550	0,07%
	TOTAL	15.855.651	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO T.G.N. FONADAL COD: 15 0000 001
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO T.G.N. FONADAL COD: 15 0000 001	4.820.246	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	4.291.670	89,03%
12100	Personal Eventual	3.676.335	76,27%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	367.634	7,63%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	62.865	1,30%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	110.290	2,29%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	73.527	1,53%
15400	Otras Previsiones	1.019	0,02%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	381.264	7,91%
21100	Comunicaciones	1.200	0,02%
21200	Energía Eléctrica	35.640	0,74%
21300	Agua	13.200	0,27%
21400	TELEFONÍA	86.400	1,79%
21600	INTERNET	57.528	1,19%
22500	Seguros	72.000	1,49%
23400	Otros Alquileres	9.000	0,19%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	10.000	0,21%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	51.000	1,06%
26610	Servicios Públicos	38.400	0,80%
26990	Otros	6.896	0,14%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	147.312	3,06%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	147.312	3,06%
	TOTAL	4.820.246	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: APS GASTOS DE APOYO AL PLAN NAL. COD: 15 0000 090
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APS GASTOS DE APOYO AL PLAN NAL. COD: 15 0000 090	3.626.000	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	2.157.407	59,50%
12100	Personal Eventual	1.848.519	50,98%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	184.852	5,10%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	31.610	0,87%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	55.456	1,53%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	36.970	1,02%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	762.085	21,02%
22110	Pasajes al Interior del País	60.000	1,65%
22120	Pasajes al Exterior del País	19.105	0,53%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	260.000	7,17%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	10.000	0,28%
22300	Fletes y Almacenamiento	1.800	0,05%
22600	Transporte de Personal	1.200	0,03%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	228.000	6,29%
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	2.000	0,06%
23400	Otros Alquileres	33.600	0,93%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	6.500	0,18%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	50.040	1,38%
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	3.000	0,08%
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	14.000	0,39%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	1.440	0,04%
25500	Publicidad	12.000	0,33%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	44.600	1,23%
25900	Servicios Manuales	2.200	0,06%
26200	Gastos Judiciales	3.600	0,10%
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	9.000	0,25%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	573.308	15,81%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	80.784	2,23%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	19.900	0,55%
31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	2.000	0,06%
32100	Papel	30.092	0,83%
32300	Libros, Manuales y Revistas	1.000	0,03%
32500	Periódicos y Boletines	4.200	0,12%
33200	Confecciones Textiles	4.500	0,12%
33300	Prendas de Vestir	1.000	0,03%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	188.032	5,19%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	1.600	0,04%
34300	Llantas y Neumáticos	30.000	0,83%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	1.200	0,03%
34600	Productos Metálicos	2.000	0,06%
34800	Herramientas Menores	2.000	0,06%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	6.000	0,17%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	70.000	1,93%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	3.000	0,08%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	120.000	3,31%
39990	Otros Materiales y Suministros	6.000	0,17%
40000	ACTIVOS REALES	131.400	3,62%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	34.000	0,94%
43120	Equipo de Computación	97.400	2,69%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	1.800	0,05%
85100	Tasas	1.800	0,05%
	TOTAL	3.626.000	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRyT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: APS FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES COD: 15 0000 091
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APS FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES COD: 15 0000 091	770.088	100,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	684.688	88,91%
22110	Pasajes al Interior del País	10.000	1,30%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	30.192	3,92%
22300	Fletes y Almacenamiento	1.000	0,13%
23400	Otros Alquileres	15.900	2,06%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	1.500	0,19%
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	1.500	0,19%
25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	70.596	9,17%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	1.000	0,13%
25500	Publicidad	300.000	38,96%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	250.000	32,46%
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	3.000	0,39%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	70.400	9,14%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	10.000	1,30%
32100	Papel	1.000	0,13%
33200	Confecciones Textiles	2.400	0,31%
33300	Prendas de Vestir	50.000	6,49%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	5.000	0,65%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	1.000	0,13%
39990	Otros Materiales y Suministros	1.000	0,13%
40000	ACTIVOS REALES	15.000	1,95%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	5.000	0,65%
43120	Equipo de Computación	10.000	1,30%
	TOTAL	770.088	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: APS FORTALECIMIENTO A ACTIVIDADES DE APOYO COD: 15 0000 092
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APS FORTALECIMIENTO A ACTIVIDADES DE APOYO COD: 15 0000 092	1.879.111	100,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1.809.111	96,27%
25210	Consultorías por Producto	850.000	45,23%
25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	959.111	51,04%
40000	ACTIVOS REALES	70.000	3,73%
43500	Equipo de Comunicación	70.000	3,73%
	TOTAL	1.879.111	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: APS PROGRAMA DE FORMACION DE LIDERES COD: 15 0000 093
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APS PROGRAMA DE FORMACION DE LIDERES COD: 15 0000 093	250.000	100,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	250.000	100,00%
25210	Consultorías por Producto	250.000	100,00%
	TOTAL	250.000	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: APS FORT. AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES EN COD: 15 0000 094
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APS FORT. AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES EN COD: 15 0000 094	800.000	100,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	800.000	100,00%
25210	Consultorías por Producto	800.000	100,00%
	TOTAL	800.000	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: APS FORTALECIMIENTO EN POSICIONAMIENTO DE COD: 15 0000 095
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APS FORTALECIMIENTO EN POSICIONAMIENTO DE COD: 15 0000 095	95.000	100,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	75.000	78,95%
23400	Otros Alquileres	5.000	5,26%
25500	Publicidad	40.000	42,11%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	30.000	31,58%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10.000	10,53%
32200	Productos de Artes Gráficas	10.000	10,53%
40000	ACTIVOS REALES	10.000	10,53%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	10.000	10,53%
	TOTAL	95.000	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: APS FORTALECIMIENTO INTEGRAL A COD: 15 0000 096
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APS FORTALECIMIENTO INTEGRAL A COD: 15 0000 096	336.129	100,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	88.936	26,46%
21200	Energía Eléctrica	30.000	8,93%
21300	Agua	2.000	0,60%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	11.136	3,31%
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	6.000	1,79%
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA	4.800	1,43%
25900	Servicios Manuales	20.000	5,95%
26990	Otros	15.000	4,46%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	247.193	73,54%
31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	90.000	26,78%
33300	Prendas de Vestir	5.040	1,50%
33400	Calzados	4.720	1,40%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	15.360	4,57%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	6.450	1,92%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	94.643	28,16%
34700	Minerales	4.480	1,33%
34800	Herramientas Menores	4.200	1,25%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	4.800	1,43%
39300	Utensilios de Cocina y Comedor	2.000	0,60%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	5.500	1,64%
39990	Otros Materiales y Suministros	10.000	2,98%
	TOTAL	336.129	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: APS PROGRAMA DE INTERVENCION EN AREAS COD: 15 0000 097
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APS PROGRAMA DE INTERVENCION EN AREAS COD: 15 0000 097	1.000.000	100,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	58.633	5,86%
21100	Comunicaciones	5.966	0,60%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	8.000	0,80%
25900	Servicios Manuales	44.667	4,47%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	873.862	87,39%
31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	680.872	68,09%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	1.496	0,15%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	83.188	8,32%
34600	Productos Metálicos	100.856	10,09%
34800	Herramientas Menores	7.450	0,75%
40000	ACTIVOS REALES	67.505	6,75%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	12.180	1,22%
43330	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	28.000	2,80%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	27.325	2,73%
	TOTAL	1.000.000	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: APS IMPL. SISTEMA DE SEGUIMIENTO MONITOREO COD: 15 0000 098
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APS IMPL. SISTEMA DE SEGUIMIENTO MONITOREO COD: 15 0000 098	209.337	100,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	84.000	40,13%
25210	Consultorías por Producto	84.000	40,13%
40000	ACTIVOS REALES	125.337	59,87%
43120	Equipo de Computación	120.000	57,32%
49100	Activos Intangibles	5.337	2,55%
	TOTAL	209.337	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: PS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SEGURIDAD COD: 15 0000 099
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SEGURIDAD COD: 15 0000 099	2.059.190	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	1.049.816	50,98%
12100	Personal Eventual	899.508	43,68%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	89.951	4,37%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	15.382	0,75%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	26.985	1,31%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	17.990	0,87%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	531.440	25,81%
21100	Comunicaciones	1.200	0,06%
21200	Energía Eléctrica	12.000	0,58%
21300	Agua	7.020	0,34%
21400	TELEFONÍA	30.000	1,46%
21600	INTERNET	15.600	0,76%
22110	Pasajes al Interior del País	30.000	1,46%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	84.360	4,10%
22300	Fletes y Almacenamiento	1.440	0,07%
22500	Seguros	30.000	1,46%
22600	Transporte de Personal	1.920	0,09%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	42.000	2,04%
23400	Otros Alquileres	6.000	0,29%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	35.000	1,70%
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	7.000	0,34%
25500	Publicidad	114.000	5,54%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	105.900	5,14%
25900	Servicios Manuales	3.000	0,15%
26990	Otros	5.000	0,24%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	289.704	14,07%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	51.840	2,52%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	5.000	0,24%
32100	Papel	10.014	0,49%
33300	Prendas de Vestir	2.250	0,11%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	96.000	4,66%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	2.400	0,12%
34300	Llantas y Neumáticos	10.000	0,49%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	1.800	0,09%
34600	Productos Metálicos	2.400	0,12%
34800	Herramientas Menores	2.000	0,10%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	4.000	0,19%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	35.000	1,70%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	2.000	0,10%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	60.000	2,91%
39990	Otros Materiales y Suministros	5.000	0,24%
40000	ACTIVOS REALES	187.390	9,10%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	49.940	2,43%
43120	Equipo de Computación	111.000	5,39%
43500	Equipo de Comunicación	19.700	0,96%
43600	Equipo Educativo y Recreativo	6.750	0,33%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	840	0,04%
85100	Tasas	840	0,04%
	TOTAL	2.059.190	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSION COD: 97 0000 023
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSION COD: 97 0000 0 23	10.550	100,00%
90000	OTROS GASTOS	10.550	100,00%
96200	Devoluciones	10.550	100,00%
	TOTAL	10.550	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

**MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DEL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y
AGROPECUARIO 2017
POR OBJETO DE GASTO Y UNIDAD EJECUTORA
(Expresado en bolivianos)**

PARTIDA	UNIDAD EJECUTORA/DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	%
	INST. PÚBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA PACÚ	5.473.480	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	4.216.055	77,03%
11220	Bono de Antigüedad	25.830	0,47%
11400	Aguinaldos	184.549	3,37%
11600	Asignaciones Familiares	45.141	0,82%
11700	Sueldos	2.214.600	40,46%
12100	Personal Eventual	1.175.184	21,47%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	341.561	6,24%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	58.408	1,07%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	102.469	1,87%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	68.313	1,25%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	471.145	8,61%
21100	Comunicaciones	3.339	0,06%
21200	Energía Eléctrica	30.000	0,55%
21300	Agua	5.400	0,10%
21400	TELEFONÍA	28.794	0,53%
21600	INTERNET	13.776	0,25%
22110	Pasajes al Interior del País	35.032	0,64%
22120	Pasajes al Exterior del País	14.540	0,27%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	58.187	1,06%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	26.184	0,48%
22500	Seguros	108.000	1,97%
23400	Otros Alquileres	9.600	0,18%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	40.000	0,73%
25210	Consultorías por Producto	8.000	0,15%
25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	16.000	0,29%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	480	0,01%
25500	Publicidad	39.368	0,72%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	6.240	0,11%
26200	Gastos Judiciales	3.000	0,05%
26990	Otros	25.205	0,46%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	757.835	13,85%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	191.268	3,49%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	31.170	0,57%
31200	Alimentos para Animales	203.740	3,72%
32100	Papel	8.010	0,15%
32200	Productos de Artes Gráficas	38.570	0,70%
33100	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	72	0,00%
33200	Confecciones Textiles	2.400	0,04%
33300	Prendas de Vestir	16.060	0,29%
33400	Calzados	11.175	0,20%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	129.409	2,36%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	54.506	1,00%
34400	Productos de Cuero y Caucho	600	0,01%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	13.450	0,25%
34600	Productos Metálicos	5.920	0,11%
34800	Herramientas Menores	1.950	0,04%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	5.019	0,09%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	27.256	0,50%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	4.860	0,09%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	12.400	0,23%
40000	ACTIVOS REALES	27.945	0,51%
43120	Equipo de Computación	1.000	0,02%
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	945	0,02%
49300	Semovientes y Otros Animales	26.000	0,48%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	500	0,01%
85100	Tasas	500	0,01%
	TOTAL	5.473.480	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: APOYO AL DESARROLLO DE PESCA Y - COD: 11 0000 001
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APOYO AL DESARROLLO DE PESCA Y - COD: 11 0000 001	972.098	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	622.027	63,99%
12100	Personal Eventual	532.968	54,83%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	53.297	5,48%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	9.114	0,94%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	15.989	1,64%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	10.659	1,10%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	171.936	17,69%
21100	Comunicaciones	2.160	0,22%
21200	Energía Eléctrica	8.400	0,86%
21600	INTERNET	720	0,07%
22110	Pasajes al Interior del País	6.578	0,68%
22120	Pasajes al Exterior del País	3.208	0,33%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	15.552	1,60%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	3.128	0,32%
22500	Seguros	100.000	10,29%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	15.000	1,54%
25500	Publicidad	15.000	1,54%
26990	Otros	2.190	0,23%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	177.135	18,22%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	45.540	4,68%
31200	Alimentos para Animales	840	0,09%
32100	Papel	1.000	0,10%
32200	Productos de Artes Gráficas	8.000	0,82%
33100	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	72	0,01%
33200	Confecciones Textiles	2.400	0,25%
33300	Prendas de Vestir	5.050	0,52%
33400	Calzados	4.575	0,47%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	69.967	7,20%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	9.940	1,02%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	8.450	0,87%
34600	Productos Metálicos	3.920	0,40%
34800	Herramientas Menores	450	0,05%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	2.146	0,22%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	5.025	0,52%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	360	0,04%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	9.400	0,97%
40000	ACTIVOS REALES	1.000	0,10%
43120	Equipo de Computación	1.000	0,10%
	TOTAL	972.098	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: APOYO A LA INVESTIGACION INNOVACION COD: 11 0000 002
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APOYO A LA INVESTIGACION INNOVACION COD: 11 0000 002	1.066.779	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	525.644	49,27%
12100	Personal Eventual	450.384	42,22%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	45.038	4,22%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	7.702	0,72%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	13.512	1,27%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	9.008	0,84%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	126.267	11,84%
22110	Pasajes al Interior del País	6.564	0,62%
22120	Pasajes al Exterior del País	5.332	0,50%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	27.672	2,59%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	23.056	2,16%
22500	Seguros	8.000	0,75%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	19.000	1,78%
25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	16.000	1,50%
25500	Publicidad	8.568	0,80%
26990	Otros	12.075	1,13%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	390.923	36,65%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	36.432	3,42%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	21.420	2,01%
31200	Alimentos para Animales	202.400	18,97%
32100	Papel	1.800	0,17%
32200	Productos de Artes Gráficas	27.000	2,53%
33300	Prendas de Vestir	6.360	0,60%
33400	Calzados	6.600	0,62%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	36.650	3,44%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	31.068	2,91%
34400	Productos de Cuero y Caucho	600	0,06%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	5.000	0,47%
34600	Productos Metálicos	2.000	0,19%
34800	Herramientas Menores	1.500	0,14%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	2.373	0,22%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	5.220	0,49%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	4.500	0,42%
40000	ACTIVOS REALES	23.945	2,24%
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	945	0,09%
49300	Semovientes y Otros Animales	23.000	2,16%
	TOTAL	1.066.779	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: GASTOS OPERATIVOS IPD-PACU COD: 11 0000 003
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	GASTOS OPERATIVOS IPD-PACU COD: 11 0000 003	514.810	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	223.887	43,49%
12100	Personal Eventual	191.832	37,26%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	19.183	3,73%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	3.280	0,64%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	5.755	1,12%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	3.837	0,75%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	142.096	27,60%
21100	Comunicaciones	1.179	0,23%
21200	Energía Eléctrica	21.600	4,20%
21300	Agua	5.400	1,05%
21400	TELEFONÍA	28.794	5,59%
21600	INTERNET	13.056	2,54%
22110	Pasajes al Interior del País	17.490	3,40%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	10.017	1,95%
23400	Otros Alquileres	9.600	1,86%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	5.000	0,97%
25210	Consultorías por Producto	8.000	1,55%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	480	0,09%
25500	Publicidad	11.800	2,29%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	6.240	1,21%
26200	Gastos Judiciales	3.000	0,58%
26990	Otros	440	0,09%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	148.827	28,91%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	109.296	21,23%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	2.750	0,53%
32100	Papel	4.010	0,78%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	19.501	3,79%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	13.270	2,58%
	TOTAL	514.810	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: APOYO AL DES. DE PESCA Y ACUICULTURA EN LA COD: 11 0000 004
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APOYO AL DES. DE PESCA Y ACUICULTURA EN LA COD: 11 0000 004	71.796	100,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	30.846	42,96%
22110	Pasajes al Interior del País	4.400	6,13%
22120	Pasajes al Exterior del País	6.000	8,36%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	4.946	6,89%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	1.000	1,39%
25500	Publicidad	4.000	5,57%
26990	Otros	10.500	14,62%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	37.450	52,16%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	5.000	6,96%
31200	Alimentos para Animales	500	0,70%
32100	Papel	1.200	1,67%
32200	Productos de Artes Gráficas	2.370	3,30%
33300	Prendas de Vestir	4.650	6,48%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	3.291	4,58%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	13.498	18,80%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	500	0,70%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	3.441	4,79%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	3.000	4,18%
40000	ACTIVOS REALES	3.000	4,18%
49300	Semovientes y Otros Animales	3.000	4,18%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	500	0,70%
85100	Tasas	500	0,70%
	TOTAL	71.796	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL IPD PACU COD: 11 0000 005
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL IPD PACU COD: 11 0000 005	3.500	100,00%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.500	100,00%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	2.000	57,14%
32200	Productos de Artes Gráficas	1.200	34,29%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	300	8,57%
	TOTAL	3.500	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO IPD PACU TGN COD: 11 0000 006
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO IPD PACU TGN COD: 11 0000 006	2.844.497	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	2.844.497	100,00%
11220	Bono de Antigüedad	25.830	0,91%
11400	Aguinaldos	184.549	6,49%
11600	Asignaciones Familiares	45.141	1,59%
11700	Sueldos	2.214.600	77,86%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	224.043	7,88%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	38.312	1,35%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	67.213	2,36%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	44.809	1,58%
	TOTAL	2.844.497	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

**MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DEL VICEMINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO - SENASAG 2017
POR OBJETO DE GASTO Y UNIDAD EJECUTORA
(Expresado en bolivianos)**

PARTIDA	UNIDAD EJECUTORA/DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	%
	LABORATORIOS DE REFERENCIA	5.268.166	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	2.540.933	48,23%
11220	Bono de Antigüedad	42.048	0,80%
11400	Aguinaldos	32.664	0,62%
11600	Asignaciones Familiares	21.720	0,41%
11700	Sueldos	349.920	6,64%
12100	Personal Eventual	1.684.267	31,97%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	207.624	3,94%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	35.504	0,67%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	62.287	1,18%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	41.524	0,79%
15400	Otras Previsiones	63.375	1,20%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	693.871	13,17%
21100	Comunicaciones	9.600	0,18%
21200	Energía Eléctrica	178.800	3,39%
21300	Agua	12.000	0,23%
21400	TELEFONIA	27.000	0,51%
21600	INTERNET	12.084	0,23%
22110	Pasajes al Interior del País	13.740	0,26%
22120	Pasajes al Exterior del País	3.000	0,06%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	37.471	0,71%
22600	Transporte de Personal	3.800	0,07%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	74.050	1,41%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	190.800	3,62%
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA	44.020	0,84%
25210	Consultorías por Producto	13.000	0,25%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	480	0,01%
25500	Publicidad	8.000	0,15%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	28.181	0,53%
25700	Capacitación del Personal	15.200	0,29%
25900	Servicios Manuales	21.645	0,41%
26200	Gastos Judiciales	1.000	0,02%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.723.085	32,71%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	101.496	1,93%
31200	Alimentos para Animales	4.150	0,08%
31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	560	0,01%
32100	Papel	42.720	0,81%
32200	Productos de Artes Gráficas	5.275	0,10%
32300	Libros, Manuales y Revistas	5.250	0,10%
33300	Prendas de Vestir	8.635	0,16%
33400	Calzados	3.899	0,07%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	14.164	0,27%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	1.154.581	21,92%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	5.850	0,11%
34600	Productos Metálicos	3.119	0,06%
34800	Herramientas Menores	260	0,00%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	83.570	1,59%
39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	170.026	3,23%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	68.415	1,30%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	2.515	0,05%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	48.600	0,92%
40000	ACTIVOS REALES	251.337	4,77%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	16.730	0,32%
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	195.307	3,71%
43500	Equipo de Comunicación	7.000	0,13%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	32.300	0,61%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	58.940	1,12%
82100	Gravamen Arancelario	17.740	0,34%
85100	Tasas	1.200	0,02%
85400	Multas	40.000	0,76%
	TOTAL	5.268.166	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: LABORATORIOS DE REFERENCIA LIDIVECO COD: 13 0000 001
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	LABORATORIOS DE REFERENCIA LIDIVECO COD: 13 0000 001	3.544.859	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	2.167.437	61,14%
11220	Bono de Antigüedad	42.048	1,19%
11400	Aguinaldos	32.664	0,92%
11600	Asignaciones Familiares	21.720	0,61%
11700	Sueldos	349.920	9,87%
12100	Personal Eventual	1.364.246	38,49%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	175.622	4,95%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	30.032	0,85%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	52.686	1,49%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	35.124	0,99%
15400	Otras Previsiones	63.375	1,79%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	452.301	12,76%
21100	Comunicaciones	9.600	0,27%
21200	Energía Eléctrica	82.800	2,34%
21400	TELEFONÍA	15.000	0,42%
21600	INTERNET	8.160	0,23%
22110	Pasajes al Interior del País	13.740	0,39%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	27.825	0,78%
22600	Transporte de Personal	3.800	0,11%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	74.050	2,09%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	115.800	3,27%
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA	34.020	0,96%
25210	Consultorías por Producto	13.000	0,37%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	480	0,01%
25500	Publicidad	8.000	0,23%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	13.181	0,37%
25700	Capacitación del Personal	15.200	0,43%
25900	Servicios Manuales	16.645	0,47%
26200	Gastos Judiciales	1.000	0,03%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	692.584	19,54%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	51.576	1,45%
31200	Alimentos para Animales	1.950	0,06%
31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	560	0,02%
32100	Papel	34.320	0,97%
32200	Productos de Artes Gráficas	4.555	0,13%
32300	Libros, Manuales y Revistas	5.250	0,15%
33300	Prendas de Vestir	8.635	0,24%
33400	Calzados	3.899	0,11%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	5.484	0,15%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	329.000	9,28%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	5.850	0,17%
34600	Productos Metálicos	3.119	0,09%
34800	Herramientas Menores	260	0,01%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	53.570	1,51%
39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	110.026	3,10%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	43.415	1,22%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	2.515	0,07%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	28.600	0,81%
40000	ACTIVOS REALES	231.337	6,53%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	16.730	0,47%
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	195.307	5,51%
43500	Equipo de Comunicación	7.000	0,20%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	12.300	0,35%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	1.200	0,03%
85100	Tasas	1.200	0,03%
	TOTAL	3.544.859	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: LABORATORIOS LIDIVET COD: 13 0000 002
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	LABORATORIOS LIDIVET COD: 13 0000 002	1.723.307	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	373.496	21,67%
12100	Personal Eventual	320.021	18,57%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	32.002	1,86%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	5.472	0,32%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	9.601	0,56%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	6.400	0,37%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	241.570	14,02%
21200	Energía Eléctrica	96.000	5,57%
21300	Agua	12.000	0,70%
21400	TELEFONÍA	12.000	0,70%
21600	INTERNET	3.924	0,23%
22120	Pasajes al Exterior del País	3.000	0,17%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	9.646	0,56%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	75.000	4,35%
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA	10.000	0,58%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	15.000	0,87%
25900	Servicios Manuales	5.000	0,29%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.030.501	59,80%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	49.920	2,90%
31200	Alimentos para Animales	2.200	0,13%
32100	Papel	8.400	0,49%
32200	Productos de Artes Gráficas	720	0,04%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	8.680	0,50%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	825.581	47,91%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	30.000	1,74%
39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	60.000	3,48%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	25.000	1,45%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	20.000	1,16%
40000	ACTIVOS REALES	20.000	1,16%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	20.000	1,16%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	57.740	3,35%
82100	Gravamen Arancelario	17.740	1,03%
85400	Multas	40.000	2,32%
	TOTAL	1.723.307	100,00%

FUENTE: SIGEP

ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL 2017
POR OBJETO DE GASTO Y UNIDAD EJECUTORA
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA	UNIDAD EJECUTORA/DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	%
	PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS - UCAB VDRA	5.197.093	100,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4.755.810	91,51%
21100	Comunicaciones	20.000	0,38%
21200	Energía Eléctrica	38.524	0,74%
21300	Agua	11.500	0,22%
21400	TELEFONÍA	35.200	0,68%
21600	INTERNET	7.064	0,14%
22110	Pasajes al Interior del País	85.120	1,64%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	136.718	2,63%
22300	Fletes y Almacenamiento	5.000	0,10%
22500	Seguros	50.000	0,96%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	288.000	5,54%
23400	Otros Alquileres	20.000	0,38%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	15.000	0,29%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	70.000	1,35%
25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	3.837.084	73,83%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	10.200	0,20%
25500	Publicidad	70.000	1,35%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	25.000	0,48%
25900	Servicios Manuales	5.000	0,10%
26990	Otros	26.400	0,51%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	441.283	8,49%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	170.280	3,28%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	36.000	0,69%
32100	Papel	13.200	0,25%
32200	Productos de Artes Gráficas	5.000	0,10%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	105.960	2,04%
34300	Llantas y Neumáticos	28.000	0,54%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	6.943	0,13%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	40.000	0,77%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	8.000	0,15%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	27.900	0,54%
	TOTAL	5.197.093	100,00%

FUENTE: SIGEP

ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: COMPONENTE DEL PROGRAMA DE PRODUCCION COD: 10 0000 007
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	COMPONENTE DEL PROGRAMA DE PRODUCCION COD: 10 0000 007	5.197.093	100,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4.755.810	91,51%
21100	Comunicaciones	20.000	0,38%
21200	Energía Eléctrica	38.524	0,74%
21300	Agua	11.500	0,22%
21400	TELEFONÍA	35.200	0,68%
21600	INTERNET	7.064	0,14%
22110	Pasajes al Interior del País	85.120	1,64%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	136.718	2,63%
22300	Fletes y Almacenamiento	5.000	0,10%
22500	Seguros	50.000	0,96%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	288.000	5,54%
23400	Otros Alquileres	20.000	0,38%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	15.000	0,29%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	70.000	1,35%
25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	3.837.084	73,83%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	10.200	0,20%
25500	Publicidad	70.000	1,35%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	25.000	0,48%
25900	Servicios Manuales	5.000	0,10%
26990	Otros	26.400	0,51%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	441.283	8,49%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	170.280	3,28%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	36.000	0,69%
32100	Papel	13.200	0,25%
32200	Productos de Artes Gráficas	5.000	0,10%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	105.960	2,04%
34300	Llantas y Neumáticos	28.000	0,54%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	6.943	0,13%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	40.000	0,77%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	8.000	0,15%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	27.900	0,54%
	TOTAL	5.197.093	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DEL VICEMINISTERIO DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL 2017
POR OBJETO DE GASTO Y UNIDAD EJECUTORA
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA	UNIDAD EJECUTORA/DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	%
	PROGRAMA DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL - VCDI	28.768.980	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	24.732.634	85,97%
11220	Bono de Antigüedad	573.714	1,99%
11310	Bono de Frontera	18.000	0,06%
11400	Aguinaldos	1.603.234	5,57%
11600	Asignaciones Familiares	444.029	1,54%
11700	Sueldos	18.665.100	64,88%
12100	Personal Eventual	180.570	0,63%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	1.943.739	6,76%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	332.380	1,16%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	583.121	2,03%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	388.747	1,35%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2.044.052	7,11%
21100	Comunicaciones	34.722	0,12%
21200	Energía Eléctrica	173.300	0,60%
21300	Agua	21.150	0,07%
21400	TELEFONÍA	143.320	0,50%
21600	INTERNET	87.370	0,30%
22110	Pasajes al Interior del País	75.000	0,26%
22120	Pasajes al Exterior del País	23.000	0,08%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	98.566	0,34%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	15.000	0,05%
22300	Fletes y Almacenamiento	15.000	0,05%
22500	Seguros	254.000	0,88%
22600	Transporte de Personal	4.156	0,01%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	675.312	2,35%
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	12.000	0,04%
23400	Otros Alquileres	118.000	0,41%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	15.000	0,05%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	54.000	0,19%
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	3.000	0,01%
25210	Consultorías por Producto	56.957	0,20%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	30.200	0,10%
25500	Publicidad	5.000	0,02%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	30.000	0,10%
25900	Servicios Manuales	7.000	0,02%
26200	Gastos Judiciales	15.000	0,05%
26610	Servicios Públicos	72.000	0,25%
26990	Otros	5.999	0,02%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.941.694	6,75%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	1.631.916	5,67%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	8.170	0,03%
32100	Papel	35.402	0,12%
32200	Productos de Artes Gráficas	25.453	0,09%
32500	Periódicos y Boletines	2.281	0,01%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	68.619	0,24%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	10.124	0,04%
34300	Llantas y Neumáticos	15.600	0,05%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	3.500	0,01%
34600	Productos Metálicos	7.500	0,03%
34800	Herramientas Menores	6.930	0,02%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	5.792	0,02%
39300	Utensilios de Cocina y Comedor	5.330	0,02%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	45.077	0,16%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	15.000	0,05%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	50.000	0,17%
39990	Otros Materiales y Suministros	5.000	0,02%
40000	ACTIVOS REALES	48.600	0,17%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	10.600	0,04%
43120	Equipo de Computación	23.000	0,08%
43500	Equipo de Comunicación	10.000	0,03%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	5.000	0,02%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	2.000	0,01%
85100	Tasas	2.000	0,01%
	TOTAL	28.768.980	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VCDI COD: 12 0000 001
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VCDI COD: 12 0000 001	20.055.615	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	17.637.925	87,95%
11220	Bono de Antigüedad	445.493	2,22%
11400	Aguinaldos	1.171.845	5,84%
11600	Asignaciones Familiares	54.150	0,27%
11700	Sueldos	13.616.652	67,89%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	1.406.215	7,01%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	240.463	1,20%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	421.864	2,10%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	281.243	1,40%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1.281.794	6,39%
21100	Comunicaciones	14.562	0,07%
21200	Energía Eléctrica	115.000	0,57%
21300	Agua	11.800	0,06%
21400	TELEFONÍA	65.000	0,32%
21600	INTERNET	25.000	0,12%
22110	Pasajes al Interior del País	50.000	0,25%
22120	Pasajes al Exterior del País	18.000	0,09%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	66.620	0,33%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	10.000	0,05%
22500	Seguros	250.000	1,25%
22600	Transporte de Personal	500	0,00%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	475.312	2,37%
23400	Otros Alquileres	93.000	0,46%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	14.000	0,07%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	1.000	0,00%
26610	Servicios Públicos	72.000	0,36%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.135.896	5,66%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	1.077.120	5,37%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	5.000	0,02%
32100	Papel	5.000	0,02%
32500	Periódicos y Boletines	2.281	0,01%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	21.495	0,11%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	10.000	0,05%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	5.000	0,02%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	10.000	0,05%
	TOTAL	20.055.615	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: DIRECCION GENERAL DE LA COCA E COD: 12 0000 002
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	DIRECCION GENERAL DE LA COCA E COD: 12 0000 002	8.713.365	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	7.094.709	81,42%
11220	Bono de Antigüedad	128.221	1,47%
11310	Bono de Frontera	18.000	0,21%
11400	Aguinaldos	431.389	4,95%
11600	Asignaciones Familiares	389.879	4,47%
11700	Sueldos	5.048.448	57,94%
12100	Personal Eventual	180.570	2,07%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	537.524	6,17%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	91.917	1,05%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	161.257	1,85%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	107.504	1,23%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	762.258	8,75%
21100	Comunicaciones	20.160	0,23%
21200	Energía Eléctrica	58.300	0,67%
21300	Agua	9.350	0,11%
21400	TELEFONIA	78.320	0,90%
21600	INTERNET	62.370	0,72%
22110	Pasajes al Interior del País	25.000	0,29%
22120	Pasajes al Exterior del País	5.000	0,06%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	31.946	0,37%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	5.000	0,06%
22300	Fletes y Almacenamiento	15.000	0,17%
22500	Seguros	4.000	0,05%
22600	Transporte de Personal	3.656	0,04%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	200.000	2,30%
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	12.000	0,14%
23400	Otros Alquileres	25.000	0,29%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	15.000	0,17%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	40.000	0,46%
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	3.000	0,03%
25210	Consultorías por Producto	56.957	0,65%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	29.200	0,34%
25500	Publicidad	5.000	0,06%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	30.000	0,34%
25900	Servicios Manuales	7.000	0,08%
26200	Gastos Judiciales	15.000	0,17%
26990	Otros	5.999	0,07%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	805.798	9,25%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	554.796	6,37%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	3.170	0,04%
32100	Papel	30.402	0,35%
32200	Productos de Artes Gráficas	25.453	0,29%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	47.124	0,54%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	10.124	0,12%
34300	Llantas y Neumáticos	15.600	0,18%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	3.500	0,04%
34600	Productos Metálicos	7.500	0,09%
34800	Herramientas Menores	6.930	0,08%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	5.792	0,07%
39300	Utensilios de Cocina y Comedor	5.330	0,06%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	35.077	0,40%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	10.000	0,11%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	40.000	0,46%
39990	Otros Materiales y Suministros	5.000	0,06%
40000	ACTIVOS REALES	48.600	0,56%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	10.600	0,12%
43120	Equipo de Computación	23.000	0,26%
43500	Equipo de Comunicación	10.000	0,11%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	5.000	0,06%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	2.000	0,02%
85100	Tasas	2.000	0,02%
	TOTAL	8.713.365	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DEL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO - SENASAG 2017

POR OBJETO DE GASTO Y UNIDAD EJECUTORA

(Expresado en bolivianos)

PARTIDA	UNIDAD EJECUTORA/DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	%
	SERVICIO NAL. DE SANIDAD E INOCUIDAAD ALIMENTARIA	79.332.445	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	61.837.707	77,95%
11220	Bono de Antigüedad	55.000	0,07%
11310	Bono de Frontera	113.091	0,14%
11400	Aguinaldos	724.357	0,91%
11600	Asignaciones Familiares	851.860	1,07%
11700	Sueldos	8.692.284	10,96%
12100	Personal Eventual	42.773.152	53,92%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	5.163.352	6,51%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	882.935	1,11%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	1.549.006	1,95%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	1.032.670	1,30%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	10.096.713	12,73%
21100	Comunicaciones	254.060	0,32%
21200	Energía Eléctrica	850.416	1,07%
21300	Agua	40.224	0,05%
21400	TELEFONIA	391.400	0,49%
21500	Gas Domiciliario	31.572	0,04%
21600	INTERNET	621.862	0,78%
22110	Pasajes al Interior del País	832.972	1,05%
22120	Pasajes al Exterior del País	156.215	0,20%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	1.400.542	1,77%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	164.488	0,21%
22300	Fletes y Almacenamiento	55.898	0,07%
22500	Seguros	1.802.966	2,27%
22600	Transporte de Personal	6.054	0,01%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	420.600	0,53%
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	17.016	0,02%
23400	Otros Alquileres	94.060	0,12%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	441.789	0,56%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	695.756	0,88%
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	4.201	0,01%
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	40.850	0,05%
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA	67.272	0,08%
25210	Consultorías por Producto	20.000	0,03%
25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	319.932	0,40%
25230	AUDITORIAS EXTERNAS	148.864	0,19%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	44.038	0,06%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	7.240	0,01%
25500	Publicidad	141.075	0,18%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	776.337	0,98%
25700	Capacitación del Personal	36.986	0,05%
25900	Servicios Manuales	94.358	0,12%
26200	Gastos Judiciales	70.500	0,09%
26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	26.470	0,03%
26990	Otros	20.700	0,03%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.643.721	8,37%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	2.709.130	3,41%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	121.160	0,15%
32100	Papel	299.696	0,38%
32200	Productos de Artes Gráficas	71.498	0,09%
32300	Libros, Manuales y Revistas	4.060	0,01%
32500	Periódicos y Boletines	1.000	0,00%
33100	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	9.600	0,01%
33200	Confecciones Textiles	11.925	0,02%
33300	Prendas de Vestir	55.789	0,07%
33400	Calzados	12.720	0,02%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	701.551	0,88%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	264.085	0,33%
34300	Llantas y Neumáticos	291.428	0,37%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	207.564	0,26%
34600	Productos Metálicos	55.714	0,07%
34700	Minerales	1.100	0,00%
34800	Herramientas Menores	40.900	0,05%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	150.149	0,19%
39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	326.170	0,41%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.007.806	1,27%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	83.503	0,11%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	217.173	0,27%
40000	ACTIVOS REALES	525.712	0,66%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	171.122	0,22%
43120	Equipo de Computación	5.000	0,01%
43200	Maquinaria y Equipo de Producción	0	0,00%
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	240.000	0,30%
43500	Equipo de Comunicación	0	0,00%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	109.590	0,14%
80000	IMPUESTOS, RÉGALIAS Y TASAS	32.592	0,04%
85100	Tasas	16.592	0,02%
85400	Multas	16.000	0,02%
90000	OTROS GASTOS	196.000	0,25%
95100	Contingencias Judiciales	162.000	0,20%
96200	Devoluciones	34.000	0,04%
	TOTAL	79.332.445	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: CONTROL DE SANIDAD AGROPECUARIA E COD: 13 0000 003
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	CONTROL DE SANIDAD AGROPECUARIA E COD: 13 0000 003	72.667.525	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	55.823.901	76,82%
11220	Bono de Antigüedad	55.000	0,08%
11310	Bono de Frontera	113.091	0,16%
11400	Aguinaldos	724.357	1,00%
11600	Asignaciones Familiares	851.860	1,17%
11700	Sueldos	8.692.284	11,96%
12100	Personal Eventual	37.620.375	51,77%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	4.648.074	6,40%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	794.822	1,09%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	1.394.423	1,92%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	929.615	1,28%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	9.832.699	13,53%
21100	Comunicaciones	254.060	0,35%
21200	Energía Eléctrica	850.416	1,17%
21300	Agua	40.224	0,06%
21400	TELEFONIA	391.400	0,54%
21500	Gas Domiciliario	31.572	0,04%
21600	INTERNET	621.862	0,86%
22110	Pasajes al Interior del País	832.972	1,15%
22120	Pasajes al Exterior del País	156.215	0,21%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	1.400.542	1,93%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	164.488	0,23%
22300	Fletes y Almacenamiento	55.898	0,08%
22500	Seguros	1.802.966	2,48%
22600	Transporte de Personal	6.054	0,01%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	420.600	0,58%
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	17.016	0,02%
23400	Otros Alquileres	94.060	0,13%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	177.775	0,24%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	695.756	0,96%
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	4.201	0,01%
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	40.850	0,06%
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA	67.272	0,09%
25210	Consultorías por Producto	20.000	0,03%
25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	319.932	0,44%
25230	AUDITORIAS EXTERNAS	148.864	0,20%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	44.038	0,06%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	7.240	0,01%
25500	Publicidad	141.075	0,19%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	776.337	1,07%
25700	Capacitación del Personal	36.986	0,05%
25900	Servicios Manuales	94.358	0,13%
26200	Gastos Judiciales	70.500	0,10%
26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	26.470	0,04%
26990	Otros	20.700	0,03%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.256.621	8,61%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	2.475.130	3,41%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	121.160	0,17%
32100	Papel	288.896	0,40%
32200	Productos de Artes Gráficas	67.898	0,09%
32300	Libros, Manuales y Revistas	4.060	0,01%
32500	Periódicos y Boletines	1.000	0,00%
33100	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	9.600	0,01%
33200	Confecciones Textiles	11.925	0,02%
33300	Prendas de Vestir	55.789	0,08%
33400	Calzados	12.720	0,02%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	682.851	0,94%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	264.085	0,36%
34300	Llantas y Neumáticos	291.428	0,40%
34500	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	207.564	0,29%
34600	Productos Metálicos	55.714	0,08%
34700	Minerales	1.100	0,00%
34800	Herramientas Menores	40.900	0,06%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	150.149	0,21%
39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	306.170	0,42%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	907.806	1,25%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	83.503	0,11%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	217.173	0,30%
40000	ACTIVOS REALES	525.712	0,72%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	171.122	0,24%
43120	Equipo de Computación	5.000	0,01%
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	240.000	0,33%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	109.590	0,15%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	32.592	0,04%
85100	Tasas	16.592	0,02%
85400	Multas	16.000	0,02%
90000	OTROS GASTOS	196.000	0,27%
95100	Contingencias Judiciales	162.000	0,22%
96200	Devoluciones	34.000	0,05%
	TOTAL	72.667.525	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: DESC. DE LA PRESTACIÓN DE SERV. DE REGISTRO COD: 13 0000 005
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	DESC. DE LA PRESTACIÓN DE SERV. DE REGISTRO COD: 13 0000 005	2.398.469	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	2.398.469	100,00%
12100	Personal Eventual	2.055.067	85,68%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	205.507	8,57%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	35.142	1,47%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	61.652	2,57%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	41.101	1,71%
	TOTAL	2.398.469	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE PUESTOS DE COD: 13 0000 006
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE PUESTOS DE COD: 13 0000 006	4.266.451	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	3.615.337	84,74%
12100	Personal Eventual	3.097.710	72,61%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	309.771	7,26%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	52.971	1,24%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	92.931	2,18%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	61.954	1,45%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	264.014	6,19%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	264.014	6,19%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	387.100	9,07%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	234.000	5,48%
32100	Papel	10.800	0,25%
32200	Productos de Artes Gráficas	3.600	0,08%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	18.700	0,44%
39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	20.000	0,47%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	100.000	2,34%
	TOTAL	4.266.451	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

**MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DEL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y
AGROPECUARIO 2017
POR OBJETO DE GASTO Y UNIDAD EJECUTORA
(Expresado en bolivianos)**

PARTIDA	UNIDAD EJECUTORA/DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	%
	SOBERANIA ALIMENTARIA UNIDAD EJECUTORA	4.639.077	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	2.444.188	52,69%
12100	Personal Eventual	2.094.190	45,14%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	209.419	4,51%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	35.811	0,77%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	62.826	1,35%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	41.884	0,90%
15400	Otras Previsiones	58	0,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1.809.153	39,00%
21100	Comunicaciones	30.000	0,65%
21200	Energía Eléctrica	54.000	1,16%
21300	Agua	14.400	0,31%
21400	TELEFONÍA	90.000	1,94%
21600	INTERNET	60.000	1,29%
22110	Pasajes al Interior del País	59.760	1,29%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	42.665	0,92%
22300	Fletes y Almacenamiento	15.000	0,32%
22500	Seguros	58.000	1,25%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	192.000	4,14%
23400	Otros Alquileres	30.000	0,65%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	54.000	1,16%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	60.000	1,29%
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA	4.800	0,10%
25210	Consultorías por Producto	16.000	0,34%
25230	AUDITORÍAS EXTERNAS	800.000	17,24%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	0	0,00%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	42.000	0,91%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	20.000	0,43%
25900	Servicios Manuales	24.000	0,52%
26200	Gastos Judiciales	0	0,00%
26620	Servicios Privados	54.000	1,16%
26990	Otros	88.528	1,91%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	350.236	7,55%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	76.032	1,64%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	30.000	0,65%
32100	Papel	24.000	0,52%
32200	Productos de Artes Gráficas	15.000	0,32%
32500	Periódicos y Boletines	1.800	0,04%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	50.000	1,08%
34300	Llantas y Neumáticos	24.000	0,52%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	2.000	0,04%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	69.829	1,51%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	15.000	0,32%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	42.575	0,92%
40000	ACTIVOS REALES	35.500	0,77%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	10.000	0,22%
43120	Equipo de Computación	22.500	0,49%
43500	Equipo de Comunicación	3.000	0,06%
	TOTAL	4.639.077	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: ACTIVIDADES PROGRAMA DE SOBERANIA COD: 14 0000 001
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	ACTIVIDADES PROGRAMA DE SOBERANIA COD: 14 0000 001	3.839.077	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	2.444.188	63,67%
12100	Personal Eventual	2.094.190	54,55%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	209.419	5,45%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	35.811	0,93%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	62.826	1,64%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	41.884	1,09%
15400	Otras Previsiones	58	0,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1.009.153	26,29%
21100	Comunicaciones	30.000	0,78%
21200	Energía Eléctrica	54.000	1,41%
21300	Agua	14.400	0,38%
21400	TELEFONÍA	90.000	2,34%
21600	INTERNET	60.000	1,56%
22110	Pasajes al Interior del País	59.760	1,56%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	42.665	1,11%
22300	Fletes y Almacenamiento	15.000	0,39%
22500	Seguros	58.000	1,51%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	192.000	5,00%
23400	Otros Alquileres	30.000	0,78%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	54.000	1,41%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	60.000	1,56%
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA	4.800	0,13%
25210	Consultorías por Producto	16.000	0,42%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	0	0,00%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	42.000	1,09%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	20.000	0,52%
25900	Servicios Manuales	24.000	0,63%
26200	Gastos Judiciales	0	0,00%
26620	Servicios Privados	54.000	1,41%
26990	Otros	88.528	2,31%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	350.236	9,12%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	76.032	1,98%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	30.000	0,78%
32100	Papel	24.000	0,63%
32200	Productos de Artes Gráficas	15.000	0,39%
32500	Periódicos y Boletines	1.800	0,05%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	50.000	1,30%
34300	Llantas y Neumáticos	24.000	0,63%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	2.000	0,05%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	69.829	1,82%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	15.000	0,39%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	42.575	1,11%
40000	ACTIVOS REALES	35.500	0,92%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	10.000	0,26%
43120	Equipo de Computación	22.500	0,59%
43500	Equipo de Comunicación	3.000	0,08%
	TOTAL	3.839.077	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: APS AUDITORIA AL PROY. IMPLEMENT. Y CONST. COD: 14 0000 090
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APS AUDITORIA AL PROY. IMPLEMENT. Y CONST. COD: 14 0000 090	800.000	100,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	800.000	100,00%
25230	AUDITORÍAS EXTERNAS	800.000	100,00%
	TOTAL	800.000	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL 2017
POR OBJETO DE GASTO Y UNIDAD EJECUTORA
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA	UNIDAD EJECUTORA/DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	%
	UNIDAD DE COORDINACION - UCAB DESPACHO	2.744.764	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	1.604.801	58,47%
12100	Personal Eventual	1.375.033	50,10%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	137.503	5,01%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	23.513	0,86%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	41.251	1,50%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	27.501	1,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	838.227	30,54%
21100	Comunicaciones	24.000	0,87%
21200	Energía Eléctrica	46.231	1,68%
21300	Agua	13.800	0,50%
21400	TELEFONÍA	19.800	0,72%
21600	INTERNET	21.192	0,77%
22110	Pasajes al Interior del País	70.000	2,55%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	68.216	2,49%
22500	Seguros	30.000	1,09%
23400	Otros Alquileres	15.000	0,55%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	30.000	1,09%
25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	375.288	13,67%
25500	Publicidad	90.000	3,28%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	25.000	0,91%
26990	Otros	9.700	0,35%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	211.736	7,71%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	63.360	2,31%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	25.000	0,91%
32100	Papel	7.800	0,28%
32200	Productos de Artes Gráficas	2.000	0,07%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	50.000	1,82%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	2.270	0,08%
34300	Llantas y Neumáticos	17.600	0,64%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	3.706	0,14%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	30.000	1,09%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	10.000	0,36%
40000	ACTIVOS REALES	90.000	3,28%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	40.000	1,46%
43120	Equipo de Computación	50.000	1,82%
	TOTAL	2.744.764	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: ACTIVIDADES U DE COORDINACION UCAB COD: 00 0000 003
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	ACTIVIDADES U DE COORDINACION UCAB COD: 00 0000 003	2.744.764	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	1.604.801	58,47%
12100	Personal Eventual	1.375.033	50,10%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	137.503	5,01%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	23.513	0,86%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	41.251	1,50%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	27.501	1,00%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	838.227	30,54%
21100	Comunicaciones	24.000	0,87%
21200	Energía Eléctrica	46.231	1,68%
21300	Agua	13.800	0,50%
21400	TELEFONÍA	19.800	0,72%
21600	INTERNET	21.192	0,77%
22110	Pasajes al Interior del País	70.000	2,55%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	68.216	2,49%
22500	Seguros	30.000	1,09%
23400	Otros Alquileres	15.000	0,55%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	30.000	1,09%
25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	375.288	13,67%
25500	Publicidad	90.000	3,28%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	25.000	0,91%
26990	Otros	9.700	0,35%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	211.736	7,71%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	63.360	2,31%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	25.000	0,91%
32100	Papel	7.800	0,28%
32200	Productos de Artes Gráficas	2.000	0,07%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	50.000	1,82%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	2.270	0,08%
34300	Llantas y Neumáticos	17.600	0,64%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	3.706	0,14%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	30.000	1,09%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	10.000	0,36%
40000	ACTIVOS REALES	90.000	3,28%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	40.000	1,46%
43120	Equipo de Computación	50.000	1,82%
	TOTAL	2.744.764	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE DEL VICEMINISTERIO DE TIERRAS 2017
POR OBJETO DE GASTO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y UNIDAD EJECUTORA
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA	UNIDAD EJECUTORA/DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	%
	VICEMINISTERIO DE POLITICAS DE TIERRAS - VT	5.825.581	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	5.478.014	94,03%
11220	Bono de Antigüedad	42.382	0,73%
11400	Aguinaldos	357.857	6,14%
11600	Asignaciones Familiares	108.301	1,86%
11700	Sueldos	4.251.900	72,99%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	429.428	7,37%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	73.432	1,26%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	128.828	2,21%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	85.886	1,47%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	175.999	3,02%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	100.000	1,72%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	14.000	0,24%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	24.000	0,41%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	6.000	0,10%
25500	Publicidad	25.139	0,43%
25900	Servicios Manuales	1.000	0,02%
26200	Gastos Judiciales	3.600	0,06%
26910	Gastos de Representación	2.260	0,04%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	171.568	2,95%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	143.748	2,47%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	3.800	0,07%
32100	Papel	1.500	0,03%
32200	Productos de Artes Gráficas	500	0,01%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	15.000	0,26%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	1.500	0,03%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.500	0,03%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	4.020	0,07%
	TOTAL	5.825.581	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2017
POR CAT. PROG.: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VT - TGN COD: 17 0000 001
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VT - TGN COD: 17 0000 001	5.825.581	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	5.478.014	94,03%
11220	Bono de Antigüedad	42.382	0,73%
11400	Aguinaldos	357.857	6,14%
11600	Asignaciones Familiares	108.301	1,86%
11700	Sueldos	4.251.900	72,99%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	429.428	7,37%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	73.432	1,26%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	128.828	2,21%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	85.886	1,47%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	175.999	3,02%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	100.000	1,72%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	14.000	0,24%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	24.000	0,41%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	6.000	0,10%
25500	Publicidad	25.139	0,43%
25900	Servicios Manuales	1.000	0,02%
26200	Gastos Judiciales	3.600	0,06%
26910	Gastos de Representación	2.260	0,04%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	171.568	2,95%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	143.748	2,47%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	3.800	0,07%
32100	Papel	1.500	0,03%
32200	Productos de Artes Gráficas	500	0,01%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	15.000	0,26%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	1.500	0,03%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.500	0,03%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	4.020	0,07%
	TOTAL	5.825.581	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
*Agricultura Sostenible para la
Seguridad Alimentaria*

4. PRESUPUESTO DE INVERSION

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PRESUPUESTO DE INVERSION PUBLICA SEGÚN PILAR, POLITICA Y OBJETIVO
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO 2017 - En Bs.

AGENDA PATRIOTICA AL 2025	PILAR	193.028.993
	1. Erradicación de la extrema pobreza	35.663.783
	6. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	157.365.210
PLAN DEL SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO	POLITICA	193.028.993
	4. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.	756.800
	5. Producción Agropecuaria, Pesquero y Forestal para la Seguridad. Alimentaria con Soberanía.	143.019.614
	6. Gestión Territorial Indígena Originario Campesina.	17.630.846
	7. Desarrollo Integral Participativo y sostenible, con coca.	4.773.373
	9. Desarrollo de Mercados para Productos Agropecuarios.	26.848.360
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MDRyT	OBJETIVO INSTITUCIONAL	193.028.993
	2. Promover el desarrollo rural y agropecuario de forma integral y sustentable para el logro de la soberanía y seguridad alimentaria	188.255.620
	3. Consolidar procesos de desarrollo integral sostenible en las zonas productoras de hoja de coca, además de su revalorización, industrialización y comercialización.	4.773.373

MDRyT: PRESUPUESTO DE INVERSION PUBLICA 2017 APROBADO POR LEY FINANCIAL N° 856
POR ENTIDAD EJECUTORA
(Expresado en Bolivianos)

N°	ENTIDAD / PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (LEY 856)	%
VDR A		187.498.820	97,14%
1	APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y	75.310.523	39,02%
2	MANEJO PARA ADAPTACION DE LA AGRICULTURA	21.477.406	11,13%
3	MEJ. DE ACCESO A MERCADOS PARA	20.107.934	10,42%
4	IMPLEM. PROGRAMA DE FORT. INTEGRAL DE	17.707.557	9,17%
5	IMPLEM. INVERSION COMUNITARIA AREAS RUR. EN	17.630.846	9,13%
6	APOYO DIRECTO PARA LA CREACION DE	14.922.661	7,73%
7	APOYO AL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE	13.601.467	7,05%
8	CONST. PUENTE VEHICULAR LA PALCA EN	1.132.770	0,59%
9	CONST. PUENTE VEHICULAR JAPO EN MUNICIPIO	1.023.793	0,53%
10	CONST. PUENTE VEHICULAR TRATO - ALTO BENI -	839.060	0,43%
11	CONST. PUENTE VEHICULAR POSPONENDO - ALTO	835.051	0,43%
12	CONST. PUENTE VEHICULAR PARAISO DEL NORTE	669.784	0,35%
13	CONST. PUENTE VEHICULAR ROLDANA EN	669.641	0,35%
14	CONST. PUENTE VEHICULAR VILLA FERNANDEZ -	531.231	0,28%
15	CONST. PUENTE VEHICULAR IGUEMBE EN	405.367	0,21%
16	CONST. PUENTE VEHICULAR CHARINCO, EN EL	339.907	0,18%
17	CONST. PUENTE VEHICULAR UCHUQUILLANI EN	293.822	0,15%
VCDI		4.773.373	2,47%
18	MANEJO INTEGRAL RRNN TROPICO COCHABAMBA	2.571.140	1,33%
19	CONST. SISTEMA DE RIEGO HUMAMARCA	1.067.209	0,55%
20	CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO CHAPAPANI	799.813	0,41%
21	DESAR. TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS	335.211	0,17%
SENASAG		756.800	0,39%
22	CONTROL SERV. NAL. SANIDAD AGROP. E INOCUIDAD ALIM. (SENASAG)	756.800	0,39%
Total		193.028.993	100%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 21/03/2017 HRS. 09:41.)

ELABORADO POR : MDRyT-DGP

MDRYT: PRESUPUESTO DE INVERSION PUBLICA 2017
POR VICEMINISTERIO, FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR
(Expresado en Bolivianos)

COD. ORG. FTE.	FUENTE/ORGANISMO	VICEMINISTERIO			
		VCDI	VDRA	TOTAL	% DE PARTICIPACION
10	Tesoro General de la Nación	2.202.233	28.158.690	30.360.923	16%
111	Tesoro General de la Nación	2.202.233	28.158.690	30.360.923	16%
41	Transferencias T.G.N.	0	1.602.844	1.602.844	1%
113	Tesoro General de la Nación – Coparticipación Tributaria		846.044	846.044	0%
117	Tesoro General de la Nación – Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados		756.800	756.800	0%
70	Crédito Externo	0	127.576.714	127.576.714	66%
346	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola		69.020.891	69.020.891	36%
411	Banco Interamericano de Desarrollo		14.922.661	14.922.661	8%
415	Agencia Internacional de Fomento (BM)		43.633.162	43.633.162	23%
80	Donación Externa	2.571.140	30.917.372	33.488.512	17%
346	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola		17.315.905	17.315.905	9%
377	Programa de las NNUU para la Fiscalización Internacional de Drogas	2.571.140		2.571.140	1%
551	Dinamarca		13.601.467	13.601.467	7%
TOTAL		4.773.373	188.255.620	193.028.993	100%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 21/03/2017 HRS. 09:41.)

ELABORADO POR : MDRyT-DGP

MDRYT: PRESUPUESTO DEL GASTO DE INVERSION PUBLICA 2017
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Expresado en Bolivianos)

VICE-MINISTERIO	CODIGO SISIN	PROYECTO / ENTIDAD EJECUTORA	FUENTE INTERNA		TOTAL FUENTE INTERNA	FUENTE EXTERNA		TOTAL FUENTE EXTERNA	TOTAL	% DE PARTICIPACION
			10-Tesoro General de la Nación	41-Transferencias T.G.N.		70-Crédito Externo	80-Donación Externa			
Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral			2.202.233		2.202.233		2.571.140	2.571.140	4.773.373	2%
VCDI	0047-50251-00000	DESAR. TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS	335.211		335.211			0	335.211	0%
	0047-50271-00000	CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO CHAPAPANI	799.813		799.813			0	799.813	0%
	0047-50272-00000	CONST. SISTEMA DE RIEGO HUMAMARCA	1.067.209		1.067.209			0	1.067.209	1%
	047-02428-00000	MANEJO INTEGRAL RRNN TROPICO COCHABAMBA			0		2.571.140	2.571.140	2.571.140	1%
Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario - VDRA			28.158.690	1.602.844	29.761.534	127.576.714	30.917.372	158.494.086	188.255.620	98%
VDRA	0047-50182-00000	MEJ. DE ACCESO A MERCADOS PARA			0	20.107.934		20.107.934	20.107.934	10%
	0047-50184-00000	APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y	19.921.869		19.921.869	55.388.654		55.388.654	75.310.523	39%
	0047-50191-00000	APOYO AL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE			0		13.601.467	13.601.467	13.601.467	7%
	0047-50195-00000	MANEJO PARA ADAPTACION DE LA AGRICULTURA	4.161.501		4.161.501		17.315.905	17.315.905	21.477.406	11%
	0047-50199-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR VILLA FERNANDEZ -			0	531.231		531.231	531.231	0%
	0047-50262-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR CHARINCO, EN EL			0	339.907		339.907	339.907	0%
	0047-50263-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR JAPO EN MUNICIPIO		401.670	401.670	622.123		622.123	1.023.793	1%
	0047-50264-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR ROLDANA EN			0	669.641		669.641	669.641	0%
	0047-50265-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR LA PALCA EN		444.374	444.374	688.396		688.396	1.132.770	1%
	0047-50266-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR IGUEMBE EN			0	405.367		405.367	405.367	0%
	0047-50267-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR PARAISO DEL NORTE			0	669.784		669.784	669.784	0%
	0047-50268-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR UCHUQUILLANI EN			0	293.822		293.822	293.822	0%
	0047-50269-00000	APOYO DIRECTO PARA LA CREACION DE			0	14.922.661		14.922.661	14.922.661	8%
	0047-50270-00000	IMPLEM. PROGRAMA DE FORT. INTEGRAL DE	4.075.320		4.075.320	13.632.237		13.632.237	17.707.557	9%
	047-07000-00000	CONTROL SERV. NAL. SANIDAD AGROP. E		756.800	756.800			0	756.800	0%
047-50096-00000	IMPLEM. INVERSION COMUNITARIA AREAS RUR. EN			0	17.630.846		17.630.846	17.630.846	9%	
047-50159-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR POSPONENDO - ALTO			0	835.051		835.051	835.051	0%	
047-50160-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR TRATO - ALTO BENI -			0	839.060		839.060	839.060	0%	
TOTAL			30.360.923	1.602.844	31.963.767	127.576.714	33.488.512	161.065.226	193.028.993	100%
% DE PARTICIPACION DE LAS FUENTES DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO			16%	1%	17%	66%	17%	83%	100%	

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
ELABORADO POR : MDRYT-DGP

MDRyT: PRESUPUESTO DEL GASTO DE INVERSION PUBLICA 2017
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Expresado en bolivianos)

VICE-MINISTERIO	CODIGO SISIN	PROYECTOS / ENTIDAD EJECUTORA	Organismo Financiador Externo					Organismo Financiador Interno			TOTAL ORGANISMO INTERNO	TOTAL	% DE PARTICIPACION	
			346-Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	377-Programa de las NNUU para la Fiscalización Internacional de Drogas	411-Banco Interamericano de Desarrollo	415-Agencia Internacional de Fomento (BM)	551-Dinamarca	TOTAL ORGANISMO EXTERNO	111-Tesoro General de la Nación	113-Tesoro General de la Nación - Coparticipación Tributaria				117-Tesoro General de la Nación - Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados
Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral - VCDI			0	2.571.140	0	0	0	2.571.140	2.202.233	0	0	2.202.233	4.773.373	2%
VCDI	FONADAL		0	0	0	0	0	2.202.233	0	0	2.202.233	2.202.233	1%	
	0047-50251-00000	DESAR. TRANSFORMACION DE FRUTAS						0	335.211			335.211	335.211	0%
	0047-50271-00000	CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO CHAPAPANI						0	799.813			799.813	799.813	0%
	0047-50272-00000	CONST. SISTEMA DE RIEGO HUMAMARCA						0	1.067.209			1.067.209	1.067.209	1%
	JATUNSACHA		0	2.571.140	0	0	0	2.571.140	0	0	0	0	2.571.140	1%
047-02428-00000	MANEJO INTEGRAL RRNN TROPICO COCHABAMBA		2.571.140				2.571.140				0	2.571.140	1%	
Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario - VDRA			86.336.796	0	14.922.661	43.633.162	13.601.467	158.494.086	28.158.690	846.044	756.800	29.761.534	188.255.620	98%
VDRA	ACCESOS		72.704.559	0	0	0	0	72.704.559	24.083.370	0	0	24.083.370	96.787.929	50%
	0047-50184-00000	APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y	55.388.654					55.388.654	19.921.869			19.921.869	75.310.523	39%
	0047-50195-00000	MANEJO PARA ADAPTACION DE LA AGRICULTURA	17.315.905					17.315.905	4.161.501			4.161.501	21.477.406	11%
	CRIAR II		0	0	14.922.661	0	0	14.922.661	0	0	0	0	14.922.661	8%
	0047-50269-00000	APOYO DIRECTO PARA LA CREACION DE			14.922.661			14.922.661				0	14.922.661	8%
	EMPODERAR		0	0	0	43.633.162	13.601.467	57.234.629	0	846.044	0	846.044	58.080.673	30%
	0047-50182-00000	MEJ. DE ACCESO A MERCADOS PARA				20.107.934		20.107.934				0	20.107.934	10%
	0047-50191-00000	APOYO AL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE					13.601.467	13.601.467				0	13.601.467	7%
	0047-50199-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR VILLA FERNANDEZ -				531.231		531.231				0	531.231	0%
	0047-50262-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR CHARINCO, EN EL				339.907		339.907				0	339.907	0%
	0047-50263-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR JAPO EN MUNICIPIO				622.123		622.123		401.670		401.670	1.023.793	1%
	0047-50264-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR ROLDANA EN				669.641		669.641				0	669.641	0%
	0047-50265-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR LA PALCA EN				688.396		688.396		444.374		444.374	1.132.770	1%
	0047-50266-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR IGUEMBA EN				405.367		405.367				0	405.367	0%
	0047-50267-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR PARAISO DEL NORTE				669.784		669.784				0	669.784	0%
	0047-50268-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR UCHUQUILLANI EN				293.822		293.822				0	293.822	0%
	047-50096-00000	IMPLEM. INVERSION COMUNITARIA AREAS RUR. EN				17.630.846		17.630.846				0	17.630.846	9%
	047-50159-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR POSPONENDO - ALTO				835.051		835.051				0	835.051	0%
	047-50160-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR TRATO - ALTO BENI -				839.060		839.060				0	839.060	0%
	PROCAMELIDOS		13.632.237	0	0	0	0	13.632.237	4.075.320	0	0	4.075.320	17.707.557	9%
0047-50270-00000	IMPLEM. PROGRAMA DE FORT. INTEGRAL DE	13.632.237					13.632.237	4.075.320			4.075.320	17.707.557	9%	
SENASAG		0	0	0	0	0	0	0	0	756.800	756.800	756.800	0%	
047-07000-00000	CONTROL SERV. NAL. SANIDAD AGROP. E						0			756.800	756.800	756.800	0%	
TOTAL			86.336.796	2.571.140	14.922.661	43.633.162	13.601.467	161.065.226	30.360.923	846.044	756.800	31.963.767	193.028.993	100%

346-Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	377-Programa de las NNUU para la Fiscalización Internacional de Drogas	411-Banco Interamericano de Desarrollo	415-Agencia Internacional de Fomento (BM)	551-Dinamarca	TOTAL ORGANISMO EXTERNO	111-Tesoro General de la Nación	113-Tesoro General de la Nación - Coparticipación Tributaria	117-Tesoro General de la Nación - Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados	TOTAL ORGANISMO INTERNO	TOTAL
45%	1%	8%	23%	7%	83%	16%	0%	0%	17%	100%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
ELABORADO POR : MDRyT-DGP

MDRyT: PRESUPUESTO DEL GASTO DE INVERSION PUBLICA 2017
POR GRUPO DE GASTO
(Expresado en Bolivianos)

N°	ENTIDAD/PROYECTO	GRUPO DE GASTO					% DE PARTICIPACION GRUPO DE GASTO DEL TOTAL						
		10000	20000	30000	40000	80000	TOTAL	10000	20000	30000	40000	80000	TOTAL
	Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral - VCDI	0	1.984.608	547.532	2.241.233	0	4.773.373	0,0%	1,0%	0,3%	1,2%	0,0%	2,47%
	FONADAL	0	0	0	2.202.233	0	2.202.233	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%	0,0%	1,14%
1	CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO CHAPAPANI				799.813		799.813	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,41%
2	CONST. SISTEMA DE RIEGO HUMAMARCA				1.067.209		1.067.209	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	0,55%
3	DESAR. TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS				335.211		335.211	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,17%
	JATUNSACHA	0	1.984.608	547.532	39.000	0	2.571.140	0,0%	1,0%	0,3%	0,0%	0,0%	1,33%
4	MANEJO INTEGRAL RRNN TROPICO COCHABAMBA		1.984.608	547.532	39.000		2.571.140	0,0%	1,0%	0,3%	0,0%	0,0%	1,33%
	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario - VDRA	7.399.853	118.075.746	11.049.608	47.060.678	4.669.735	188.255.620	3,8%	61,2%	5,7%	24,4%	2,4%	97,53%
	ACCESOS	231.791	80.362.770	4.757.853	6.850.548	4.584.967	96.787.929	0,1%	41,6%	2,5%	3,5%	2,4%	50,14%
5	APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y	231.791	66.207.501	4.209.064	84.200	4.577.967	75.310.523	0,1%	34,3%	2,2%	0,0%	2,4%	39,02%
6	MANEJO PARA ADAPTACION DE LA AGRICULTURA		14.155.269	548.789	6.766.348	7.000	21.477.406	0,0%	7,3%	0,3%	3,5%	0,0%	11,13%
	CRIAR II	0	11.939.009	973.094	1.980.000	30.558	14.922.661	0,0%	6,2%	0,5%	1,0%	0,0%	7,73%
7	APOYO DIRECTO PARA LA CREACION DE		11.939.009	973.094	1.980.000	30.558	14.922.661	0,0%	6,2%	0,5%	1,0%	0,0%	7,73%
	EMPODERAR	7.168.062	10.300.497	4.195.803	36.362.101	54.210	58.080.673	3,7%	5,3%	2,2%	18,8%	0,0%	30,09%
8	APOYO AL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE	7.168.062	4.994.594	1.318.830	91.021	28.960	13.601.467	3,7%	2,6%	0,7%	0,0%	0,0%	7,05%
9	IMPLEM. INVERSION COMUNITARIA AREAS RUR. EN		2.111.274	1.246.317	14.266.005	7.250	17.630.846	0,0%	1,1%	0,6%	7,4%	0,0%	9,13%
10	CONST. PUENTE VEHICULAR CHARINCO, EN EL				339.907		339.907	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,18%
11	CONST. PUENTE VEHICULAR IGUEMBA EN				405.367		405.367	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,21%
12	CONST. PUENTE VEHICULAR JAPO EN MUNICIPIO				1.023.793		1.023.793	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,0%	0,53%
13	CONST. PUENTE VEHICULAR LA PALCA EN				1.132.770		1.132.770	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	0,59%
14	CONST. PUENTE VEHICULAR PARAISO DEL NORTE				669.784		669.784	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,35%
15	CONST. PUENTE VEHICULAR POSPONENDO - ALTO				835.051		835.051	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,43%
16	CONST. PUENTE VEHICULAR ROLDANA EN				669.641		669.641	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,35%
17	CONST. PUENTE VEHICULAR TRATO - ALTO BENI -				839.060		839.060	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,43%
18	CONST. PUENTE VEHICULAR UCHUQUILLANI EN				293.822		293.822	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,15%
19	CONST. PUENTE VEHICULAR VILLA FERNANDEZ -				531.231		531.231	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,28%
20	MEJ. DE ACCESO A MERCADOS PARA		3.194.629	1.630.656	15.264.649	18.000	20.107.934	0,0%	1,7%	0,8%	7,9%	0,0%	10,42%
	PROCAMELIDOS	0	15.368.353	956.215	1.382.989	0	17.707.557	0,0%	8,0%	0,5%	0,7%	0,0%	9,17%
21	IMPLEM. PROGRAMA DE FORT. INTEGRAL DE		15.368.353	956.215	1.382.989		17.707.557	0,0%	8,0%	0,5%	0,7%	0,0%	9,17%
	SENASAG	0	105.117	166.643	485.040	0	756.800	0,0%	0,1%	0,1%	0,3%	0,0%	0,39%
22	CONTROL SERV. NAL. SANIDAD AGROP. E		105.117	166.643	485.040		756.800	0,0%	0,1%	0,1%	0,3%	0,0%	0,39%
	TOTAL	7.399.853	120.060.354	11.597.140	49.301.911	4.669.735	193.028.993	3,8%	62,2%	6,0%	25,5%	2,4%	100%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
ELABORADO POR : MDRyT-DGP

ACCESOS: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS CON INCLUSION A NIVEL NACIONAL
(ACCESOS)
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD. SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50184-00000	APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS CON INCLUSION A NIVEL NACIONAL	75.310.523	100%
10000	SERVICIOS PERSONALES	231.791	0,31%
12100	Personal Eventual	198.601	0,26%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	19.864	0,03%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	3.396	0,00%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	5.958	0,01%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	3.972	0,01%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	66.207.501	87,91%
21100	Comunicaciones	24.200	0,03%
21200	Energía Eléctrica	51.600	0,07%
21300	Agua	27.950	0,04%
21400	TELEFONÍA	195.000	0,26%
21500	Gas Domiciliario	5.500	0,01%
21600	INTERNET	78.000	0,10%
22110	Pasajes al Interior del País	638.500	0,85%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	671.455	0,89%
22300	Fletes y Almacenamiento	45.200	0,06%
22500	Seguros	176.640	0,23%
22600	Transporte de Personal	35.000	0,05%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	307.420	0,41%
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	82.500	0,11%
23400	Otros Alquileres	40.000	0,05%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	120.000	0,16%
25230	AUDITORÍAS EXTERNAS	66.480	0,09%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	72.950	0,10%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	123.600	0,16%
25500	Publicidad	537.150	0,71%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	338.000	0,45%
25700	Capacitación del Personal	15.000	0,02%
25810	Consultorías por Producto	35.393.815	47,00%
25820	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	4.623.876	6,14%
25900	Servicios Manuales	22.525.665	29,91%
26620	Servicios Privados	12.000	0,02%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.209.064	5,59%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	190.080	0,25%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	270.000	0,36%
32100	Papel	72.280	0,10%
32200	Productos de Artes Gráficas	46.580	0,06%
33200	Confecciones Textiles	40.000	0,05%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	306.217	0,41%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	12.000	0,02%
34300	Llantas y Neumáticos	72.300	0,10%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	22.800	0,03%
34800	Herramientas Menores	9.600	0,01%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	30.000	0,04%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	70.000	0,09%
39600	ÚTILES EDUCACIONALES, CULTURALES Y DE	15.000	0,02%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	13.025	0,02%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	3.039.182	4,04%
40000	ACTIVOS REALES	84.200	0,11%
43120	Equipo de Computación	50.000	0,07%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	34.200	0,05%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	4.577.967	6,08%
85100	Tasas	12.000	0,02%
85200	Derechos	4.565.967	6,06%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
ELABORADO POR : MDRyT-DGP

ACCESOS: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
MANEJO PARA ADAPTACION DE LA AGRICULTURA EN PEQUEÑA ESCALA VALLES DE CHUQUISACA, POTOSI Y
TARIJA (ACCESOS ASAP)
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD.SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50195-00000	MANEJO PARA ADAPTACION DE LA AGRICULTURA EN PEQUENA ESCALA VALLES DE CHUQUISACA, POTOSI Y TARIJA (ACCESOS ASAP)	21.477.406	100%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	14.155.269	65,91%
21100	Comunicaciones	21.600	0,10%
21200	Energía Eléctrica	6.600	0,03%
21300	Agua	3.360	0,02%
21400	TELEFONIA	36.000	0,17%
21600	INTERNET	36.000	0,17%
22110	Pasajes al Interior del País	88.800	0,41%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	397.950	1,85%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	17.040	0,08%
22600	Transporte de Personal	16.000	0,07%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	204.000	0,95%
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	44.000	0,20%
23400	Otros Alquileres	99.856	0,46%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	22.000	0,10%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	90.000	0,42%
25230	AUDITORIAS EXTERNAS	90.000	0,42%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	126.000	0,59%
25500	Publicidad	36.000	0,17%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	54.400	0,25%
25900	Servicios Manuales	12.765.663	59,44%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	548.789	2,56%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	25.920	0,12%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	231.809	1,08%
32100	Papel	21.000	0,10%
32200	Productos de Artes Gráficas	21.600	0,10%
33200	Confecciones Textiles	20.000	0,09%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	76.960	0,36%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	3.000	0,01%
34300	Llantas y Neumáticos	35.000	0,16%
34800	Herramientas Menores	20.000	0,09%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	10.000	0,05%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	28.500	0,13%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	10.000	0,05%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	45.000	0,21%
40000	ACTIVOS REALES	6.766.348	31,50%
42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes	1.047.531	4,88%
42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	505.739	2,35%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	20.000	0,09%
43120	Equipo de Computación	50.000	0,23%
43500	Equipo de Comunicación	83.650	0,39%
46310	Consultoría por Producto	4.086.300	19,03%
46320	CONSULTORÍA DE LÍNEA	973.128	4,53%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	7.000	0,03%
85100	Tasas	7.000	0,03%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)

ELABORADO POR : MDRyT-DGP

EMPODERAR PAR II: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
MEJ. DE ACCESO A MERCADOS PARA PRODUCTORES RURALES A NIVEL NACIONAL (PAR II)
 (Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD. SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50182-00000	MEJ. DE ACCESO A MERCADOS PARA PRODUCTORES RURALES A NIVEL NACIONAL (PAR II)	20.107.934	100%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3.194.629	15,89%
21100	Comunicaciones	35.000	0,17%
21200	Energía Eléctrica	105.000	0,52%
21300	Agua	7.800	0,04%
21400	TELEFONIA	150.000	0,75%
21500	Gas Domiciliario	420	0,00%
21600	INTERNET	100.000	0,50%
22110	Pasajes al Interior del País	188.650	0,94%
22120	Pasajes al Exterior del País	10.290	0,05%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	380.730	1,89%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	13.720	0,07%
22300	Fletes y Almacenamiento	12.000	0,06%
22500	Seguros	439.640	2,19%
22600	Transporte de Personal	13.342	0,07%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	530.000	2,64%
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	1.750	0,01%
23400	Otros Alquileres	49.355	0,25%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	185.220	0,92%
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	9.000	0,04%
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	31.440	0,16%
25230	AUDITORIAS EXTERNAS	548.800	2,73%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	6.000	0,03%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	120.000	0,60%
25500	Publicidad	82.320	0,41%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	150.920	0,75%
25900	Servicios Manuales	15.000	0,07%
26200	Gastos Judiciales	8.232	0,04%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.630.656	8,11%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	250.000	1,24%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	316.246	1,57%
32100	Papel	38.000	0,19%
32200	Productos de Artes Gráficas	18.000	0,09%
32300	Libros, Manuales y Revistas	1.000	0,00%
33300	Prendas de Vestir	19.000	0,09%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	315.000	1,57%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	3.410	0,02%
34300	Llantas y Neumáticos	280.000	1,39%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	7.000	0,03%
34800	Herramientas Menores	5.000	0,02%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	24.000	0,12%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	90.000	0,45%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	14.000	0,07%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	250.000	1,24%
40000	ACTIVOS REALES	15.264.649	75,91%
42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes	98.784	0,49%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	6.860	0,03%
43120	Equipo de Computación	101.185	0,50%
46310	Consultoría por Producto	6.242.696	31,05%
46320	CONSULTORÍA DE LÍNEA	8.684.784	43,19%
49100	Activos Intangibles	130.340	0,65%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	18.000	0,09%
85100	Tasas	18.000	0,09%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
 ELABORADO POR : MDRyT-DGP

DETI FASE II: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
APOYO AL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE E INCLUSIVO A NIVEL NACIONAL (DETI FASE II)
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD.SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50191-00000	APOYO AL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE E INCLUSIVO A NIVEL NACIONAL (DETI FASE II)	13.601.467	100%
10000	A NIVEL NACIONAL (DETI FASE II)	7.168.062	52,70%
12100	Personal Eventual	6.141.773	45,16%
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	614.177	4,52%
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	105.024	0,77%
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	184.253	1,35%
13200	Aporte Patronal para Vivienda	122.835	0,90%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4.994.594	36,72%
21100	Comunicaciones	34.824	0,26%
21200	Energía Eléctrica	71.528	0,53%
21300	Agua	3.982	0,03%
21400	TELEFONÍA	116.777	0,86%
21600	INTERNET	88.590	0,65%
22110	Pasajes al Interior del País	102.700	0,76%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	377.035	2,77%
22300	Fletes y Almacenamiento	28.926	0,21%
22500	Seguros	76.748	0,56%
22600	Transporte de Personal	5.580	0,04%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	452.928	3,33%
23400	Otros Alquileres	88.060	0,65%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	2.000	0,01%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	251.530	1,85%
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	2.000	0,01%
25230	AUDITORIAS EXTERNAS	300.000	2,21%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	6.972	0,05%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	111.612	0,82%
25500	Publicidad	97.400	0,72%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	142.840	1,05%
25700	Capacitación del Personal	5.000	0,04%
25810	Consultorías por Producto	2.485.214	18,27%
25820	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	109.308	0,80%
25900	Servicios Manuales	16.540	0,12%
26200	Gastos Judiciales	16.500	0,12%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.318.830	9,70%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	184.068	1,35%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	119.085	0,88%
32100	Papel	33.304	0,24%
32200	Productos de Artes Gráficas	24.124	0,18%
33300	Prendas de Vestir	19.000	0,14%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	298.018	2,19%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	3.780	0,03%
34300	Llantas y Neumáticos	144.760	1,06%
34800	Herramientas Menores	6.100	0,04%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	25.506	0,19%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	118.110	0,87%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	22.082	0,16%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	320.893	2,36%
40000	ACTIVOS REALES	91.021	0,67%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	23.300	0,17%
43120	Equipo de Computación	14.200	0,10%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	4.500	0,03%
49100	Activos Intangibles	49.021	0,36%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	28.960	0,21%
85100	Tasas	28.960	0,21%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)

ELABORADO POR : MDRyT-DGP

**EMPODERAR PAR II: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
CONST. PUENTE VEHICULAR VILLA FERNANDEZ - MONTEAGUDO
(Expresado en bolivianos)**

PARTIDA/COD. SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50199-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR VILLA FERNANDEZ - MONTEAGUDO	531.231	100%
40000	ACTIVOS REALES	531.231	100%
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	492.031	92,62%
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	39.200	7,38%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
ELABORADO POR : MDRyT-DGP

**EMPODERAR PAR II: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
CONST. PUENTE VEHICULAR CHARINCO
(Expresado en bolivianos)**

PARTIDA/COD. SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50262-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR CHARINCO	339.907	100%
40000	ACTIVOS REALES	339.907	100%
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	323.723	95,24%
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	16.184	4,76%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
ELABORADO POR : MDRyT-DGP

**EMPODERAR PAR II: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
CONST. PUENTE VEHICULAR JAPO EN MUNICIPIO
(Expresado en bolivianos)**

PARTIDA/COD. SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50263-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR JAPO EN MUNICIPIO	1.023.793	100%
40000	ACTIVOS REALES	1.023.793	100%
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	972.425	94,98%
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	51.368	5,02%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
ELABORADO POR : MDRyT-DGP

**EMPODERAR PAR II: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
CONST. PUENTE VEHICULAR ROLDANA
(Expresado en bolivianos)**

PARTIDA/COD. SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50264-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR ROLDANA	669.641	100%
40000	ACTIVOS REALES	669.641	100%
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	624.841	93,31%
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	44.800	6,69%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
ELABORADO POR : MDRyT-DGP

EMPODERAR PAR II: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
CONST. PUENTE VEHICULAR LA PALCA
 (Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD. SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50265-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR LA PALCA	1.132.770	100%
40000	ACTIVOS REALES	1.132.770	100%
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	1.075.930	94,98%
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	56.840	5,02%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
 ELABORADO POR : MDRyT-DGP

EMPODERAR PAR II: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
CONST. PUENTE VEHICULAR IGUEMBE
 (Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD. SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50266-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR IGUEMBE	405.367	100%
40000	ACTIVOS REALES	405.367	100%
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	371.767	91,71%
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	33.600	8,29%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
 ELABORADO POR : MDRyT-DGP

EMPODERAR PAR II: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
CONST. PUENTE VEHICULAR PARAISO DEL NORTE
 (Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD. SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50267-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR PARAISO DEL NORTE	669.784	100%
40000	ACTIVOS REALES	669.784	100%
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	638.022	95,26%
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	31.762	4,74%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
 ELABORADO POR : MDRyT-DGP

EMPODERAR PAR II: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
CONST. PUENTE VEHICULAR UCHUQUILLANI
 (Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD. SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50268-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR UCHUQUILLANI	293.822	100%
40000	ACTIVOS REALES	293.822	100%
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	279.850	95,24%
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	13.972	4,76%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
 ELABORADO POR : MDRyT-DGP

PICAR: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
IMPLEM. INVERSION COMUNITARIA AREAS RUR. EN CHU-LPZ-ORU-CBBA (PICAR)
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD.SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
047-50096-00000	IMPLEM. INVERSION COMUNITARIA AREAS RUR. EN CHU-LPZ-ORU-CBBA (PICAR)	17.630.846	100%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2.111.274	11,97%
21100	Comunicaciones	20.580	0,12%
21200	Energía Eléctrica	54.876	0,31%
21300	Agua	6.864	0,04%
21400	TELEFONÍA	71.412	0,41%
21500	Gas Domiciliario	3.432	0,02%
21600	INTERNET	68.880	0,39%
22110	Pasajes al Interior del País	104.520	0,59%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	206.860	1,17%
22300	Fletes y Almacenamiento	27.456	0,16%
22500	Seguros	204.020	1,16%
22600	Transporte de Personal	13.710	0,08%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	432.576	2,45%
23400	Otros Alquileres	18.000	0,10%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	120.600	0,68%
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	21.000	0,12%
25230	AUDITORÍAS EXTERNAS	433.653	2,46%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	3.657	0,02%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	72.260	0,41%
25500	Publicidad	118.788	0,67%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	80.830	0,46%
25700	Capacitación del Personal	7.000	0,04%
25900	Servicios Manuales	20.300	0,12%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.246.317	7,07%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	199.584	1,13%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	131.200	0,74%
32100	Papel	69.570	0,39%
32200	Productos de Artes Gráficas	32.400	0,18%
33200	Confecciones Textiles	40.250	0,23%
33300	Prendas de Vestir	58.800	0,33%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	192.343	1,09%
34300	Llantas y Neumáticos	124.800	0,71%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	3.500	0,02%
34800	Herramientas Menores	10.000	0,06%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	20.028	0,11%
39300	Utensilios de Cocina y Comedor	2.460	0,01%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	227.432	1,29%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	5.040	0,03%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	128.910	0,73%
40000	ACTIVOS REALES	14.266.005	80,92%
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	49.392	0,28%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	95.400	0,54%
43120	Equipo de Computación	123.600	0,70%
43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión	823.200	4,67%
43500	Equipo de Comunicación	23.180	0,13%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	156.400	0,89%
46220	CONSULTORÍA DE LÍNEA PARA CONSTRUCCIONES	4.799.868	27,22%
46310	Consultoría por Producto	8.124.965	46,08%
49100	Activos Intangibles	70.000	0,40%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	7.250	0,04%
85100	Tasas	7.250	0,04%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)

ELABORADO POR : MDRyT-DGP

EMPODERAR PAR II: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
CONST. PUENTE VEHICULAR POSPONENDO - ALTO BENI - LA PAZ
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD. SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
047-50159-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR POSPONENDO - ALTO BENI - LA PAZ	835.051	100%
40000	ACTIVOS REALES	835.051	100%
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	812.953	97,35%
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	22.098	2,65%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)

ELABORADO POR : MDRyT-DGP

EMPODERAR PAR II: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
CONST. PUENTE VEHICULAR TRATO - ALTO BENI - LA PAZ
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD.SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
047-50160-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR TRATO - ALTO BENI - LA PAZ	839.060	100%
40000	ACTIVOS REALES	839.060	100%
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	815.858	97,23%
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	23.202	2,77%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)

ELABORADO POR : MDRyT-DGP

FONADAL: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
DESAR. TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS TROPICALES EN MUNICIPIO DE VILLA TUNARI
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD.SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50251-00000	DESAR. TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS TROPICALES EN MUNICIPIO DE VILLA TUNARI	335.211	100%
40000	ACTIVOS REALES	335.211	100%
42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes	328.559	98,02%
43330	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3.445	1,03%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	3.207	0,96%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
 ELABORADO POR : MDRyT-DGP

FONADAL: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO CHAPAPANI
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD.SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50271-00000	CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO CHAPAPANI	799.813	100%
40000	ACTIVOS REALES	799.813	100%
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	681.783	85,24%
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	60.600	7,58%
46310	Consultoría por Producto	57.430	7,18%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
 ELABORADO POR : MDRyT-DGP

FONADAL: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
CONST. SISTEMA DE RIEGO HUMAMARCA
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD.SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50272-00000	CONST. SISTEMA DE RIEGO HUMAMARCA	1.067.209	100%
40000	ACTIVOS REALES	1.067.209	100%
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	902.465	84,56%
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	97.440	9,13%
46310	Consultoría por Producto	67.304	6,31%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)
 ELABORADO POR : MDRyT-DGP

JATUNSACHA: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
MANEJO INTEGRAL RRNN TROPICO COCHABAMBA
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD.SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
047-02428-00000	MANEJO INTEGRAL RRNN TROPICO COCHABAMBA	2.571.140	100%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1.984.608	77,19%
21100	Comunicaciones	2.400	0,09%
21200	Energía Eléctrica	7.200	0,28%
21300	Agua	3.600	0,14%
21400	TELEFONÍA	17.280	0,67%
21600	INTERNET	7.200	0,28%
22110	Pasajes al Interior del País	8.760	0,34%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	72.000	2,80%
22500	Seguros	146.160	5,68%
22600	Transporte de Personal	1.200	0,05%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	120.000	4,67%
23400	Otros Alquileres	54.000	2,10%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	106.500	4,14%
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA	3.000	0,12%
25230	AUDITORÍAS EXTERNAS	69.200	2,69%
25500	Publicidad	1.800	0,07%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	13.200	0,51%
25810	Consultorías por Producto	108.760	4,23%
25820	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	1.231.728	47,91%
25900	Servicios Manuales	1.020	0,04%
26620	Servicios Privados	9.600	0,37%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	547.532	21,30%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	10.400	0,40%
31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	249.600	9,71%
32100	Papel	1.920	0,07%
32200	Productos de Artes Gráficas	7.000	0,27%
33200	Confecciones Textiles	24.000	0,93%
33300	Prendas de Vestir	24.000	0,93%
33400	Calzados	7.000	0,27%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	67.320	2,62%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	8.292	0,32%
34300	Llantas y Neumáticos	45.000	1,75%
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	30.000	1,17%
34600	Productos Metálicos	16.000	0,62%
34800	Herramientas Menores	10.000	0,39%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	4.000	0,16%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	7.000	0,27%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	8.000	0,31%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	28.000	1,09%
40000	ACTIVOS REALES	39.000	1,52%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	9.200	0,36%
43120	Equipo de Computación	21.000	0,82%
43200	Maquinaria y Equipo de Producción	5.800	0,23%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	3.000	0,12%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)

ELABORADO POR : MDRyT-DGP

PROCAMELIDOS: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
IMPLEM. PROGRAMA DE FORT. INTEGRAL
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD.SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
0047-50270-00000	IMPLEM. PROGRAMA DE FORT. INTEGRAL	17.707.557	100%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	15.368.353	86,79%
21100	Comunicaciones	12.000	0,07%
21200	Energía Eléctrica	24.000	0,14%
21300	Agua	18.000	0,10%
21400	TELEFONÍA	24.000	0,14%
21600	INTERNET	24.000	0,14%
22110	Pasajes al Interior del País	126.910	0,72%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	140.052	0,79%
22500	Seguros	28.560	0,16%
22600	Transporte de Personal	2.400	0,01%
23100	ALQUILER DE INMUEBLES	460.992	2,60%
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	138.326	0,78%
23400	Otros Alquileres	202.954	1,15%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	25.000	0,14%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	92.000	0,52%
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	3.360	0,02%
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	72.000	0,41%
25500	Publicidad	260.000	1,47%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	45.000	0,25%
25700	Capacitación del Personal	291.550	1,65%
25810	Consultorías por Producto	8.620.733	48,68%
25820	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	3.211.644	18,14%
25900	Servicios Manuales	1.544.872	8,72%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	956.215	5,40%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	154.440	0,87%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	548.782	3,10%
32100	Papel	11.940	0,07%
32200	Productos de Artes Gráficas	19.520	0,11%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	115.427	0,65%
34300	Llantas y Neumáticos	34.800	0,20%
34800	Herramientas Menores	2.161	0,01%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	58.055	0,33%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	8.450	0,05%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	2.640	0,01%
40000	ACTIVOS REALES	1.382.989	7,81%
43110	Equipo de Oficina y Muebles	127.719	0,72%
43120	Equipo de Computación	137.200	0,77%
43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión	1.070.160	6,04%
43500	Equipo de Comunicación	42.093	0,24%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	5.817	0,03%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)

ELABORADO POR : MDRyT-DGP

SENASAG: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR OBJETO DE GASTO 2017
CONTROL SERV. NAL. SANIDAD AGROP. E INOCUIDAD ALIMENTARIA
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA/COD.SISIN	PROYECTO / DENOMINACION	Presupuesto Inicial	% de Participación
047-07000-00000	CONTROL SERV. NAL. SANIDAD AGROP. E INOCUIDAD ALIMENTARIA	756.800	100%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	105.117	13,89%
22110	Pasajes al Interior del País	6.000	0,79%
22120	Pasajes al Exterior del País	12.000	1,59%
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	19.292	2,55%
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	11.830	1,56%
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	12.000	1,59%
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	19.995	2,64%
25500	Publicidad	12.000	1,59%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	10.000	1,32%
25700	Capacitación del Personal	2.000	0,26%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	166.643	22,02%
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	600	0,08%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	4.000	0,53%
32100	Papel	6.000	0,79%
32200	Productos de Artes Gráficas	1.760	0,23%
33300	Prendas de Vestir	19.950	2,64%
33400	Calzados	14.400	1,90%
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	39.920	5,27%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	19.000	2,51%
34300	Llantas y Neumáticos	9.000	1,19%
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	8.000	1,06%
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	19.000	2,51%
39700	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	5.023	0,66%
39800	Otros Repuestos y Accesorios	19.990	2,64%
40000	ACTIVOS REALES	485.040	64,09%
43200	Maquinaria y Equipo de Producción	12.000	1,59%
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	16.000	2,11%
43600	Equipo Educativo y Recreativo	10.600	1,40%
43700	Otra Maquinaria y Equipo	8.000	1,06%
46320	CONSULTORÍA DE LÍNEA	438.440	57,93%

FUENTE: SIGEP (REPORTE C/CORTE AL 20/03/2017 HRS. 09:41.)

ELABORADO POR : MDRyT-DGP



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



5. PRESUPUESTO DE GASTO DE PROVISIONES Y TRANSFERENCIAS

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO TRANSFERENCIAS FINANCIERAS 2017
(Expresado en bolivianos)

DIR. ADMINSTRATIVA/ CAT. PROGRAMATICA/ ENT. TRANSFERENCIA		PRESUPUESTO INICIAL	%
APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL		48.452.062	48,13%
APS FONADAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.000.000	5,96%
212	Instituto Nacional de Reforma Agraria	6.000.000	5,96%
APS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL FONADAL		28.258.312	28,07%
1314	Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari	5.948.663	5,91%
1335	Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel	4.474.365	4,44%
1345	Gobierno Autónomo Municipal de Entre Ríos	3.089.408	3,07%
1347	Gobierno Autónomo Municipal de Shinahota	2.392.345	2,38%
1260	Gobierno Autónomo Municipal de La Asunta	2.089.200	2,08%
1334	Gobierno Autónomo Municipal de Chimoré	1.960.259	1,95%
1256	Gobierno Autónomo Municipal de Chulumani (Villa de la Libertad)	1.952.629	1,94%
1265	Gobierno Autónomo Municipal de Coroico	1.554.164	1,54%
1259	Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos	1.453.500	1,44%
1257	Gobierno Autónomo Municipal de Irupana (Villa de Lanza)	978.526	0,97%
1210	Gobierno Autónomo Municipal de Caranavi	855.340	0,85%
1258	Gobierno Autónomo Municipal de Yanacachi	760.034	0,75%
1266	Gobierno Autónomo Municipal de Coripata	349.986	0,35%
1223	Gobierno Autónomo Municipal de Villa Libertad Licoma	259.896	0,26%
1334	Gobierno Autónomo Municipal de Chimoré	139.997	0,14%
1220	Gobierno Autónomo Municipal de Cajuata	0	0,00%
APS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SEG. CONVENIO		14.193.750	14,10%
903	Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba	9.218.400	9,16%
1515	Gobierno Autónomo Municipal de San Pedro de Buena Vista	1.499.945	1,49%
1346	Gobierno Autónomo Municipal de Cocapata	1.128.000	1,12%
1341	Gobierno Autónomo Municipal de Tiraque	800.000	0,79%
1516	Gobierno Autónomo Municipal de Toro Toro	799.805	0,79%
1310	Gobierno Autónomo Municipal de Independencia	747.600	0,74%
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS CON INCLUSION		15.184.116	15,08%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10.932.672	10,86%
999	Sector Privado	10.932.672	10,86%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		4.251.444	4,22%
1121	Gobierno Autónomo Municipal de Incahuasi	1.417.148	1,41%
1124	Gobierno Autónomo Municipal de Culpina	1.417.148	1,41%
1610	Gobierno Autónomo Municipal de El Puente	1.417.148	1,41%
EMPODERAR PICAR		24.776.970	24,61%
PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN		24.776.970	24,61%
999	Sector Privado	24.776.970	24,61%
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES PAR		12.256.732	12,18%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		12.256.732	12,18%
999	Sector Privado	12.016.632	11,94%
287	Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social	240.100	0,24%
TOTAL		100.669.880	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO PROVISIONES FINANCIERAS 2017
POR CAT. PROG.: PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN COD: 97 0000 022
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN COD: 97 0000 022	73.286.596	100,00%
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	48.509.626	66,19%
57100	Incremento de Caja y Bancos	48.509.626	66,19%
70000	TRANSFERENCIAS	24.776.970	33,81%
75210	A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	24.776.970	33,81%
90000	OTROS GASTOS	0	0,00%
99100	Provisiones para Gastos de Capital	0	0,00%
	TOTAL	73.286.596	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO PROVISIONES FINANCIERAS 2017
POR CAT. PROG.: PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN COD: 97 0000 023
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN COD: 97 0000 023	10.550	100,00%
90000	OTROS GASTOS	10.550	100,00%
96200	Devoluciones	10.550	100,00%
	TOTAL	10.550	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO TRANSFERENCIAS FINANCIERAS 2017
POR CAT. PROG.: TRANSFERENCIAS CORRIENTES COD: 98 0000 001
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES COD: 98 0000 001	10.932.672	100,00%
70000	TRANSFERENCIAS	10.932.672	100,00%
71300	Donaciones, Ayudas Sociales y Premios a Personas	10.932.672	100,00%
	TOTAL	10.932.672	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO TRANSFERENCIAS FINANCIERAS 2017
POR CAT. PROG.: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL COD: 98 0000 02
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL COD: 98 0000 021	103.673.049	100,00%
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	87.164.873	84,08%
57100	Incremento de Caja y Bancos	87.164.873	84,08%
70000	TRANSFERENCIAS	16.508.176	15,92%
73200	TRANSF. CORRIENTES A LOS ÓRGANOS	240.100	0,23%
75210	A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	12.016.632	11,59%
77530	Otras	4.251.444	4,10%
	TOTAL	103.673.049	100,00%

FUENTE: SIGEP
ELABORACIÓN: DGP/MDRYT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO TRANSFERENCIAS FINANCIERAS 2017
POR CAT. PROG.: APS FONADAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES COD: 98 0000 091
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APS FONADAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES COD: 98 0000 091	6.000.000	100,00%
70000	TRANSFERENCIAS	6.000.000	100,00%
73200	TRANSF. CORRIENTES A LOS ÓRGANOS	6.000.000	100,00%
TOTAL		6.000.000	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRyT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO TRANSFERENCIAS FINANCIERAS 2017
POR CAT. PROG.: APS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL FONADAL COD: 98 0000 092
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL FONADAL COD: 98 0000 092	28.258.312	100,00%
70000	TRANSFERENCIAS	28.258.312	100,00%
73420	Gobierno Autónomo Municipal	139.997	0,50%
77530	Otras	28.118.315	99,50%
TOTAL		28.258.312	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRyT

MDRYT: PRESUPUESTO DE GASTO TRANSFERENCIAS FINANCIERAS 2017
POR CAT. PROG.: APS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SEG. CONVENIO COD: 98 0000 093
GRUPO DE GASTO Y OBJETO DE GASTO
(Expresado en bolivianos)

GRUPO/ PARTIDA	CATEGORIA PROGRAMATICA/DESCRIPCION DE GRUPO Y OBJETO	PRESUPUESTO INICIAL	%
	APS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SEG. CONVENIO COD: 98 0000 093	14.193.750	100,00%
70000	TRANSFERENCIAS	14.193.750	100,00%
77410	Al Gobierno Autónomo Departamental	9.218.400	64,95%
77530	Otras	4.975.350	35,05%
TOTAL		14.193.750	100,00%

FUENTE: SIGEP
 ELABORACIÓN: DGP/MDRyT



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



6. FICHAS TECNICAS



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50184-00000

Nombre del Proyecto: APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS CON INCLUSION A NIVEL NACIONAL (ACCESOS)

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Fechas del Proyecto: **Inicio** 02-09-2013 **Termino** 31-12-2018

Tipo de Inversión: No Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

Se puede apreciar que los municipios focalizados tienden a ser pequeños en superficie y con baja densidad poblacional; esta situación junto a sus condiciones socioeconómicas impide que la población pueda organizarse y formen alianzas estratégicas para su desarrollo.

Descripción de la solución:

ACCESOS facilitará alianzas entre las organizaciones comunitarias, productores y gobiernos municipales bajo el enfoque de demanda asociado a la transferencia directa de recursos financieros; de esta manera se transfiere a los usuarios la responsabilidad de la administración del financiamiento y la toma de decisiones para su inversión y ejecución.

Objetivo General:

Mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales a nivel nacional a través del fortalecimiento, emprendimientos económicos y transferencias de recursos.

Objetivo Especifico:

Fortalecer las capacidades de gestión de los recursos naturales renovables. Desarrollar emprendimientos económicos agrícolas y no agrícolas. Promover la sostenibilidad económica a través de la inclusión financiera.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	CHUQUISACA	Multiprovincial CHUQUISACA	Multimunicipal CHUQUISACA	576,153	4.80	27,675
2	LA PAZ	Multiprovincial LA PAZ	Multimunicipal LA PAZ	2,706,351	1.14	30,750
3	COCHABAMBA	Multiprovincial COCHABAMBA	Multimunicipal COCHABAMBA	1,758,143	0.35	6,150
4	ORURO	Multiprovincial ORURO	Multimunicipal ORURO	494,178	1.87	9,225
5	POTOSI	Multiprovincial POTOSI	Multimunicipal POTOSI	823,517	1.12	9,225
6	TARIJA	Multiprovincial TARIJA	Multimunicipal TARIJA	482,196	0.64	3,075
7	SANTA CRUZ	Multiprovincial SANTA CRUZ	Multimunicipal SANTA CRUZ	2,655,084	1.04	27,675
8	BENI	Multiprovincial BENI	Multimunicipal BENI	421,196	1.46	6,150
9	PANDO	Multiprovincial PANDO	Multimunicipal PANDO	110,436	36.20	39,975
Total Beneficiarios						159,900

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	02-09-2013	31-12-2018	0	13,322,120	265,137,880	0	0	278,460,000
Total Costo Etapa			0	13,322,120	265,137,880	0	0	278,460,000

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Administración	0	6,187,720	15,349,723	0	0	21,537,443
EJEC	Capacitación, Asistencia Técnica y Organización	0	5,042,100	218,156,519	0	0	223,198,619
EJEC	Consultoría (Estudios, Investig. y Construc.)	0	1,097,600	4,995,239	0	0	6,092,839
EJEC	Equipamiento (Maquinaria, Equipo y Vehículos)	0	994,700	4,622,659	0	0	5,617,359
EJEC	Insumos (Materiales y Suministros)	0	0	22,013,740	0	0	22,013,740
Total Costo Etapa		0	13,322,120	265,137,880	0	0	278,460,000



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50191-00000

Nombre del Proyecto: APOYO AL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE E INCLUSIVO A NIVEL NACIONAL (DETI FASE II)

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Fechas del Proyecto: **Inicio** 02-05-2014 **Termino** 31-12-2018

Tipo de Inversión: No Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

Deficiencias e ineficiencias en el mercado que inciden negativamente en el pequeño productor agropecuario en regiones no contemplados en el DETI I. Esto se debe a los factores estructurales deficientes (camino comunicaciones energía etc) y por otra a que muchos servicios han sido parciales localizados solo en algunos lugares y desligados de apoyos en otros temas

Descripción de la solución:

El DETI II se inspira en experiencias nacionales que trabajan en el desarrollo rural productivo que es un esfuerzo de largo aliento que requiere de un accionar coordinado entre los diferentes actores. Toma como punto de partida al territorio para elaborar nuevas propuestas sobre los potenciales productivos y de como superar las ineficiencias y limitaciones existentes. Incide en la consolidación de los servicios locales para articular y complementar la producción, contribuye a lograr gobernabilidad y democracia; construcción social y ciudadanía; seguridad y soberanía alimentaria; articulación de los actores y sectores; respeto a la pluriculturalidad; mayor participación de la mujer y equidad de género; generación de empleos dignos y mejora de los ingresos.

Objetivo General:

Contribuir a un crecimiento económico sostenible e inclusivo en los sectores agropecuarios y productivos reduciendo pobreza y desigualdad dentro de los planes y estrategias del gobierno plurinacional de Bolivia.

Objetivo Específico:

Impulsar el desarrollo productivo local y de adaptación al cambio climático de pequeños productores agropecuarios y forestales.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	CHUQUISACA	Multiprovincial CHUQUISACA	Multimunicipal CHUQUISACA	576,153	10.00	57,615
2	LA PAZ	Multiprovincial LA PAZ	Multimunicipal LA PAZ	2,706,351	10.00	270,635
3	COCHABAMBA	Multiprovincial COCHABAMBA	Multimunicipal COCHABAMBA	1,758,143	2.00	35,163
4	ORURO	Multiprovincial ORURO	Multimunicipal ORURO	494,178	15.00	74,127
5	POTOSI	Multiprovincial POTOSI	Multimunicipal POTOSI	823,517	80.00	658,814
6	SANTA CRUZ	Multiprovincial SANTA CRUZ	Multimunicipal SANTA CRUZ	2,655,084	5.00	132,754
7	BENI	Multiprovincial BENI	Multimunicipal BENI	421,196	5.00	21,060
8	PANDO	Multiprovincial PANDO	Multimunicipal PANDO	110,436	80.00	88,349
Total Beneficiarios						1,338,517

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	02-05-2014	31-12-2018	0	0	40,410,915	0	0	40,410,915
Total Costo Etapa			0	0	40,410,915	0	0	40,410,915

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Administración	0	0	26,710,631	0	0	26,710,631
EJEC	Consultoría (Estudios, Investig. y Construc.)	0	0	13,700,284	0	0	13,700,284
Total Costo Etapa		0	0	40,410,915	0	0	40,410,915



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50269-00000

Nombre del Proyecto: APOYO DIRECTO PARA LA CREACION DE INICIATIVAS AGROALIMENTARIAS RURALES A NIVEL NACIONAL (CRIAR II)

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	0899-Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria	VIGENTE

Entidad Operadora: Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria

Fechas del Proyecto: **Inicio** 12-09-2016 **Termino** 10-09-2021

Tipo de Inversión: No Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

Los pequeños productores agropecuarios no cuentan con equipos tecnológicos apropiados para mejorar su producción, lo que ocasiona baja competitividad en sus cultivos.

Descripción de la solución:

El proyecto mejorará la productividad a través de la promoción de tecnologías que incrementen la actividad agropecuaria.

Objetivo General:

Aumentar los ingresos de los pequeños productores agropecuarios bolivianos, a través de la promoción de tecnologías que incrementen la productividad agropecuaria, contribuyendo a reducir los niveles de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

Objetivo Especifico:

1) Aumentar la adopción de tecnologías que incrementen los rendimientos agropecuarios, el valor de la producción y la eficiencia productiva.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	NACIONAL	Multiprovincial NACIONAL	Multimunicipal	10,027,254	2.27	227,500
Total Beneficiarios						227,500

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	12-09-2016	10-09-2021	0	0	425,320,000	0	0	425,320,000
Total Costo Etapa			0	0	425,320,000	0	0	425,320,000

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Administración	0	0	28,331,800	0	0	28,331,800
EJEC	Auditoría	0	0	1,372,000	0	0	1,372,000
EJEC	Capacitación, Asistencia Técnica y Organización	0	0	74,431,000	0	0	74,431,000
EJEC	Consultoría (Estudios, Investig. y Construc.)	0	0	5,488,000	0	0	5,488,000
EJEC	Equipamiento (Maquinaria, Equipo y Vehículos)	0	0	315,697,200	0	0	315,697,200
Total Costo Etapa		0	0	425,320,000	0	0	425,320,000



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50262-00000

Nombre del Proyecto: CONST. PUENTE VEHICULAR CHARINCO, EN EL MUNICIPIO DE VINTO, COCHABAMBA

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Fechas del Proyecto: **Inicio** 04-07-2016 **Termino** 31-08-2017

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

La vinculación carretera y peatonal se encuentra interrumpida durante la temporada de lluvia, resultando difícil y riesgosa la transitabilidad del mismo.

Descripción de la solución:

Construcción de infraestructura adecuada que garantice la circulación permanente y segura de vehículos y peatones durante todo el año.

Objetivo General:

Garantizar el flujo comercial y peatonal que se genera en la zona de intervención para llegar de forma oportuna a los mercados locales y nacionales durante todo el año.

Objetivo Específico:

La construcción de un puente de un tramo con luz total de 18,60 metros brindando seguridad en el transporte peatonal y vehicular y permitir la extracción de productos agrícolas de las zonas de producción a los centros de comercialización.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	COCHABAMBA	QUILLACOLLO	Vinto	51,869	3.31	1,719
Total Beneficiarios						1,719

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	04-07-2016	31-08-2017	0	0	1,275,954	0	0	1,275,954
Total Costo Etapa			0	0	1,275,954	0	0	1,275,954

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	0	0	1,213,954	0	0	1,213,954
EJEC	Supervisión	0	0	62,000	0	0	62,000
Total Costo Etapa		0	0	1,275,954	0	0	1,275,954



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50266-00000

Nombre del Proyecto: CONST. PUENTE VEHICULAR IGUEMBE EN MUNICIPIO DE VILLA VACA GUZMAN, CHUQUISACA

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Fechas del Proyecto: **Inicio** 15-08-2016 **Termino** 30-06-2017

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

La vinculación carretera y peatonal se encuentra interrumpida durante la temporada de lluvia, resultando difícil y riesgosa la transitabilidad del mismo.

Descripción de la solución:

Construcción de infraestructura adecuada que garantice la circulación permanente y segura de vehículos y peatones durante todo el año.

Objetivo General:

Garantizar el flujo comercial y peatonal que se genera en la zona de intervención para llegar de forma oportuna a los mercados locales y nacionales durante todo el año.

Objetivo Específico:

La construcción de un puente de un tramo con luz total de 21.2 metros brindando seguridad en el transporte peatonal y vehicular y permitir la extracción de productos agrícolas de las zonas de producción a los centros de comercialización.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	CHUQUISACA	LUIS CALVO	Villa Vaca Guzmán (Muyupampa)	9,651	11.98	1,156
Total Beneficiarios						1,156

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	15-08-2016	30-06-2017	0	0	1,447,741	0	0	1,447,741
Total Costo Etapa			0	0	1,447,741	0	0	1,447,741

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	0	0	1,327,741	0	0	1,327,741
EJEC	Supervisión	0	0	120,000	0	0	120,000
Total Costo Etapa		0	0	1,447,741	0	0	1,447,741



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50263-00000

Nombre del Proyecto: CONST. PUENTE VEHICULAR JAPO EN MUNICIPIO DE SAN LUCAS, CHUQUISACA

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Fechas del Proyecto: **Inicio** 01-08-2016 **Termino** 31-03-2017

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

La vinculación carretera y peatonal se encuentra interrumpida durante la temporada de lluvia, resultando difícil y riesgosa la transitabilidad del mismo.

Descripción de la solución:

Construcción de infraestructura adecuada que garantice la circulación permanente y segura de vehículos y peatones durante todo el año.

Objetivo General:

Garantizar el flujo comercial y peatonal que se genera en la zona de intervención para llegar de forma oportuna a los mercados locales y nacionales durante todo el año.

Objetivo Específico:

La construcción de un puente de un tramo con luz total de 32 metros brindando seguridad en el transporte peatonal y vehicular y permitir la extracción de productos agrícolas de las zonas de producción a los centros de comercialización.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	CHUQUISACA	NOR CINTI	San Lucas	32,085	7.42	2,380
Total Beneficiarios						2,380

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	01-08-2016	31-03-2017	0	0	2,140,362	0	0	2,140,362
Total Costo Etapa			0	0	2,140,362	0	0	2,140,362

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	0	0	2,038,412	0	0	2,038,412
EJEC	Supervisión	0	0	101,950	0	0	101,950
Total Costo Etapa		0	0	2,140,362	0	0	2,140,362



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50265-00000

Nombre del Proyecto: CONST. PUENTE VEHICULAR LA PALCA EN MUNICIPIO DE SAN LUCAS, CHUQUISACA

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Fechas del Proyecto: **Inicio** 01-08-2016 **Termino** 31-05-2017

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

La vinculación carretera y peatonal se encuentra interrumpida durante la temporada de lluvia, resultando difícil y riesgosa la transitabilidad del mismo.

Descripción de la solución:

Construcción de infraestructura adecuada que garantice la circulación permanente y segura de vehículos y peatones durante todo el año.

Objetivo General:

Garantizar el flujo comercial y peatonal que se genera en la zona de intervención para llegar de forma oportuna a los mercados locales y nacionales durante todo el año.

Objetivo Específico:

La construcción de un puente de un tramo con luz total de 50 metros brindando seguridad en el transporte peatonal y vehicular y permitir la extracción de productos agrícolas de las zonas de producción a los centros de comercialización.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	CHUQUISACA	NOR CINTI	San Lucas	32,085	6.73	2,160
Total Beneficiarios						2,160

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	01-08-2016	31-05-2017	0	0	2,458,556	0	0	2,458,556
Total Costo Etapa			0	0	2,458,556	0	0	2,458,556

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	0	0	2,255,556	0	0	2,255,556
EJEC	Supervisión	0	0	203,000	0	0	203,000
Total Costo Etapa		0	0	2,458,556	0	0	2,458,556



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50267-00000

Nombre del Proyecto: CONST. PUENTE VEHICULAR PARAISO DEL NORTE MAYAYA EN MUNICIPIO DE TEOPONTE, LA PAZ

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Fechas del Proyecto: **Inicio** 15-08-2016 **Termino** 31-08-2017

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

La vinculación carretera y peatonal se encuentra interrumpida durante la temporada de lluvia, resultando difícil y riesgosa la transitabilidad del mismo.

Descripción de la solución:

Construcción de infraestructura adecuada que garantice la circulación permanente y segura de vehículos y peatones durante todo el año.

Objetivo General:

Garantizar el flujo comercial y peatonal que se genera en la zona de intervención para llegar de forma oportuna a los mercados locales y nacionales durante todo el año.

Objetivo Específico:

La construcción de un puente de un tramo con luz total de 47 metros brindando seguridad en el transporte peatonal y vehicular y permitir la extracción de productos agrícolas de las zonas de producción a los centros de comercialización.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	LA PAZ	LARECAJA	Teoponte	10,439	26.66	2,783
Total Beneficiarios						2,783

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	15-08-2016	31-08-2017	0	0	2,520,024	0	0	2,520,024
Total Costo Etapa			0	0	2,520,024	0	0	2,520,024

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	0	0	2,400,022	0	0	2,400,022
EJEC	Supervisión	0	0	120,002	0	0	120,002
Total Costo Etapa		0	0	2,520,024	0	0	2,520,024



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 047-50159-00000
Nombre del Proyecto: CONST. PUENTE VEHICULAR POSPONENDO - ALTO BENI - LA PAZ

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Fechas del Proyecto: **Inicio** 15-08-2012 **Termino** 31-08-2017
Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Urbano

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

LA VINCULACION ACRRETERA Y PEATONAL SE ENCUENTRA INTERRUMPIDA DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS DEBIDO AL INCREMENTO DE CAUDAL EN EL RIO POSPONENDO

Descripción de la solución:

CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA QUE GARANTICE LA CIRCULACION PERMANENTE Y SEGURA DE VEHICULOS Y PEATONES DURANTE TODO EL AÑO.

Objetivo General:

GARANTIZAR EL FLUJO COMERCIAL Y PEATONAL QUE SE GENERA EN LA ZONA DE INTERVENCION PARA LLEGAR DE FORMA OPORTUNA A LOS MERCADOS LOCALES Y NACIONALES DURANTE TODO EL AÑO.

Objetivo Especifico:

LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR EN DOS TRAMOS CON UNA LUZ TOTAL DE 66,60 M. PROPORCIONAR MEJORES CONDICIONES A LOS TRANSPORTISTAS REDUCIENDO LOS COSTOS Y TIEMPO DE CIRCULACIÓN.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	LA PAZ	CARANAVI	Alto Beni	10,852	19,67	2,135
Total Beneficiarios						2,135

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	15-08-2012	31-08-2017	407,054	0	1,628,217	0	0	2,035,272
Total Costo Etapa			407,054	0	1,628,217	0	0	2,035,272

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	398,755	0	1,595,015	0	0	1,993,770
EJEC	Supervisión y Fiscalización	8,299	0	33,203	0	0	41,502
Total Costo Etapa		407,054	0	1,628,217	0	0	2,035,272



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50264-00000

Nombre del Proyecto: CONST. PUENTE VEHICULAR ROLDANA EN MUNICIPIO DE MONTEAGUDO, CHUQUISACA

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Fechas del Proyecto: **Inicio** 01-08-2016 **Termino** 31-05-2017

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

La vinculación carretera y peatonal se encuentra interrumpida durante la temporada de lluvia, resultando difícil y riesgosa la transitabilidad del mismo.

Descripción de la solución:

Construcción de infraestructura adecuada que garantice la circulación permanente y segura de vehículos y peatones durante todo el año.

Objetivo General:

Garantizar el flujo comercial y peatonal que se genera en la zona de intervención para llegar de forma oportuna a los mercados locales y nacionales durante todo el año.

Objetivo Específico:

La construcción de un puente de un tramo con luz total de 61.2 metros brindando seguridad en el transporte peatonal y vehicular y permitir la extracción de productos agrícolas de las zonas de producción a los centros de comercialización.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	CHUQUISACA	HERNANDO SILES	Monteagudo	24,118	0.79	190
Total Beneficiarios						190

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	01-08-2016	31-05-2017	0	0	2,391,575	0	0	2,391,575
Total Costo Etapa			0	0	2,391,575	0	0	2,391,575

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	0	0	2,231,575	0	0	2,231,575
EJEC	Supervisión	0	0	160,000	0	0	160,000
Total Costo Etapa		0	0	2,391,575	0	0	2,391,575



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 047-50160-00000
Nombre del Proyecto: CONST. PUENTE VEHICULAR TRATO - ALTO BENI - LA PAZ

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Fechas del Proyecto: **Inicio** 15-08-2012 **Termino** 31-08-2017
Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Urbano

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

Los productores de la zona de influencia del proyecto no pueden transportar sus productos debido a que en el trayecto es necesario atravesar el río Trato que en la actualidad cuenta con un baden para el paso de vehiculos que es interrumpido por el caudal del río en temporada de lluvias.

Descripción de la solución:

Es necesaria la construcción de unainfraestructura adecuada que permita la circulación segura y permanente de vehiculos y personas a través del río Trato.

Objetivo General:

Garantizar la transitabilidad de vehiculos y peatones sobre el río Trato con la construcción de un puente vehicular.

Objetivo Especifico:

Construcción de un puente vehicular en dos tramos con una luz total de 50,40 m. Reducir los tiempos de circulación y por ende los costos de transporte. Vincular las comunidades beneficiadas con los centros urbanos de comercialización.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	LA PAZ	CARANAVI	Alto Beni	10,852	19.67	2,135
Total Beneficiarios						2,135

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	15-08-2012	31-08-2017	356,182	0	1,424,721	0	0	1,780,903
Total Costo Etapa			356,182	0	1,424,721	0	0	1,780,903

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	347,883	0	1,391,519	0	0	1,739,402
EJEC	Supervisión y Fiscalización	8,299	0	33,203	0	0	41,502
Total Costo Etapa		356,182	0	1,424,721	0	0	1,780,903



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50268-00000

Nombre del Proyecto: CONST. PUENTE VEHICULAR UCHUQUILLANI EN MUNICIPIO DE LICOMA, LA PAZ

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Fechas del Proyecto: **Inicio** 01-10-2016 **Termino** 31-05-2017

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

La vinculación carretera y peatonal se encuentra interrumpida durante la temporada de lluvia, resultando difícil y riesgosa la transitabilidad del mismo.

Descripción de la solución:

Construcción de infraestructura adecuada que garantice la circulación permanente y segura de vehículos y peatones durante todo el año.

Objetivo General:

Garantizar el flujo comercial y peatonal que se genera en la zona de intervención para llegar de forma oportuna a los mercados locales y nacionales durante todo el año.

Objetivo Específico:

La construcción de un puente de un tramo con luz total de 12 metros brindando seguridad en el transporte peatonal y vehicular y permitir la extracción de productos agrícolas de las zonas de producción a los centros de comercialización.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	LA PAZ	INQUISIVI	Licoma Pampa	5,488	10.93	600
Total Beneficiarios						600

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	01-10-2016	31-05-2017	0	0	1,049,363	0	0	1,049,363
Total Costo Etapa			0	0	1,049,363	0	0	1,049,363

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	0	0	996,895	0	0	996,895
EJEC	Supervisión	0	0	52,468	0	0	52,468
Total Costo Etapa		0	0	1,049,363	0	0	1,049,363



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50199-00000

Nombre del Proyecto: CONST. PUENTE VEHICULAR VILLA FERNANDEZ - MONTEAGUDO

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Fechas del Proyecto: **Inicio** 14-01-2015 **Termino** 31-08-2017

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

LA VINCULACION ACRRETERA Y PEATONAL SE ENCUENTRA INTERRUMPIDA DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS DEBIDO AL INCREMENTO DE CAUDAL DE LOS RIOS DEL LUGAR; HACE FALTA UN PUENTE.

Descripción de la solución:

CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DE LONGITUD 32 METROS CON UN ANCHO DE CALZADA DE 4 METROS, ESTRIBOS DE HORMIGÓN CICLÓPEO, 2 VIGAS POSTESADAS, LOZA ESVAJADA Y SUPERESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARMADO.

Objetivo General:

IMPLEMENTAR LA ESTRUCTURA VIAL RURAL CONSISTENTE EN UN PUENTE VEHICULAR EN VILLA FERNANDEZ.

Objetivo Específico:

MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE EL PUENTE VEHICULAR. ABARATAMIENTO DE COSTOS DE TRANSPORTE.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	CHUQUISACA	HERNANDO SILES	Monteagudo	24,118	100.00	24,118
Total Beneficiarios						24,118

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	14-01-2015	31-08-2017	0	0	1,888,119	0	0	1,888,119
Total Costo Etapa			0	0	1,888,119	0	0	1,888,119

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	0	0	1,888,119	0	0	1,888,119
Total Costo Etapa		0	0	1,888,119	0	0	1,888,119



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50271-00000

Nombre del Proyecto: CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO CHAPAPANI CHICO MUNICIPIO ARQUE, COCHABAMBA

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo	VIGENTE

Entidad Operadora: Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo

Fechas del Proyecto: **Inicio** 09-01-2017 **Termino** 29-06-2018

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

Baja producción agrícola, debido a la baja disponibilidad de agua para los cultivos

Descripción de la solución:

Implementación de sistema de riego por aspersión comunitaria para incrementar las cantidades de producción.

Objetivo General:

Mejorar las condiciones de la producción agrícola en la comunidad Chapapani Chico, a través de la implementación de un sistema de riego por aspersión comunitaria, mediante el cual se incrementará la disponibilidad de agua, garantizando y optimizando la producción agrícola.

Objetivo Específico:

Implementar una infraestructura de riego por aspersión en la comunidad chapapani chico,

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	COCHABAMBA	ARQUE	Arque	10,334	100.00	10,334
Total Beneficiarios						10,334

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	09-01-2017	29-06-2018	0	199,953	799,813	0	0	999,766
Total Costo Etapa			0	199,953	799,813	0	0	999,766

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Capacitación, Asistencia Técnica y Organización	0	0	57,430	0	0	57,430
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	0	199,953	681,783	0	0	881,736
EJEC	Supervisión	0	0	60,600	0	0	60,600
Total Costo Etapa		0	199,953	799,813	0	0	999,766



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50272-00000

Nombre del Proyecto: CONST. SISTEMA DE RIEGO HUMAMARCA MUNICIPIO DE MOROCHATA, COCHABAMBA

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo	VIGENTE

Entidad Operadora: Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo

Fechas del Proyecto: **Inicio** 09-01-2017 **Termino** 29-06-2018

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

Baja productividad por falta de disponibilidad de agua en los cultivos.

Descripción de la solución:

Construcción de un sistema de riego de 7.442 metros lineales; construcción de 6 puentes modulares, 10 cámaras de distribución, 18 cámaras rompe presión.

Objetivo General:

Mejorar las condiciones socioeconómicas de la comunidad Humamarca a través del sistema de riego.

Objetivo Específico:

Mejorar el ingreso económico de 69 familias.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	COCHABAMBA	AYOPAYA	Morochata	12,797	2.70	345
Total Beneficiarios						345

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	09-01-2017	29-06-2018	0	266,802	1,030,368	0	0	1,297,170
Total Costo Etapa			0	266,802	1,030,368	0	0	1,297,170

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Capacitación, Asistencia Técnica y Organización	0	0	67,303	0	0	67,303
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	0	266,802	902,465	0	0	1,169,267
EJEC	Supervisión	0	0	60,600	0	0	60,600
Total Costo Etapa		0	266,802	1,030,368	0	0	1,297,170



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 047-07000-00000

Nombre del Proyecto: CONTROL SERV. NAL. SANIDAD AGROP. E INOCUIDAD ALIM.(SENASAG)

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria	VIGENTE
2	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	

Entidad Operadora: Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Fechas del Proyecto: Inicio 01-07-2000 Terminó 31-12-2019

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

Existencia de enfermedades en el sector agropecuario como la Fiebre Aftosa Rabia Brucelosis Tuberculosis y otros

Descripción de la solución:

SE TRATA DE UN ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGROPECUARIOS QUE ORGANIZA Y SISTEMATIZA LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE SALUD ANIMAL Y PROTECCIÓN AGRÍCOLA CONTEMPLA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE VEGETALES Y ANIMALES QUE LIMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA COMPRENDE 4 COMPONENTES DESARROLLO INSTITUCIONAL; SANIDAD ANIMAL; SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD DE ALIMENTOS

Objetivo General:

Declarar al país hasta el 2011 libre de fiebre aftosa y controlar las enfermedades zoonositarias en el sector agropecuario

Objetivo Específico:

Desarrollar campañas de vacunación a nivel nacional Realizar el catastro ganadero nacional Controlar el tráfico y movimiento de animales y derivados

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	POTOSI	TOMAS FRIAS	Multimunicipal TOMAS FRIAS	229,047	0.08	177
2	CHUQUISACA	Multiprovincial CHUQUISACA	Multimunicipal CHUQUISACA	576,153	0.09	532
3	LA PAZ	Multiprovincial LA PAZ	Multimunicipal LA PAZ	2,706,351	0.09	2,350
4	COCHABAMBA	Multiprovincial COCHABAMBA	Multimunicipal COCHABAMBA	1,758,143	0.08	1,456
5	ORURO	Multiprovincial ORURO	Multimunicipal ORURO	494,178	0.08	392
6	TARIJA	Multiprovincial TARIJA	Multimunicipal TARIJA	482,196	0.08	391
7	SANTA CRUZ	Multiprovincial SANTA CRUZ	Multimunicipal SANTA CRUZ	2,655,084	0.08	2,029
8	BENI	Multiprovincial BENI	Multimunicipal BENI	421,196	0.09	363
9	PANDO	Multiprovincial PANDO	Multimunicipal PANDO	110,436	0.05	53
Total Beneficiarios						7,743

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	01-07-2000	31-12-2019	156,629,965	5,926,300	50,378,845	0	0	212,935,110
Total Costo Etapa			156,629,965	5,926,300	50,378,845	0	0	212,935,110

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Administración	123,000,000	3,294,690	28,007,807	0	0	154,302,497
EJEC	Capacitación, Asistencia Técnica y Organización	14,543,828	1,138,082	9,674,719	0	0	25,356,629
EJEC	Equipamiento (Maquinaria, Equipo y Vehículos)	16,656,211	1,303,382	11,079,902	0	0	29,039,495
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	2,429,926	190,146	1,616,417	0	0	4,236,489
Total Costo Etapa		156,629,965	5,926,300	50,378,845	0	0	212,935,110



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 047-02007-00000
Nombre del Proyecto: CONTROL SERV.NAL.SANIDAD AGROP.E INOCUIDAD ALIMEN.(SENASAG)

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	0047-Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	VIGENTE
2	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	

Entidad Operadora: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

Fechas del Proyecto: Inicio 01-07-2000 Terminó 31-12-2012
Tipo de Inversión: No Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

MAL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGROPECUARIOS DE SALUD ANIMAL Y PROTECCIÓN AGRÍCOLA CONTEMPLA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE VEGETALES Y ANIMALES QUE LIMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA COMPRENDE 4 COMPONENTES DESARROLLO INSTITUCIONAL; SANIDAD ANIMAL; SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD DE ALIMENTOS

Descripción de la solución:

SE TRATA DE UN ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGROPECUARIOS QUE ORGANIZA Y SISTEMATIZA LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE SALUD ANIMAL Y PROTECCIÓN AGRÍCOLA CONTEMPLA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE VEGETALES Y ANIMALES QUE LIMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA COMPRENDE 4 COMPONENTES DESARROLLO INSTITUCIONAL; SANIDAD ANIMAL; SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD DE ALIMENTOS

Objetivo General:

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGROPECUARIOS QUE ORGANIZA Y SISTEMATIZA LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE SALUD ANIMAL Y PROTECCIÓN AGRÍCOLA CONTEMPLA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE VEGETALES Y ANIMALES QUE LIMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA COMPRENDE 4 COMPONENTES DESARROLLO INSTITUCIONAL; SANIDAD ANIMAL; SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD DE ALIMENTOS

Objetivo Específico:

ATENCIÓN A PROBLEMAS DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE VEGETALES Y ANIMALES QUE LIMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA COMPRENDE 4 COMPONENTES DESARROLLO INSTITUCIONAL; SANIDAD ANIMAL; SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD DE ALIMENTOS

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	POTOSI	TOMAS FRIAS	Multimunicipal TOMAS FRIAS	229,047	0.08	177
2	CHUQUISACA	Multiprovincial CHUQUISACA	Multimunicipal CHUQUISACA	576,153	0.09	532
3	LA PAZ	Multiprovincial LA PAZ	Multimunicipal LA PAZ	2,706,351	0.09	2,350
4	COCHABAMBA	Multiprovincial COCHABAMBA	Multimunicipal COCHABAMBA	1,758,143	0.08	1,456
5	ORURO	Multiprovincial ORURO	Multimunicipal ORURO	494,178	0.08	392
6	TARIJA	Multiprovincial TARIJA	Multimunicipal TARIJA	482,196	0.08	391
7	SANTA CRUZ	Multiprovincial SANTA CRUZ	Multimunicipal SANTA CRUZ	2,655,084	0.08	2,029
8	BENI	Multiprovincial BENI	Multimunicipal BENI	421,196	0.09	363
9	PANDO	Multiprovincial PANDO	Multimunicipal PANDO	110,436	0.05	53
Total Beneficiarios						7,743

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	01-07-2000	31-12-2012	67,347,199	8,886,682	51,568,377	0	0	127,802,258
Total Costo Etapa			67,347,199	8,886,682	51,568,377	0	0	127,802,258

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Administración	38,682,387	5,104,266	29,619,464	0	0	73,406,117
EJEC	Capacitación, Asistencia Técnica y Organización	13,362,037	1,763,156	10,231,435	0	0	25,356,628



Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Equipamiento (Maquinaria, Equipo y Vehículos)	15,302,774	2,019,260	11,717,478	0	0	29,039,513
Total Costo Etapa		67,347,199	8,886,682	51,568,377	0	0	127,802,258



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50251-00000

Nombre del Proyecto: DESAR. TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS TROPICALES EN MUNICIPIO DE VILLA TUNARI

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo	VIGENTE

Entidad Operadora: Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo

Fechas del Proyecto: **Inicio** 20-09-2015 **Termino** 29-06-2018

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

La sobre oferta de cultivo tropicales como la piña, plátano, palmito, cítricos, camu camu, mayacuya, copuazú y otros, superó a la demanda del mercado nacional e internacional, afectando a la economía de los productores.

Descripción de la solución:

El proyecto prevé la construcción de una planta industrial de alimentos y laboratorios, como también la adquisición e instalación de maquinaria y equipos para la planta, así como reactivos químicos para la investigación y control de calidad.

Objetivo General:

Potenciar las capacidades técnicas, productivas, investigativas y comerciales, con la implementación de una unidad de industrialización de alimentos.

Objetivo Específico:

- 1) Implementar la construcción de una planta debidamente equipadas.
- 2) Implementar y equipar con reactivos, un laboratorio de investigación.
- 3) Consolidar el desarrollo humano técnico a través de la capacitación.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	COCHABAMBA	CHAPARE	Villa Tunari	72,623	100.00	72,623
Total Beneficiarios						72,623

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	20-09-2015	29-06-2018	0	0	335,210	357,387	0	692,597
Total Costo Etapa			0	0	335,210	357,387	0	692,597

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Equipamiento (Maquinaria, Equipo y Vehículos)	0	0	6,651	114,775	0	121,426
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	0	0	328,559	242,612	0	571,171
Total Costo Etapa		0	0	335,210	357,387	0	692,597



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 047-50096-00000

Nombre del Proyecto: IMPLEM. INVERSION COMUNITARIA AREAS RUR. EN CHU-LPZ-ORU-CBBA

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: EMPODERAR

Fechas del Proyecto: **Inicio** 01-10-2010 **Termino** 30-11-2019

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Urbano

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

Desarticulación de las familias rurales para generar desarrollo y mejorar la calidad de vida

Descripción de la solución:

Promover el empoderamiento de comunidades rurales con mayor vulnerabilidad alimentaria y nutricional seleccionadas a través de la participación de organizaciones sociales e instituciones a nivel municipal donde mediante procesos de planificación participativa en la comunidad definen los grupos más pobres y determinan sus proyectos que serán financiados. El proyecto realizará transferencias de recursos económicos a las comunidades rurales para que estos ejecuten sus proyectos.

Objetivo General:

Mejorar el acceso a infraestructura y servicios básicos sostenibles para las comunidades rurales más desfavorecidas de algunos de los municipios más pobres de Bolivia.

Objetivo Específico:

Se cuenta con un proyecto que tiene una propuesta de selección de municipios y comunidades línea base evaluación de impactos ambiental difusión evaluación social e instrumentos para la transferencia de recursos.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	CHUQUISACA	Multiprovincial CHUQUISACA	Multimunicipal CHUQUISACA	576,153	4.61	26,576
2	LA PAZ	Multiprovincial LA PAZ	Multimunicipal LA PAZ	2,706,351	4.34	117,494
3	COCHABAMBA	Multiprovincial COCHABAMBA	Multimunicipal COCHABAMBA	1,758,143	4.14	72,786
4	ORURO	Multiprovincial ORURO	Multimunicipal ORURO	494,178	3.97	19,623
Total Beneficiarios						236,479

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Estudio Técnico Económico Social y Ambiental	01-10-2010	01-10-2011	700,000	0	0	0	0	700,000
Ejecución	01-03-2012	30-11-2019	0	0	68,700,000	0	0	68,700,000
Total Costo Etapa			700,000	0	68,700,000	0	0	69,400,000

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
TESA	Consultoría (Estudios, Investig. y Construc.)	700,000	0	0	0	0	700,000
EJEC	Administración	0	0	13,740,000	0	0	13,740,000
EJEC	Equipamiento (Maquinaria, Equipo y Vehículos)	0	0	54,960,000	0	0	54,960,000
Total Costo Etapa		700,000	0	68,700,000	0	0	69,400,000



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50270-00000

Nombre del Proyecto: IMPLEM. PROGRAMA DE FORT. INTEGRAL DE CAMELIDOS EN EL ALTIPLANO (PROCAMELIDOS)

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	0047-Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	VIGENTE

Entidad Operadora: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

Fechas del Proyecto: Inicio 01-09-2016 Terminó 31-12-2021

Tipo de Inversión: No Capitalizable

Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

- Existencia de pérdidas productivas hasta un 60% en la producción primaria debido a factores de manejo de ganado.
- Baja productividad y cantidad de fibra por tama para los procesos de transformación con una producción de 800 gramos de fibra por cabeza cada dos años.

Descripción de la solución:

El proyecto pretende apoyar a la producción de camélidos con capacitación e innovación tecnológica en sanidad animal, nutrición animal y mejoramiento genético para unidades familiares, comunales y organizaciones económica productivas. Contempla también transferencias público- público y público-privado para la implementación de infraestructura productiva.

Objetivo General:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias vinculadas a la producción de camélidos, con un manejo sustentable de los recursos naturales y seguridad alimentaria.

Objetivo Específico:

- Fortalecer y contribuir a un mejor acceso de la población objetivo a iniciativas de mejoramiento de la producción primaria a nivel de sus unidades familiares y comunales.
- Fortalecer a las familias de organizaciones económicas productivas a generar condiciones de infraestructura para incentivar las inversiones privadas de manera de mejorar sus procesos de transformación.
- Difundir el contenido de la nueva legislación de manera de obtener el accesos e inclusión a servicios financieros a los productores, organizaciones y grupos de negocios.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	LA PAZ	INGAVI	San Andrés de Machaca	6,145	28.17	1,731
2	LA PAZ	INGAVI	Jesús de Machaca	14,950	28.20	4,216
3	LA PAZ	PACAJES	Caquiaviri	14,570	28.20	4,109
4	LA PAZ	PACAJES	Calacoto	9,879	28.22	2,788
5	LA PAZ	PACAJES	Comanche	3,880	28.22	1,095
6	LA PAZ	PACAJES	Charaña	3,246	28.22	916
7	LA PAZ	PACAJES	Santiago de Callapa	7,289	28.21	2,056
8	LA PAZ	FRANZ TAMAYO	Pelechuco	6,780	28.22	1,913
9	LA PAZ	BAUTISTA SAAVEDRA	Curva	3,285	28.22	927
10	LA PAZ	GENERAL JOSE MANUEL PANDO	Santiago de Machaca	4,500	28.20	1,269
11	LA PAZ	GENERAL JOSE MANUEL PANDO	Catacora	2,881	28.25	814
12	ORURO	CERCADO	Soracachi	12,788	28.20	3,606
13	ORURO	EDUARDO ABAROA	Challapata	29,265	28.20	8,253
14	ORURO	EDUARDO ABAROA	Santuario de Quillacas	3,983	28.17	1,122
15	ORURO	PANTALEON DALENCE	Huanuni	24,677	28.19	6,957
16	ORURO	SEBASTIAN PAGADOR	Santiago de Huari	13,153	28.19	3,708
17	ORURO	SAN PEDRO DE TOTORA	Totora Oruro	5,531	28.20	1,560
18	ORURO	CARANGAS	Corque	9,221	28.21	2,601
19	ORURO	CARANGAS	Choque Cota	1,850	28.16	521
20	ORURO	SAJAMA	Curahuara de Carangas	4,183	28.23	1,181
21	ORURO	SAJAMA	Turco	5,207	28.19	1,468
22	ORURO	LITORAL DE ATACAMA	Escara	4,223	28.20	1,191
23	ORURO	LITORAL DE ATACAMA	Cruz de Machacamarca	1,967	28.27	556
24	ORURO	LITORAL DE ATACAMA	Esmeralda	2,702	28.20	762
25	ORURO	SAUCARI	Toledo	10,149	28.20	2,862



Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
26	ORURO	SUD CARANGAS	Andamarca (Stgo. de Andamarca)	5,215	28.19	1,470
27	ORURO	SUD CARANGAS	Belén de Andamarca	2,016	28.22	569
28	ORURO	LADISLAO CABRERA	Salinas de G. Mendoza	11,705	28.19	3,300
29	ORURO	LADISLAO CABRERA	Pampa Aullagas	2,973	28.15	837
30	ORURO	PUERTO DE MEJILLONES	La Rivera	509	28.49	145
31	ORURO	PUERTO DE MEJILLONES	Todos Santos	727	28.34	206
32	ORURO	PUERTO DE MEJILLONES	Carangas	840	28.21	237
33	ORURO	ATAHUALLPA	Sabaya	8,018	28.20	2,261
34	ORURO	ATAHUALLPA	Coipasa	903	28.24	255
35	ORURO	NOR CARANGAS	Huayllamarca (Stgo. Huayllamarca)	5,502	28.20	1,552
36	POTOSI	TOMAS FRIAS	Tinguipaya	27,200	28.19	7,669
37	POTOSI	TOMAS FRIAS	Urmiri	2,759	28.16	777
38	POTOSI	SUR CHICHAS	Átocha	11,226	28.19	3,165
39	POTOSI	NOR LIPEZ	San Pedro de Quemes	1,060	28.02	297
40	POTOSI	SUR LIPEZ	San Pablo de Lipez	3,371	28.27	953
41	POTOSI	SUR LIPEZ	San Antonio de Esmoruco	2,284	28.24	645
42	POTOSI	ANTONIO QUIJARRO	Uyuni (Thola Pampa)	29,518	28.18	8,319
43	POTOSI	ANTONIO QUIJARRO	Tomave	14,666	28.21	4,137
44	POTOSI	ANTONIO QUIJARRO	Porco	10,763	28.22	3,037
45	POTOSI	DANIEL CAMPOS	Llica	4,150	28.17	1,169
46	POTOSI	DANIEL CAMPOS	Tahua	1,700	28.29	481
47	POTOSI	ENRIQUE BALDIVIESO	San Agustín	1,684	28.33	477
Total Beneficiarios						100,140

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	01-09-2016	31-12-2021	0	0	122,733,267	143,174,880	0	265,908,147
Total Costo Etapa			0	0	122,733,267	143,174,880	0	265,908,147

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Administración	0	0	90,201,559	123,282,300	0	213,483,859
EJEC	Capacitación, Asistencia Técnica y Organización	0	0	15,768,039	16,650,209	0	32,418,248
EJEC	Consultoría (Estudios, Investig. y Construc.)	0	0	13,171,119	2,515,983	0	15,687,102
EJEC	Equipamiento (Maquinaria, Equipo y Vehículos)	0	0	3,592,550	726,388	0	4,318,938
Total Costo Etapa		0	0	122,733,267	143,174,880	0	265,908,147



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 047-02428-00000

Nombre del Proyecto: MANEJO INTEGRAL RRNN TROPICO COCHABAMBA Y YUNGAS LA PAZ

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral	VIGENTE
2	Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral	

Entidad Operadora: Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Fechas del Proyecto: **Inicio** 01-01-2006 **Termino** 31-12-2017

Tipo de Inversión: No Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

Aumento de la superficie cultivada con hoja de coca

Descripción de la solución:

IMPLEMENTAR EL MANEJO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES EN LA REGIÓN DEL TRÓPICO DE COCHABAMBA Y LOS YUNGAS DE LA PAZ APOYANDO A LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES FORESTALES

Objetivo General:

Contribuir a la conservación de los recursos naturales generando ingresos y empleo a través de una actividad forestal sostenible con participación de familias campesinas e indígenas y entidades locales

Objetivo Específico:

Incremento de la superficie bajo manejo forestal sostenible Incremento de la superficie con plantaciones forestales comerciales Ampliación de áreas con cultivos de seguridad alimentaria y cultivos comerciales bajo sistemas agroforestales Creación de puestos de trabajo en finca y fuera de finca

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	LA PAZ	CARANAVI	Caranavi	48,513	5.32	2,579
2	LA PAZ	SUD YUNGAS	Palos Blancos	24,636	13.96	3,438
3	LA PAZ	SUD YUNGAS	La Asunta	39,105	6.60	2,579
4	COCHABAMBA	CHAPARE	Villa Tunari	72,623	4.58	3,323
5	COCHABAMBA	CARRASCO	Chimoré	21,623	15.37	3,323
6	COCHABAMBA	CARRASCO	Puerto Villarroel	46,643	7.12	3,323
7	COCHABAMBA	CARRASCO	Entre Ríos	31,307	10.61	3,323
8	COCHABAMBA	TIRAQUE	Tiraque	21,113	15.74	3,323
Total Beneficiarios						25,211

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	01-01-2006	31-12-2017	0	0	69,019,999	0	14,149,227	83,169,226
Total Costo Etapa			0	0	69,019,999	0	14,149,227	83,169,226

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Administración	0	0	14,622,041	0	5,958,456	20,580,497
EJEC	Auditoría	0	0	1,919,454	0	0	1,919,454
EJEC	Capacitación, Asistencia Técnica y Organización	0	0	44,350,701	0	2,345,534	46,696,235
EJEC	Insumos (Materiales y Suministros)	0	0	8,127,803	0	5,845,237	13,973,040
Total Costo Etapa		0	0	69,019,999	0	14,149,227	83,169,226



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50195-00000

Nombre del Proyecto: MANEJO PARA ADAPTACION DE LA AGRICULTURA EN PEQUEÑA ESCALA VALLES DE CHUQUISACA, POTOSI Y TARIJA (ACCESOS ASAP)

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Fechas del Proyecto: **Inicio** 17-03-2014 **Termino** 30-09-2018

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

Para las próximas décadas en los Valles Interandinos y Altiplano de Bolivia se prevé una mayor frecuencia de lluvias torrenciales, granizo y olas de calor, agravando los problemas de erosión, incendios forestales y pérdidas de cultivos, viviendas, infraestructuras y vidas humanas por las inundaciones. La actividad agropecuaria rural de pequeña escala de Bolivia es altamente sensible al Cambio Climático por ser predominantemente dependiente de las condiciones del tiempo.

Descripción de la solución:

Las actividades que propone el Programa ACCESOS ASAP asumen que la resiliencia no sólo depende de factores ambientales y/o climáticos sino que existe una clara interrelación e interdependencia entre la resiliencia agro-ambiental/física, social/humana y cultural de los sistemas socio-ecológicos. Con el fin de recuperar y fortalecer esta diversidad, el Programa ACCESOS ASAP planteará acciones de fortalecimiento de la resiliencia agro-ambiental y física (medidas e inversiones de adaptación en la conservación, restauración y gestión de las tierras productivas y ecosistemas naturales), de la resiliencia cultural (recuperación y fortalecimiento del conocimiento local de predicción agroclimática y gestión de riesgos), así como de la resiliencia social y humana (desarrollo de planes territoriales de adaptación y gestión de riesgos) como forma más efectiva de aumentar la resiliencia de las comunidades y sus territorios al Cambio Climático.

Objetivo General:

El objetivo principal es aumentar la resiliencia socio-económica, cultural y ambiental de las poblaciones usuarias y sus territorios mediante un fortalecimiento en el desarrollo de capacidades para hacer frente a los impactos del CC y apoyar la planificación y respuestas concretas de adaptación y reducción de riesgos a nivel territorio.

Objetivo Específico:

Fortalecer la resiliencia comunitaria a través de una mayor concientización y un mayor desarrollo de capacidades de adaptación de las comunidades rurales al Cambio Climático. Integrar el Cambio Climático y las necesidades de adaptación en apoyo a la toma de decisiones para las inversiones territoriales.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	CHUQUISACA	OROPEZA	Yotala	9,403	100.00	9,403
2	CHUQUISACA	JUANA AZURDUY DE PADILLA	Villa Azurduy	10,594	100.00	10,594
3	CHUQUISACA	YAMPARAEZ	Tarabuco	16,466	100.00	16,466
4	CHUQUISACA	YAMPARAEZ	Yamparáez	10,111	100.00	10,111
5	CHUQUISACA	NOR CINTI	Camargo	15,484	100.00	15,484
6	CHUQUISACA	NOR CINTI	San Lucas	32,085	100.00	32,085
7	CHUQUISACA	NOR CINTI	Incahuasi	14,412	100.00	14,412
8	CHUQUISACA	SUD CINTI	Camataqui (Villa Abecia)	3,514	100.00	3,514
9	CHUQUISACA	SUD CINTI	Culpina	17,661	100.00	17,661
10	CHUQUISACA	SUD CINTI	Las Carreras	4,032	100.00	4,032
11	POTOSI	CORNELIO SAAVEDRA	Betanzos	33,455	100.00	33,455
12	POTOSI	NOR CHICHAS	Vitichi	10,646	100.00	10,646
13	POTOSI	JOSE MARIA LINARES	Caiza "D"	13,894	100.00	13,894
14	POTOSI	GENERAL BERNARDINO BILBAO	Acasio	5,679	100.00	5,679
15	TARIJA	EUSTAQUIO MENDEZ	El Puente (Tomayapo)	11,354	100.00	11,354
Total Beneficiarios						208,790

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	18-08-2014	30-09-2018	2,956,660	0	68,600,000	7,628,320	12,437,180	91,622,160
Total Costo Etapa			2,956,660	0	68,600,000	7,628,320	12,437,180	91,622,160



V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Administración	13,720	0	11,778,620	0	1,522,920	13,315,260
EJEC	Capacitación, Asistencia Técnica y Organización	171,500	0	6,400,380	0	1,221,080	7,792,960
EJEC	Infraestructura (Construcciones y Edificaciones)	2,771,440	0	50,421,000	7,628,320	9,693,180	70,513,940
Total Costo Etapa		2,956,660	0	68,600,000	7,628,320	12,437,180	91,622,160



I. DATOS GENERALES

Código SISIN: 0047-50182-00000

Nombre del Proyecto: MEJ. DE ACCESO A MERCADOS PARA PRODUCTORES RURALES A NIVEL NACIONAL (PAR II)

Nro.	Entidad Ejecutora	Estado
1	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	VIGENTE

Entidad Operadora: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Fechas del Proyecto: **Inicio** 01-09-2013 **Termino** 30-11-2017

Tipo de Inversión: Capitalizable
Área de Influencia: Rural

II. PROBLEMÁTICA

Descripción del Problema:

Debil acceso a mercados por parte de los productores lo cual afecta a lograr la soberanía alimentaria en plenitud.

Descripción de la solución:

El proyecto se asienta en procesos productivos y de comercialización impulsados por organizaciones productivas, basados en valores como equidad, complementariedad, reciprocidad y soslidaridad con el fin de contribuir a mejorar los ingresos y empleo para los pobres rurales.

Objetivo General:

Promover las iniciativas productivas rurales con visión cultural de las poblaciones locales cofinanciando sus oportunidades a través de transferencias directas a las organizaciones de productores pobres que no fueron financiados por el PAR I.

Objetivo Especifico:

Promover alianzas productivas de pequeños productores rurales y compradores.Consolidar el empoderamiento de las organizaciones rurales.

III. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nro.	Departamento	Provincia	Municipio	Nro. Habitantes	% Cobertura	Pob. Benef.
1	NACIONAL	Multiprovincial NACIONAL	Multimunicipal	10,027,254	1.25	125,000
Total Beneficiarios						125,000

IV. DATOS POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
Ejecución	01-09-2013	30-11-2017	0	0	98,372,400	0	0	98,372,400
Total Costo Etapa			0	0	98,372,400	0	0	98,372,400

V. COMPONENTES POR ETAPA (Expresado en Bolivianos)

Etapa	Componente	Aporte Propio	Co-Finan.	Fin. Externo	Otros	Sin Financ.	TOTAL
EJEC	Administración	0	0	54,880,000	0	0	54,880,000
EJEC	Capacitación, Asistencia Técnica y Organización	0	0	30,870,000	0	0	30,870,000
EJEC	Equipamiento (Maquinaria, Equipo y Vehículos)	0	0	2,744,000	0	0	2,744,000
EJEC	Insumos (Materiales y Suministros)	0	0	6,448,400	0	0	6,448,400
EJEC	Otros Activos Fijos	0	0	3,430,000	0	0	3,430,000
Total Costo Etapa		0	0	98,372,400	0	0	98,372,400



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



9. REPORTES SIGEP



CONSULTA A LA EJECUCION DE RECURSOS POR ENTIDADES

Entidad desde: 47
 Fuente desde: 0
 Organismo desde: 0
 Rubro desde: 0
 Fecha desde: 01/01/2017
 Estado: APROBADO

Entidad hasta: 47
 Fuente hasta: 99
 Organismo hasta: 9999
 Rubro hasta: 9999999
 Fecha hasta: 20/03/2017

Fecha: 20/03/2017 15:24:22

Gestión: 2017

Usuario: NCY0253027200

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RRecEjecucionRecursos

Org.	Rubro	Descripción Rubro	Ent. Otorgante	Presup. Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vig.	Devengado	Percibido	Saldo
Entidad:	47	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras		156,061,719.00	0.00	156,061,719.00	16,567,421.89	16,567,421.89	63,285,484.11
Fuente:	11	T.G.N. Otros Ingresos		81,395,696.00	0.00	81,395,696.00	16,567,421.89	16,567,421.89	63,285,484.11
	0	12.1 Venta de Bienes de las Administraciones Públicas	0000	2,038,877.00	0.00	2,038,877.00	46,586.50	46,586.50	1,992,290.50
	0	12.2 Venta de Servicios de las Administraciones Públicas	0000	77,814,029.00	0.00	77,814,029.00	15,845,719.74	15,845,719.74	61,968,309.26
	0	15.9.9 Otros Ingresos no Especificados	0999	0.00	0.00	0.00	675,115.65	675,115.65	-675,115.65
	0	35.1.1 Disminución de Caja y Bancos	0000	1,542,790.00	0.00	1,542,790.00	0.00	0.00	1,542,790.00
Fuente:	41	Transferencias T.G.N.		1,609,588.00	0.00	1,609,588.00	0.00	0.00	0.00
	117	23.2.3.1 Del Gobierno Autónomo Departamental	0904	556,800.00	0.00	556,800.00	0.00	0.00	556,800.00
	117	23.2.3.1 Del Gobierno Autónomo Departamental	0902	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
	113	23.2.3.2 Del Gobierno Autónomo Municipal	1120	846,044.00	0.00	846,044.00	0.00	0.00	846,044.00
	113	35.1.1 Disminución de Caja y Bancos	0000	6,058.00	0.00	6,058.00	0.00	0.00	6,058.00
	119	35.1.1 Disminución de Caja y Bancos	0000	686.00	0.00	686.00	0.00	0.00	686.00
Fuente:	42	Transferencias de Recursos Específicos		3,045.00	0.00	3,045.00	0.00	0.00	0.00
	220	35.1.1 Disminución de Caja y Bancos	0000	3,045.00	0.00	3,045.00	0.00	0.00	3,045.00
Fuente:	80	Donación Externa		73,052,629.00	0.00	73,052,629.00	0.00	0.00	0.00
	551	18.2.2.1 Monetizable	0000	3,690,800.00	0.00	3,690,800.00	0.00	0.00	3,690,800.00
	346	22.2.2.1 Monetizable	0000	21,667,349.00	0.00	21,667,349.00	0.00	0.00	21,667,349.00
	377	22.2.2.1 Monetizable	0000	2,571,140.00	0.00	2,571,140.00	0.00	0.00	2,571,140.00
	551	22.2.2.1 Monetizable	0000	45,123,340.00	0.00	45,123,340.00	0.00	0.00	45,123,340.00
Fuente:	87	Donación Interna		761.00	0.00	761.00	0.00	0.00	0.00
	230	35.1.1 Disminución de Caja y Bancos	0000	761.00	0.00	761.00	0.00	0.00	761.00
Total:				156,061,719.00	0.00	156,061,719.00	16,567,421.89	16,567,421.89	139,494,297.11



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
DA	1	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS									
UE	1	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS									
Cat. Prg.	00 0000 001	DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION									
FTE	10	Tesoro General de la Nación									
Org.	111	Tesoro General de la Nación									
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	265.483,00	0,00	265.483,00	42.810,99	42.810,99	42.810,99	16,13	222.672,01	42.810,99	0,00
1.1.4	Aguinaldos	809.015,00	0,00	809.015,00	0,00	0,00	0,00	0,00	809.015,00	0,00	0,00
1.1.6	Asignaciones Familiares	281.581,00	0,00	281.581,00	25.270,00	25.270,00	25.270,00	8,97	256.311,00	25.270,00	0,00
1.1.7	Sueldos	9.442.692,00	0,00	9.442.692,00	1.528.704,07	1.528.704,07	1.528.704,07	16,19	7.913.987,93	1.528.704,07	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	970.818,00	0,00	970.818,00	157.151,72	157.151,72	157.151,72	16,19	813.666,28	157.151,72	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	166.010,00	0,00	166.010,00	26.564,85	26.564,85	26.564,85	16,00	139.445,15	26.564,85	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	291.245,00	0,00	291.245,00	47.145,67	47.145,67	47.145,67	16,19	244.099,33	47.145,67	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	194.164,00	0,00	194.164,00	31.430,36	31.430,36	31.430,36	16,19	162.733,64	31.430,36	0,00
2.1.1	Comunicaciones	22.000,00	0,00	22.000,00	4.690,00	4.690,00	4.690,00	21,32	17.310,00	4.690,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	360.000,00	0,00	360.000,00	50.196,02	50.196,02	50.196,02	13,94	309.803,98	50.196,02	0,00
2.1.3	Agua	60.000,00	0,00	60.000,00	16.974,31	16.974,31	16.974,31	28,29	43.025,69	12.151,57	4.822,74
2.1.4	TELEFONÍA	445.000,00	0,00	445.000,00	120.739,81	120.739,81	120.739,81	27,13	324.260,19	120.739,81	0,00
2.1.6	INTERNET	200.000,00	0,00	200.000,00	11.557,04	11.557,04	11.557,04	5,78	188.442,96	11.557,04	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	645.000,00	0,00	645.000,00	150,00	150,00	150,00	0,02	644.850,00	50,00	100,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	63.796,00	0,00	63.796,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.796,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	150.000,00	0,00	150.000,00	60.170,00	60.170,00	60.170,00	40,11	89.830,00	58.686,00	1.484,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	27.000,00	0,00	27.000,00	12.027,00	12.027,00	12.027,00	44,54	14.973,00	12.027,00	0,00
2.2.5	Seguros	283.814,00	0,00	283.814,00	240.915,45	240.915,45	240.915,45	84,88	42.898,55	240.915,45	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	2.000,00	0,00	2.000,00	312,00	312,00	312,00	15,60	1.688,00	312,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	59.160,00	0,00	59.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.160,00	0,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	3.000,00	0,00	3.000,00	1.850,00	1.850,00	1.850,00	61,67	1.150,00	1.850,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	159.600,00	0,00	159.600,00	12.322,50	12.322,50	12.322,50	7,72	147.277,50	12.322,50	0,00
2.5.5	Publicidad	60.000,00	0,00	60.000,00	5.510,00	5.510,00	5.510,00	9,18	54.490,00	4.940,00	570,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	250.000,00	0,00	250.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	2,80	243.000,00	7.000,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	13.000,00	0,00	13.000,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	57,69	5.500,00	7.500,00	0,00
2.6.6.10	Servicios Públicos	121.008,00	0,00	121.008,00	20.644,00	20.644,00	20.644,00	17,06	100.364,00	20.644,00	0,00
2.6.9.10	Gastos de Representación	6.000,00	0,00	6.000,00	1.566,00	1.566,00	1.566,00	26,10	4.434,00	1.566,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	446.688,00	0,00	446.688,00	0,00	0,00	0,00	0,00	446.688,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	230.000,00	0,00	230.000,00	17.158,00	17.158,00	17.158,00	7,46	212.842,00	2.040,00	15.118,00
3.2.1	Papel	106.159,00	0,00	106.159,00	4.982,00	4.982,00	4.982,00	4,69	101.177,00	4.982,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
3.2.5	Periódicos y Boletines	14.000,00	0,00	14.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	7,14	13.000,00	1.000,00	0,00
3.3.1	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	340.000,00	0,00	340.000,00	25.174,17	25.174,17	25.174,17	7,40	314.825,83	25.174,17	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	105.840,00	0,00	105.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.840,00	0,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	2.000,00	0,00	2.000,00	960,00	960,00	960,00	48,00	1.040,00	960,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	270.000,00	0,00	270.000,00	11.525,00	11.525,00	11.525,00	4,27	258.475,00	11.525,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	160.000,00	0,00	160.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160.000,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	65.000,00	0,00	65.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.000,00	0,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00
8.5.1	Tasas	10.000,00	0,00	10.000,00	250,00	250,00	250,00	2,50	9.750,00	250,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	17.490.073,00	0,00	17.490.073,00	2.494.250,96	2.494.250,96	2.494.250,96	14,26	14.995.822,04	2.472.156,22	22.094,74
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	17.490.073,00	0,00	17.490.073,00	2.494.250,96	2.494.250,96	2.494.250,96	14,26	14.995.822,04	2.472.156,22	22.094,74
Total Cat. Prg.	00 DIRECCION SUPERIOR Y	17.490.073,00	0,00	17.490.073,00	2.494.250,96	2.494.250,96	2.494.250,96	14,26	14.995.822,04	2.472.156,22	22.094,74
Cat. Prg.	00 0000 002	FORTALECIMIENTO DINAMARCA MDRYT PROGRAMA PAIS									
FTE	80	Donación Externa									
Org.	551	Dinamarca									
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	160.880,00	0,00	160.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160.880,00	0,00	0,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	124.120,00	0,00	124.120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	124.120,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	139.618,00	0,00	139.618,00	0,00	0,00	0,00	0,00	139.618,00	0,00	0,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	76.783,00	0,00	76.783,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.783,00	0,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	10.440,00	0,00	10.440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.440,00	0,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	11.577,00	0,00	11.577,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.577,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	5.800,00	0,00	5.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.800,00	0,00	0,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto	134.560,00	0,00	134.560,00	0,00	0,00	0,00	0,00	134.560,00	0,00	0,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	2.136.437,00	0,00	2.136.437,00	121.220,35	121.220,35	121.220,35	5,67	2.015.216,65	9.214,45	112.005,90
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	102.718,00	0,00	102.718,00	0,00	0,00	0,00	0,00	102.718,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	113.768,00	0,00	113.768,00	0,00	0,00	0,00	0,00	113.768,00	0,00	0,00

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)
 Desde: Fecha: 01/01/2017
 Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	99.180,00	0,00	99.180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.180,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	5.614,00	0,00	5.614,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.614,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	58.872,00	0,00	58.872,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.872,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	28.077,00	0,00	28.077,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.077,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	348.000,00	0,00	348.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	348.000,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	74.356,00	0,00	74.356,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.356,00	0,00	0,00
Total Org.	551 Dinamarca	3.690.800,00	0,00	3.690.800,00	121.220,35	121.220,35	121.220,35	3,28	3.569.579,65	9.214,45	112.005,90
Total FTE	80 Donación Externa	3.690.800,00	0,00	3.690.800,00	121.220,35	121.220,35	121.220,35	3,28	3.569.579,65	9.214,45	112.005,90
Total Cat. Prg.	00 FORTALECIMIENTO	3.690.800,00	0,00	3.690.800,00	121.220,35	121.220,35	121.220,35	3,28	3.569.579,65	9.214,45	112.005,90
Cat. Prg.	00 0000 004 ACTIVIDADES DE CONTROL SOCIAL										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	00 ACTIVIDADES DE CONTROL	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00
Cat. Prg.	00 0000 005 UC - CNAPE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES ANDINOS INDÍGENAS										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
1.2.1	Personal Eventual	593.736,00	0,00	593.736,00	16.163,20	16.163,20	16.163,20	2,72	577.572,80	16.163,20	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	59.374,00	0,00	59.374,00	1.616,32	1.616,32	1.616,32	2,72	57.757,68	1.616,32	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	10.153,00	0,00	10.153,00	276,39	276,39	276,39	2,72	9.876,61	276,39	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	17.812,00	0,00	17.812,00	484,90	484,90	484,90	2,72	17.327,10	484,90	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	11.875,00	0,00	11.875,00	323,26	323,26	323,26	2,72	11.551,74	323,26	0,00
2.1.1	Comunicaciones	3.843,00	0,00	3.843,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.843,00	0,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	2.100,00	0,00	2.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00	0,00	0,00
2.1.3	Agua	1.100,00	0,00	1.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100,00	0,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	12.900,00	0,00	12.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.900,00	0,00	0,00
2.1.6	INTERNET	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	24.000,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00
2.2.5	Seguros	7.380,00	0,00	7.380,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.380,00	0,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	1.300,00	0,00	1.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300,00	0,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	16.980,00	0,00	16.980,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.980,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad	3.800,00	0,00	3.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.800,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	18.468,00	0,00	18.468,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.468,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	23.500,00	0,00	23.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.500,00	0,00	0,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	6.300,00	0,00	6.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.300,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	16.000,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	8.960,00	0,00	8.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.960,00	0,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	907.281,00	0,00	907.281,00	18.864,07	18.864,07	18.864,07	2,08	888.416,93	18.864,07	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	907.281,00	0,00	907.281,00	18.864,07	18.864,07	18.864,07	2,08	888.416,93	18.864,07	0,00
Total Cat. Prg.	00 UC - CNAPE INTEGRACIÓN	907.281,00	0,00	907.281,00	18.864,07	18.864,07	18.864,07	2,08	888.416,93	18.864,07	0,00
Total UE	1 DIRECCION GENERAL DE	22.090.654,00	0,00	22.090.654,00	2.634.335,38	2.634.335,38	2.634.335,38	11,93	19.456.318,62	2.500.234,74	134.100,64
UE	2 POLITICAS DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO										
Cat. Prg.	10 0000 001 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VDRA TGN										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	166.179,00	0,00	166.179,00	28.948,59	28.948,59	28.948,59	17,42	137.230,41	28.948,59	0,00
1.1.4	Aguinaldos	700.597,00	0,00	700.597,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700.597,00	0,00	0,00
1.1.6	Asignaciones Familiares	216.598,00	0,00	216.598,00	14.440,00	14.440,00	14.440,00	6,67	202.158,00	7.220,00	7.220,00
1.1.7	Sueldos	8.240.988,00	0,00	8.240.988,00	1.322.047,32	1.322.047,32	1.322.047,32	16,04	6.918.940,68	1.322.047,32	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	840.717,00	0,00	840.717,00	135.099,71	135.099,71	135.099,71	16,07	705.617,29	135.099,71	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	143.763,00	0,00	143.763,00	21.666,62	21.666,62	21.666,62	15,07	122.096,38	21.666,62	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	252.215,00	0,00	252.215,00	40.530,02	40.530,02	40.530,02	16,07	211.684,98	40.530,02	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	168.143,00	0,00	168.143,00	27.020,02	27.020,02	27.020,02	16,07	141.122,98	27.020,02	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	95.000,00	0,00	95.000,00	26.246,00	26.246,00	26.246,00	27,63	68.754,00	23.738,00	2.508,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
2.6.9.90	Otros	593.736,00	0,00	593.736,00	0,00	0,00	0,00	0,00	593.736,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	309.276,00	0,00	309.276,00	0,00	0,00	0,00	0,00	309.276,00	0,00	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	11.852.212,00	0,00	11.852.212,00	1.615.998,28	1.615.998,28	1.615.998,28	13,83	10.236.213,72	1.606.270,28	9.728,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	11.852.212,00	0,00	11.852.212,00	1.615.998,28	1.615.998,28	1.615.998,28	13,83	10.236.213,72	1.606.270,28	9.728,00
Total Cat. Prg.	10 GASTOS DE	11.852.212,00	0,00	11.852.212,00	1.615.998,28	1.615.998,28	1.615.998,28	13,83	10.236.213,72	1.606.270,28	9.728,00
Cat. Prg.	10 0000 002 OBSERVATORIO AGROAMBIENTAL PRODUCTIVO			-OAP							
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
1.2.1	Personal Eventual	3.007.828,00	0,00	3.007.828,00	364.736,18	364.736,18	364.736,18	12,13	2.643.091,82	364.736,18	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	300.783,00	0,00	300.783,00	35.751,66	35.751,66	35.751,66	11,89	265.031,34	35.751,66	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	51.434,00	0,00	51.434,00	6.113,55	6.113,55	6.113,55	11,89	45.320,45	6.113,55	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	90.235,00	0,00	90.235,00	10.725,57	10.725,57	10.725,57	11,89	79.509,43	10.725,57	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	60.157,00	0,00	60.157,00	7.150,28	7.150,28	7.150,28	11,89	53.006,72	7.150,28	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	20.400,00	0,00	20.400,00	4.199,92	4.199,92	4.199,92	20,59	16.200,08	4.199,92	0,00
2.1.3	Agua	8.700,00	0,00	8.700,00	891,80	891,80	891,80	10,25	7.808,20	409,53	482,27
2.1.4	TELEFONÍA	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
2.1.6	INTERNET	60.756,00	0,00	60.756,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.756,00	0,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	60.040,00	0,00	60.040,00	1.096,00	1.096,00	1.096,00	1,83	58.944,00	1.096,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	130.000,00	0,00	130.000,00	45.719,00	45.719,00	45.719,00	35,17	84.281,00	42.529,00	3.190,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	273.240,00	0,00	273.240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	273.240,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	30.000,00	0,00	30.000,00	17.683,24	17.683,24	17.683,24	58,94	12.316,76	17.683,24	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	22.000,00	0,00	22.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.000,00	0,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	2.600,00	0,00	2.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.600,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00
8.5.1	Tasas	360,00	0,00	360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	360,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	4.184.133,00	0,00	4.184.133,00	494.067,20	494.067,20	494.067,20	11,81	3.690.065,80	490.394,93	3.672,27
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	4.184.133,00	0,00	4.184.133,00	494.067,20	494.067,20	494.067,20	11,81	3.690.065,80	490.394,93	3.672,27
Total Cat. Prg.	10 OBSERVATORIO	4.184.133,00	0,00	4.184.133,00	494.067,20	494.067,20	494.067,20	11,81	3.690.065,80	490.394,93	3.672,27
Cat. Prg.	10 0000 003 ST COPEP (SECRETARIA TECNICA CONSEJO PLURINACIONAL)										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	47.481,00	0,00	47.481,00	221,41	221,41	221,41	0,47	47.259,59	221,41	0,00
1.1.4	Aguinaldos	43.221,00	0,00	43.221,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.221,00	0,00	0,00
1.1.7	Sueldos	471.168,00	0,00	471.168,00	59.717,06	59.717,06	59.717,06	12,67	411.450,94	59.717,06	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	51.865,00	0,00	51.865,00	5.993,85	5.993,85	5.993,85	11,56	45.871,15	5.993,85	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	8.869,00	0,00	8.869,00	1.024,96	1.024,96	1.024,96	11,56	7.844,04	1.024,96	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	15.559,00	0,00	15.559,00	1.798,15	1.798,15	1.798,15	11,56	13.760,85	1.798,15	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	10.373,00	0,00	10.373,00	1.198,76	1.198,76	1.198,76	11,56	9.174,24	1.198,76	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	5.800,00	0,00	5.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.800,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	13.068,00	0,00	13.068,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.068,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	650,00	0,00	650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	650,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	682.304,00	0,00	682.304,00	69.954,19	69.954,19	69.954,19	10,25	612.349,81	69.954,19	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	682.304,00	0,00	682.304,00	69.954,19	69.954,19	69.954,19	10,25	612.349,81	69.954,19	0,00
Total Cat. Prg.	10 ST COPEP (SECRETARIA)	682.304,00	0,00	682.304,00	69.954,19	69.954,19	69.954,19	10,25	612.349,81	69.954,19	0,00
Cat. Prg.	10 0000 005 PROGRAMA DE PEQUEÑOS PRESTATARIOS - PPP										
FTE	11 T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0 NC										
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	401.592,00	0,00	401.592,00	0,00	0,00	0,00	0,00	401.592,00	0,00	0,00
2.6.9.90	Otros	388.082,00	0,00	388.082,00	0,00	0,00	0,00	0,00	388.082,00	0,00	0,00
Total Org.	0 NC	789.674,00	0,00	789.674,00	0,00	0,00	0,00	0,00	789.674,00	0,00	0,00
Total FTE	11 T.G.N. Otros Ingresos	789.674,00	0,00	789.674,00	0,00	0,00	0,00	0,00	789.674,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	10 PROGRAMA DE PEQUEÑOS	789.674,00	0,00	789.674,00	0,00	0,00	0,00	0,00	789.674,00	0,00	0,00
Cat. Prg.	10 0000 008 PROGRAMA DE CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS EN MECANIZACION AGRICOLA										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
1.2.1	Personal Eventual	0,00	911.172,00	911.172,00	19.872,60	19.872,60	19.872,60	2,18	891.299,40	19.872,60	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	0,00	91.117,00	91.117,00	1.987,26	1.987,26	1.987,26	2,18	89.129,74	1.987,26	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	0,00	15.581,00	15.581,00	339,82	339,82	339,82	2,18	15.241,18	339,82	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	0,00	27.335,00	27.335,00	596,17	596,17	596,17	2,18	26.738,83	596,17	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	0,00	18.223,00	18.223,00	397,44	397,44	397,44	2,18	17.825,56	397,44	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)
Desde: Fecha: 01/01/2017
Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	0,00	467.400,00	467.400,00	100,00	100,00	100,00	0,02	467.300,00	100,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	0,00	571.763,00	571.763,00	35.712,50	35.712,50	35.712,50	6,25	536.050,50	30.518,50	5.194,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	0,00	2.197.491,00	2.197.491,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.197.491,00	0,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	0,00	405.000,00	405.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	9,88	365.000,00	40.000,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	0,00	225.000,00	225.000,00	19.000,00	19.000,00	19.000,00	8,44	206.000,00	19.000,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	0,00	105.000,00	105.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.000,00	0,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	0,00	387.644,00	387.644,00	4.668,63	4.668,63	4.668,63	1,20	382.975,37	4.668,63	0,00
2.5.5	Publicidad	0,00	176.400,00	176.400,00	39.010,00	39.010,00	39.010,00	22,11	137.390,00	39.010,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	0,00	96.500,00	96.500,00	58.375,00	58.375,00	58.375,00	87,78	8.125,00	58.375,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	0,00	3.250,00	3.250,00	130,00	130,00	130,00	4,00	3.120,00	130,00	0,00
2.6.9.90	Otros	0,00	153.000,00	153.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	6,54	143.000,00	10.000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	0,00	47.520,00	47.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.520,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	0,00	274.590,00	274.590,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	2,19	268.590,00	6.000,00	0,00
3.2.1	Papel	0,00	57.540,00	57.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.540,00	0,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	0,00	33.800,00	33.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.800,00	0,00	0,00
3.3.4	Calzados	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	0,00	194.543,00	194.543,00	18.407,60	18.407,60	18.407,60	9,46	176.135,40	18.407,60	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	0,00	72.000,00	72.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.000,00	0,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	0,00	40.140,00	40.140,00	31.039,00	31.039,00	31.039,00	77,33	9.101,00	31.039,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	0,00	1.060,00	1.060,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.060,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	0,00	91.320,00	91.320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91.320,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
4.3.2	Maquinaria y Equipo de Producción	0,00	18.789.837,00	18.789.837,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.789.837,00	0,00	0,00
4.3.3.30	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0,00	224.210.163,00	224.210.163,00	39.149.860,80	39.149.860,80	39.149.860,80	17,46	185.060.302,20	39.149.860,80	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
8.5.1	Tasas	0,00	101.700,00	101.700,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3,54	98.100,00	3.600,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	0,00	249.805.089,00	249.805.089,00	39.438.096,82	39.438.096,82	39.438.096,82	15,79	210.365.992,18	39.433.902,82	5.194,00
Org.	112 Tesoro General de la Nación - Papeles										
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	0,00	2.468.860,00	2.468.860,00	99.951,21	99.951,21	99.951,21	4,05	2.368.908,79	99.951,21	0,00
8.1.4	Impuesto al Valor Agregado Importaciones	0,00	36.304.200,00	36.304.200,00	24.723.822,46	24.723.822,46	24.723.822,46	68,10	11.580.377,54	24.723.822,46	0,00
8.2.1	Gravamen Arancelario	0,00	117.020,00	117.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.020,00	0,00	0,00
Total Org.	112 Tesoro General de la Nación	0,00	38.890.080,00	38.890.080,00	24.823.773,67	24.823.773,67	24.823.773,67	63,83	14.066.306,33	24.823.773,67	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	0,00	288.695.169,00	288.695.169,00	64.262.870,49	64.262.870,49	64.262.870,49	22,26	224.432.298,51	64.257.676,49	5.194,00
Total Cat. Prg.	10 PROGRAMA DE CENTROS	0,00	288.695.169,00	288.695.169,00	64.262.870,49	64.262.870,49	64.262.870,49	22,26	224.432.298,51	64.257.676,49	5.194,00
Cat. Prg.	97 0000 022 PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN (PARTIDA 991)										
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	346 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola										
5.7.1	Incremento de Caja y Bancos	276.596,00	0,00	276.596,00	0,00	0,00	0,00	0,00	276.596,00	0,00	0,00
Total Org.	346 Fondo Internacional de	276.596,00	0,00	276.596,00	0,00	0,00	0,00	0,00	276.596,00	0,00	0,00
Total FTE	70 Crédito Externo	276.596,00	0,00	276.596,00	0,00	0,00	0,00	0,00	276.596,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	97 PROVISIONES PARA GASTOS	276.596,00	0,00	276.596,00	0,00	0,00	0,00	0,00	276.596,00	0,00	0,00
Total UE	2 POLITICAS DE DESARROLLO	17.784.919,00	288.695.169,00	306.480.089,00	66.442.890,16	66.442.890,16	66.442.890,16	21,68	240.037.197,84	66.424.295,89	18.594,27
UE	3 VICEMINISTERIO DE POLITICAS DE TIERRAS - VT										
Cat. Prg.	17 0000 001 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VT - TGN										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	42.382,00	0,00	42.382,00	3.788,09	3.788,09	3.788,09	8,94	38.593,91	3.788,09	0,00
1.1.4	Aguinaldos	357.857,00	0,00	357.857,00	0,00	0,00	0,00	0,00	357.857,00	0,00	0,00
1.1.6	Asignaciones Familiares	108.301,00	0,00	108.301,00	3.610,00	3.610,00	3.610,00	3,33	104.691,00	3.610,00	0,00
1.1.7	Sueldos	4.251.900,00	0,00	4.251.900,00	647.357,70	647.357,70	647.357,70	15,23	3.604.542,30	647.357,70	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	429.428,00	0,00	429.428,00	65.114,62	65.114,62	65.114,62	15,16	364.313,38	65.114,62	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	73.432,00	0,00	73.432,00	11.134,65	11.134,65	11.134,65	15,16	62.297,35	11.134,65	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	128.828,00	0,00	128.828,00	19.534,41	19.534,41	19.534,41	15,16	109.293,59	19.534,41	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	85.886,00	0,00	85.886,00	13.022,95	13.022,95	13.022,95	15,16	72.863,05	13.022,95	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	100.000,00	0,00	100.000,00	10.121,00	10.121,00	10.121,00	10,12	89.879,00	7.895,00	2.226,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	14.000,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	24.000,00	0,00	24.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	16,67	20.000,00	4.000,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad	25.139,00	0,00	25.139,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.139,00	0,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	3.600,00	0,00	3.600,00	260,00	260,00	260,00	7,22	3.340,00	260,00	0,00
2.6.9.10	Gastos de Representación	2.260,00	0,00	2.260,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.260,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	143.748,00	0,00	143.748,00	0,00	0,00	0,00	0,00	143.748,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	3.800,00	0,00	3.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.800,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	4.020,00	0,00	4.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.020,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	5.825.581,00	0,00	5.825.581,00	777.943,42	777.943,42	777.943,42	13,35	5.047.637,58	775.717,42	2.226,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	5.825.581,00	0,00	5.825.581,00	777.943,42	777.943,42	777.943,42	13,35	5.047.637,58	775.717,42	2.226,00
Total Cat. Prg.	17	GASTOS DE	5.825.581,00	0,00	5.825.581,00	777.943,42	777.943,42	777.943,42	13,35	5.047.637,58	775.717,42	2.226,00
Total UE	3	VICEMINISTERIO DE	5.825.581,00	0,00	5.825.581,00	777.943,42	777.943,42	777.943,42	13,35	5.047.637,58	775.717,42	2.226,00
UE	4	PROGRAMA DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL - VCDI										
Cat. Prg.	12 0000 001	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VCDI										
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
1.1.2.20		Bono de Antigüedad	445.493,00	0,00	445.493,00	76.414,06	76.414,06	76.414,06	17,15	369.078,94	76.414,06	0,00
1.1.4		Aguinaldos	1.171.845,00	0,00	1.171.845,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.171.845,00	0,00	0,00
1.1.6		Asignaciones Familiares	54.150,00	0,00	54.150,00	36.100,00	36.100,00	36.100,00	66,67	18.050,00	36.100,00	0,00
1.1.7		Sueldos	13.616.652,00	0,00	13.616.652,00	2.199.360,93	2.199.360,93	2.199.360,93	16,15	11.417.291,07	2.199.360,93	0,00
1.3.1.10		Régimen de Corto Plazo (Salud)	1.406.215,00	0,00	1.406.215,00	227.578,53	227.578,53	227.578,53	16,18	1.178.636,47	227.578,53	0,00
1.3.1.20		PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	240.463,00	0,00	240.463,00	38.915,84	38.915,84	38.915,84	16,18	201.547,16	38.915,84	0,00
1.3.1.31		Aporte Patronal Solidario 3%	421.864,00	0,00	421.864,00	68.274,15	68.274,15	68.274,15	16,18	353.589,85	68.274,15	0,00
1.3.2		Aporte Patronal para Vivienda	281.243,00	0,00	281.243,00	45.515,95	45.515,95	45.515,95	16,18	235.727,05	45.515,95	0,00
2.1.1		Comunicaciones	14.562,00	0,00	14.562,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.562,00	0,00	0,00
2.1.2		Energía Eléctrica	115.000,00	0,00	115.000,00	32.697,90	32.697,90	32.697,90	28,43	82.302,10	32.697,90	0,00
2.1.3		Agua	11.800,00	0,00	11.800,00	2.531,60	2.531,60	2.531,60	21,45	9.268,40	2.531,60	0,00
2.1.4		TELEFONÍA	65.000,00	0,00	65.000,00	6.053,96	6.053,96	6.053,96	9,31	58.946,04	6.053,96	0,00
2.1.6		INTERNET	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00
2.2.1.10		Pasajes al Interior del País	50.000,00	0,00	50.000,00	526,00	526,00	526,00	1,05	49.474,00	526,00	0,00
2.2.1.20		Pasajes al Exterior del País	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00
2.2.2.10		Viáticos por Viajes al Interior del País	66.620,00	0,00	66.620,00	26.583,00	26.583,00	26.583,00	39,90	40.037,00	23.098,00	3.485,00
2.2.2.20		Viáticos por Viajes al Exterior del País	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
2.2.5		Seguros	250.000,00	0,00	250.000,00	95.585,26	95.585,26	95.585,26	38,23	154.414,74	95.585,26	0,00
2.2.6		Transporte de Personal	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00
2.3.1		ALQUILER DE INMUEBLES	475.312,00	0,00	475.312,00	52.276,67	52.276,67	52.276,67	11,00	423.035,33	52.276,67	0,00
2.3.4		Otros Alquileres	93.000,00	0,00	93.000,00	28.000,00	28.000,00	28.000,00	30,11	65.000,00	28.000,00	0,00
2.4.1.20		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	14.000,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00
2.5.3		Comisiones y Gastos Bancarios	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
2.6.6.10		Servicios Públicos	72.000,00	0,00	72.000,00	27.600,00	27.600,00	27.600,00	38,33	44.400,00	25.000,00	2.600,00
3.1.1.10		GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	1.077.120,00	0,00	1.077.120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.077.120,00	0,00	0,00
3.1.1.20		Gastos por Alimentación y Otros Similares	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
3.2.1		Papel	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
3.2.5		Periódicos y Boletines	2.281,00	0,00	2.281,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.281,00	0,00	0,00
3.4.1.10		Combustibles, Lubricantes y Derivados para	21.495,00	0,00	21.495,00	5.078,17	5.078,17	5.078,17	23,62	16.416,83	5.078,17	0,00
3.9.5		ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
3.9.7		ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
3.9.8		Otros Repuestos y Accesorios	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	20.055.615,00	0,00	20.055.615,00	2.969.092,02	2.969.092,02	2.969.092,02	14,80	17.088.522,98	2.963.007,02	8.085,00
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	20.055.615,00	0,00	20.055.615,00	2.969.092,02	2.969.092,02	2.969.092,02	14,80	17.088.522,98	2.963.007,02	8.085,00
Total Cat. Prg.	12	GASTOS DE	20.055.615,00	0,00	20.055.615,00	2.969.092,02	2.969.092,02	2.969.092,02	14,80	17.088.522,98	2.963.007,02	8.085,00
Cat. Prg.	12 0000 002	DIRECCION GENERAL DE LA COCA E INDUSTRIALIZACION										
FTE	10	Tesoro General de la Nación										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
1.1.2.20		Bono de Antigüedad	93.221,00	0,00	93.221,00	3.361,51	3.361,51	3.361,51	3,61	89.859,49	3.361,51	0,00
1.1.4		Aguinaldos	102.604,00	0,00	102.604,00	0,00	0,00	0,00	0,00	102.604,00	0,00	0,00
1.1.6		Asignaciones Familiares	129.959,00	0,00	129.959,00	3.610,00	3.610,00	3.610,00	2,78	126.349,00	3.610,00	0,00
1.1.7		Sueldos	1.138.032,00	0,00	1.138.032,00	173.543,37	173.543,37	173.543,37	15,25	964.488,63	173.543,37	0,00
1.3.1.10		Régimen de Corto Plazo (Salud)	123.125,00	0,00	123.125,00	17.690,55	17.690,55	17.690,55	14,37	105.434,45	17.690,55	0,00
1.3.1.20		PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	21.054,00	0,00	21.054,00	3.025,15	3.025,15	3.025,15	14,37	18.028,85	3.025,15	0,00
1.3.1.31		Aporte Patronal Solidario 3%	36.938,00	0,00	36.938,00	5.307,19	5.307,19	5.307,19	14,37	31.630,81	5.307,19	0,00
1.3.2		Aporte Patronal para Vivienda	24.625,00	0,00	24.625,00	3.538,12	3.538,12	3.538,12	14,37	21.086,88	3.538,12	0,00
3.1.1.10		GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	117.612,00	0,00	117.612,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.612,00	0,00	0,00
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	1.787.170,00	0,00	1.787.170,00	210.075,89	210.075,89	210.075,89	11,75	1.577.094,11	210.075,89	0,00
Total FTE	10	Tesoro General de la Nación	1.787.170,00	0,00	1.787.170,00	210.075,89	210.075,89	210.075,89	11,75	1.577.094,11	210.075,89	0,00
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
1.1.2.20		Bono de Antigüedad	35.000,00	0,00	35.000,00	8.395,05	8.395,05	8.395,05	23,99	26.604,95	8.395,05	0,00
1.1.3.10		Bono de Frontera	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00
1.1.4		Aguinaldos	328.785,00	0,00	328.785,00	0,00	0,00	0,00	0,00	328.785,00	0,00	0,00
1.1.6		Asignaciones Familiares	259.920,00	0,00	259.920,00	19.855,00	19.855,00	19.855,00	7,64	240.065,00	19.855,00	0,00
1.1.7		Sueldos	3.910.416,00	0,00	3.910.416,00	620.715,17	620.715,17	620.715,17	15,87	3.289.700,83	620.715,17	0,00
1.2.1		Personal Eventual	180.570,00	0,00	180.570,00	5.214,27	5.214,27	5.214,27	2,89	175.355,73	5.214,27	0,00
1.3.1.10		Régimen de Corto Plazo (Salud)	414.399,00	0,00	414.399,00	63.432,57	63.432,57	63.432,57	15,31	350.966,43	63.432,57	0,00
1.3.1.20		PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	70.863,00	0,00	70.863,00	10.847,26	10.847,26	10.847,26	15,31	60.015,74	10.847,26	0,00
1.3.1.31		Aporte Patronal Solidario 3%	124.319,00	0,00	124.319,00	19.029,83	19.029,83	19.029,83	15,31	105.289,17	19.029,83	0,00
1.3.2		Aporte Patronal para Vivienda	82.879,00	0,00	82.879,00	12.686,56	12.686,56	12.686,56	15,31	70.192,44	12.686,56	0,00
2.1.1		Comunicaciones	20.160,00	0,00	20.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.160,00	0,00	0,00
2.1.2		Energía Eléctrica	58.300,00	0,00	58.300,00	9.354,20	9.354,20	9.354,20	16,04	48.945,80	9.354,20	0,00
2.1.3		Agua	9.350,00	0,00	9.350,00	207,25	2					

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)
Desde: Fecha: 01/01/2017
Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobades	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	31.946,00	0,00	31.946,00	4.373,00	4.373,00	4.373,00	13,69	27.573,00	2.816,00	1.557,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
2.2.5	Seguros	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	3.656,00	0,00	3.656,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.656,00	0,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	200.000,00	0,00	200.000,00	25.764,26	25.764,26	25.764,26	12,88	174.235,74	25.764,26	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
2.5.2.10	Consultorias por Producto	56.957,00	0,00	56.957,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.957,00	0,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	29.200,00	0,00	29.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.200,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
2.6.9.90	Otros	5.999,00	0,00	5.999,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.999,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	437.184,00	0,00	437.184,00	0,00	0,00	0,00	0,00	437.184,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	3.170,00	0,00	3.170,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.170,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	30.402,00	0,00	30.402,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.402,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	25.453,00	0,00	25.453,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.453,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	47.124,00	0,00	47.124,00	1.738,17	1.738,17	1.738,17	3,69	45.385,83	1.738,17	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	10.124,00	0,00	10.124,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.124,00	0,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	15.600,00	0,00	15.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.600,00	0,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	7.500,00	0,00	7.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	6.930,00	0,00	6.930,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.930,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	5.792,00	0,00	5.792,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.792,00	0,00	0,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	5.330,00	0,00	5.330,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.330,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	35.077,00	0,00	35.077,00	1.410,00	1.410,00	1.410,00	4,02	33.667,00	1.410,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	10.600,00	0,00	10.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.600,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.000,00	0,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
8.5.1	Tasas	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
Total Org.	0 NC	6.926.195,00	0,00	6.926.195,00	815.640,31	815.640,31	815.640,31	11,78	6.110.554,69	814.083,31	1.557,00
Total FTE	11 T.G.N. Otros Ingresos	6.926.195,00	0,00	6.926.195,00	815.640,31	815.640,31	815.640,31	11,78	6.110.554,69	814.083,31	1.557,00
Total Cat. Prg.	12 DIRECCION GENERAL DE LA	8.713.365,00	0,00	8.713.365,00	1.025.716,20	1.025.716,20	1.025.716,20	11,77	7.687.648,80	1.024.159,20	1.557,00
Total UE	4 PROGRAMA DE COCA Y	28.768.980,00	0,00	28.768.980,00	3.994.808,22	3.994.808,22	3.994.808,22	13,89	24.774.171,78	3.987.166,22	7.642,00
Total DA	1 DIRECCION GENERAL DE	74.470.134,00	288.695.169,00	363.165.303,00	73.849.977,18	73.849.977,18	73.849.977,18	20,34	289.315.325,82	73.687.414,27	162.562,91
DA	13 EMPODERAR PICAR										
UE	13 EMPODERAR PICAR PROY. INCLUSIVOS										
Cat. Prg.	16 0003 000 IMPLM. INVERSION COMUNITARIA AREAS RUR. EN CHU-LPZ-ORU-CBBA										
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	415 Agencia Internacional de Fomento (BM)										
2.1.1	Comunicaciones	20.580,00	0,00	20.580,00	2.012,50	2.012,50	2.012,50	9,78	18.567,50	2.012,50	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	54.876,00	0,00	54.876,00	5.457,80	5.457,80	5.457,80	9,95	49.418,20	5.457,80	0,00
2.1.3	Agua	6.864,00	0,00	6.864,00	108,80	108,80	108,80	1,59	6.755,20	108,80	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	71.412,00	0,00	71.412,00	12.111,21	12.111,21	12.111,21	16,96	59.300,79	12.111,21	0,00
2.1.5	Gas Domiciliario	3.432,00	0,00	3.432,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.432,00	0,00	0,00
2.1.6	INTERNET	68.880,00	0,00	68.880,00	15.797,00	15.797,00	15.797,00	22,93	53.083,00	15.797,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	104.520,00	0,00	104.520,00	13.010,00	13.010,00	13.010,00	12,45	91.510,00	13.010,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	206.860,00	0,00	206.860,00	37.708,80	37.708,80	37.708,80	18,23	169.151,20	37.708,80	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	27.456,00	0,00	27.456,00	80,00	80,00	80,00	0,29	27.376,00	80,00	0,00
2.2.5	Seguros	204.020,00	0,00	204.020,00	8.172,68	8.172,68	8.172,68	4,01	195.847,32	8.172,68	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	13.710,00	0,00	13.710,00	745,00	745,00	745,00	5,43	12.965,00	745,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	432.576,00	0,00	432.576,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	15,03	367.576,00	65.000,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	18.000,00	0,00	18.000,00	3.285,00	3.285,00	3.285,00	18,25	14.715,00	3.285,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	120.600,00	0,00	120.600,00	8.713,00	8.713,00	8.713,00	7,22	111.887,00	8.413,00	300,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	21.000,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00
2.5.2.30	AUDITORÍAS EXTERNAS	433.653,00	0,00	433.653,00	0,00	0,00	0,00	0,00	433.653,00	0,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	3.657,00	0,00	3.657,00	349,01	349,01	349,01	9,54	3.307,99	349,01	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	72.260,00	0,00	72.260,00	12.210,00	12.210,00	12.210,00	16,90	60.050,00	12.210,00	0,00
2.5.5	Publicidad	118.788,00	0,00	118.788,00	0,00	0,00	0,00	0,00	118.788,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	80.830,00	0,00	80.830,00	2.234,00	2.234,00	2.234,00	2,76	78.596,00	2.234,00	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	20.300,00	0,00	20.300,00	480,00	480,00	480,00	2,36	19.820,00	480,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	199.584,00	0,00	199.584,00	25.812,00	25.812,00	25.812,00	12,93	173.772,00	24.048,00	1.764,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	131.200,00	0,00	131.200,00	23.442,00	23.442,00	23.442,00	17,87	107.758,00	23.442,00	0,00
3.2.1	Papel	69.570,00	0,00	69.570,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69.570,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	32.400,00	0,00	32.400,00	20,00	20,00	20,00	0,06	32.380,00	20,00	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
3.3.2	Confecciones Textiles	40.250,00	0,00	40.250,00	6.940,00	6.940,00	6.940,00	17,24	33.310,00	6.940,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	58.800,00	0,00	58.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.800,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	192.343,00	0,00	192.343,00	19.727,40	19.727,40	19.727,40	10,26	172.615,60	18.184,40	1.543,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	124.800,00	0,00	124.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	124.800,00	0,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	20.028,00	0,00	20.028,00	3.700,00	3.700,00	3.700,00	18,47	16.328,00	3.700,00	0,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	2.460,00	0,00	2.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.460,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	227.432,00	0,00	227.432,00	369,00	369,00	369,00	0,16	227.063,00	369,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	5.040,00	0,00	5.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.040,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	128.910,00	0,00	128.910,00	10.015,00	10.015,00	10.015,00	7,77	118.895,00	8.885,00	1.130,00
4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	49.392,00	0,00	49.392,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.392,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	95.400,00	0,00	95.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95.400,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	123.600,00	0,00	123.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	123.600,00	0,00	0,00
4.3.3.20	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión	823.200,00	0,00	823.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	823.200,00	0,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	23.180,00	0,00	23.180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.180,00	0,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	156.400,00	0,00	156.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	156.400,00	0,00	0,00
4.6.2.20	CONSULTORÍA DE LÍNEA PARA	4.799.868,00	0,00	4.799.868,00	531.199,86	531.199,86	531.199,86	11,07	4.268.668,14	531.199,86	0,00
4.6.3.10	Consultoría por Producto	8.124.965,00	0,00	8.124.965,00	182.962,16	182.962,16	182.962,16	2,25	7.942.002,84	154.660,37	28.301,79
4.9.1	Activos Intangibles	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00
8.5.1	Tasas	7.250,00	0,00	7.250,00	810,00	810,00	810,00	11,17	6.440,00	810,00	0,00
Total Org.	415 Agencia Internacional de	17.630.846,00	0,00	17.630.846,00	992.472,22	992.472,22	992.472,22	5,63	16.638.373,78	958.433,43	33.038,79
Total FTE	70 Crédito Externo	17.630.846,00	0,00	17.630.846,00	992.472,22	992.472,22	992.472,22	5,63	16.638.373,78	958.433,43	33.038,79
Total Cat. Prg.	16 IMPLEM. INVERSION	17.630.846,00	0,00	17.630.846,00	992.472,22	992.472,22	992.472,22	5,63	16.638.373,78	958.433,43	33.038,79
Cat. Prg.	97 0000 022	PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN (PARTIDA 991)									
FTE	43	Transferencias de Crédito Externo									
Org.	415	Agencia Internacional de Fomento (BM)									
7.5.2.10	A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	24.776.970,00	0,00	24.776.970,00	9.244.079,00	9.244.079,00	9.244.079,00	37,31	15.532.891,00	8.921.659,00	322.420,00
Total Org.	415 Agencia Internacional de	24.776.970,00	0,00	24.776.970,00	9.244.079,00	9.244.079,00	9.244.079,00	37,31	15.532.891,00	8.921.659,00	322.420,00
Total FTE	43 Transferencias de Crédito	24.776.970,00	0,00	24.776.970,00	9.244.079,00	9.244.079,00	9.244.079,00	37,31	15.532.891,00	8.921.659,00	322.420,00
FTE	70	Crédito Externo									
Org.	415	Agencia Internacional de Fomento (BM)									
5.7.1	Incremento de Caja y Bancos	45.223.030,00	0,00	45.223.030,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.223.030,00	0,00	0,00
Total Org.	415 Agencia Internacional de	45.223.030,00	0,00	45.223.030,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.223.030,00	0,00	0,00
Total FTE	70 Crédito Externo	45.223.030,00	0,00	45.223.030,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.223.030,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	97 PROVISIONES PARA GASTOS	70.000.000,00	0,00	70.000.000,00	9.244.079,00	9.244.079,00	9.244.079,00	13,21	60.755.921,00	8.921.659,00	322.420,00
Total UE	13 EMPODERAR PICAR PROY.	87.630.846,00	0,00	87.630.846,00	10.236.551,22	10.236.551,22	10.236.551,22	11,68	77.394.294,78	9.881.092,43	355.458,79
Total DA	13 EMPODERAR PICAR	87.630.846,00	0,00	87.630.846,00	10.236.551,22	10.236.551,22	10.236.551,22	11,68	77.394.294,78	9.881.092,43	355.458,79
DA	15	MANEJO INTEGRAL DE RR. NN. TROPICO DE CBBA. Y YUNGAS DE LA P									
UE	14	MANEJO INTEGRAL DE RR. NN. TROPICO DE CBBA. YUNGAS DE LA PAZ									
Cat. Prg.	12 0001 000	MANEJO INTEGRAL RRNN TROPICO COCHABAMBA Y YUNGAS LA PAZ									
FTE	80	Donación Externa									
Org.	377	Prog. de las NNUU para la Fiscalización Internal. de Drogas									
2.1.1	Comunicaciones	2.400,00	0,00	2.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.400,00	0,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	7.200,00	0,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00	0,00	0,00
2.1.3	Agua	3.600,00	0,00	3.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.600,00	0,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	17.280,00	0,00	17.280,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.280,00	0,00	0,00
2.1.6	INTERNET	7.200,00	0,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00	0,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	8.760,00	0,00	8.760,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.760,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	72.000,00	0,00	72.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.000,00	0,00	0,00
2.2.5	Seguros	146.160,00	0,00	146.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	146.160,00	0,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	120.000,00	0,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120.000,00	0,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	54.000,00	0,00	54.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.000,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	106.500,00	0,00	106.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106.500,00	0,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
2.5.2.30	AUDITORÍAS EXTERNAS	69.200,00	0,00	69.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69.200,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad	1.800,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	13.200,00	0,00	13.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.200,00	0,00	0,00
2.5.8.10	CONSULTORÍAS POR PRODUCTO	108.760,00	0,00	108.760,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.760,00	0,00	0,00
2.5.8.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	1.231.728,00	0,00	1.231.728,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.231.728,00	0,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	1.020,00	0,00	1.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.020,00	0,00	0,00
2.6.6.20	Servicios Privados	9.600,00	0,00	9.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.600,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	10.400,00	0,00	10.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.400,00	0,00	0,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	249.600,00	0,00	249.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	249.600,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	1.920,00	0,00	1.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.920,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	24.000,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	24.000,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00
3.3.4	Calzados	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	67.320,00	0,00	67.320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.320,00	0,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	8.292,00	0,00	8.292,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.292,00	0,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
3.4.6	Productos Metálicos	16.000,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	28.000,00	0,00	28.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.000,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	9.200,00	0,00	9.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.200,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	21.000,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00
4.3.2	Maquinaria y Equipo de Producción	5.800,00	0,00	5.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.800,00	0,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
Total Org.	377 Prog. de los NNUU para la	2.571.140,00	0,00	2.571.140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.571.140,00	0,00	0,00
Total FTE	80 Donación Externa	2.571.140,00	0,00	2.571.140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.571.140,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	12 MANEJO INTEGRAL RRNN	2.571.140,00	0,00	2.571.140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.571.140,00	0,00	0,00
Total UE	14 MANEJO INTEGRAL DE RR.	2.571.140,00	0,00	2.571.140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.571.140,00	0,00	0,00
Total DA	15 MANEJO INTEGRAL DE RR.	2.571.140,00	0,00	2.571.140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.571.140,00	0,00	0,00

DA 17 APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONADAL
UE 16 APOYO A LA NUEVA ESTRATEGIA MEDIANTE FONDO NAL. DESARROLLO ALTERNATIVO
Cat. Prg. 15 0000 001 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO T.G.N. FONADAL
FTE 10 Tesoro General de la Nación
Org. 111 Tesoro General de la Nación

1.2.1	Personal Eventual	3.676.335,00	0,00	3.676.335,00	1.619.001,13	481.607,10	481.607,10	13,10	3.194.727,90	481.607,10	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	367.634,00	0,00	367.634,00	148.946,38	47.619,18	47.619,18	12,95	320.014,82	47.619,18	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	62.865,00	0,00	62.865,00	25.469,81	8.142,84	8.142,84	12,95	54.722,16	8.142,84	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	110.290,00	0,00	110.290,00	44.683,91	14.285,75	14.285,75	12,95	96.004,25	14.285,75	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	73.527,00	0,00	73.527,00	29.789,33	9.523,89	9.523,89	12,95	64.003,11	9.523,89	0,00
1.5.4	Otras Previsiones	1.019,00	0,00	1.019,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.019,00	0,00	0,00
2.1.1	Comunicaciones	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	35.640,00	0,00	35.640,00	4.126,70	4.089,30	4.089,30	11,47	31.550,70	4.089,30	0,00
2.1.3	Agua	13.200,00	0,00	13.200,00	1.864,60	1.864,60	1.864,60	14,13	11.335,40	1.864,60	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	86.400,00	0,00	86.400,00	18.933,50	15.833,50	15.833,50	18,33	70.566,50	10.412,91	5.420,59
2.1.6	INTERNET	57.528,00	0,00	57.528,00	9.972,00	7.171,50	7.171,50	12,47	50.356,50	7.171,50	0,00
2.2.5	Seguros	72.000,00	0,00	72.000,00	60.348,00	348,00	348,00	0,48	71.652,00	348,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	9.000,00	0,00	9.000,00	9.000,00	1.278,75	1.278,75	14,21	7.721,25	1.278,75	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	10.000,00	0,00	10.000,00	95,00	95,00	95,00	0,95	9.905,00	95,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	51.000,00	0,00	51.000,00	26.350,00	6.288,00	6.288,00	12,33	44.712,00	6.288,00	0,00
2.6.6.10	Servicios Públicos	38.400,00	0,00	38.400,00	38.400,00	6.400,00	6.400,00	16,67	32.000,00	6.400,00	0,00
2.6.9.90	Otros	6.896,00	0,00	6.896,00	114,00	114,00	114,00	1,65	6.782,00	114,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	147.312,00	0,00	147.312,00	29.070,00	18.198,00	18.198,00	12,35	129.114,00	18.198,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	4.820.246,00	0,00	4.820.246,00	2.068.164,36	622.859,41	622.859,41	12,92	4.197.386,59	617.438,82	5.420,59
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	4.820.246,00	0,00	4.820.246,00	2.068.164,36	622.859,41	622.859,41	12,92	4.197.386,59	617.438,82	5.420,59
Total Cat. Prg.	15 GASTOS DE	4.820.246,00	0,00	4.820.246,00	2.068.164,36	622.859,41	622.859,41	12,92	4.197.386,59	617.438,82	5.420,59

Cat. Prg. 15 0000 090 APS GASTOS DE APOYO AL PLAN NAL. DESARROLLO INTEGRAL CON COCA
FTE 10 Tesoro General de la Nación
Org. 111 Tesoro General de la Nación

1.2.1	Personal Eventual	1.848.519,00	0,00	1.848.519,00	775.167,94	247.129,47	247.129,47	13,37	1.601.389,53	247.129,47	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	184.852,00	0,00	184.852,00	70.720,89	23.810,45	23.810,45	12,88	161.041,55	23.810,45	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	31.610,00	0,00	31.610,00	12.093,26	4.071,59	4.071,59	12,88	27.538,41	4.071,59	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	55.456,00	0,00	55.456,00	21.216,26	7.143,13	7.143,13	12,88	48.312,87	7.143,13	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	36.970,00	0,00	36.970,00	14.144,20	4.762,11	4.762,11	12,88	32.207,89	4.762,11	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	60.000,00	0,00	60.000,00	5.094,00	4.994,00	4.994,00	8,32	55.006,00	4.994,00	0,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	19.105,00	0,00	19.105,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.105,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	260.000,00	0,00	260.000,00	26.874,00	25.761,00	25.761,00	9,91	234.239,00	25.761,00	0,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	1.800,00	0,00	1.800,00	199,98	199,98	199,98	11,11	1.600,02	199,98	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	228.000,00	0,00	228.000,00	223.800,00	35.147,50	35.147,50	15,42	192.852,50	35.147,50	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	33.600,00	0,00	33.600,00	30.600,00	4.347,75	4.347,75	12,94	29.252,25	4.347,75	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	6.500,00	0,00	6.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.500,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	50.040,00	0,00	50.040,00	9.471,00	1.890,00	1.890,00	3,78	48.150,00	1.890,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	14.000,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	1.440,00	0,00	1.440,00	220,00	100,00	100,00	6,94	1.340,00	100,00	0,00
2.5.5	Publicidad	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	44.600,00	0,00	44.600,00	22.030,25	9.460,25	9.460,25	21,21	35.139,75	9.460,25	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	2.200,00	0,00	2.200,00	826,71	826,70	826,70	37,58	1.373,30	826,70	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	3.600,00	0,00	3.600,00	476,85	476,85	476,85	13,25	3.123,15	476,85	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	9.000,00	0,00	9.000,00	8.100,00	666,66	666,66	7,41	8.333,34	666,66	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	80.784,00	0,00	80.784,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.784,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	19.900,00	0,00	19.900,00	1.360,00	1.360,00	1.360,00	6,83	18.540,00	1.360,00	0,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	30.092,00	0,00	30.092,00	7.185,00	2.295,00	2.295,00	7,63	27.797,00	2.295,00	0,00
3.2.3	Libros, Manuales y Revistas	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
3.2.5	Periódicos y Boletines	4.200,00	0,00	4.200,00	3.006,98	1.706,53	1.706,53	40,63	2.493,47	1.706,53	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	4.500,00	0,00	4.500,00	713,70	713,70	713,70	15,86	3.786,30	713,70	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)
 Desde: Fecha: 01/01/2017
 Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
3.3	Prendas de Vestir	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	188.032,00	0,00	188.032,00	170.687,38	26.010,18	26.010,18	13,83	162.021,82	26.010,18	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	1.600,00	0,00	1.600,00	241,00	80,00	80,00	5,00	1.520,00	80,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	30.000,00	0,00	30.000,00	18.600,00	18.600,00	18.600,00	62,00	11.400,00	18.600,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	1.200,00	0,00	1.200,00	324,00	324,00	324,00	27,00	876,00	324,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	2.000,00	0,00	2.000,00	95,00	95,00	95,00	4,75	1.905,00	95,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	6.000,00	0,00	6.000,00	2.815,00	2.815,00	2.815,00	46,92	3.185,00	2.815,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	70.000,00	0,00	70.000,00	52.460,40	46.886,00	46.886,00	66,98	23.114,00	46.886,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	120.000,00	0,00	120.000,00	37.212,00	13.380,00	13.380,00	11,15	106.620,00	13.380,00	0,00
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	34.000,00	0,00	34.000,00	25.200,00	25.200,00	25.200,00	74,12	8.800,00	25.200,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	97.400,00	0,00	97.400,00	54.198,00	54.198,00	54.198,00	55,64	43.202,00	36.400,00	17.798,00
8.5.1	Tasas	1.800,00	0,00	1.800,00	862,50	862,50	862,50	47,92	937,50	862,50	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	3.626.000,00	0,00	3.626.000,00	1.595.996,30	565.313,35	565.313,35	15,59	3.060.686,85	547.515,35	17.798,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	3.626.000,00	0,00	3.626.000,00	1.595.996,30	565.313,35	565.313,35	15,59	3.060.686,85	547.515,35	17.798,00
Total Cat. Prg.	15 APS GASTOS DE APOYO AL	3.626.000,00	0,00	3.626.000,00	1.595.996,30	565.313,35	565.313,35	15,59	3.060.686,85	547.515,35	17.798,00
Cat. Prg.	15 0000 091 APS FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REGIONALES										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	10.000,00	0,00	10.000,00	649,42	649,42	649,42	6,49	9.350,58	649,42	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	30.192,00	0,00	30.192,00	2.518,00	2.518,00	2.518,00	8,34	27.674,00	2.518,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	1.000,00	0,00	1.000,00	60,00	60,00	60,00	6,00	940,00	60,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	15.900,00	0,00	15.900,00	8.760,00	1.244,65	1.244,65	7,83	14.655,35	1.244,65	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	1.500,00	0,00	1.500,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	70.596,00	0,00	70.596,00	17.649,00	11.177,70	11.177,70	15,83	59.418,30	11.177,70	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad	300.000,00	0,00	300.000,00	125.283,45	13.402,79	13.402,79	4,47	286.597,21	11.362,80	2.039,99
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	250.000,00	0,00	250.000,00	11.154,00	11.154,00	11.154,00	4,46	238.846,00	11.154,00	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	1.000,00	0,00	1.000,00	997,90	997,90	997,90	99,79	2,10	997,90	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	2.400,00	0,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	100,00	0,00	2.400,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	50.000,00	0,00	50.000,00	9.750,00	9.750,00	9.750,00	19,50	40.250,00	9.750,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	5.000,00	0,00	5.000,00	391,20	391,20	391,20	7,82	4.608,80	391,20	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	10.000,00	0,00	10.000,00	9.950,00	9.940,00	9.940,00	99,40	60,00	9.940,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	770.088,00	0,00	770.088,00	190.562,97	63.685,66	63.685,66	8,27	708.402,34	61.645,67	2.039,99
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	770.088,00	0,00	770.088,00	190.562,97	63.685,66	63.685,66	8,27	708.402,34	61.645,67	2.039,99
Total Cat. Prg.	15 APS FORTALECIMIENTO A	770.088,00	0,00	770.088,00	190.562,97	63.685,66	63.685,66	8,27	708.402,34	61.645,67	2.039,99
Cat. Prg.	15 0000 092 APS FORTALECIMIENTO A ACTIVIDADES DE APOYO A RESULTADOS ESPERADOS										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
2.5.2.10	Consultorías por Producto	850.000,00	0,00	850.000,00	759.500,00	10.695,00	10.695,00	1,26	839.305,00	6.045,00	4.650,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	959.111,00	0,00	959.111,00	291.630,00	120.548,30	120.548,30	12,57	838.562,70	120.548,30	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	1.879.111,00	0,00	1.879.111,00	1.051.130,00	131.243,30	131.243,30	6,98	1.747.867,70	126.593,30	4.650,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	1.879.111,00	0,00	1.879.111,00	1.051.130,00	131.243,30	131.243,30	6,98	1.747.867,70	126.593,30	4.650,00
Total Cat. Prg.	15 APS FORTALECIMIENTO A	1.879.111,00	0,00	1.879.111,00	1.051.130,00	131.243,30	131.243,30	6,98	1.747.867,70	126.593,30	4.650,00
Cat. Prg.	15 0000 093 APS PROGRAMA DE FORMACION DE LIDERES ORIENTADOS AL DESARROLLO INTEGRAL										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
2.5.2.10	Consultorías por Producto	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	15 APS PROGRAMA DE	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00
Cat. Prg.	15 0000 094 APS FORT. AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
2.5.2.10	Consultorías por Producto	800.000,00	0,00	800.000,00	791.500,00	9.114,00	9.114,00	1,14	790.886,00	9.114,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	800.000,00	0,00	800.000,00	791.500,00	9.114,00	9.114,00	1,14	790.886,00	9.114,00	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	800.000,00	0,00	800.000,00	791.500,00	9.114,00	9.114,00	1,14	790.886,00	9.114,00	0,00
Total Cat. Prg.	15 APS FORT. AL	800.000,00	0,00	800.000,00	791.500,00	9.114,00	9.114,00	1,14	790.886,00	9.114,00	0,00
Cat. Prg.	15 0000 095 APS FORTALECIMIENTO EN POSICIONAMIENTO DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
2.3.4	Otros Alquileres	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
2.5	Publicidad	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	10.000,00	0,00	10.000,00	750,00	750,00	750,00	7,50	9.250,00	750,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	95.000,00	0,00	95.000,00	750,00	750,00	750,00	0,79	94.250,00	750,00	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	95.000,00	0,00	95.000,00	750,00	750,00	750,00	0,79	94.250,00	750,00	0,00
Total Cat. Prg.	15 APS FORTALECIMIENTO EN	95.000,00	0,00	95.000,00	750,00	750,00	750,00	0,79	94.250,00	750,00	0,00
Cat. Prg.	15 0000 096 APS FORTALECIMIENTO INTEGRAL A EMPRENDIMIENTOS INDUSTRIALES DEL DEPTO DE LA PAZ										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
2.1.2	Energía Eléctrica	30.000,00	0,00	30.000,00	3.284,90	3.210,50	3.210,50	10,70	26.789,50	3.210,50	0,00
2.1.3	Agua	2.000,00	0,00	2.000,00	217,00	217,00	217,00	10,85	1.783,00	217,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	11.136,00	0,00	11.136,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.136,00	0,00	0,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN	4.800,00	0,00	4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.800,00	0,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
2.6.9.90	Otros	15.000,00	0,00	15.000,00	7.120,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	90.000,00	0,00	90.000,00	4.600,00	4.600,00	4.600,00	5,11	85.400,00	4.600,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	5.040,00	0,00	5.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.040,00	0,00	0,00
3.3.4	Calzados	4.720,00	0,00	4.720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.720,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	15.360,00	0,00	15.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.360,00	0,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	6.450,00	0,00	6.450,00	3.528,00	0,00	0,00	0,00	6.450,00	0,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	94.643,00	0,00	94.643,00	23.579,40	1.170,00	1.170,00	1,24	93.473,00	1.170,00	0,00
3.4.7	Minerales	4.480,00	0,00	4.480,00	4.480,00	0,00	0,00	0,00	4.480,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	4.200,00	0,00	4.200,00	2.964,02	1.850,00	1.850,00	44,05	2.350,00	1.850,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	4.800,00	0,00	4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.800,00	0,00	0,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	5.500,00	0,00	5.500,00	3.602,00	3.602,00	3.602,00	65,49	1.898,00	3.602,00	0,00
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	10.000,00	0,00	10.000,00	1.295,00	1.295,00	1.295,00	12,95	8.705,00	1.295,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	336.128,00	0,00	336.128,00	54.670,32	15.944,50	15.944,50	4,74	320.184,50	15.944,50	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	336.128,00	0,00	336.128,00	54.670,32	15.944,50	15.944,50	4,74	320.184,50	15.944,50	0,00
Total Cat. Prg.	15 APS FORTALECIMIENTO	336.128,00	0,00	336.128,00	54.670,32	15.944,50	15.944,50	4,74	320.184,50	15.944,50	0,00
Cat. Prg.	15 0000 097 APS PROGRAMA DE INTERVENCION EN AREAS PROTEGIDAS Y ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
2.1.1	Comunicaciones	5.966,00	0,00	5.966,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.966,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	44.667,00	0,00	44.667,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.667,00	0,00	0,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	680.872,00	0,00	680.872,00	679.040,00	130.200,00	130.200,00	19,12	550.672,00	130.200,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	1.496,00	0,00	1.496,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.496,00	0,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	83.188,00	0,00	83.188,00	83.170,00	70.140,00	70.140,00	84,32	13.048,00	70.140,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	100.856,00	0,00	100.856,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00	74,36	25.856,00	75.000,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	7.450,00	0,00	7.450,00	3.270,00	3.270,00	3.270,00	43,89	4.180,00	3.270,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	12.180,00	0,00	12.180,00	8.060,00	8.060,00	8.060,00	66,17	4.120,00	0,00	8.060,00
4.3.3.30	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	28.000,00	0,00	28.000,00	27.325,00	0,00	0,00	0,00	28.000,00	0,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	27.325,00	0,00	27.325,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.325,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	875.865,00	286.670,00	286.670,00	28,87	713.330,00	278.610,00	8.060,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	875.865,00	286.670,00	286.670,00	28,87	713.330,00	278.610,00	8.060,00
Total Cat. Prg.	15 APS PROGRAMA DE	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	875.865,00	286.670,00	286.670,00	28,87	713.330,00	278.610,00	8.060,00
Cat. Prg.	15 0000 098 APS IMPL. SISTEMA DE SEGUIMIENTO MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DEL VCDI FASE II										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
2.5.2.10	Consultorias por Producto	84.000,00	0,00	84.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	84.000,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	120.000,00	0,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120.000,00	0,00	0,00
4.9.1	Activos Intangibles	5.337,00	0,00	5.337,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.337,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	209.337,00	0,00	209.337,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	209.337,00	0,00	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	209.337,00	0,00	209.337,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	209.337,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	15 APS IMPL. SISTEMA DE	209.337,00	0,00	209.337,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	209.337,00	0,00	0,00
Cat. Prg.	15 0000 099 APS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SEGURIDAD ALIMENTARIA										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
1.2.1	Personal Eventual	899.508,00	0,00	899.508,00	155.110,52	74.620,53	74.620,53	8,30	824.887,47	74.620,53	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	89.951,00	0,00	89.951,00	14.932,45	7.462,05	7.462,05	8,30	82.488,95	7.462,05	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	15.382,00	0,00	15.382,00	2.553,45	1.275,99	1.275,99	8,30	14.106,01	1.275,99	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	26.985,00	0,00	26.985,00	4.479,74	2.238,62	2.238,62	8,30	24.746,38	2.238,62	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	17.990,00	0,00	17.990,00	2.986,48	1.492,40	1.492,40	8,30	16.497,60	1.492,40	0,00
2.1.1	Comunicaciones	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
2.1.3	Agua	7.020,00	0,00	7.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.020,00	0,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00
2.1.6	INTERNET	15.600,00	0,00	15.600,00	177,69	0,00	0,00	0,00	15.600,00	0,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	30.000,00	0,00	30.000,00	4.578,00	4.578,00	4.578,00	15,26	25.422,00	4.578,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	84.360,00	0,00	84.360,00	15.275,00	15.053,00	15.053,00	17,84	69.307,00	15.053,00	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar	
Org.	220	Regalías										
9.6.2	Devoluciones	3.045,00	0,00	3.045,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.045,00	0,00	0,00	
Total Org.	220	3.045,00	0,00	3.045,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.045,00	0,00	0,00	
Total FTE	42	Transferencias de Recursos	3.045,00	0,00	3.045,00	0,00	0,00	0,00	3.045,00	0,00	0,00	
FTE	87	Donación Interna										
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
9.6.2	Devoluciones	761,00	0,00	761,00	0,00	0,00	0,00	0,00	761,00	0,00	0,00	
Total Org.	230	Otros Recursos Específicos	761,00	0,00	761,00	0,00	0,00	0,00	761,00	0,00	0,00	
Total FTE	87	Donación Interna	761,00	0,00	761,00	0,00	0,00	0,00	761,00	0,00	0,00	
Total Cat. Prog.	97	PROVISIONES PARA GASTOS	10.550,00	0,00	10.550,00	1.792,77	1.792,77	1.792,77	16,99	8.757,23	0,00	1.792,77
Cat. Prog.	98 0000 091	APS FONADAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
FTE	41	Transferencias T.G.N.										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
7.3.2	TRANSF. CORRIENTES A LOS ORGANOS	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000.000,00	0,00	0,00	
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00	6.000.000,00	0,00	0,00	
Total FTE	41	Transferencias T.G.N.	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00	6.000.000,00	0,00	0,00	
Total Cat. Prog.	98	APS FONADAL	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00	6.000.000,00	0,00	0,00	
Cat. Prog.	98 0000 092	APS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL FONADAL										
FTE	41	Transferencias T.G.N.										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
7.3.4.20	Gobierno Autónomo Municipal	139.997,00	0,00	139.997,00	0,00	0,00	0,00	0,00	139.997,00	0,00	0,00	
7.7.5.30	Otras	28.118.315,00	0,00	28.118.315,00	20.972.800,78	20.972.800,78	20.972.800,78	74,59	7.145.514,22	18.959.218,11	2.013.582,67	
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	28.258.312,00	0,00	28.258.312,00	20.972.800,78	20.972.800,78	74,22	7.285.511,22	18.959.218,11	2.013.582,67	
Total FTE	41	Transferencias T.G.N.	28.258.312,00	0,00	28.258.312,00	20.972.800,78	20.972.800,78	74,22	7.285.511,22	18.959.218,11	2.013.582,67	
Total Cat. Prog.	98	APS TRANSFERENCIAS DE	28.258.312,00	0,00	28.258.312,00	20.972.800,78	20.972.800,78	74,22	7.285.511,22	18.959.218,11	2.013.582,67	
Cat. Prog.	98 0000 093	APS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SEG. CONVENIO SEGURIDAD ALIMENTARIA										
FTE	41	Transferencias T.G.N.										
Org.	111	Tesoro General de la Nación										
7.7.4.10	Al Gobierno Autónomo Departamental	9.218.400,00	0,00	9.218.400,00	7.374.720,17	7.374.720,17	7.374.720,17	80,00	1.843.679,83	7.374.720,17	0,00	
7.7.5.30	Otras	4.975.350,00	0,00	4.975.350,00	2.972.392,01	2.972.392,01	2.972.392,01	59,74	2.002.957,99	2.972.392,01	0,00	
Total Org.	111	Tesoro General de la Nación	14.193.750,00	0,00	14.193.750,00	10.347.112,18	10.347.112,18	72,90	3.846.637,82	10.347.112,18	0,00	
Total FTE	41	Transferencias T.G.N.	14.193.750,00	0,00	14.193.750,00	10.347.112,18	10.347.112,18	72,90	3.846.637,82	10.347.112,18	0,00	
Total Cat. Prog.	98	APS TRANSFERENCIAS DE	14.193.750,00	0,00	14.193.750,00	10.347.112,18	10.347.112,18	72,90	3.846.637,82	10.347.112,18	0,00	
Total UE	16	APOYO A LA NUEVA	66.508.946,00	0,00	66.508.946,00	42.810.960,84	33.301.855,77	50,07	33.208.090,23	31.248.511,75	2.053.344,02	
Total DA	17	APOYO A LA NUEVA	66.508.946,00	0,00	66.508.946,00	42.810.960,84	33.301.855,77	50,07	33.208.090,23	31.248.511,75	2.053.344,02	
DA	22	EMPODERAR DETI										
UE	17	EMPODERAR DETI										
Cat. Prog.	16 0001 000	APOYO AL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE E INCLUSIVO A NIVEL NACIONAL (DETI FASE II)										
FTE	80	Donación Externa										
Org.	551	Dinamarca										
1.2.1	Personal Eventual	6.141.773,00	0,00	6.141.773,00	863.909,00	863.909,00	863.909,00	14,07	5.277.864,00	860.299,00	3.610,00	
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	614.177,00	0,00	614.177,00	85.488,40	85.488,40	85.488,40	13,92	528.688,60	85.488,40	0,00	
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	105.024,00	0,00	105.024,00	14.618,62	14.618,62	14.618,62	13,92	90.405,38	14.618,62	0,00	
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	184.253,00	0,00	184.253,00	25.646,52	25.646,52	25.646,52	13,92	158.606,48	25.646,52	0,00	
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	122.835,00	0,00	122.835,00	17.097,68	17.097,68	17.097,68	13,92	105.737,32	17.097,68	0,00	
2.1.1	Comunicaciones	34.824,00	0,00	34.824,00	4.711,25	4.711,25	4.711,25	13,53	30.112,75	4.711,25	0,00	
2.1.2	Energía Eléctrica	71.528,00	0,00	71.528,00	14.253,86	14.253,86	14.253,86	19,93	57.274,14	14.253,86	0,00	
2.1.3	Agua	3.982,00	0,00	3.982,00	559,80	559,80	559,80	14,06	3.422,20	559,80	0,00	
2.1.4	TELEFONÍA	116.777,00	0,00	116.777,00	18.469,75	18.469,75	18.469,75	15,82	98.307,25	18.469,75	0,00	
2.1.6	INTERNET	88.590,00	0,00	88.590,00	16.236,27	16.236,27	16.236,27	18,33	72.353,73	16.236,27	0,00	
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	102.700,00	0,00	102.700,00	22.611,00	22.611,00	22.611,00	22,02	80.089,00	22.561,00	50,00	
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	377.035,00	0,00	377.035,00	56.688,60	56.688,60	56.688,60	15,04	320.346,40	41.678,80	15.009,80	
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	28.926,00	0,00	28.926,00	3.148,00	3.148,00	3.148,00	10,88	25.778,00	2.468,00	680,00	
2.2.5	Seguros	76.748,00	0,00	76.748,00	2.853,00	2.853,00	2.853,00	3,72	73.895,00	2.853,00	0,00	
2.2.6	Transporte de Personal	5.580,00	0,00	5.580,00	247,00	247,00	247,00	4,43	5.333,00	247,00	0,00	
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	452.928,00	0,00	452.928,00	69.858,00	69.858,00	69.858,00	15,42	383.070,00	69.858,00	0,00	
2.3.4	Otros Alquileres	88.060,00	0,00	88.060,00	12.838,00	12.838,00	12.838,00	14,58	75.222,00	12.838,00	0,00	
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	251.530,00	0,00	251.530,00	11.607,72	11.607,72	11.607,72	4,61	239.922,28	11.607,72	0,00	
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	
2.5.2.30	AUDITORÍAS EXTERNAS	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	6.972,00	0,00	6.972,00	640,00	640,00	640,00	9,18	6.332,00	640,00	0,00	
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	111.612,00	0,00	111.612,00	23.241,10	23.241,10	23.241,10	20,82	88.370,90	23.241,10	0,00	
2.5.5	Publicidad	97.400,00	0,00	97.400,00	150,00	150,00	150,00	0,15	97.250,00	150,00	0,00	
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	142.840,00	0,00	142.840,00	7.284,56	7.284,56	7.284,56	5,10	135.555,44	7.284,56	0,00	
2.5.7	Capacitación del Personal	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	
2.5.8.10	CONSULTORÍAS POR PRODUCTO	2.485.214,00	0,00	2.485.214,00	98.613,00	98.613,00	98.613,00	3,97	2.386.601,00	98.613,00	0,00	
2.5.8.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	109.308,00	0,00	109.308,00	0,00	0,00	0,00	0,00	109.308,00	0,00	0,00	
2.5.9	Servicios Manuales	16.540,00	0,00	16.540,00	500,00	500,00	500,00	3,02	16.040,00	500,00	0,00	
2.6.2	Gastos Judiciales	16.500,00	0,00	16.500,00	1.926,00	1.926,00	1.926,00	11,67	14.574,00	1.926,00	0,00	
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	184.068,00	0,00	184.068,00	28.418,00	28.418,00	28.418,00	15,44	155.650,00	28.418,00	0,00	



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)
Desde: Fecha: 01/01/2017
Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		119.085,00	0,00	119.085,00	14.307,80	14.307,80	14.307,80	12,01	104.777,20	14.307,80	0,00
3.2.1	Papel		33.304,00	0,00	33.304,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.304,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas		24.124,00	0,00	24.124,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.124,00	0,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir		19.000,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubrificantes y Derivados para		298.018,00	0,00	298.018,00	37.936,39	37.936,39	37.936,39	12,73	260.081,61	37.936,39	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos		3.780,00	0,00	3.780,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.780,00	0,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos		144.760,00	0,00	144.760,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144.760,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores		6.100,00	0,00	6.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.100,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE		25.506,00	0,00	25.506,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.506,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		118.110,00	0,00	118.110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	118.110,00	0,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS		22.082,00	0,00	22.082,00	4.240,00	4.240,00	4.240,00	19,20	17.842,00	4.240,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios		320.893,00	0,00	320.893,00	20.287,75	20.287,75	20.287,75	6,32	300.605,25	20.287,75	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		23.300,00	0,00	23.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.300,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		14.200,00	0,00	14.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.200,00	0,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00
4.9.1	Activos Intangibles		49.021,00	0,00	49.021,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.021,00	0,00	0,00
8.5.1	Tasas		28.960,00	0,00	28.960,00	1.348,13	1.348,13	1.348,13	4,66	27.611,87	1.213,13	135,00
Total Org.	551	Dinamarca	13.601.467,00	0,00	13.601.467,00	1.478.735,20	1.478.735,20	1.478.735,20	10,88	12.121.731,80	1.460.250,40	19.484,80
Total FTE	80	Donación Externa	13.601.467,00	0,00	13.601.467,00	1.478.735,20	1.478.735,20	1.478.735,20	10,88	12.121.731,80	1.460.250,40	19.484,80
Total Cat. Prg.	16	APOYO AL CRECIMIENTO	13.601.467,00	0,00	13.601.467,00	1.478.735,20	1.478.735,20	1.478.735,20	10,88	12.121.731,80	1.460.250,40	19.484,80
Cat. Prg.	97 0000 022	PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN (PARTIDA 991)										
FTE	44	Transferencias de Donación Externa										
Org.	551	Dinamarca										
9.9.1	Provisiones para Gastos de Capital		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Org.	551	Dinamarca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total FTE	44	Transferencias de Donación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FTE	80	Donación Externa										
Org.	551	Dinamarca										
5.7.1	Incremento de Caja y Bancos		3.010.000,00	0,00	3.010.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.010.000,00	0,00	0,00
Total Org.	551	Dinamarca	3.010.000,00	0,00	3.010.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.010.000,00	0,00	0,00
Total FTE	80	Donación Externa	3.010.000,00	0,00	3.010.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.010.000,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	97	PROVISIONES PARA GASTOS	3.010.000,00	0,00	3.010.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.010.000,00	0,00	0,00
Cat. Prg.	98 0000 021	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL										
FTE	44	Transferencias de Donación Externa										
Org.	551	Dinamarca										
5.7.1	Incremento de Caja y Bancos		28.511.873,00	-28.511.873,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.2.10	A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro		0,00	28.511.873,00	28.511.873,00	1.530.671,63	1.530.671,63	1.530.671,63	5,37	26.981.201,37	1.530.671,63	0,00
Total Org.	551	Dinamarca	28.511.873,00	0,00	28.511.873,00	1.530.671,63	1.530.671,63	1.530.671,63	5,37	26.981.201,37	1.530.671,63	0,00
Total FTE	44	Transferencias de Donación	28.511.873,00	0,00	28.511.873,00	1.530.671,63	1.530.671,63	1.530.671,63	5,37	26.981.201,37	1.530.671,63	0,00
Total Cat. Prg.	98	TRANSFERENCIAS DE	28.511.873,00	0,00	28.511.873,00	1.530.671,63	1.530.671,63	1.530.671,63	5,37	26.981.201,37	1.530.671,63	0,00
Total UE	17	EMPODERAR DETI	45.123.340,00	0,00	45.123.340,00	3.010.406,83	3.010.406,83	3.010.406,83	6,67	42.112.933,17	2.990.922,03	19.484,80
Total DA	22	EMPODERAR DETI	45.123.340,00	0,00	45.123.340,00	3.010.406,83	3.010.406,83	3.010.406,83	6,67	42.112.933,17	2.990.922,03	19.484,80
DA	24	PROYECTO DE ALIANZAS RURALES PAR										
UE	18	PROYECTO DE ALIANZAS RURALES										
Cat. Prg.	16 0002 000	MEJ. DE ACCESO A MERCADOS PARA PRODUCTORES RURALES A NIVEL NACIONAL (PAR II)										
FTE	70	Crédito Externo										
Org.	415	Agencia Internacional de Fomento (BM)										
2.1.1	Comunicaciones		35.000,00	0,00	35.000,00	12.568,70	12.568,70	12.568,70	35,91	22.431,30	12.568,70	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica		105.000,00	0,00	105.000,00	17.098,75	17.098,75	17.098,75	16,28	87.901,25	17.098,75	0,00
2.1.3	Agua		7.800,00	0,00	7.800,00	3.967,22	3.967,22	3.967,22	50,86	3.832,78	3.967,22	0,00
2.1.4	TELEFONÍA		150.000,00	0,00	150.000,00	34.891,87	34.891,87	34.891,87	23,26	115.108,13	34.891,87	0,00
2.1.5	Gas Domiciliario		420,00	0,00	420,00	17,96	17,96	17,96	4,28	402,04	17,96	0,00
2.1.6	INTERNET		100.000,00	0,00	100.000,00	27.528,30	27.528,30	27.528,30	27,53	72.471,70	27.528,30	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		188.650,00	0,00	188.650,00	60.292,00	60.292,00	60.292,00	31,96	128.358,00	60.292,00	0,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		10.290,00	0,00	10.290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.290,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		380.730,00	0,00	380.730,00	52.182,00	52.182,00	52.182,00	13,71	328.548,00	51.069,00	1.113,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País		13.720,00	0,00	13.720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.720,00	0,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento		12.000,00	0,00	12.000,00	1.410,00	1.410,00	1.410,00	11,75	10.590,00	1.410,00	0,00
2.2.5	Seguros		439.640,00	0,00	439.640,00	22.555,36	22.555,36	22.555,36	5,13	417.084,64	22.555,36	0,00
2.2.6	Transporte de Personal		13.342,00	0,00	13.342,00	900,00	900,00	900,00	6,75	12.442,00	900,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES		530.000,00	0,00	530.000,00	138.922,00	138.922,00	138.922,00	26,21	391.078,00	138.922,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias		1.750,00	0,00	1.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.750,00	0,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres		49.355,00	0,00	49.355,00	8.576,00	8.576,00	8.576,00	17,38	40.779,00	8.576,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,		185.220,00	0,00	185.220,00	19.677,00	19.677,00	19.677,00	10,62	165.543,00	19.677,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres		9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación,		31.440,00	0,00	31.440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.440,00	0,00	0,00
2.5.2.30	AUDITORÍAS EXTERNAS		548.800,00	0,00	548.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	548.800,00	0,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios		6.000,00	0,00	6.000,00	579,01	579,01	579,01	9,65	5.420,99	579,01	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene		120.000,00	0,00	120.000,00	22.606,00	22.606,00	22.606,00	18,84	97.394,00	22.606,00	0,00
2.5.5	Publicidad		82.320,00	0,00	82.320,00	15.750,00	15.750,00	15.750,00	19,13	66.570,00	15.750,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		150.920,00	0,00	150.920,00	80.814,00	80.814,00	80.814,00	53,55	70.106,00	80.814,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales		15.000,00	0,00	15.000,00	111,00	111,00	111,00	0,74	14.889,00	111,00	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)
Desde: Fecha: 01/01/2017
Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
2.6.2	Gastos Judiciales	8.232,00	0,00	8.232,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.232,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	250.000,00	0,00	250.000,00	47.754,00	47.754,00	47.754,00	19,10	202.246,00	47.754,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	316.246,00	0,00	316.246,00	22.705,00	22.705,00	22.705,00	7,18	293.541,00	22.705,00	0,00
3.2.1	Papel	38.000,00	0,00	38.000,00	3.300,00	3.300,00	3.300,00	8,68	34.700,00	3.300,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	18.000,00	0,00	18.000,00	850,00	850,00	850,00	4,72	17.150,00	850,00	0,00
3.2.3	Libros, Manuales y Revistas	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	19.000,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	315.000,00	0,00	315.000,00	57.954,99	57.954,99	57.954,99	18,40	257.045,01	57.954,99	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	3.410,00	0,00	3.410,00	195,00	195,00	195,00	5,72	3.215,00	195,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	280.000,00	0,00	280.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	280.000,00	0,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	24.000,00	0,00	24.000,00	5.518,00	5.518,00	5.518,00	22,99	18.482,00	5.518,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	90.000,00	0,00	90.000,00	816,00	816,00	816,00	0,91	89.184,00	816,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	14.000,00	0,00	14.000,00	1.939,00	1.939,00	1.939,00	13,85	12.061,00	1.939,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	250.000,00	0,00	250.000,00	24.070,97	24.070,97	24.070,97	9,63	225.929,03	24.070,97	0,00
4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes	98.784,00	0,00	98.784,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.784,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	6.860,00	0,00	6.860,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.860,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	101.185,00	0,00	101.185,00	0,00	0,00	0,00	0,00	101.185,00	0,00	0,00
4.6.3.10	Consultoría por Producto	6.242.696,00	0,00	6.242.696,00	1.420.245,28	1.420.245,28	1.420.245,28	22,75	4.822.450,72	1.420.245,28	0,00
4.6.3.20	CONSULTORÍA DE LÍNEA	8.684.784,00	0,00	8.684.784,00	1.436.994,06	1.436.994,06	1.436.994,06	16,55	7.247.789,94	1.436.994,06	0,00
4.9.1	Activos Intangibles	130.340,00	0,00	130.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.340,00	0,00	0,00
8.5.1	Tasas	18.000,00	0,00	18.000,00	2.177,50	2.177,50	2.177,50	12,10	15.822,50	2.177,50	0,00
Total Org.	415 Agencia Internacional de	20.107.934,00	0,00	20.107.934,00	3.544.966,97	3.544.966,97	3.544.966,97	17,83	16.562.967,03	3.543.853,97	1.113,00
Total FTE	70 Crédito Externo	20.107.934,00	0,00	20.107.934,00	3.544.966,97	3.544.966,97	3.544.966,97	17,83	16.562.967,03	3.543.853,97	1.113,00
Total Cat. Prg.	16 MEJ. DE ACCESO A	20.107.934,00	0,00	20.107.934,00	3.544.966,97	3.544.966,97	3.544.966,97	17,83	16.562.967,03	3.543.853,97	1.113,00
Cat. Prg.	16 0004 000 CONST. PUENTE VEHICULAR TRATO - ALTO BENI - LA PAZ										
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	415 Agencia Internacional de Fomento (BM)										
4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	815.858,00	0,00	815.858,00	260.352,26	260.352,26	260.352,26	31,91	555.505,74	260.352,26	0,00
4.2.3.20	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	23.202,00	0,00	23.202,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.202,00	0,00	0,00
Total Org.	415 Agencia Internacional de	839.060,00	0,00	839.060,00	260.352,26	260.352,26	260.352,26	31,03	578.707,74	260.352,26	0,00
Total FTE	70 Crédito Externo	839.060,00	0,00	839.060,00	260.352,26	260.352,26	260.352,26	31,03	578.707,74	260.352,26	0,00
Total Cat. Prg.	16 CONST. PUENTE VEHICULAR	839.060,00	0,00	839.060,00	260.352,26	260.352,26	260.352,26	31,03	578.707,74	260.352,26	0,00
Cat. Prg.	16 0005 000 CONST. PUENTE VEHICULAR POSPONENDO - ALTO BENI - LA PAZ										
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	415 Agencia Internacional de Fomento (BM)										
4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	812.953,00	0,00	812.953,00	594.713,54	594.713,54	594.713,54	73,15	218.239,46	594.713,54	0,00
4.2.3.20	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	22.098,00	0,00	22.098,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.098,00	0,00	0,00
Total Org.	415 Agencia Internacional de	835.051,00	0,00	835.051,00	594.713,54	594.713,54	594.713,54	71,22	240.337,46	594.713,54	0,00
Total FTE	70 Crédito Externo	835.051,00	0,00	835.051,00	594.713,54	594.713,54	594.713,54	71,22	240.337,46	594.713,54	0,00
Total Cat. Prg.	16 CONST. PUENTE VEHICULAR	835.051,00	0,00	835.051,00	594.713,54	594.713,54	594.713,54	71,22	240.337,46	594.713,54	0,00
Cat. Prg.	16 0006 000 CONST. PUENTE VEHICULAR VILLA FERNANDEZ - MONTEAGUDO										
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	415 Agencia Internacional de Fomento (BM)										
4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	492.031,00	0,00	492.031,00	0,00	0,00	0,00	0,00	492.031,00	0,00	0,00
4.2.3.20	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	39.200,00	0,00	39.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.200,00	0,00	0,00
Total Org.	415 Agencia Internacional de	531.231,00	0,00	531.231,00	0,00	0,00	0,00	0,00	531.231,00	0,00	0,00
Total FTE	70 Crédito Externo	531.231,00	0,00	531.231,00	0,00	0,00	0,00	0,00	531.231,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	16 CONST. PUENTE VEHICULAR	531.231,00	0,00	531.231,00	0,00	0,00	0,00	0,00	531.231,00	0,00	0,00
Cat. Prg.	16 0007 000 CONST. PUENTE VEHICULAR IGUEMBA EN MUNICIPIO DE VILLA VACA GUZMAN, CHUQUISACA										
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	415 Agencia Internacional de Fomento (BM)										
4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	371.767,00	0,00	371.767,00	0,00	0,00	0,00	0,00	371.767,00	0,00	0,00
4.2.3.20	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	33.600,00	0,00	33.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.600,00	0,00	0,00
Total Org.	415 Agencia Internacional de	405.367,00	0,00	405.367,00	0,00	0,00	0,00	0,00	405.367,00	0,00	0,00
Total FTE	70 Crédito Externo	405.367,00	0,00	405.367,00	0,00	0,00	0,00	0,00	405.367,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	16 CONST. PUENTE VEHICULAR	405.367,00	0,00	405.367,00	0,00	0,00	0,00	0,00	405.367,00	0,00	0,00
Cat. Prg.	16 0008 000 CONST. PUENTE VEHICULAR UCHUQUILLANI EN MUNICIPIO DE LICOMA, LA PAZ										
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	415 Agencia Internacional de Fomento (BM)										
4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	279.850,00	0,00	279.850,00	250.572,30	250.572,30	250.572,30	89,54	29.277,70	250.572,30	0,00
4.2.3.20	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	13.972,00	0,00	13.972,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.972,00	0,00	0,00
Total Org.	415 Agencia Internacional de	293.822,00	0,00	293.822,00	250.572,30	250.572,30	250.572,30	85,28	43.249,70	250.572,30	0,00
Total FTE	70 Crédito Externo	293.822,00	0,00	293.822,00	250.572,30	250.572,30	250.572,30	85,28	43.249,70	250.572,30	0,00
Total Cat. Prg.	16 CONST. PUENTE VEHICULAR	293.822,00	0,00	293.822,00	250.572,30	250.572,30	250.572,30	85,28	43.249,70	250.572,30	0,00
Cat. Prg.	16 0009 000 CONST. PUENTE VEHICULAR LA PALCA EN MUNICIPIO DE SAN LUCAS, CHUQUISACA										
FTE	41 Transferencias T.G.N.										
Org.	113 Tesoro General de la Nación - Coparticipación Tributaria										
4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	444.374,00	0,00	444.374,00	0,00	0,00	0,00	0,00	444.374,00	0,00	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Total Org.	113 Tesoro General de la Nación	444.374,00	0,00	444.374,00	0,00	0,00	0,00	0,00	444.374,00	0,00	0,00
Total FTE	41 Transferencias T.G.N.	444.374,00	0,00	444.374,00	0,00	0,00	0,00	0,00	444.374,00	0,00	0,00
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	415 Agencia Internacional de Fomento (BM)										
4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	631.556,00	0,00	631.556,00	607.782,93	607.782,93	607.782,93	96,24	23.773,07	607.782,93	0,00
4.2.3.20	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	56.840,00	0,00	56.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.840,00	0,00	0,00
Total Org.	415 Agencia Internacional de	688.396,00	0,00	688.396,00	607.782,93	607.782,93	607.782,93	88,29	80.613,07	607.782,93	0,00
Total FTE	70 Crédito Externo	688.396,00	0,00	688.396,00	607.782,93	607.782,93	607.782,93	88,29	80.613,07	607.782,93	0,00
Total Cat. Prg.	16 CONST. PUENTE VEHICULAR	1.132.770,00	0,00	1.132.770,00	607.782,93	607.782,93	607.782,93	53,65	524.967,07	607.782,93	0,00
Cat. Prg.	16 0010 000 CONST. PUENTE VEHICULAR CHARINCO, EN EL MUNICIPIO DE VINTO, COCHABAMBA										
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	415 Agencia Internacional de Fomento (BM)										
4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	323.723,00	0,00	323.723,00	0,00	0,00	0,00	0,00	323.723,00	0,00	0,00
4.2.3.20	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	16.184,00	0,00	16.184,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.184,00	0,00	0,00
Total Org.	415 Agencia Internacional de	339.907,00	0,00	339.907,00	0,00	0,00	0,00	0,00	339.907,00	0,00	0,00
Total FTE	70 Crédito Externo	339.907,00	0,00	339.907,00	0,00	0,00	0,00	0,00	339.907,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	16 CONST. PUENTE VEHICULAR	339.907,00	0,00	339.907,00	0,00	0,00	0,00	0,00	339.907,00	0,00	0,00
Cat. Prg.	16 0011 000 CONST. PUENTE VEHICULAR JAPO EN MUNICIPIO DE SAN LUCAS, CHUQUISACA										
FTE	41 Transferencias T.G.N.										
Org.	113 Tesoro General de la Nación - Coparticipación Tributaria										
4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	401.670,00	0,00	401.670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	401.670,00	0,00	0,00
Total Org.	113 Tesoro General de la Nación	401.670,00	0,00	401.670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	401.670,00	0,00	0,00
Total FTE	41 Transferencias T.G.N.	401.670,00	0,00	401.670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	401.670,00	0,00	0,00
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	415 Agencia Internacional de Fomento (BM)										
4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	570.755,00	0,00	570.755,00	240.058,30	240.058,30	240.058,30	42,06	330.696,70	240.058,30	0,00
4.2.3.20	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	51.368,00	0,00	51.368,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.368,00	0,00	0,00
Total Org.	415 Agencia Internacional de	622.123,00	0,00	622.123,00	240.058,30	240.058,30	240.058,30	38,59	382.064,70	240.058,30	0,00
Total FTE	70 Crédito Externo	622.123,00	0,00	622.123,00	240.058,30	240.058,30	240.058,30	38,59	382.064,70	240.058,30	0,00
Total Cat. Prg.	16 CONST. PUENTE VEHICULAR	1.023.793,00	0,00	1.023.793,00	240.058,30	240.058,30	240.058,30	23,45	783.734,70	240.058,30	0,00
Cat. Prg.	16 0012 000 CONST. PUENTE VEHICULAR PARAISO DEL NORTE MAYAYA EN MUNICIPIO DE TEOPONTE, LA PAZ										
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	415 Agencia Internacional de Fomento (BM)										
4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	638.022,00	0,00	638.022,00	0,00	0,00	0,00	0,00	638.022,00	0,00	0,00
4.2.3.20	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	31.762,00	0,00	31.762,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.762,00	0,00	0,00
Total Org.	415 Agencia Internacional de	669.784,00	0,00	669.784,00	0,00	0,00	0,00	0,00	669.784,00	0,00	0,00
Total FTE	70 Crédito Externo	669.784,00	0,00	669.784,00	0,00	0,00	0,00	0,00	669.784,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	16 CONST. PUENTE VEHICULAR	669.784,00	0,00	669.784,00	0,00	0,00	0,00	0,00	669.784,00	0,00	0,00
Cat. Prg.	16 0013 000 CONST. PUENTE VEHICULAR ROLDANA EN MUNICIPIO DE MONTEAGUDO, CHUQUISACA										
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	415 Agencia Internacional de Fomento (BM)										
4.2.3.10	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	624.841,00	0,00	624.841,00	0,00	0,00	0,00	0,00	624.841,00	0,00	0,00
4.2.3.20	Supervisión de Construcciones y Mejoras de	44.800,00	0,00	44.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.800,00	0,00	0,00
Total Org.	415 Agencia Internacional de	669.641,00	0,00	669.641,00	0,00	0,00	0,00	0,00	669.641,00	0,00	0,00
Total FTE	70 Crédito Externo	669.641,00	0,00	669.641,00	0,00	0,00	0,00	0,00	669.641,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	16 CONST. PUENTE VEHICULAR	669.641,00	0,00	669.641,00	0,00	0,00	0,00	0,00	669.641,00	0,00	0,00
Cat. Prg.	98 0000 021 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL										
FTE	43 Transferencias de Crédito Externo										
Org.	415 Agencia Internacional de Fomento (BM)										
7.3.2	TRANSF. CORRIENTES A LOS ORGANOS	240.100,00	0,00	240.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.100,00	0,00	0,00
7.5.2.10	A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	12.016.632,00	0,00	12.016.632,00	6.028.942,41	6.028.942,41	6.028.942,41	50,17	5.987.689,59	5.764.406,91	264.535,50
Total Org.	415 Agencia Internacional de	12.256.732,00	0,00	12.256.732,00	6.028.942,41	6.028.942,41	6.028.942,41	49,19	6.227.789,59	5.764.406,91	264.535,50
Total FTE	43 Transferencias de Crédito	12.256.732,00	0,00	12.256.732,00	6.028.942,41	6.028.942,41	6.028.942,41	49,19	6.227.789,59	5.764.406,91	264.535,50
Total Cat. Prg.	98 TRANSFERENCIAS DE	12.256.732,00	0,00	12.256.732,00	6.028.942,41	6.028.942,41	6.028.942,41	49,19	6.227.789,59	5.764.406,91	264.535,50
Total UE	18 PROYECTO DE ALIANZAS	39.105.092,00	0,00	39.105.092,00	11.527.388,71	11.527.388,71	11.527.388,71	29,48	27.577.703,29	11.261.740,21	265.648,50
Total DA	24 PROYECTO DE ALIANZAS	39.105.092,00	0,00	39.105.092,00	11.527.388,71	11.527.388,71	11.527.388,71	29,48	27.577.703,29	11.261.740,21	265.648,50
DA	25 APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS CON INC										
UE	21 APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS ACCESOS										
Cat. Prg.	10 0003 000 APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS CON INCLUSION A NIVEL NACIONAL (ACCESOS)										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
2.1.2	Energía Eléctrica	25.800,00	0,00	25.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.800,00	0,00	0,00
2.1.3	Agua	21.250,00	0,00	21.250,00	500,00	500,00	500,00	2,35	20.750,00	500,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	97.500,00	0,00	97.500,00	6.789,78	6.789,78	6.789,78	6,96	90.710,22	6.789,78	0,00
2.1.6	INTERNET	39.000,00	0,00	39.000,00	2.529,00	2.529,00	2.529,00	6,48	36.471,00	2.529,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	309.600,00	0,00	309.600,00	11.714,00	11.714,00	11.714,00	3,78	297.886,00	11.714,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	402.873,00	0,00	402.873,00	12.985,00	12.985,00	12.985,00	3,22	389.888,00	12.985,00	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
2.2.5	Seguros	176.640,00	0,00	176.640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	176.640,00	0,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	17.500,00	0,00	17.500,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	5,71	16.500,00	1.000,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	107.420,00	0,00	107.420,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107.420,00	0,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	41.250,00	0,00	41.250,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	18,18	33.750,00	7.500,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	60.000,00	0,00	60.000,00	2.610,00	2.610,00	2.610,00	4,35	57.390,00	2.610,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	93.600,00	0,00	93.600,00	4.680,00	4.680,00	4.680,00	5,00	88.920,00	4.680,00	0,00
2.5.5	Publicidad	387.150,00	0,00	387.150,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,77	384.150,00	3.000,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	288.000,00	0,00	288.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	288.000,00	0,00	0,00
2.5.8.10	CONSULTORÍAS POR PRODUCTO	5.359.145,00	0,00	5.359.145,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.359.145,00	0,00	0,00
2.5.8.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	3.412.380,00	0,00	3.412.380,00	461.413,67	461.413,67	461.413,67	13,52	2.950.966,33	461.413,67	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	3.563.575,00	0,00	3.563.575,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,22	3.555.575,00	8.000,00	0,00
2.6.6.20	Servicios Privados	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	114.048,00	0,00	114.048,00	10.440,00	10.440,00	10.440,00	9,15	103.608,00	10.440,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	240.000,00	0,00	240.000,00	10.500,00	10.500,00	10.500,00	4,38	229.500,00	10.500,00	0,00
3.2.1	Papel	72.280,00	0,00	72.280,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.280,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	46.580,00	0,00	46.580,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.580,00	0,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	122.486,00	0,00	122.486,00	1.083,60	1.083,60	1.083,60	0,88	121.402,40	1.083,60	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	9.600,00	0,00	9.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.600,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	70.000,00	0,00	70.000,00	500,00	500,00	500,00	0,71	69.500,00	500,00	0,00
3.9.6	ÚTILES EDUCACIONALES, CULTURALES Y DE	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	13.025,00	0,00	13.025,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.025,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	80.000,00	0,00	80.000,00	778,00	778,00	778,00	0,97	79.222,00	778,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	34.200,00	0,00	34.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.200,00	0,00	0,00
8.5.1	Tasas	12.000,00	0,00	12.000,00	18,50	18,50	18,50	0,15	11.981,50	18,50	0,00
8.5.2	Derechos	4.565.967,00	0,00	4.565.967,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.565.967,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	19.921.868,00	0,00	19.921.868,00	546.041,55	546.041,55	546.041,55	2,74	19.375.827,45	546.041,55	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	19.921.868,00	0,00	19.921.868,00	546.041,55	546.041,55	546.041,55	2,74	19.375.827,45	546.041,55	0,00
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	346 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola										
1.2.1	Personal Eventual	198.601,00	0,00	198.601,00	24.952,43	24.952,43	24.952,43	12,56	173.648,57	24.952,43	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	19.864,00	0,00	19.864,00	2.495,24	2.495,24	2.495,24	12,56	17.368,76	2.495,24	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	3.396,00	0,00	3.396,00	426,69	426,69	426,69	12,56	2.969,31	426,69	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	5.958,00	0,00	5.958,00	748,57	748,57	748,57	12,56	5.209,43	748,57	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	3.972,00	0,00	3.972,00	499,05	499,05	499,05	12,56	3.472,95	499,05	0,00
2.1.1	Comunicaciones	24.200,00	0,00	24.200,00	8.687,00	8.687,00	8.687,00	35,90	15.513,00	8.687,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	25.800,00	0,00	25.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.800,00	0,00	0,00
2.1.3	Agua	6.700,00	0,00	6.700,00	480,00	480,00	480,00	7,16	6.220,00	480,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	97.500,00	0,00	97.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	97.500,00	0,00	0,00
2.1.5	Gas Doméstico	5.500,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00
2.1.6	INTERNET	39.000,00	0,00	39.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.000,00	0,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	328.900,00	0,00	328.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	328.900,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	268.582,00	0,00	268.582,00	0,00	0,00	0,00	0,00	268.582,00	0,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	45.200,00	0,00	45.200,00	13.500,00	13.500,00	13.500,00	29,87	31.700,00	13.500,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	17.500,00	0,00	17.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.500,00	0,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	41.250,00	0,00	41.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.250,00	0,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	40.000,00	0,00	40.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	15,00	34.000,00	6.000,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00
2.5.2.30	AUDITORÍAS EXTERNAS	66.480,00	0,00	66.480,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.480,00	0,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	72.950,00	0,00	72.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.950,00	0,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad	150.000,00	0,00	150.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00	8,67	137.000,00	13.000,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
2.5.8.10	CONSULTORÍAS POR PRODUCTO	30.034.670,00	0,00	30.034.670,00	81.000,00	81.000,00	81.000,00	0,27	29.953.670,00	81.000,00	0,00
2.5.8.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	1.211.496,00	0,00	1.211.496,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.211.496,00	0,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	18.962.090,00	0,00	18.962.090,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.962.090,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	76.032,00	0,00	76.032,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.032,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	183.731,00	0,00	183.731,00	0,00	0,00	0,00	0,00	183.731,00	0,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	72.300,00	0,00	72.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.300,00	0,00	0,00
3.4.5	Productos de Metales y Plásticos	22.800,00	0,00	22.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.800,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	2.959.182,00	0,00	2.959.182,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.959.182,00	0,00	0,00
Total Org.	346 Fondo Internacional de	55.398.654,00	0,00	55.398.654,00	151.788,98	151.788,98	151.788,98	0,27	55.236.865,02	151.788,98	0,00
Total FTE	70 Crédito Externo	55.398.654,00	0,00	55.398.654,00	151.788,98	151.788,98	151.788,98	0,27	55.236.865,02	151.788,98	0,00
Total Cat. Prog.	10 APOYO A LOS	75.310.523,00	0,00	75.310.523,00	697.830,53	697.830,53	697.830,53	0,93	74.612.692,47	697.830,53	0,00
Cat. Prog.	10 0004 000 MANEJO PARA ADAPTACION DE LA AGRICULTURA EN PEQUEÑA ESCALA VALLES DE CHUQUISACA, POTOSI Y TARJA (ACCESOS ASAP)										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
2.1.1	Comunicaciones	12.960,00	0,00	12.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.960,00	0,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	3.960,00	0,00	3.960,00	0,00						



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)
 Desde: Fecha: 01/01/2017
 Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Org.	346	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola									
7.1.3	Donaciones, Ayudas Sociales y Premios a Personas	10.932.672,00	0,00	10.932.672,00	2.130.028,00	2.130.028,00	2.130.028,00	19,48	8.802.644,00	2.130.028,00	0,00
Total Org.	346 Fondo Internacional de	10.932.672,00	0,00	10.932.672,00	2.130.028,00	2.130.028,00	2.130.028,00	19,48	8.802.644,00	2.130.028,00	0,00
Total FTE	43 Transferencias de Crédito	10.932.672,00	0,00	10.932.672,00	2.130.028,00	2.130.028,00	2.130.028,00	19,48	8.802.644,00	2.130.028,00	0,00
Total Cat. Prg.	98 TRANSFERENCIAS	10.932.672,00	0,00	10.932.672,00	2.130.028,00	2.130.028,00	2.130.028,00	19,48	8.802.644,00	2.130.028,00	0,00
Cat. Prg.	98 0000 021	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
FTE	44	Transferencias de Donación Externa									
Org.	346	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola									
7.7.5.30	Otras	4.251.444,00	0,00	4.251.444,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.251.444,00	0,00	0,00
Total Org.	346 Fondo Internacional de	4.251.444,00	0,00	4.251.444,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.251.444,00	0,00	0,00
Total FTE	44 Transferencias de Donación	4.251.444,00	0,00	4.251.444,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.251.444,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	98 TRANSFERENCIAS DE	4.251.444,00	0,00	4.251.444,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.251.444,00	0,00	0,00
Total UE	21 APOYO A LOS	111.972.045,00	0,00	111.972.045,00	2.964.116,72	2.964.116,72	2.964.116,72	2,85	109.007.928,28	2.964.116,72	0,00
Total DA	25 APOYO A LOS	111.972.045,00	0,00	111.972.045,00	2.964.116,72	2.964.116,72	2.964.116,72	2,85	109.007.928,28	2.964.116,72	0,00
DA	26	INST. PUBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA PACÚ									
UE	19	INST. PÚBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA PACÚ									
Cat. Prg.	11 0000 001	APOYO AL DESARROLLO DE PESCA Y ACUICULTURA EN LA CUENCA DEL AMAZONA									
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos									
Org.	0	NC									
1.2.1	Personal Eventual	532.968,00	0,00	532.968,00	0,00	0,00	0,00	0,00	532.968,00	0,00	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	53.297,00	0,00	53.297,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.297,00	0,00	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	9.114,00	0,00	9.114,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.114,00	0,00	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	15.989,00	0,00	15.989,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.989,00	0,00	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	10.659,00	0,00	10.659,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.659,00	0,00	0,00
2.1.1	Comunicaciones	2.160,00	0,00	2.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.160,00	0,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	8.400,00	0,00	8.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.400,00	0,00	0,00
2.1.6	INTERNET	720,00	0,00	720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	720,00	0,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	6.578,00	0,00	6.578,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.578,00	0,00	0,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	3.208,00	0,00	3.208,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.208,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	15.552,00	0,00	15.552,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.552,00	0,00	0,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	3.128,00	0,00	3.128,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.128,00	0,00	0,00
2.2.5	Seguros	100.000,00	0,00	100.000,00	3.391,00	3.391,00	3.391,00	3,39	96.609,00	3.391,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
2.6.9.90	Otros	2.190,00	0,00	2.190,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.190,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	45.540,00	0,00	45.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.540,00	0,00	0,00
3.1.2	Alimentos para Animales	840,00	0,00	840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	840,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
3.3.1	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	72,00	0,00	72,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72,00	0,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	2.400,00	0,00	2.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.400,00	0,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	5.050,00	0,00	5.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.050,00	0,00	0,00
3.3.4	Calzados	4.575,00	0,00	4.575,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.575,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	69.967,00	0,00	69.967,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69.967,00	0,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	9.940,00	0,00	9.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.940,00	0,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	8.450,00	0,00	8.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.450,00	0,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	3.920,00	0,00	3.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.920,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	450,00	0,00	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	2.146,00	0,00	2.146,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.146,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	5.025,00	0,00	5.025,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.025,00	0,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	360,00	0,00	360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	360,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	9.400,00	0,00	9.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.400,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
Total Org.	0 NC	972.098,00	0,00	972.098,00	3.391,00	3.391,00	3.391,00	0,35	968.707,00	3.391,00	0,00
Total FTE	11 T.G.N. Otros Ingresos	972.098,00	0,00	972.098,00	3.391,00	3.391,00	3.391,00	0,35	968.707,00	3.391,00	0,00
Total Cat. Prg.	11 APOYO AL DESARROLLO DE	972.098,00	0,00	972.098,00	3.391,00	3.391,00	3.391,00	0,35	968.707,00	3.391,00	0,00
Cat. Prg.	11 0000 002	APOYO A LA INVESTIGACION INNOVACION PROMOCION Y DESARROLLO ACUICOLA REG ALTIPLANO									
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos									
Org.	0	NC									
1.2.1	Personal Eventual	450.384,00	0,00	450.384,00	33.885,49	33.885,49	33.885,49	7,52	416.498,51	33.885,49	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	45.038,00	0,00	45.038,00	3.388,57	3.388,57	3.388,57	7,52	41.649,43	3.388,57	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	7.702,00	0,00	7.702,00	579,43	579,43	579,43	7,52	7.122,57	579,43	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	13.512,00	0,00	13.512,00	1.016,58	1.016,58	1.016,58	7,52	12.495,42	1.016,58	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	9.008,00	0,00	9.008,00	677,73	677,73	677,73	7,52	8.330,27	677,73	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	6.564,00	0,00	6.564,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.564,00	0,00	0,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	5.332,00	0,00	5.332,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.332,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	27.672,00	0,00	27.672,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.672,00	0,00	0,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	23.056,00	0,00	23.056,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.056,00	0,00	0,00
2.2.5	Seguros	8.000,00	0,00	8.000,00	746,00	746,00	746,00	9,32	7.254,00	746,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	19.000,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	16.000,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad	8.568,00	0,00	8.568,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.568,00	0,00	0,00
2.6.9.90	Otros	12.075,00	0,00	12.075,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.075,00	0,00	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL		36.432,00	0,00	36.432,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.432,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		21.420,00	0,00	21.420,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.420,00	0,00	0,00
3.1.2	Alimentos para Animales		202.400,00	0,00	202.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	202.400,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel		1.800,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas		27.000,00	0,00	27.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.000,00	0,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir		6.360,00	0,00	6.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.360,00	0,00	0,00
3.3.4	Calzados		6.600,00	0,00	6.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.600,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para		36.650,00	0,00	36.650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.650,00	0,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos		31.068,00	0,00	31.068,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.068,00	0,00	0,00
3.4.4	Productos de Cuero y Caucho		600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos		5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos		2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores		1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE		2.373,00	0,00	2.373,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.373,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		5.220,00	0,00	5.220,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.220,00	0,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS		4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00
4.3.4	Equipo Médico y de Laboratorio		945,00	0,00	945,00	0,00	0,00	0,00	0,00	945,00	0,00	0,00
4.9.3	Semovientes y Otros Animales		23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.000,00	0,00	0,00
Total Org.	0	NC	1.066.779,00	0,00	1.066.779,00	40.293,80	40.293,80	40.293,80	3,78	1.026.485,20	40.293,80	0,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	1.066.779,00	0,00	1.066.779,00	40.293,80	40.293,80	40.293,80	3,78	1.026.485,20	40.293,80	0,00
Total Cat. Prg.	11	APOYO A LA INVESTIGACION	1.066.779,00	0,00	1.066.779,00	40.293,80	40.293,80	40.293,80	3,78	1.026.485,20	40.293,80	0,00
Cat. Prg.	11 0000 003	GASTOS OPERATIVOS IPD-PACU										
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
1.2.1	Personal Eventual		191.832,00	0,00	191.832,00	0,00	0,00	0,00	0,00	191.832,00	0,00	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)		19.183,00	0,00	19.183,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.183,00	0,00	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE		3.280,00	0,00	3.280,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.280,00	0,00	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%		5.755,00	0,00	5.755,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.755,00	0,00	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda		3.837,00	0,00	3.837,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.837,00	0,00	0,00
2.1.1	Comunicaciones		1.179,00	0,00	1.179,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.179,00	0,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica		21.600,00	0,00	21.600,00	9.133,60	9.133,60	9.133,60	42,29	12.466,40	4.377,00	4.756,60
2.1.3	Agua		5.400,00	0,00	5.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.400,00	0,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA		28.794,00	0,00	28.794,00	2.355,66	2.355,66	2.355,66	8,18	26.438,34	2.355,66	0,00
2.1.6	INTERNET		13.056,00	0,00	13.056,00	861,59	861,59	861,59	6,60	12.194,41	861,59	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		17.490,00	0,00	17.490,00	458,00	458,00	458,00	2,62	17.032,00	0,00	458,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		10.017,00	0,00	10.017,00	371,00	371,00	371,00	3,70	9.646,00	0,00	371,00
2.3.4	Otros Alquileres		9.600,00	0,00	9.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.600,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,		5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
2.5.2.10	Consultorias por Producto		8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios		480,00	0,00	480,00	0,00	0,00	0,00	0,00	480,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad		11.800,00	0,00	11.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.800,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		6.240,00	0,00	6.240,00	400,00	400,00	400,00	6,41	5.840,00	400,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales		3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
2.6.9.90	Otros		440,00	0,00	440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	440,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL		109.296,00	0,00	109.296,00	0,00	0,00	0,00	0,00	109.296,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		2.750,00	0,00	2.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.750,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel		4.010,00	0,00	4.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.010,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para		19.501,00	0,00	19.501,00	852,70	852,70	852,70	4,37	18.648,30	852,70	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		13.270,00	0,00	13.270,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.270,00	0,00	0,00
Total Org.	0	NC	514.810,00	0,00	514.810,00	14.432,55	14.432,55	14.432,55	2,80	500.377,45	8.846,95	5.585,80
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	514.810,00	0,00	514.810,00	14.432,55	14.432,55	14.432,55	2,80	500.377,45	8.846,95	5.585,80
Total Cat. Prg.	11	GASTOS OPERATIVOS IPD-	514.810,00	0,00	514.810,00	14.432,55	14.432,55	14.432,55	2,80	500.377,45	8.846,95	5.585,80
Cat. Prg.	11 0000 004	APOYO AL DES. DE PESCA Y ACUICULTURA EN LA CUENCA DEL PLATA										
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		4.400,00	0,00	4.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.400,00	0,00	0,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		4.946,00	0,00	4.946,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.946,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,		1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad		4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
2.6.9.90	Otros		10.500,00	0,00	10.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.500,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
3.1.2	Alimentos para Animales		500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel		1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas		2.370,00	0,00	2.370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.370,00	0,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir		4.650,00	0,00	4.650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.650,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para		3.291,00	0,00	3.291,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.291,00	0,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos		13.498,00	0,00	13.498,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.498,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE		500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		3.441,00	0,00	3.441,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.441,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios		3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
4.9.3	Semovientes y Otros Animales		3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
8.5.1	Tasas		500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00
Total Org.	0	NC	71.796,00	0,00	71.796,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71.796,00	0,00	0,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	71.796,00	0,00	71.796,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71.796,00	0,00	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Total Cat. Prg.	11 APOYO AL DES. DE PESCA Y	71.796,00	0,00	71.796,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71.796,00	0,00	0,00
Cat. Prg.	11 0000 005 PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL IPD PACU										
FTE	11 T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0 NC										
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00
Total Org.	0 NC	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00
Total FTE	11 T.G.N. Otros Ingresos	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	11 PARTICIPACION Y CONTROL	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00
Cat. Prg.	11 0000 006 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO IPD PACU TGN										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	25.830,00	0,00	25.830,00	3.522,76	3.522,76	3.522,76	13,64	22.307,24	3.522,76	0,00
1.1.4	Aguinaldos	184.549,00	0,00	184.549,00	0,00	0,00	0,00	0,00	184.549,00	0,00	0,00
1.1.6	Asignaciones Familiares	45.141,00	0,00	45.141,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.141,00	0,00	0,00
1.1.7	Sueldos	2.214.600,00	0,00	2.214.600,00	352.168,03	352.168,03	352.168,03	15,90	1.862.431,97	352.168,03	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	224.043,00	0,00	224.043,00	35.569,12	35.569,12	35.569,12	15,88	188.473,88	35.569,12	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	38.312,00	0,00	38.312,00	6.082,25	6.082,25	6.082,25	15,88	32.229,75	6.082,25	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	67.213,00	0,00	67.213,00	10.670,75	10.670,75	10.670,75	15,88	56.542,25	10.670,75	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	44.809,00	0,00	44.809,00	7.113,84	7.113,84	7.113,84	15,88	37.695,16	7.113,84	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	2.844.497,00	0,00	2.844.497,00	415.126,75	415.126,75	415.126,75	14,59	2.429.370,25	415.126,75	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	2.844.497,00	0,00	2.844.497,00	415.126,75	415.126,75	415.126,75	14,59	2.429.370,25	415.126,75	0,00
Total Cat. Prg.	11 GASTOS DE	2.844.497,00	0,00	2.844.497,00	415.126,75	415.126,75	415.126,75	14,59	2.429.370,25	415.126,75	0,00
Total UE	19 INST. PÚBLICA	5.473.480,00	0,00	5.473.480,00	473.244,10	473.244,10	473.244,10	8,65	5.000.235,90	467.658,50	5.585,80
Total DA	26 INST. PUBLICA	5.473.480,00	0,00	5.473.480,00	473.244,10	473.244,10	473.244,10	8,65	5.000.235,90	467.658,50	5.585,80
DA	27 INSTITUCION PUBLICA DESCONCENTRADA SOBERANIA ALIMENTARIA										
UE	20 SOBERANIA ALIMENTARIA UNIDAD EJECUTORA										
Cat. Prg.	14 0000 001 ACTIVIDADES PROGRAMA DE SOBERANIA ALIMENTARIA (LEY 448)										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
1.2.1	Personal Eventual	2.094.190,00	0,00	2.094.190,00	332.420,62	332.420,62	332.420,62	15,87	1.761.769,38	332.420,62	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	209.419,00	0,00	209.419,00	33.242,06	33.242,06	33.242,06	15,87	176.176,94	33.242,06	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	35.811,00	0,00	35.811,00	5.684,40	5.684,40	5.684,40	15,87	30.126,60	5.684,40	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	62.826,00	0,00	62.826,00	9.972,61	9.972,61	9.972,61	15,87	52.853,39	9.972,61	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	41.884,00	0,00	41.884,00	6.648,39	6.648,39	6.648,39	15,87	35.235,61	6.648,39	0,00
1.5.4	Otras Provisiones	58,00	0,00	58,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58,00	0,00	0,00
2.1.1	Comunicaciones	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	54.000,00	0,00	54.000,00	18.964,30	18.964,30	18.964,30	35,12	35.035,70	18.964,30	0,00
2.1.3	Agua	14.400,00	22.500,00	36.900,00	15.234,70	15.234,70	15.234,70	41,29	21.665,30	13.949,20	1.285,50
2.1.4	TELEFONÍA	90.000,00	-10.100,00	79.900,00	17.403,20	17.403,20	17.403,20	21,78	62.496,80	17.153,31	249,89
2.1.6	INTERNET	60.000,00	0,00	60.000,00	9.142,81	9.142,81	9.142,81	15,24	50.857,19	9.142,81	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	59.760,00	0,00	59.760,00	4.058,00	4.058,00	4.058,00	6,79	55.702,00	2.770,00	1.288,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	42.665,00	0,00	42.665,00	742,00	742,00	742,00	1,74	41.923,00	0,00	742,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	15.000,00	0,00	15.000,00	11.100,00	11.100,00	11.100,00	74,00	3.900,00	11.100,00	0,00
2.2.5	Seguros	58.000,00	0,00	58.000,00	26.395,00	26.395,00	26.395,00	45,51	31.605,00	26.395,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	192.000,00	0,00	192.000,00	136.980,00	136.980,00	136.980,00	71,34	55.020,00	136.980,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	30.000,00	-12.000,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	54.000,00	-20.000,00	34.000,00	650,00	650,00	650,00	1,91	33.350,00	650,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	60.000,00	-20.000,00	40.000,00	16.147,00	16.147,00	16.147,00	40,37	23.853,00	16.147,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN	4.800,00	0,00	4.800,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	62,50	1.800,00	3.000,00	0,00
2.5.2.10	Consultorias por Producto	16.000,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	0,00	1.035,00	1.035,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.035,00	0,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	42.000,00	0,00	42.000,00	1.571,73	1.571,73	1.571,73	3,74	40.428,27	0,00	1.571,73
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	20.000,00	0,00	20.000,00	8.050,00	8.050,00	8.050,00	40,25	11.950,00	8.050,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	24.000,00	136.780,00	160.780,00	128.460,00	128.460,00	128.460,00	79,90	32.320,00	62.540,00	65.920,00
2.6.2	Gastos Judiciales	0,00	8.965,00	8.965,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	22,31	6.965,00	2.000,00	0,00
2.6.6.20	Servicios Privados	54.000,00	0,00	54.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.000,00	0,00	0,00
2.6.9.90	Otros	88.528,00	-41.850,00	46.678,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.678,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	76.032,00	0,00	76.032,00	4.878,00	4.878,00	4.878,00	6,42	71.154,00	4.878,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	30.000,00	-10.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	24.000,00	-14.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
3.2.5	Periódicos y Boletines	1.800,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	50.000,00	-30.000,00	20.000,00	2.618,00	2.618,00	2.618,00	13,09	17.382,00	2.618,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	24.000,00	-10.000,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	69.829,00	0,00	69.829,00	19.730,00	19.730,00	19.730,00	28,25	50.099,00	19.730,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	15.000,00	1.820,00	16.820,00	16.820,00	16.820,00	16.820,00	100,00	0,00	16.820,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	42.575,00	-25.000,00	17.575,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.575,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	10.000,00	23.250,00	33.250,00	31.800,00	31.800,00	31.800,00	95,64	1.450,00	31.800,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	22.500,00	0,00	22.500,00	12.450,00	12.450,00	12.450,00	55,33	10.050,00	12.450,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	3.000,00	-1.400,00	1.600,00	350,00	350,00	350,00	21,88	1.250,00	350,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	3.839.077,00	0,00	3.839.077,00	876.512,82	876.512,82	876.512,82	22,83	2.962.564,18	805.455,70	71.057,12



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	3.839.077,00	0,00	3.839.077,00	876.512,82	876.512,82	876.512,82	22,83	2.962.564,18	805.455,70	71.057,12
Total Cat. Prg.	14 ACTIVIDADES PROGRAMA DE	3.839.077,00	0,00	3.839.077,00	876.512,82	876.512,82	876.512,82	22,83	2.962.564,18	805.455,70	71.057,12
Cat. Prg.	14 0000 090 APS AUDITORIA AL PROY. IMPLEMENT. Y CONST. DEL MATADERO DE CAMELIDOS DEL MUNICIPIO DE TURCO										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
2.5.2.30	AUDITORÍAS EXTERNAS	800.000,00	0,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800.000,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	800.000,00	0,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800.000,00	0,00	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	800.000,00	0,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800.000,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	14 APS AUDITORIA AL PROY.	800.000,00	0,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800.000,00	0,00	0,00
Total UE	20 SOBERANIA ALIMENTARIA	4.638.077,00	0,00	4.638.077,00	876.512,82	876.512,82	876.512,82	18,89	3.762.564,18	805.455,70	71.057,12
Total DA	27 INSTITUCION PUBLICA	4.638.077,00	0,00	4.638.077,00	876.512,82	876.512,82	876.512,82	18,89	3.762.564,18	805.455,70	71.057,12
DA	27 PROCAMELIDOS										
UE	27 FORTALECIMIENTO INTEGRAL COMPLEJO CAMELIDOS ALTIPLANO (PROCAMELIDOS)										
Cat. Prg.	10 0001 000 IMPLM. PROGRAMA DE FORT. INTEGRAL DE CAMELIDOS EN EL ALTIPLANO (PROCAMELIDOS)										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
2.1.1	Comunicaciones	1.920,00	0,00	1.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.920,00	0,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	3.840,00	0,00	3.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.840,00	0,00	0,00
2.1.3	Agua	2.880,00	0,00	2.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.880,00	0,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	3.840,00	0,00	3.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.840,00	0,00	0,00
2.1.6	INTERNET	3.840,00	0,00	3.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.840,00	0,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	20.306,00	0,00	20.306,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.306,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	22.408,00	0,00	22.408,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.408,00	0,00	0,00
2.2.5	Seguros	4.570,00	0,00	4.570,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.570,00	0,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	384,00	0,00	384,00	0,00	0,00	0,00	0,00	384,00	0,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	73.759,00	0,00	73.759,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.759,00	0,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	22.132,00	0,00	22.132,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.132,00	0,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	33.208,00	0,00	33.208,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.208,00	0,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	14.720,00	0,00	14.720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.720,00	0,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	538,00	0,00	538,00	0,00	0,00	0,00	0,00	538,00	0,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	11.520,00	0,00	11.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.520,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad	41.600,00	0,00	41.600,00	565,76	565,76	565,76	1,36	41.034,24	565,76	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	7.200,00	0,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00	0,00	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal	46.648,00	0,00	46.648,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.648,00	0,00	0,00
2.5.8.10	CONSULTORÍAS POR PRODUCTO	2.896.840,00	0,00	2.896.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.896.840,00	0,00	0,00
2.5.8.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	201.204,00	0,00	201.204,00	0,00	0,00	0,00	0,00	201.204,00	0,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	248.332,00	0,00	248.332,00	0,00	0,00	0,00	0,00	248.332,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	24.710,00	0,00	24.710,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.710,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	87.805,00	0,00	87.805,00	1.008,00	1.008,00	1.008,00	1,15	86.797,00	1.008,00	0,00
3.2.1	Papel	1.910,00	0,00	1.910,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.910,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	3.123,00	0,00	3.123,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.123,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	18.468,00	0,00	18.468,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.468,00	0,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	5.568,00	0,00	5.568,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.568,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	347,00	0,00	347,00	0,00	0,00	0,00	0,00	347,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	9.289,00	0,00	9.289,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.289,00	0,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	1.352,00	0,00	1.352,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.352,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	422,00	0,00	422,00	0,00	0,00	0,00	0,00	422,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	20.435,00	0,00	20.435,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.435,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	21.952,00	0,00	21.952,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.952,00	0,00	0,00
4.3.3.20	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión	171.226,00	0,00	171.226,00	0,00	0,00	0,00	0,00	171.226,00	0,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	42.093,00	0,00	42.093,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.093,00	0,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	931,00	0,00	931,00	0,00	0,00	0,00	0,00	931,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	4.075.320,00	0,00	4.075.320,00	1.573,76	1.573,76	1.573,76	0,04	4.073.746,24	1.573,76	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	4.075.320,00	0,00	4.075.320,00	1.573,76	1.573,76	1.573,76	0,04	4.073.746,24	1.573,76	0,00
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	346 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola										
2.1.1	Comunicaciones	10.080,00	0,00	10.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.080,00	0,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	20.160,00	0,00	20.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.160,00	0,00	0,00
2.1.3	Agua	15.120,00	0,00	15.120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.120,00	0,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	20.160,00	0,00	20.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.160,00	0,00	0,00
2.1.6	INTERNET	20.160,00	0,00	20.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.160,00	0,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	106.604,00	0,00	106.604,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106.604,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	117.644,00	0,00	117.644,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.644,00	0,00	0,00
2.2.5	Seguros	23.990,00	0,00	23.990,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.990,00	0,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	2.016,00	0,00	2.016,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.016,00	0,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	387.233,00	0,00	387.233,00	0,00	0,00	0,00	0,00	387.233,00	0,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	116.194,00	0,00	116.194,00	0,00	0,00	0,00	0,00	116.194,00	0,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	169.746,00	0,00	169.746,00	0,00	0,00	0,00	0,00	169.746,00	0,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	21.000,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	77.280,00	0,00	77.280,00	0,00	0,00	0,00	0,00	77.280,00	0,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	2.822,00	0,00	2.822,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.822,00	0,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	80.480,00	0,00	80.480,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.480,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad	218.400,00	0,00	218.400,00	2.970,24	2.970,24	2.970,24	1,36	215.429,76	2.970,24	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	37.800,00	0,00	37.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.800,00	0,00	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal	244.902,00	0,00	244.902,00	0,00	0,00	0,00	0,00	244.902,00	0,00	0,00
2.5.8.10	CONSULTORÍAS POR PRODUCTO	5.723.893,00	0,00	5.723.893,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.723.893,00	0,00	0,00
2.5.8.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	3.010.440,00	0,00	3.010.440,00	121.022,80	121.022,80	121.022,80	4,02	2.889.417,20	87.471,80	33.551,00
2.5.9	Servicios Manuales	1.296.540,00	0,00	1.296.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.296.540,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	129.730,00	0,00	129.730,00	0,00	0,00	0,00	0,00	129.730,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	460.977,00	0,00	460.977,00	5.292,00	5.292,00	5.292,00	1,15	455.685,00	5.292,00	0,00
3.2.1	Papel	10.030,00	0,00	10.030,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	23,93	7.630,00	2.400,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	16.397,00	0,00	16.397,00	940,00	940,00	940,00	5,73	15.457,00	940,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	96.959,00	0,00	96.959,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96.959,00	0,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	29.232,00	0,00	29.232,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.232,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	1.814,00	0,00	1.814,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.814,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	48.766,00	0,00	48.766,00	13.482,00	13.482,00	13.482,00	27,65	35.284,00	13.482,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	7.098,00	0,00	7.098,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.098,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	2.218,00	0,00	2.218,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.218,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	107.284,00	0,00	107.284,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107.284,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	115.248,00	0,00	115.248,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.248,00	0,00	0,00
4.3.3.20	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión	898.934,00	0,00	898.934,00	0,00	0,00	0,00	0,00	898.934,00	0,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	4.886,00	0,00	4.886,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.886,00	0,00	0,00
Total Org.	346 Fondo Internacional de	13.632.237,00	0,00	13.632.237,00	146.107,04	146.107,04	146.107,04	1,07	13.486.129,96	112.556,04	33.551,00
Total FTE	70 Crédito Externo	13.632.237,00	0,00	13.632.237,00	146.107,04	146.107,04	146.107,04	1,07	13.486.129,96	112.556,04	33.551,00
Total Cat. Prog.	10 IMPLEM. PROGRAMA DE	17.707.557,00	0,00	17.707.557,00	147.680,80	147.680,80	147.680,80	0,83	17.559.876,20	114.129,80	33.551,00
Total UE	27 FORTALECIMIENTO	17.707.557,00	0,00	17.707.557,00	147.680,80	147.680,80	147.680,80	0,83	17.559.876,20	114.129,80	33.551,00
Total DA	29 PROCAMELIDOS	17.707.557,00	0,00	17.707.557,00	147.680,80	147.680,80	147.680,80	0,83	17.559.876,20	114.129,80	33.551,00
DA	34 PROGRAMA CRIAR II										
UE	29 PROGRAMA CRIAR II										
Cat. Prog.	14 0003 000 APOYO DIRECTO PARA LA CREACION DE INICIATIVAS AGROALIMENTARIAS RURALES A NIVEL NACIONAL (CRIAR II)										
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	411 Banco Interamericano de Desarrollo										
2.1.1	Comunicaciones	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	38.260,00	0,00	38.260,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.260,00	0,00	0,00
2.1.3	Agua	18.600,00	0,00	18.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.600,00	0,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	85.050,00	0,00	85.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	85.050,00	0,00	0,00
2.1.6	INTERNET	57.120,00	0,00	57.120,00	3.277,80	3.277,80	3.277,80	5,74	53.842,40	1.638,80	1.638,80
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	57.000,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	254.960,00	0,00	254.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	254.960,00	0,00	0,00
2.2.5	Seguros	148.000,00	0,00	148.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148.000,00	0,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	292.000,00	0,00	292.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	292.000,00	0,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00
2.5.2.30	AUDITORÍAS EXTERNAS	445.471,00	0,00	445.471,00	0,00	0,00	0,00	0,00	445.471,00	0,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	249,00	0,00	249,00	0,00	0,00	0,00	0,00	249,00	0,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	29.535,00	0,00	29.535,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.535,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad	14.400,00	0,00	14.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.400,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	32.000,00	0,00	32.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.000,00	0,00	0,00
2.5.8.10	CONSULTORÍAS POR PRODUCTO	5.049.100,00	0,00	5.049.100,00	10.098,00	10.098,00	10.098,00	0,20	5.039.002,00	10.098,00	0,00
2.5.8.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	5.304.224,00	0,00	5.304.224,00	205.534,59	205.534,59	205.534,59	3,87	5.098.689,41	205.534,59	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	5.040,00	0,00	5.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.040,00	0,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	114.372,00	0,00	114.372,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114.372,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	96.760,00	0,00	96.760,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96.760,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	579.700,00	0,00	579.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	579.700,00	0,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	60.254,00	0,00	60.254,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.254,00	0,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	18.008,00	0,00	18.008,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.008,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	398.000,00	0,00	398.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	398.000,00	0,00	0,00
4.3.3.20	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión	1.372.000,00	0,00	1.372.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.372.000,00	0,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
4.9.1	Activos Intangibles	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
8.5.1	Tasas	30.558,00	0,00	30.558,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.558,00	0,00	0,00
Total Org.	411 Banco Interamericano de	14.922.661,00	0,00	14.922.661,00	218.910,19	218.910,19	218.910,19	1,47	14.703.750,81	217.271,39	1.638,80
Total FTE	70 Crédito Externo	14.922.661,00	0,00	14.922.661,00	218.910,19	218.910,19	218.910,19	1,47	14.703.750,81	217.271,39	1.638,80
Total Cat. Prog.	14 APOYO DIRECTO PARA LA	14.922.661,00	0,00	14.922.661,00	218.910,19	218.910,19	218.910,19	1,47	14.703.750,81	217.271,39	1.638,80
Cat. Prog.	98 0000 021 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL										
FTE	70 Crédito Externo										
Org.	411 Banco Interamericano de Desarrollo										
5.7.1	Incremento de Caja y Bancos	58.653.000,00	0,00	58.653.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.653.000,00	0,00	0,00
Total Org.	411 Banco Interamericano de	58.653.000,00	0,00	58.653.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.653.000,00	0,00	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Total FTE	70 Crédito Externo	58.653.000,00	0,00	58.653.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.653.000,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	98 TRANSFERENCIAS DE	58.653.000,00	0,00	58.653.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.653.000,00	0,00	0,00
Total UE	29 PROGRAMA CRIAR II	73.575.661,00	0,00	73.575.661,00	218.910,19	218.910,19	218.910,19	0,30	73.356.750,81	217.271,39	1.638,80
Total DA	34 PROGRAMA CRIAR II	73.575.661,00	0,00	73.575.661,00	218.910,19	218.910,19	218.910,19	0,30	73.356.750,81	217.271,39	1.638,80
DA	4 UNIDAD DE COORDINACION UCAB										
UE	31 UNIDAD DE COORDINACION - UCAB DESPACHO										
Cat. Prg.	00 0000 003 ACTIVIDADES U DE COORDINACION UCAB DESPACHO										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
1.2.1	Personal Eventual	1.375.033,00	0,00	1.375.033,00	177.003,13	177.003,13	177.003,13	12,87	1.198.029,87	177.003,13	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	137.503,00	0,00	137.503,00	16.617,31	16.617,31	16.617,31	12,09	120.885,69	16.617,31	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	23.513,00	0,00	23.513,00	2.841,58	2.841,58	2.841,58	12,09	20.671,42	2.841,58	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	41.251,00	0,00	41.251,00	4.985,21	4.985,21	4.985,21	12,09	36.265,79	4.985,21	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	27.501,00	0,00	27.501,00	3.323,44	3.323,44	3.323,44	12,08	24.177,56	3.323,44	0,00
2.1.1	Comunicaciones	24.000,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	46.231,00	0,00	46.231,00	14.671,26	14.671,26	14.671,26	31,73	31.559,74	14.457,97	213,29
2.1.3	Agua	13.800,00	0,00	13.800,00	153,04	153,04	153,04	1,11	13.646,96	99,45	53,59
2.1.4	TELEFONÍA	19.800,00	0,00	19.800,00	1.550,67	1.550,67	1.550,67	7,83	18.249,33	1.550,67	0,00
2.1.6	INTERNET	21.192,00	0,00	21.192,00	1.642,38	1.642,38	1.642,38	7,75	19.549,62	1.642,38	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	70.000,00	0,00	70.000,00	8.224,00	8.224,00	8.224,00	11,75	61.776,00	8.224,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	68.216,00	0,00	68.216,00	4.747,00	4.747,00	4.747,00	6,96	63.469,00	4.376,00	371,00
2.2.5	Seguros	30.000,00	0,00	30.000,00	1.046,00	1.046,00	1.046,00	3,49	28.954,00	1.046,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	30.000,00	0,00	30.000,00	2.706,00	2.706,00	2.706,00	9,02	27.294,00	2.706,00	0,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	375.288,00	0,00	375.288,00	36.032,93	36.032,93	36.032,93	9,60	339.255,07	36.032,93	0,00
2.5.5	Publicidad	90.000,00	0,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.000,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00
2.6.9.90	Otros	9.700,00	0,00	9.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.700,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	63.360,00	0,00	63.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.360,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	7.800,00	0,00	7.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.800,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	50.000,00	0,00	50.000,00	9.422,00	9.422,00	9.422,00	18,84	40.578,00	9.422,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	2.270,00	0,00	2.270,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.270,00	0,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	17.600,00	0,00	17.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.600,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	3.706,00	0,00	3.706,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.706,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	30.000,00	0,00	30.000,00	8.870,00	8.870,00	8.870,00	29,57	21.130,00	8.870,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	10.000,00	0,00	10.000,00	119,00	119,00	119,00	1,19	9.881,00	119,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	2.744.764,00	0,00	2.744.764,00	293.954,95	293.954,95	293.954,95	10,71	2.450.809,05	293.317,07	637,88
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	2.744.764,00	0,00	2.744.764,00	293.954,95	293.954,95	293.954,95	10,71	2.450.809,05	293.317,07	637,88
Total Cat. Prg.	00 ACTIVIDADES U DE	2.744.764,00	0,00	2.744.764,00	293.954,95	293.954,95	293.954,95	10,71	2.450.809,05	293.317,07	637,88
Total UE	31 UNIDAD DE COORDINACION	2.744.764,00	0,00	2.744.764,00	293.954,95	293.954,95	293.954,95	10,71	2.450.809,05	293.317,07	637,88
UE	32 PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS - UCAB VEDRA										
Cat. Prg.	10 0000 007 COMPONENTE DEL PROGRAMA DE PRODUCCION DE ALIMENTOS VDRA										
FTE	10 Tesoro General de la Nación										
Org.	111 Tesoro General de la Nación										
2.1.1	Comunicaciones	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	38.524,00	0,00	38.524,00	1.228,82	1.228,82	1.228,82	3,19	37.295,18	1.228,82	0,00
2.1.3	Agua	11.500,00	0,00	11.500,00	3.047,64	3.047,64	3.047,64	26,50	8.452,36	2.416,46	631,18
2.1.4	TELEFONÍA	35.200,00	0,00	35.200,00	370,98	370,98	370,98	1,05	34.829,02	370,98	0,00
2.1.6	INTERNET	7.064,00	0,00	7.064,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.064,00	0,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	85.120,00	0,00	85.120,00	40,00	40,00	40,00	0,05	85.080,00	40,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	136.718,00	0,00	136.718,00	7.548,00	7.548,00	7.548,00	5,52	129.170,00	7.548,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	5.000,00	0,00	5.000,00	2.880,00	2.880,00	2.880,00	57,60	2.120,00	2.880,00	0,00
2.2.5	Seguros	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	288.000,00	0,00	288.000,00	29.016,83	29.016,83	29.016,83	10,08	258.983,17	29.016,83	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	3.837.084,00	0,00	3.837.084,00	357.729,56	357.729,56	357.729,56	9,32	3.479.354,44	357.729,56	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	10.200,00	0,00	10.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.200,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
2.6.9.90	Otros	26.400,00	0,00	26.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.400,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	170.280,00	0,00	170.280,00	0,00	0,00	0,00	0,00	170.280,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	36.000,00	0,00	36.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	5,56	34.000,00	2.000,00	0,00
3.2.1	Papel	13.200,00	0,00	13.200,00	150,00	150,00	150,00	1,14	13.050,00	150,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	5.000,00	0,00	5.000,00	232,00	232,00	232,00	4,64	4.768,00	232,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	105.960,00	0,00	105.960,00	18.814,01	18.814,01	18.814,01	17,76	87.145,99	16.967,00	1.847,01
3.4.3	Llantas y Neumáticos	28.000,00	0,00	28.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.000,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	6.943,00	0,00	6.943,00	2.706,00	2.706,00	2.706,00	38,97	4.237,00	2.706,00	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	40.000,00	0,00	40.000,00	7.276,90	7.276,90	7.276,90	18,19	32.723,10	7.276,90	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	27.900,00	0,00	27.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.900,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	5.197.093,00	0,00	5.197.093,00	433.040,74	433.040,74	433.040,74	8,33	4.764.052,26	430.562,55	2.478,19
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	5.197.093,00	0,00	5.197.093,00	433.040,74	433.040,74	433.040,74	8,33	4.764.052,26	430.562,55	2.478,19
Total Cat. Prg.	10 COMPONENTE DEL	5.197.093,00	0,00	5.197.093,00	433.040,74	433.040,74	433.040,74	8,33	4.764.052,26	430.562,55	2.478,19
Total UE	32 PRODUCCIÓN DE	5.197.093,00	0,00	5.197.093,00	433.040,74	433.040,74	433.040,74	8,33	4.764.052,26	430.562,55	2.478,19
Total DA	4 UNIDAD DE COORDINACION	7.941.857,00	0,00	7.941.857,00	728.995,68	728.995,68	728.995,68	9,15	7.214.861,31	723.879,82	3.116,07

DA 8 SERVICIO NAL. DE SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA

UE 10 SERVICIO NAL. DE SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Cat. Prg. 13 0000 003 CONTROL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA SENASAG

FTE 10 Tesoro General de la Nación

Org. 111 Tesoro General de la Nación

1.2.1	Personal Eventual	2.997.471,00	0,00	2.997.471,00	459.521,80	459.521,80	459.521,80	15,33	2.537.949,20	459.521,80	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	299.747,00	0,00	299.747,00	45.952,18	45.952,18	45.952,18	15,33	253.794,82	45.952,18	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	51.257,00	0,00	51.257,00	7.857,71	7.857,71	7.857,71	15,33	43.399,29	7.857,71	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	89.924,00	0,00	89.924,00	13.785,80	13.785,80	13.785,80	15,33	76.138,20	13.785,80	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	59.949,00	0,00	59.949,00	9.190,40	9.190,40	9.190,40	15,33	50.758,60	9.190,40	0,00
2.2.5	Seguros	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	171.012,00	0,00	171.012,00	0,00	0,00	0,00	0,00	171.012,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	739.200,00	0,00	739.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	739.200,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00
3.9.4	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	131.062,00	0,00	131.062,00	0,00	0,00	0,00	0,00	131.062,00	0,00	0,00
4.3.4	Equipo Médico y de Laboratorio	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	6.309.622,00	0,00	6.309.622,00	536.307,89	536.307,89	536.307,89	8,50	5.773.314,11	536.307,89	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	6.309.622,00	0,00	6.309.622,00	536.307,89	536.307,89	536.307,89	8,50	5.773.314,11	536.307,89	0,00

FTE 11 T.G.N. Otros Ingresos

Org. 0 NC

1.1.2.20	Bono de Antigüedad	55.000,00	0,00	55.000,00	19.149,24	19.149,24	19.149,24	34,82	35.850,76	19.149,24	0,00
1.1.3.10	Bono de Frontera	113.091,00	0,00	113.091,00	15.645,20	15.645,20	15.645,20	13,83	97.445,80	15.645,20	0,00
1.1.4	Aguinaldos	724.357,00	0,00	724.357,00	0,00	0,00	0,00	0,00	724.357,00	0,00	0,00
1.1.6	Asignaciones Familiares	851.860,00	0,00	851.860,00	275.535,00	275.535,00	275.535,00	32,35	576.325,00	275.535,00	0,00
1.1.7	Sueldos	8.692.284,00	0,00	8.692.284,00	1.429.310,60	1.429.310,60	1.429.310,60	16,44	7.262.973,40	1.429.310,60	0,00
1.2.1	Personal Eventual	34.622.904,00	0,00	34.622.904,00	6.124.357,12	6.124.357,12	6.124.357,12	17,69	28.498.546,88	6.124.357,12	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	4.348.327,00	0,00	4.348.327,00	758.846,09	758.846,09	758.846,09	17,45	3.589.480,91	758.846,09	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	743.565,00	0,00	743.565,00	129.451,54	129.451,54	129.451,54	17,41	614.113,46	129.451,54	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	1.304.499,00	0,00	1.304.499,00	227.655,60	227.655,60	227.655,60	17,45	1.076.843,40	227.655,60	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	869.666,00	0,00	869.666,00	151.768,70	151.768,70	151.768,70	17,45	717.897,30	151.768,70	0,00
2.1.1	Comunicaciones	254.060,00	0,00	254.060,00	45.795,48	45.795,48	45.795,48	18,03	208.264,52	45.795,48	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	850.416,00	0,00	850.416,00	188.148,22	188.148,22	188.148,22	22,12	662.267,78	188.148,22	0,00
2.1.3	Agua	40.224,00	0,00	40.224,00	7.539,52	7.539,52	7.539,52	18,74	32.684,48	7.539,52	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	391.400,00	0,00	391.400,00	53.783,31	53.783,31	53.783,31	13,74	337.616,69	53.783,31	0,00
2.1.5	Gas Domiciliario	31.572,00	0,00	31.572,00	24,27	24,27	24,27	0,08	31.547,73	24,27	0,00
2.1.6	INTERNET	621.862,00	0,00	621.862,00	73.654,63	73.654,63	73.654,63	11,84	548.207,37	73.654,63	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	832.972,00	0,00	832.972,00	68.311,00	68.311,00	68.311,00	8,20	764.661,00	68.311,00	0,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	156.215,00	0,00	156.215,00	0,00	0,00	0,00	0,00	156.215,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	1.400.542,00	0,00	1.400.542,00	170.742,70	170.742,70	170.742,70	12,19	1.229.799,30	170.742,70	0,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	164.488,00	0,00	164.488,00	7.205,00	7.205,00	7.205,00	4,38	157.283,00	7.205,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	55.898,00	0,00	55.898,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	14,31	47.898,00	8.000,00	0,00
2.2.5	Seguros	1.302.966,00	0,00	1.302.966,00	1.260.053,90	1.260.053,90	1.260.053,90	96,71	42.912,10	1.260.053,90	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	6.054,00	0,00	6.054,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.054,00	0,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	420.600,00	0,00	420.600,00	42.473,60	42.473,60	42.473,60	10,10	378.126,40	42.473,60	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	17.016,00	0,00	17.016,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.016,00	0,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	94.060,00	0,00	94.060,00	31.440,00	31.440,00	31.440,00	33,43	62.620,00	31.440,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	177.775,00	0,00	177.775,00	73.996,46	73.996,46	73.996,46	41,62	103.778,54	73.996,46	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	695.756,00	0,00	695.756,00	126.479,50	126.479,50	126.479,50	18,18	569.276,50	126.479,50	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	4.201,00	0,00	4.201,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.201,00	0,00	0,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	40.850,00	0,00	40.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.850,00	0,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN	67.272,00	0,00	67.272,00	1.830,00	1.830,00	1.830,00	2,72	65.442,00	1.830,00	0,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	148.920,00	0,00	148.920,00	4.318,53	4.318,53	4.318,53	2,90	144.601,47	4.318,53	0,00
2.5.2.30	AUDITORÍAS EXTERNAS	148.864,00	0,00	148.864,00	85.000,00	85.000,00	85.000,00	57,10	63.864,00	42.500,00	42.500,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	44.038,00	0,00	44.038,00	360,00	360,00	360,00	0,82	43.678,00	360,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	7.240,00	0,00	7.240,00	800,00	800,00	800,00	11,05	6.440,00	800,00	0,00
2.5.5	Publicidad	141.075,00	0,00	141.075,00	0,00						



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)
 Desde: Fecha: 01/01/2017
 Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
2.5.7	Capacitación del Personal	36.986,00	0,00	36.986,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.986,00	0,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	94.358,00	0,00	94.358,00	41.708,80	41.708,80	41.708,80	44,20	52.649,20	41.708,80	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	70.500,00	0,00	70.500,00	8.240,00	8.240,00	8.240,00	11,69	82.260,00	8.240,00	0,00
2.6.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	26.470,00	0,00	26.470,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.470,00	0,00	0,00
2.6.9.90	Otros	20.700,00	0,00	20.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.700,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	1.735.930,00	0,00	1.735.930,00	107.675,00	107.675,00	107.675,00	6,20	1.628.255,00	107.675,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	121.160,00	0,00	121.160,00	12.520,00	12.520,00	12.520,00	10,33	108.640,00	12.520,00	0,00
3.2.1	Papel	188.896,00	0,00	188.896,00	3.126,00	3.126,00	3.126,00	1,65	185.770,00	3.126,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	17.898,00	0,00	17.898,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.898,00	0,00	0,00
3.2.3	Libros, Manuales y Revistas	4.060,00	0,00	4.060,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.060,00	0,00	0,00
3.2.5	Periódicos y Boletines	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
3.3.1	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	9.600,00	0,00	9.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.600,00	0,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	11.925,00	0,00	11.925,00	4.296,00	4.296,00	4.296,00	36,03	7.629,00	4.296,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	55.789,00	0,00	55.789,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.789,00	0,00	0,00
3.3.4	Calzados	12.720,00	0,00	12.720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.720,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubrificantes y Derivados para	682.851,00	0,00	682.851,00	168.551,00	168.551,00	168.551,00	24,68	514.300,00	117.229,94	51.321,06
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	264.085,00	0,00	264.085,00	0,00	0,00	0,00	0,00	264.085,00	0,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	191.428,00	0,00	191.428,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	4,18	183.428,00	8.000,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	107.564,00	0,00	107.564,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107.564,00	0,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	55.714,00	0,00	55.714,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.714,00	0,00	0,00
3.4.7	Minerales	1.100,00	0,00	1.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	20.900,00	0,00	20.900,00	300,00	300,00	300,00	1,44	20.600,00	300,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	100.149,00	0,00	100.149,00	4.934,00	4.934,00	4.934,00	4,93	95.215,00	4.934,00	0,00
3.9.4	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	106.170,00	0,00	106.170,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106.170,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	707.806,00	0,00	707.806,00	205.400,50	205.400,50	205.400,50	29,02	502.405,50	205.400,50	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	83.503,00	0,00	83.503,00	300,00	300,00	300,00	0,36	83.203,00	300,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	217.173,00	0,00	217.173,00	8.075,00	8.075,00	8.075,00	3,72	209.098,00	8.075,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	40.060,00	0,00	40.060,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.060,00	0,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
4.3.4	Equipo Médico y de Laboratorio	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	9.590,00	0,00	9.590,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.590,00	0,00	0,00
8.5.1	Tasas	16.592,00	0,00	16.592,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.592,00	0,00	0,00
8.5.4	Multas	16.000,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00
9.5.1	Contingencias Judiciales	162.000,00	0,00	162.000,00	30.737,00	30.737,00	30.737,00	18,97	131.263,00	30.737,00	0,00
9.6.2	Devoluciones	34.000,00	0,00	34.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.000,00	0,00	0,00
Total Org.	0 NC	66.357.903,00	0,00	66.357.903,00	12.077.314,94	12.077.314,94	12.077.314,94	18,20	54.280.588,06	11.983.493,88	93.821,06
Total FTE	11 T.G.N. Otros Ingresos	66.357.903,00	0,00	66.357.903,00	12.077.314,94	12.077.314,94	12.077.314,94	18,20	54.280.588,06	11.983.493,88	93.821,06
Total Cat. Prg.	13 CONTROL DE SANIDAD	72.667.525,00	0,00	72.667.525,00	12.613.622,83	12.613.622,83	12.613.622,83	17,36	60.053.902,17	12.519.801,77	93.821,06
Cat. Prg.	13 0000 005	DESC. DE LA PRESTACIÓN DE SERV. DE REGISTRO SANITARIOS Y FITOSANITARIOS									
FTE	10	Tesoro General de la Nación									
Org.	111	Tesoro General de la Nación									
1.2.1	Personal Eventual	2.055.067,00	0,00	2.055.067,00	264.355,84	264.355,84	264.355,84	12,86	1.790.711,16	264.355,84	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	205.507,00	0,00	205.507,00	26.435,50	26.435,50	26.435,50	12,86	179.071,50	26.435,50	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	35.142,00	0,00	35.142,00	4.520,52	4.520,52	4.520,52	12,86	30.621,48	4.520,52	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	61.652,00	0,00	61.652,00	7.930,80	7.930,80	7.930,80	12,86	53.721,20	7.930,80	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	41.101,00	0,00	41.101,00	5.287,10	5.287,10	5.287,10	12,86	35.813,90	5.287,10	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	2.398.469,00	0,00	2.398.469,00	308.529,76	308.529,76	308.529,76	12,86	2.089.939,24	308.529,76	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	2.398.469,00	0,00	2.398.469,00	308.529,76	308.529,76	308.529,76	12,86	2.089.939,24	308.529,76	0,00
Total Cat. Prg.	13 DESC. DE LA PRESTACIÓN DE	2.398.469,00	0,00	2.398.469,00	308.529,76	308.529,76	308.529,76	12,86	2.089.939,24	308.529,76	0,00
Cat. Prg.	13 0000 006	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE PUESTOS DE CONTROL FRONTERIZO DEL SENASAG									
FTE	10	Tesoro General de la Nación									
Org.	111	Tesoro General de la Nación									
1.2.1	Personal Eventual	3.097.710,00	0,00	3.097.710,00	416.891,77	416.891,77	416.891,77	13,46	2.680.818,23	416.891,77	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	309.771,00	0,00	309.771,00	41.689,06	41.689,06	41.689,06	13,46	268.081,94	41.689,06	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	52.971,00	0,00	52.971,00	7.128,89	7.128,89	7.128,89	13,46	45.842,11	7.128,89	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	92.931,00	0,00	92.931,00	12.506,94	12.506,94	12.506,94	13,46	80.424,06	12.506,94	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	61.954,00	0,00	61.954,00	8.337,81	8.337,81	8.337,81	13,46	53.616,19	8.337,81	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	264.014,00	0,00	264.014,00	0,00	0,00	0,00	0,00	264.014,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	234.000,00	0,00	234.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	234.000,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	10.800,00	0,00	10.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.800,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	3.600,00	0,00	3.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.600,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubrificantes y Derivados para	18.700,00	0,00	18.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.700,00	0,00	0,00
3.9.4	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	4.266.451,00	0,00	4.266.451,00	486.554,47	486.554,47	486.554,47	11,40	3.779.896,53	486.554,47	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	4.266.451,00	0,00	4.266.451,00	486.554,47	486.554,47	486.554,47	11,40	3.779.896,53	486.554,47	0,00
Total Cat. Prg.	13 PROGRAMA DE	4.266.451,00	0,00	4.266.451,00	486.554,47	486.554,47	486.554,47	11,40	3.779.896,53	486.554,47	0,00
Cat. Prg.	13 0000 007	PLAN DE CONTINGENCIAS DE CONTROL DE LA LANGOSTA VOLADORA - D.S. N° 3081									
FTE	10	Tesoro General de la Nación									
Org.	111	Tesoro General de la Nación									
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	0,00	5.400,00	5.400,00	708,00	708,00	708,00	13,11	4.692,00	608,00	100,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	0,00	160.020,00	160.020,00	130.967,70	130.967,70	130.967,70	81,84	29.052,30	129.483,70	1.484,00
2.3.4	Otros Alquileres	0,00	1.235.656,00	1.235.656,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.235.656,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	0,00	3.300,00	3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.300,00	0,00	0,00



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

REPORTE POR DA UE Y CATEGORIA PROGRAMATICA

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
2.5	Publicidad	0,00	37.500,00	37.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.500,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	0,00	16.500,00	16.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.500,00	0,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	0,00	22.500,00	22.500,00	22.498,89	22.498,89	22.498,89	100,00	1,11	0,00	22.498,89
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	0,00	26.908,00	26.908,00	26.766,00	26.766,00	26.766,00	99,47	142,00	26.766,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	0,00	3.609.173,00	3.609.173,00	850.052,80	850.052,80	850.052,80	23,55	2.759.120,20	0,00	850.052,80
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
4.3.2	Maquinaria y Equipo de Producción	0,00	149.208,00	149.208,00	0,00	0,00	0,00	0,00	149.208,00	0,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	0,00	58.464,00	58.464,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.464,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	0,00	5.329.629,00	5.329.629,00	1.030.993,39	1.030.993,39	1.030.993,39	19,34	4.298.635,81	158.857,70	874.135,89
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	0,00	5.329.629,00	5.329.629,00	1.030.993,39	1.030.993,39	1.030.993,39	19,34	4.298.635,81	158.857,70	874.135,89
Total Cat. Prg.	13 PLAN DE CONTINGENCIAS	0,00	5.329.629,00	5.329.629,00	1.030.993,39	1.030.993,39	1.030.993,39	19,34	4.298.635,81	158.857,70	874.135,89

Cat. Prg.	13 0001 000	CONTROL SERV. NAL. SANIDAD AGROP. E INOCUIDAD ALIM.(SENASAG)									
FTE	41	Transferencias T.G.N.									
Org.	117	T.G.N.-Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados									
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	19.292,00	0,00	19.292,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.292,00	0,00	0,00
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	11.830,00	0,00	11.830,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.830,00	0,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS,	19.995,00	0,00	19.995,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.995,00	0,00	0,00
2.5	Publicidad	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	1.760,00	0,00	1.760,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.760,00	0,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	19.950,00	0,00	19.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.950,00	0,00	0,00
3.3.4	Calzados	14.400,00	0,00	14.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.400,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para	39.920,00	0,00	39.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.920,00	0,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	19.000,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	19.000,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	5.023,00	0,00	5.023,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.023,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	19.990,00	0,00	19.990,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.990,00	0,00	0,00
4.3.2	Maquinaria y Equipo de Producción	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
4.3.4	Equipo Médico y de Laboratorio	16.000,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00
4.3.6	Equipo Educativo y Recreativo	10.600,00	0,00	10.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.600,00	0,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
4.6.3.20	CONSULTORÍA DE LÍNEA	438.440,00	0,00	438.440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	438.440,00	0,00	0,00
Total Org.	117 T.G.N.-Impuesto Especial a	756.800,00	0,00	756.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	756.800,00	0,00	0,00
Total FTE	41 Transferencias T.G.N.	756.800,00	0,00	756.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	756.800,00	0,00	0,00
Total Cat. Prg.	13 CONTROL SERV. NAL.	756.800,00	0,00	756.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	756.800,00	0,00	0,00
Total UE	10 SERVICIO NAL. DE SANIDAD E	80.089.245,00	5.329.629,00	85.418.874,00	14.439.700,45	14.439.700,45	14.439.700,45	16,90	70.978.173,55	13.471.743,70	967.956,75

UE	7	LABORATORIOS DE REFERENCIA									
Cat. Prg.	13 0000 001	LABORATORIOS DE REFERENCIA LIVIECO									
FTE	10	Tesoro General de la Nación									
Org.	111	Tesoro General de la Nación									
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	42.048,00	0,00	42.048,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.048,00	0,00	0,00
1.1.4	Aguinaldos	32.664,00	0,00	32.664,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.664,00	0,00	0,00
1.1.6	Asignaciones Familiares	21.720,00	0,00	21.720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.720,00	0,00	0,00
1.1.7	Sueldos	349.920,00	0,00	349.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	349.920,00	0,00	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	39.197,00	0,00	39.197,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.197,00	0,00	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	6.703,00	0,00	6.703,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.703,00	0,00	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	11.759,00	0,00	11.759,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.759,00	0,00	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	7.839,00	0,00	7.839,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.839,00	0,00	0,00
1.5.4	Otras Previsiones	63.375,00	0,00	63.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.375,00	0,00	0,00
Total Org.	111 Tesoro General de la Nación	575.225,00	0,00	575.225,00	0,00	0,00	0,00	0,00	575.225,00	0,00	0,00
Total FTE	10 Tesoro General de la Nación	575.225,00	0,00	575.225,00	0,00	0,00	0,00	0,00	575.225,00	0,00	0,00

FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos									
Org.	0	NC									
1.2.1	Personal Eventual	1.364.246,00	0,00	1.364.246,00	194.610,71	194.610,71	194.610,71	14,27	1.169.635,29	194.610,71	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	136.425,00	0,00	136.425,00	19.461,05	19.461,05	19.461,05	14,27	116.963,95	19.461,05	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE	23.329,00	0,00	23.329,00	3.327,83	3.327,83	3.327,83	14,26	20.001,17	3.327,83	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	40.927,00	0,00	40.927,00	5.838,38	5.838,38	5.838,38	14,27	35.088,62	5.838,38	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	27.285,00	0,00	27.285,00	3.892,21	3.892,21	3.892,21	14,27	23.392,79	3.892,21	0,00
2.1.1	Comunicaciones	9.600,00	0,00	9.600,00	1.441,35	1.441,35	1.441,35	15,01	8.158,65	1.441,35	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	82.800,00	0,00	82.800,00	12.253,70	12.253,70	12.253,70	14,80	70.546,30	12.253,70	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	15.000,00	0,00	15.000,00	1.308,44	1.308,44	1.308,44	8,72	13.691,56	1.308,44	0,00
2.1.6	INTERNET	8.160,00	0,00	8.160,00	1.360,00	1.360,00	1.360,00	16,67	6.800,00	1.360,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	13.740,00	0,00	13.740,00	2.096,00	2.096,00	2.096,00	15,25	11.644,00	1.966,00	130,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	27.825,00	0,00	27.825,00	5.565,00	5.565,00	5.565,00	20,00	22.260,00	5.194,00	371,00
2.2.6	Transporte de Personal	3.800,00	0,00	3.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.800,00	0,00	0,00

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 47)

Desde: Fecha: 01/01/2017

Hasta: Fecha: 20/03/2017

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen. Elec.	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles		74.050,00	0,00	74.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.050,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,		115.800,00	0,00	115.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.800,00	0,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN		34.020,00	0,00	34.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.020,00	0,00	0,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto		13.000,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios		480,00	0,00	480,00	0,00	0,00	0,00	0,00	480,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad		8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		13.181,00	0,00	13.181,00	440,75	440,75	440,75	3,34	12.740,25	440,75	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal		15.200,00	0,00	15.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.200,00	0,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales		16.645,00	0,00	16.645,00	711,00	711,00	711,00	4,27	15.934,00	711,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales		1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL		51.576,00	0,00	51.576,00	288,00	288,00	288,00	0,56	51.288,00	288,00	0,00
3.1.2	Alimentos para Animales		1.950,00	0,00	1.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.950,00	0,00	0,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales		560,00	0,00	560,00	0,00	0,00	0,00	0,00	560,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel		34.320,00	0,00	34.320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.320,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas		4.555,00	0,00	4.555,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.555,00	0,00	0,00
3.2.3	Libros, Manuales y Revistas		5.250,00	0,00	5.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.250,00	0,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir		8.635,00	0,00	8.635,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.635,00	0,00	0,00
3.3.4	Calzados		3.899,00	0,00	3.899,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.899,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para		5.484,00	0,00	5.484,00	202,50	202,50	202,50	3,69	5.281,50	202,50	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos		329.000,00	0,00	329.000,00	11.850,00	11.850,00	11.850,00	3,60	317.150,00	11.850,00	0,00
3.4.5	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos		5.850,00	0,00	5.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.850,00	0,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos		3.119,00	0,00	3.119,00	270,00	270,00	270,00	8,66	2.849,00	270,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores		260,00	0,00	260,00	0,00	0,00	0,00	0,00	260,00	0,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE		53.570,00	0,00	53.570,00	300,00	300,00	300,00	0,56	53.270,00	300,00	0,00
3.9.4	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico		110.026,00	0,00	110.026,00	103,00	103,00	103,00	0,09	109.923,00	103,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		43.415,00	0,00	43.415,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.415,00	0,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS		2.515,00	0,00	2.515,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.515,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios		28.600,00	0,00	28.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.600,00	0,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		16.730,00	0,00	16.730,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.730,00	0,00	0,00
4.3.4	Equipo Médico y de Laboratorio		195.307,00	0,00	195.307,00	0,00	0,00	0,00	0,00	195.307,00	0,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación		7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		12.300,00	0,00	12.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.300,00	0,00	0,00
8.5.1	Tasas		1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00
Total Org.	0	NC	2.968.634,00	0,00	2.968.634,00	265.319,92	265.319,92	265.319,92	8,93	2.704.314,08	264.818,92	501,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	2.968.634,00	0,00	2.968.634,00	265.319,92	265.319,92	265.319,92	8,93	2.704.314,08	264.818,92	501,00
Total Cat. Prg.	13	LABORATORIOS DE	3.544.859,00	0,00	3.544.859,00	265.319,92	265.319,92	265.319,92	7,48	3.278.539,08	264.818,92	501,00
Cat. Prg.	13	0000 002 LABORATORIOS LIVIVET										
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
1.2.1	Personal Eventual		320.021,00	0,00	320.021,00	54.737,60	54.737,60	54.737,60	17,10	265.283,40	54.737,60	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)		32.002,00	0,00	32.002,00	5.473,76	5.473,76	5.473,76	17,10	26.528,24	5.473,76	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE		5.472,00	0,00	5.472,00	936,02	936,02	936,02	17,11	4.535,98	936,02	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%		9.601,00	0,00	9.601,00	1.642,14	1.642,14	1.642,14	17,10	7.958,86	1.642,14	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda		6.400,00	0,00	6.400,00	1.094,76	1.094,76	1.094,76	17,11	5.305,24	1.094,76	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica		96.000,00	0,00	96.000,00	42.562,50	42.562,50	42.562,50	44,34	53.437,50	42.562,50	0,00
2.1.3	Agua		12.000,00	0,00	12.000,00	2.342,74	2.342,74	2.342,74	19,52	9.657,26	2.342,74	0,00
2.1.4	TELEFONÍA		12.000,00	0,00	12.000,00	2.116,27	2.116,27	2.116,27	17,64	9.883,73	2.116,27	0,00
2.1.6	INTERNET		3.924,00	0,00	3.924,00	984,90	984,90	984,90	25,10	2.939,10	984,90	0,00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País		3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País		9.646,00	0,00	9.646,00	1.855,00	1.855,00	1.855,00	19,23	7.791,00	1.855,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,		75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN		10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		15.000,00	0,00	15.000,00	14.999,60	14.999,60	14.999,60	100,00	0,40	14.999,60	0,00
2.5.9	Servicios Manuales		5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL		49.920,00	0,00	49.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.920,00	0,00	0,00
3.1.2	Alimentos para Animales		2.200,00	0,00	2.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.200,00	0,00	0,00
3.2.1	Papel		8.400,00	0,00	8.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.400,00	0,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas		720,00	0,00	720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	720,00	0,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para		8.680,00	0,00	8.680,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	13,82	7.480,00	1.200,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos		825.581,00	0,00	825.581,00	63.260,00	63.260,00	63.260,00	7,66	762.321,00	63.260,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE		30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00
3.9.4	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico		60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios		20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
8.2.1	Gravamen Arancelario		17.740,00	0,00	17.740,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.740,00	0,00	0,00
8.5.4	Multas		40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
Total Org.	0	NC	1.723.307,00	0,00	1.723.307,00	193.205,29	193.205,29	193.205,29	11,21	1.530.101,71	193.205,29	0,00
Total FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos	1.723.307,00	0,00	1.723.307,00	193.205,29	193.205,29	193.205,29	11,21	1.530.101,71	193.205,29	0,00
Total Cat. Prg.	13	LABORATORIOS LIVIVET	1.723.307,00	0,00	1.723.307,00	193.205,29	193.205,29	193.205,29	11,21	1.530.101,71	193.205,29	0,00
Total UE	7	LABORATORIOS DE	5.268.166,00	0,00	5.268.166,00	458.525,21	458.525,21	458.525,21	8,70	4.808.640,79	458.024,21	501,00
Total DA	8	SERVICIO NAL. DE SANIDAD	85.357.411,00	5.328.629,00	90.687.040,00	14.898.225,66	14.898.225,66	14.898.225,66	16,43	75.788.814,34	13.929.767,91	968.457,75
TOTALES GENERALES			622.077.596,00									



Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



10. REPORTE SISIN



(Expresado en Bolivianos)

Cod.SISIN / Cat.Prog. / Nombre del Proyecto	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
EE: Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral													
0470242800000 MANEJO INTEGRAL RRNN TROPICO COCHABAMBA Y YUNGAS LA PA	2.571.140	156.188	164.788	195.880	239.430	257.480	289.630	232.900	246.350	218.801	218.431	183.181	168.081
80-DON-EXT 377-UNDCP UNDCP-04243	2.571.140	156.188	164.788	195.880	239.430	257.480	289.630	232.900	246.350	218.801	218.431	183.181	168.081
TOTAL EE: Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral	2.571.140	156.188	164.788	195.880	239.430	257.480	289.630	232.900	246.350	218.801	218.431	183.181	168.081
EE: Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria													
0470700000000 CONTROL SERV. NAL. SANIDAD AGROP. E INOCUIDAD ALIM.(SE	756.800	0	0	143.914	67.867	63.844	89.104	49.844	67.844	85.829	72.266	72.444	43.844
41-TRANSF-TGN 117-TGN-IEHD NN-00000	756.800	0	0	143.914	67.867	63.844	89.104	49.844	67.844	85.829	72.266	72.444	43.844
TOTAL EE: Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria	756.800	0	0	143.914	67.867	63.844	89.104	49.844	67.844	85.829	72.266	72.444	43.844
EE: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario													
0475009600000 IMPLM. INVERSION COMUNITARIA AREAS RUR. EN CHU-LPZ-OR	17.630.846	1.195.649	1.567.753	2.320.042	1.787.757	1.605.657	1.585.155	1.338.188	1.430.844	1.431.173	1.482.878	1.051.468	834.282
70-CREDEX 415-AIF AIF-04620	17.630.846	1.195.649	1.567.753	2.320.042	1.787.757	1.605.657	1.585.155	1.338.188	1.430.844	1.431.173	1.482.878	1.051.468	834.282
0475015900000 CONST PUENTE VEHICULAR POSPONENDO - ALTO BENI - LA PA	835.051	167.011	0	167.011	250.515	250.514	0	0	0	0	0	0	0
70-CREDEX 415-AIF AIF-04511	835.051	167.011	0	167.011	250.515	250.514	0	0	0	0	0	0	0
0475016000000 CONST PUENTE VEHICULAR TRATO - ALTO BENI - LA PAZ	839.060	167.812	0	167.812	251.718	251.718	0	0	0	0	0	0	0
70-CREDEX 415-AIF AIF-04511	839.060	167.812	0	167.812	251.718	251.718	0	0	0	0	0	0	0
004750182000000 MEJ DE ACCESO A MERCADOS PARA PRODUCTORES RURALES A N	20.107.934	1.054.882	1.220.089	1.881.249	1.452.979	1.743.798	1.538.887	1.656.462	1.577.842	1.801.103	2.053.351	2.046.207	2.081.085
70-CREDEX 415-AIF AIF-04511	20.107.934	1.054.882	1.220.089	1.881.249	1.452.979	1.743.798	1.538.887	1.656.462	1.577.842	1.801.103	2.053.351	2.046.207	2.081.085
004750184000000 APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS C	75.310.523	656.522	711.772	6.076.920	19.446.835	26.610.954	1.048.002	7.238.338	7.881.683	2.591.379	1.724.116	667.491	656.511
10-TGN 111-TGN NN-00000	19.921.869	424.653	424.653	5.124.415	963.738	6.827.710	704.653	424.653	2.057.083	1.645.931	464.089	435.653	424.638
70-CREDEX 346-FIDA FIDA-05116	55.388.654	231.869	287.119	952.505	18.483.097	19.783.244	343.349	6.813.685	5.824.600	945.448	1.260.027	231.838	231.873
004750191000000 APOYO AL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE E INCLUSIVO	13.601.467	1.050.872	1.033.305	1.071.198	933.253	1.332.436	971.815	1.433.671	906.817	1.464.406	813.337	1.228.721	1.361.636
80-DON-EXT 551-DIN DIN-05223	13.601.467	1.050.872	1.033.305	1.071.198	933.253	1.332.436	971.815	1.433.671	906.817	1.464.406	813.337	1.228.721	1.361.636
004750195000000 MANEJO PARA ADAPTACION DE LA AGRICULTURA EN PEQUEÑA ES	21.477.406	134.075	210.026	4.077.028	2.800.615	3.910.931	754.382	3.136.491	676.612	2.897.702	1.536.016	662.910	680.618
10-TGN 111-TGN NN-00000	4.161.501	25.836	92.787	248.682	978.009	194.825	243.941	475.907	203.671	236.519	1.039.875	200.369	221.080
80-DON-EXT 346-FIDA FIDA-05218	17.315.905	108.239	117.239	3.828.346	1.822.606	3.716.106	510.441	2.660.584	472.941	2.661.183	496.141	462.541	459.538
004750199000000 CONST. PUENTE VEHICULAR VILLA FERNANDEZ - MONTEAGUDO	531.231	106.246	0	106.246	159.369	159.370	0	0	0	0	0	0	0
70-CREDEX 415-AIF AIF-04511	531.231	106.246	0	106.246	159.369	159.370	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EE: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	150.333.518	4.533.069	4.742.945	15.867.506	27.083.041	35.865.378	5.898.241	14.803.150	12.473.798	10.185.763	7.609.698	5.656.797	5.614.132
EE: Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo													
004750251000000 DESAR. TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS TROPICALES EN MUNICIPI	335.211	0	6.652	0	109.520	109.519	109.520	0	0	0	0	0	0
10-TGN 111-TGN NN-00000	335.211	0	6.652	0	109.520	109.519	109.520	0	0	0	0	0	0
TOTAL EE: Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo	335.211	0	6.652	0	109.520	109.519	109.520	0	0	0	0	0	0
EE: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario													
004750262000000 CONST. PUENTE VEHICULAR CHARINCO, EN EL MUNICIPIO DE V	339.907	67.982	0	67.982	101.972	101.971	0	0	0	0	0	0	0
70-CREDEX 415-AIF AIF-04511	339.907	67.982	0	67.982	101.972	101.971	0	0	0	0	0	0	0
004750263000000 CONST PUENTE VEHICULAR JAPO EN MUNICIPIO DE SAN LUCAS	1.023.793	204.759	0	204.759	307.138	0	307.137	0	0	0	0	0	0
41-TRANSF-TGN 113-TGN-CT NN-00000	401.670	80.334	0	80.334	120.501	0	120.501	0	0	0	0	0	0
70-CREDEX 415-AIF AIF-04511	622.123	124.425	0	124.425	186.637	0	186.636	0	0	0	0	0	0
004750264000000 CONST PUENTE VEHICULAR ROLDANA EN MUNICIPIO DE MONTEA	669.641	133.928	0	133.928	200.892	0	200.893	0	0	0	0	0	0
70-CREDEX 415-AIF AIF-04511	669.641	133.928	0	133.928	200.892	0	200.893	0	0	0	0	0	0
004750265000000 CONST PUENTE VEHICULAR LA PALCA EN MUNICIPIO DE SAN L	1.132.770	226.554	0	226.554	339.831	0	0	0	0	0	0	0	0
41-TRANSF-TGN 113-TGN-CT NN-00000	444.374	88.875	0	88.875	133.312	0	0	0	0	0	0	0	0
70-CREDEX 415-AIF AIF-04511	688.396	137.679	0	137.679	206.519	0	0	0	0	0	0	0	0
004750266000000 CONST PUENTE VEHICULAR IGUEMBA EN MUNICIPIO DE VILLA	405.367	81.073	0	81.073	121.610	121.611	0	0	0	0	0	0	0
70-CREDEX 415-AIF AIF-04511	405.367	81.073	0	81.073	121.610	121.611	0	0	0	0	0	0	0
004750267000000 CONST PUENTE VEHICULAR PARAISO DEL NORTE MAYAYA EN MU	669.784	133.956	0	133.956	200.936	200.936	0	0	0	0	0	0	0
70-CREDEX 415-AIF AIF-04511	669.784	133.956	0	133.956	200.936	200.936	0	0	0	0	0	0	0
004750268000000 CONST PUENTE VEHICULAR UCHUQUILLANI EN MUNICIPIO DE L	293.822	58.764	0	58.764	88.147	0	88.147	0	0	0	0	0	0
70-CREDEX 415-AIF AIF-04511	293.822	58.764	0	58.764	88.147	0	88.147	0	0	0	0	0	0
TOTAL EE: Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario	4.535.084	907.016	0	907.016	1.360.526	764.349	596.177	0	0	0	0	0	0
EE: Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria													



(Expresado en Bolivianos)

Cod.SISIN / Cat.Prog. / Nombre del Proyecto	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
00475026900000 APOYO DIRECTO PARA LA CREACION DE INICIATIVAS AGROALIM	14.922.661	461.401	843.487	1.744.579	1.521.085	1.507.164	2.030.466	640.029	645.425	1.492.388	1.485.936	1.688.546	862.155
70-CREDEX 411-BID BID-01336	14.922.661	461.401	843.487	1.744.579	1.521.085	1.507.164	2.030.466	640.029	645.425	1.492.388	1.485.936	1.688.546	862.155
TOTAL EE: Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria	14.922.661	461.401	843.487	1.744.579	1.521.085	1.507.164	2.030.466	640.029	645.425	1.492.388	1.485.936	1.688.546	862.155
EE: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras													
00475027000000 IMPLEM. PROGRAMA DE FORT. INTEGRAL DE CAMELIDOS EN EL	17.707.557	104.580	463.501	1.302.305	1.758.332	1.414.398	2.182.412	1.678.621	1.490.540	2.394.063	1.563.793	2.072.335	1.282.677
10-TGN 111-TGN NN-00000	4.075.320	7.354	46.998	197.376	306.081	197.290	570.801	494.577	457.866	615.527	471.386	500.336	209.728
70-CREDEX 346-FIDA FIDA-01004	13.632.237	97.226	416.503	1.104.929	1.452.251	1.217.108	1.611.611	1.184.044	1.032.674	1.778.536	1.092.407	1.571.999	1.072.949
TOTAL EE: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	17.707.557	104.580	463.501	1.302.305	1.758.332	1.414.398	2.182.412	1.678.621	1.490.540	2.394.063	1.563.793	2.072.335	1.282.677
EE: Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo													
00475027100000 CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO CHAPAPANI CHICO MUNICIPIO	799.813	0	0	185.596	199.954	199.954	199.952	14.357	0	0	0	0	0
10-TGN 111-TGN NN-00000	799.813	0	0	185.596	199.954	199.954	199.952	14.357	0	0	0	0	0
00475027200000 CONST SISTEMA DE RIEGO HUMAMARCA MUNICIPIO DE MOROCHA	1.067.209	0	0	249.976	266.802	266.802	266.803	16.826	0	0	0	0	0
10-TGN 111-TGN NN-00000	1.067.209	0	0	249.976	266.802	266.802	266.803	16.826	0	0	0	0	0
TOTAL EE: Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo	1.867.022	0	0	435.572	466.756	466.756	466.755	31.183	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	193.028.993	6.162.254	6.221.373	20.596.772	32.606.557	40.448.888	11.662.365	17.435.727	14.923.957	14.376.844	10.950.124	9.673.303	7.970.889



(Expresado en Bolivianos)

Cod.SISIN / Cat.Prog. / Nombre del Proyecto	Gest.Ant./Etapa	PRESUPUESTARIO		SEG. FINANCIERO	%	
		PROGRAMADO	REPROGRAMADO	EJECUTADO	EJEC/PROG	EJEC/REPROG
--Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo						
00475025100000	15-0001-00 DESAR. TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS TROPICALES EN MUNICIPIO DE VILLA TUNARI	335.211	335.211	3.445	1,03 %	1,03 %
	10 - TGN 111 - TGN NN-00000 NO EJEC	335.211	335.211	3.445	1,03 %	1,03 %
00475027100000	15-0003-00 CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO CHAPAPANI CHICO MUNICIPIO ARQUE, COCHABAMBA	799.813	799.813	0	0,00 %	0,00 %
	10 - TGN 111 - TGN NN-00000 NO EJEC	799.813	799.813	0	0,00 %	0,00 %
00475027200000	15-0002-00 CONST. SISTEMA DE RIEGO HUMAMARCA MUNICIPIO DE MOROCHATA, COCHABAMBA	1.067.209	1.067.209	0	0,00 %	0,00 %
	10 - TGN 111 - TGN NN-00000 NO EJEC	1.067.209	1.067.209	0	0,00 %	0,00 %
TOTAL --Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo		2.202.233	2.202.233	3.445	0,16 %	0,16 %
0047-Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras						
00475027000000	10-0001-00 IMPLEM. PROGRAMA DE FORT. INTEGRAL DE CAMELIDOS EN EL ALTIPLANO (PROCAMELIDOS)	17.707.557	17.707.557	0	0,00 %	0,00 %
	10 - TGN 111 - TGN NN-00000 NO EJEC	4.075.320	4.075.320	0	0,00 %	0,00 %
	70 - CREDEX 346 - FIDA FIDA-01004 NO EJEC	13.632.237	13.632.237	0	0,00 %	0,00 %
TOTAL 0047-Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras		17.707.557	17.707.557	0	0,00 %	0,00 %
0899-Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria						
00475026900000	14-0003-00 APOYO DIRECTO PARA LA CREACION DE INICIATIVAS AGROALIMENTARIAS RURALES A NIVEL	14.922.661	14.922.661	0	0,00 %	0,00 %
	70 - CREDEX 411 - BID BID-01336 NO EJEC	14.922.661	14.922.661	0	0,00 %	0,00 %
TOTAL 0899-Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria		14.922.661	14.922.661	0	0,00 %	0,00 %
--Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria						
04707000000000	13-0001-00 CONTROL SERV. NAL. SANIDAD AGROP. E INOCUIDAD ALIM (SENASAG)	756.800	756.800	0	0,00 %	0,00 %
	41 - TRANSF-TGN 117 - TGN-IEHD NN-00000 NO EJEC	200.000	200.000	0	0,00 %	0,00 %
	41 - TRANSF-TGN 117 - TGN-IEHD NN-00000 NO EJEC	556.800	556.800	0	0,00 %	0,00 %
TOTAL --Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria		756.800	756.800	0	0,00 %	0,00 %
--Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral						
04702428000000	12-0001-00 MANEJO INTEGRAL RRNN TROPICO COCHABAMBA Y YUNGAS LA PAZ	2.571.140	2.571.140	0	0,00 %	0,00 %
	80 - DON-EXT 377 - UNDCP UNDCP-04243 NO EJEC	2.571.140	2.571.140	0	0,00 %	0,00 %
TOTAL --Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral		2.571.140	2.571.140	0	0,00 %	0,00 %
--Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario						
04750086000000	16-0003-00 IMPLEM. INVERSION COMUNITARIA AREAS RUR. EN CHU-LPZ-ORU-CBBA	17.630.846	17.630.846	61.428	0,35 %	0,35 %
	70 - CREDEX 415 - AIF AIF-04620 NO EJEC	17.630.846	17.630.846	61.428	0,35 %	0,35 %
04750159000000	16-0005-00 CONST. PUENTE VEHICULAR POSPONENDO - ALTO BENI - LA PAZ	835.051	835.051	0	0,00 %	0,00 %
	70 - CREDEX 415 - AIF AIF-04511 NO EJEC	835.051	835.051	0	0,00 %	0,00 %
04750160000000	16-0004-00 CONST. PUENTE VEHICULAR TRATO - ALTO BENI - LA PAZ	839.060	839.060	0	0,00 %	0,00 %
	70 - CREDEX 415 - AIF AIF-04511 NO EJEC	839.060	839.060	0	0,00 %	0,00 %
00475018200000	16-0002-00 MEJ. DE ACCESO A MERCADOS PARA PRODUCTORES RURALES A NIVEL NACIONAL (PAR II)	20.107.934	20.107.934	3.040.330	15,12 %	15,12 %
	70 - CREDEX 415 - AIF AIF-04511 NO EJEC	20.107.934	20.107.934	3.040.330	15,12 %	15,12 %
00475018400000	10-0003-00 APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS CON INCLUSION A NIVEL NACIONAL	75.310.523	75.310.523	0	0,00 %	0,00 %
	10 - TGN 111 - TGN NN-00000 NO EJEC	19.921.869	19.921.869	0	0,00 %	0,00 %
	70 - CREDEX 346 - FIDA FIDA-05116 NO EJEC	55.388.654	55.388.654	0	0,00 %	0,00 %
00475019100000	16-0001-00 APOYO AL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE E INCLUSIVO A NIVEL NACIONAL (DETI FASE II)	13.601.467	13.601.467	1.359.310	9,99 %	9,99 %
	80 - DON-EXT 551 - DIN DIN-05223 NO EJEC	13.601.467	13.601.467	1.359.310	9,99 %	9,99 %
00475019500000	10-0004-00 MANEJO PARA ADAPTACION DE LA AGRICULTURA EN PEQUEÑA ESCALA VALLES DE CHUQUIACA,	21.477.406	21.477.406	0	0,00 %	0,00 %
	10 - TGN 111 - TGN NN-00000 NO EJEC	4.161.501	4.161.501	0	0,00 %	0,00 %
	80 - DON-EXT 346 - FIDA FIDA-05218 NO EJEC	17.315.905	17.315.905	0	0,00 %	0,00 %
00475019900000	16-0006-00 CONST. PUENTE VEHICULAR VILLA FERNANDEZ - MONTEAGUDO	531.231	531.231	0	0,00 %	0,00 %
	70 - CREDEX 415 - AIF AIF-04511 NO EJEC	531.231	531.231	0	0,00 %	0,00 %



(Expresado en Bolivianos)

Cod.SISIN / Cat.Prog. / Nombre del Proyecto	Gest.Ant./Etapa	PRESUPUESTARIO		SEG. FINANCIERO	%	
		PROGRAMADO	REPROGRAMADO	EJECUTADO	EJEC/PROG	EJEC/REPROG
00475026200000	16-0010-00 CONST. PUENTE VEHICULAR CHARINCO, EN EL MUNICIPIO DE VINTO, COCHABAMBA	339.907	339.907	0	0,00 %	0,00 %
	70 - CREDEX 415 - AIF AIF-04511 NO EJEC	339.907	339.907	0	0,00 %	0,00 %
00475026300000	16-0011-00 CONST. PUENTE VEHICULAR JAPO EN MUNICIPIO DE SAN LUCAS, CHUQUISACA	1.023.793	1.023.793	0	0,00 %	0,00 %
	41 - TRANSF-TGN 113 - TGN-CT NN-00000 NO EJEC	401.670	401.670	0	0,00 %	0,00 %
	70 - CREDEX 415 - AIF AIF-04511 NO EJEC	622.123	622.123	0	0,00 %	0,00 %
00475026400000	16-0013-00 CONST. PUENTE VEHICULAR ROLDANA EN MUNICIPIO DE MONTEAGUDO, CHUQUISACA	669.641	669.641	0	0,00 %	0,00 %
	70 - CREDEX 415 - AIF AIF-04511 NO EJEC	669.641	669.641	0	0,00 %	0,00 %
00475026500000	16-0009-00 CONST. PUENTE VEHICULAR LA PALCA EN MUNICIPIO DE SAN LUCAS, CHUQUISACA	1.132.770	1.132.770	607.783	53,65 %	53,65 %
	41 - TRANSF-TGN 113 - TGN-CT NN-00000 NO EJEC	444.374	444.374	0	0,00 %	0,00 %
	70 - CREDEX 415 - AIF AIF-04511 NO EJEC	688.396	688.396	607.783	88,29 %	88,29 %
00475026600000	16-0007-00 CONST. PUENTE VEHICULAR IGUEMBA EN MUNICIPIO DE VILLA VACA GUZMAN, CHUQUISACA	405.367	405.367	0	0,00 %	0,00 %
	70 - CREDEX 415 - AIF AIF-04511 NO EJEC	405.367	405.367	0	0,00 %	0,00 %
00475026700000	16-0012-00 CONST. PUENTE VEHICULAR PARAISO DEL NORTE MAYAYA EN MUNICIPIO DE TEOPONTE, LA PAZ	669.784	663.685	0	0,00 %	0,00 %
	70 - CREDEX 415 - AIF AIF-04511 NO EJEC	669.784	663.685	0	0,00 %	0,00 %
00475026800000	16-0008-00 CONST. PUENTE VEHICULAR UCHUQUILLANI EN MUNICIPIO DE LICOMA, LA PAZ	293.822	250.572	250.572	85,28 %	100,00 %
	70 - CREDEX 415 - AIF AIF-04511 NO EJEC	293.822	250.572	250.572	85,28 %	100,00 %
TOTAL --Vice ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario		154.868.602	154.819.253	5.319.423	3,43 %	3,44 %
TOTAL GENERAL		193.028.993	192.979.644	5.322.868	2,76 %	2,76 %